

**Manual de la
Reconstrucción
Cristiana**

Lo que es y lo que no es

01/01/1991

Gary North y Gary DeMar

Manual de la
RECONSTRUCCIÓN CRISTIANA:
LO QUE ES Y LO QUE NO ES

por Gary North y Gary DeMar

Año 1991

TRADUCCIÓN, EDICIÓN Y NOTAS: Alberto Mansueti

Y al final

**RESUMEN de “GRACIA COMÚN, ESCATOLOGÍA, Y
LEY BÍBLICA” por Gary North**

En adelante: RC = Reconstrucción Cristiana; NT = Nota del Traductor

NT: Para mis estudiantes comencé a traducir y anotar algunos capítulos de este libro al español, a fin de dar a conocer la RC, del cual incluso en EE.UU. poco se sabe y mal, por las calumnias y difamaciones de que ha sido objeto. La ignorancia es aún mucho mayor en nuestra América latina.

Y de repente había completado el libro.

Me había dado cuenta de que la RC es la respuesta a la pregunta que siempre levantan los no creyentes: “Si Dios existe, ¿Por qué no interviene para evitar p. ej. que tantos niños se mueran de hambre o por falta de medicinas y en la extrema pobreza?” Pienso que es una pregunta válida y que merece respuesta seria.

La RC tiene la respuesta, y es más o menos esta: Dios ya intervino, y varias veces, la Biblia registra todas esas intervenciones, y además contiene un excelente Plan de Gobierno para la sociedad, a fin de que haya justicia, paz y prosperidad en la tierra. Se basa en el respeto a la verdad, la vida y la propiedad; y en sus líneas generales, más allá de ciertos detalles, ese Plan de Dios es aplicable a las sociedades de todas las edades, latitudes, historias y culturas. De hecho hubo naciones que adoptaron esas pautas y principios, y no les fue mal: son las que llamamos “países ricos”. Aunque ese camino fue abandonado por esos mismos países, y por eso tienen hoy tantos problemas, cada vez más graves. Y por el contrario, a las naciones que jamás adoptaron esas pautas y principios, como las de nuestra América latina, les ha ido siempre mal: son las que llamamos “países pobres”.

Me había dado cuenta además que esa respuesta era absolutamente desconocida para los Pastores y laicos cristianos profesantes que llenan nuestras Iglesias hoy en día; por eso su traducción al español era imprescindible.

Pero con la RC hay un problema serio: sus enseñanzas, enteramente basadas en la Biblia y en las mejores tradiciones cristianas de antes y después de la Reforma, no son fáciles de entender hoy en día. Pero no porque sean incomprensibles o muy difíciles, sino porque chocan de frente con prejuicios muy arraigados en la predominante mentalidad evolucionista, relativista, y muy antinomiana y antiintelectual. Y pasa que esa mentalidad, en general, es compartida por el actual cristianismo “pietista” mayoritario. Por eso antes de meterse en este libro tal vez conviene leer “Respondiendo preguntas difíciles sobre la RC”, por Martin Selbrede, con un panorama general muy resumido, y solventando las principales dudas: <http://chalcedon.edu/espanol/respondiendo-preguntas-dificiles-sobre-la-reconstruccion-cristiana/>

Como sabemos, las palabras en inglés no tienen un exacto equivalente semántico en español; por eso ésta traducción no es literal; es más bien libre, muy libre. Y por el desconocimiento reinante, y asimismo por la controversia que hay en estos temas, se requieren notas explicativas y aclaratorias, tomando en cuenta otras obras de los mismos autores. Espero que no molesten, y que ayuden.

Este libro tiene dos partes principales: la primera parte, “el Reino Pactal de Dios”, por Gary North, y la segunda parte, las

“Respuesta a las Preguntas Más Frecuentes sobre la RC”, por Gary DeMar. Aquí se exponen separadas como en la obra original.

La obra original comienza con un “Prefacio” de Gary North, bosquejando la historia del movimiento de la RC, y con un “Prólogo” de Gary DeMar, con las respuestas a las críticas más comunes de sus objetores. Y una breve tercera parte, “¿Por qué la RC es tan controversial?”

Pero antes de conocer su historia y las respuestas a las críticas, se requiere saber qué cosa es la RC, cuáles son sus elementos “distintivos” como les llaman sus autores, y sus líneas generales. Por eso aquí publicamos la historia al final de la Parte I, como “Postfacio”; y las respuestas a las críticas al final de la Parte II, como “Epílogo”.

Las citas bíblicas corresponden casi todas a la revisión 1960 de la Biblia Reina Valera.

Espero que disfruten los lectores esta obra tanto como yo, más allá de si están o no están de acuerdo con todas, con muchas, con algunas o con ninguna de sus posiciones. ¡Saludos y bendiciones!

PARTE I: EL REINO PACTAL DE DIOS

por Gary North

SUMARIO

1. La Naturaleza del Reino de Dios
2. El Reino pietista-humanista
3. Humanismo y Política
4. Dios y el Gobierno
5. El mito de la neutralidad y la estructura del Pacto
6. Los cuatro Pactos de Dios
7. La supuesta “fe en el Hombre” del Postmilismo
8. La Fe en Burocracia del Premilismo
9. La Alianza pietista-humanista

CONCLUSIÓN de la PARTE I: La Alternativa Bíblica

Postfacio: Para la historia del movimiento de la RC

Parte III: ¿Por qué la RC es tan controversial?

13. ¿Qué respuesta les damos?

Capítulo 1

LA NATURALEZA DEL REINO DE DIOS

“Respondió Jesús: Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero ahora mi reino no es de aquí.” (Juan 18: 36)

Pocos pasajes de la Biblia son hoy peor interpretados que este de Juan. El otro que parece rivalizar es el verso preferido de quienes resienten toda disciplina en la Iglesia, o todo tipo de disciplina impuesta en el nombre de Dios: "No juzguéis para que no seáis juzgados", Mateo 7: 1. (¿Te imaginas tú cómo sería si un Departamento de Policía siguiera esta regla?) La exégesis más exhaustiva de Juan 18: 36 queda para el Capítulo 2; porque antes hemos de saber qué cosa exactamente quiso decir Jesús con la palabra "Reino". De eso trata este primer Capítulo.

¿Qué pasa con el Reino de Dios? ¿Tiene alguna jurisdicción o manifestación en esta tierra, o es nada más que celestial, y se limita al “corazón” del creyente? Siempre que se afirma que los cristianos tenemos una responsabilidad dada por Dios para trabajar en la edificación del Reino de Dios en la tierra, y excepto que se hable sólo de evangelismo personal o de enviar misioneros, siempre sale alguien a oponerse, y se opone con esta idea: "Jesús no vino a la construcción de un reino político, sólo estaba edificando su Iglesia, y su Iglesia no es un reino terrenal, después de todo: su Reino no es de este mundo."

Conviene descomponer este argumento mostrando las declaraciones implícitas, para ver de este modo si son o no

verdaderas. (1) Jesús estaba y está en la construcción de su Iglesia. Esto es verdad. (2) Jesús también estaba, y está, en la construcción de su Reino; y esto también es verdad. (3) Y hemos de suponer que la Iglesia no es política. ¿Verdad? Claro que sí. Entonces, por tanto (4) Su Reino tampoco es político.

Un momento: esta afirmación 4 es verdad, pero sólo si su Reino es idéntico a su Iglesia!

Aquí viene entonces la pregunta clave: ¿Su Reino es idéntico a su Iglesia?

Protestantes y católicos

Siempre me sorprende cuando escucho a protestantes citando Juan 18:36 para defender una definición estrecha del Reino de Dios en la historia. Hace cuatro siglos, esta definición angosta era la visión católica romana del Reino: los católicos romanos hasta hoy equiparan el Reino con la Iglesia, y la Iglesia con la de Roma. Y “el mundo” está fuera de la Iglesia, y por lo tanto, condenado. En lo que se refiere a eternidad, argumenta Roma, la Iglesia institucional (es decir: Roma) es todo lo que importa.

Esta visión pone al Reino como equivalente y coextensivo a la "iglesia", y al “mundo” en agudo contraste con la Iglesia-Reino, la cual nunca va a abarcar al mundo entero.

En contra de esta visión, la Reforma protestante se basó en el postulado que definía a la Iglesia institucional como mucho más restringida que el Reino de Dios, el cual abarca todo el mundo creado y redimido por Dios. Los protestantes siempre argumentaron que el Reino de Dios es mucho más amplio en su alcance que la Iglesia institucional. Resumiendo: en la

cosmovisión protestante, el Reino es más que la Iglesia, y la Iglesia es menos que el Reino.

La doctrina protestante del sacerdocio universal de los creyentes, "cada cristiano es un sacerdote", se basa en la premisa de que el servicio de cada cristiano es una vocación santa, de Dios, y no sólo el llamado del sacerdote ordenado. Cada cristiano debe servir como un trabajador a tiempo completo en el Reino de Dios. Romanos 12:01: "Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional." ¿Y qué Reino es este? Es todo un mundo de servicio cristiano, y no sólo de o en la Iglesia institucional.

NT: En la visión protestante histórica, el agricultor, el sastre, el comerciante, el abogado y el médico cristianos, así como el panadero y el cervecero cristianos, incluyendo el príncipe cristiano, ejercían sus "llamados" para la Gloria del Reino de Dios, en un nivel de dignidad no inferior al del clérigo en la Iglesia. Diferente era y es en el catolicismo romano: una diferencia radical entre "Iglesia y mundo" separa a los laicos cristianos del clero, y los pone a hacer "labores del mundo", consideradas de menor jerarquía espiritual. North lamenta que esta visión sea la de muchos cristianos evangélicos de hoy.

Hoy día los protestantes más fundamentalistas, han adoptado sin saberlo la más vieja visión católica de la Iglesia y del Reino. El pastor bautista Peter Masters de Londres, predicador en el famoso Tabernáculo Metropolitano fundado por Spurgeon, es uno de los escritores que nos critica a los del Movimiento de la RC. Nos acusa de "despreciar la actitud de los evangélicos tradicionales que ven a la Iglesia como algo tan completamente

distinto y tan separado del mundo, que no buscan autoridad alguna sobre los asuntos del mundo." Peter Masters, *World Dominion: The High Ambition of Reconstructionism*, Sword & Trowel, May 24, 1990, p. 18. La posición suya es en pro del aislamiento cultural de los cristianos. Dice que: "El Reino de Dios es la Iglesia, tan pequeña como a veces pueda parecer; no es el mundo." (ídem)

Definir el Reino de Dios como la Iglesia institucional, es la tradición católico-romana, y misma que en diversas oportunidades en la historia ha llevado a la "Eclesiocracia" o gobierno de la Iglesia, o sea de los clérigos: todo se pone bajo la autoridad de la Iglesia institucional, que en principio, lo absorbe todo.

¿Quién reina en este mundo?

Pero he aquí que por otra vía, esta misma definición de Iglesia igual a Reino, también puede llevar al otro extremo: la mentalidad de ghetto y el aislamiento cultural. Al vaciamiento de la idea de Cristiandad, pues el Reino se define en angosto, como equivalente la Iglesia institucional y más nada. La Iglesia institucional hoy día no está autorizado para controlar al Estado, esto es cierto, pero como "el Reino es idéntico a la Iglesia", se dice, aunque esto es falso, entonces se llega a la conclusión, igualmente falsa, de que el Reino de Dios nada tiene nada que ver con lo que no sea pura y estrictamente eclesiástico. Esta es la opinión de nuestro crítico Peter Masters, y de muchos otros autores influidos por el pietismo.

NT: En otras obras Gary North explica el pietismo como una "Religión Escapista", una perversión que se supone

“espiritual”, cuyas raíces teológicas están en el misticismo y el gnosticismo. El pietismo es la cara opuesta de la “Eclesiocracia” medieval; es radicalmente individualista y existencialista: hay un abandono del trabajo en la dimensión material de este mundo, en busca de un escape a otra dimensión espiritual supuestamente “más elevada”. Así en la Edad Media el clero se dividía en dos clases: secular y regular, eclesiocrático y pietista respectivamente.

El pietista de hoy cree que Dios sólo tiene poder sobre áreas muy limitadas, como su vida personal y familiar, y en su Iglesia, no en la nación. No le interesa hacer el esfuerzo que se requiere para poner a las instituciones en línea con la Voluntad de Dios declarada en Su Palabra. Proclama la huida del mundo, como los monjes medievales. Reduce al Cristianismo a un culto irrelevante socialmente, e impotente cultural y políticamente; Rousas J. Rushdoony vio en esto una “rebelión contra la madurez”.

El pietismo, explica North, es un extremo opuesto a la “religión del poder”: el cristiano buscando, obteniendo y detentando cargos políticos y puestos de mando, pero no “dominio” legítimo bajo la ley de Dios, sino bajo la ley humanista. Sea el humanismo de izquierdas o de derechas.

Hay tres obras de Gary North traducidas al español que se consiguen en Internet: (1) “La Religión Revolucionaria de Marx o la Regeneración por medio del caos”, su primer libro, donde explica que el marxismo es una religión humanista, y como tal no se le puede enfrentar con éxito sino con otra religión, cual es la verdadera, revelada, bíblica; (2) “La Liberación del Planeta Tierra” es una crítica de la Teología marxista “de la

*Liberación”, escrita pensando en América latina. Y (3)
“Herederán la Tierra” es una exposición de la religión bíblica,
la cual no es escapista, ni derrotista, es “de Dominio”, no de
poder.*

El pietismo ha separado bruscamente al mundo del Reino de Dios, al definir “Reino” en sentido muy estrecho: como Iglesia. Separar Iglesia institucional y mundo es necesario, pero separar el Reino de Dios de este mundo, nos lleva a rendir este mundo al Reino de Satanás. No es una cuestión de "reino terrenal versus no reino terrenal"; la cuestión es ¿de quién es el reino terrenal, de Dios o de Satanás?

Negar que el Reino de Dios se extiende a este mundo en la historia, al aquí y al ahora, es decir, por contrario sentido, que el dominio de Satanás sobre este mundo es legítimo, al menos hasta que Jesús venga otra vez. La RC dice: no, no es verdad, el Reino de Satanás no es legítimo, porque Jesús ya vino una vez, y resucitó, y nos envió en la Gran Comisión (Mateo 28:18) diciendo “Toda potestad me ha sido dada, en el cielo, y en la tierra”. Por tanto es deber de los cristianos contribuir al retroceso del Reino terrenal de Satanás en cuanto nos sea posible, lo cual es contribuir al adelanto del Reino terrenal de Cristo.

Lo que dice la RC es que este principio reformado acerca del Reino de Dios en la historia, se ha ido abandonando por los protestantes, al menos desde 1660, en menoscabo del Evangelio en general, y del protestantismo en especial. La RC lo que pide es la recuperación y puesta en práctica de la más antigua visión protestante del Reino. Y la RC se ha hecho controversial porque los evangélicos de hoy no quieren renunciar a su definición

estrecha del Reino, y resienten cualquiera que les proponga adoptar el punto de vista protestante original. Sus seguidores son totalmente inconscientes del origen medieval y católico-romano de la enseñanza de sus líderes.

El Reino de Dios

Hay muchas definiciones del Reino de Dios. Me quedo con la más simple y a la vez más amplia: la Civilización de Dios. Es toda la Creación: el área total bajo dominio legal del Rey del Cielo. Es toda el área que cayó bajo el Reino de Satanás en la historia, como resultado de la rebelión de Adán. Cuando el hombre pecó, todo el mundo creado cayó bajo la maldición de Dios, según Génesis 3:17-19. La maldición llegó hasta donde llegó el reino del pecado: todo lo que había sido puesto bajo el dominio del hombre; y aún es así. Y las leyes del Reino se extienden tanto como el pecado: a todas y cada una de las áreas de la vida humana.

Dios es dueño de todo el mundo: "La tierra y su plenitud es del Señor, el mundo y los que en él habitan" dice el Salmo 24:1. Jesucristo, Hijo de Dios, y por tanto heredero legal, posee toda la tierra. Y la ha dado a su pueblo en locación, para ser desarrollada progresivamente en el tiempo, tal como se mandó hacerlo a Adán, como fiel administrador. Lo cual hizo, antes de su Caída, en el mundo entero bajo su dominio, según Génesis 1:26-28. Y por el triunfo de Jesús sobre Satanás en el Calvario, Dios ahora trae a juicio a todas y cada una de las áreas de la vida humana. ¿Cómo? Por la predicación del Evangelio, que es Su espada de dos filos para juicio, según Apocalipsis 19:15.

Reforma y Restauración

El Reino es también el escenario completo de la redención. Jesucristo “redimió” a toda la Creación; es decir, la recompró, la volvió a comprar, pagando el precio completo por el pecado del hombre: su muerte en la cruz. Toda la tierra ha sido así judicialmente redimida; se le ha dado "una nueva oportunidad de vida." El derecho de ocupación que Satanás ganó con la Caída de Adán, ha sido revocado; y ahora es Jesucristo, el segundo Adán, quien posee el título legal perfecto, a Su nombre.

Pero el mundo no ha sido restaurado aun a plenitud en la historia, ni puede serlo, pues el pecado aún tiene sus efectos entre nosotros, y los tendrá hasta el Día del Juicio; pero es posible, que la predicación del Evangelio tenga sus efectos restauradores y sanadores, no de una sola vez, sino de manera progresiva en el tiempo. Para eso somos potenciados con el Espíritu Santo de Dios: así tenemos capacidad los redimidos para extender los principios de la restauración y la sanación a todas las zonas bajo nuestra jurisdicción en la vida. ¿Cuáles? Todas: la iglesia, la familia, y el Estado.

Todos los cristianos reconocemos que los principios de Dios pueden ser empleados para reformar a las personas individuales. Y que la familia también puede ser sanada, de acuerdo a la Palabra de Dios. Y que la Iglesia es capaz de ser restaurada, de igual forma. Pero allí es que muchos se paran en seco. Les hablas de Gobierno y política y te dicen: "¡Nooo!... nada se puede hacer, el Gobierno y el Estado son intrínseca y permanentemente satánicos, y es un pérdida de tiempo trabajar por la recuperación del Estado!"

El movimiento de la RC es el que hace la siguiente pregunta: “¿Y por qué no?” Pero los pietistas nunca dicen por qué no.

Nunca apuntan a un pasaje de la Biblia que diga que el individuo, la Iglesia y la familia pueden ser curadas por la Palabra y el Espíritu de Dios, pero no el Estado, y por qué razón. Hoy en día, el mensaje distintivo de la RC es que el gobierno civil, al igual que el gobierno de la familia y el gobierno de la iglesia, se encuentra bajo la ley de Dios revelada en Su Palabra que es la Biblia; y por tanto puede ser reformado, aunque no de cualquier forma sino de acuerdo a lo que establece la Ley de Dios.

Esto significa que Dios ha dado a la comunidad cristiana una responsabilidad enorme en la historia, mucho mayor que predicar un Evangelio de salvación y sanación o restauración sólo individual. El Evangelio que se predica debe aplicarse a todos aquellos ámbitos de la vida que hayan caído en infracción por el pecado, y que por tanto hayan sufrido sus efectos letales. O sea que la Iglesia y los evangelistas deben predicar el Evangelio bíblico completo de redención integral, para la Creación entera, no sólo para “ganar almas” en lo personal y nada más. Para el tema de la redención integral, ver Gary North, *Comprehensive Redemption: A Theology for Social Action*, 1981, reprinted in North, *Is the World Running Down? Crisis in the Christian Worldview*, Tyler, Texas: ICE, 1988, Appendix C.

Porque dondequiera reine el pecado, el Evangelio tiene que estar allí operativo, transformando y restaurando. Hay una única área en la vida humana fuera del alcance del poder restaurador del Espíritu Santo: aquella que no haya sido afectada por la caída del hombre; o sea: ninguna en absoluto.

NT: Ya sabemos que en los gobiernos y la actividad política hay mucho pecado, que buena parte de este territorio está bajo el

poder de Satanás, y que no se guarda el modelo de Estado limitado mandado en la Escritura, y por eso hay tantas calamidades, anticipadas en Deuteronomio 28:15 en adelante. Pero eso no es legal, ese no es un terreno exento del dominio de Jesucristo. Por eso Mateo 28:19 dice: “Id, y haced discípulos a todas las naciones, y enseñadles a guardar todo lo que os he mandado”, pero ¿qué es “todo”? ¿No es acaso la Ley de Dios? Pues el gobierno civil no escapa a la Ley de Dios. En Marcos 16:15 se lee que les dijo: “predicad el Evangelio a toda criatura”. Y en Hechos 1:8 dice que “recibiréis poder, cuando haya venido sobre vosotros el Espíritu Santo, y me seréis testigos en Jerusalén, en toda Judea, en Samaria, y hasta lo último de la tierra.” Es una tarea que se nos ha confiado; y es tarea pendiente.

Negando y rechazando la responsabilidad

Millones de cristianos, antes y ahora, niegan y han negado las obvias implicaciones y conclusiones de una visión del Reino terrenal de Dios, aunque muy pocos niegan sus premisas teológicas. O sea; les preguntas: "¿Qué área de la vida de hoy no está bajo los efectos del pecado?" te dan la respuesta correcta: ninguna. E igual si preguntas: "¿Y qué área de esta vida de pecado va a estar fuera de la competencia y justicia de Dios en el Juicio Final?" La misma respuesta: ninguna. Pero paran en seco a la pregunta: "¿Y qué aspecto de la vida de hoy está fuera de los poderes y efectos legítimos del Evangelio para transformar el mal en bien, o la muerte espiritual en vida?" Y la respuesta correcta es la misma; pero para tenerla, los pietistas deberían dejar su reticencia pietista al campo de la política.

¿Qué es el pietismo? El pietismo es la predicación de una salvación limitada: "sólo el alma individual, sólo la familia, sólo la Iglesia." El pietismo es el rechazo del poder redentor integral del Evangelio, del poder transformador del Espíritu Santo, y de la responsabilidad integral de los cristianos en la historia. Es el rechazo a los efectos judiciales y políticos del Evangelio en la historia. Y el problema grave es que en este punto hay una plena coincidencia entre pietistas y humanistas; una alianza implícita. La RC se opone a esta alianza; y por eso los pietistas y los humanistas la rechazan.

Capítulo 2

EL REINO PIETISTA-HUMANISTA

Respondió Jesús: Mi reino no es de este mundo; si mi reino fuera de este mundo, mis servidores pelearían para que yo no fuera entregado a los judíos; pero ahora mi reino no es de aquí. Juan 18:36.

La habitual respuesta negativa al mensaje sobre la responsabilidad política del cristiano se asienta en una interpretación equivocada de estas palabras de Jesús a Pilato, sobre el tema de Su Reino. ¿Pero de qué hablaban realmente? Jesús le explicaba cómo Él podía ser un Rey y al mismo tiempo estar de pie ante Pilato para ser juzgado, porque el otro, de forma implícita le estaba preguntando: ¿Cómo puedes ser un rey si no tienes tropas armadas a tu mando? ¿Dónde están tus soldados? ¿Dónde tus defensores?

El punto de Jesús es que su autoridad no procede de este mundo; viene de una fuente que no es terrenal. El origen de su autoridad legal está muy por encima de este mundo; en este sentido, por su origen y por la procedencia de su legitimidad, es un Reino que lo trasciende. Pero es un Reino que tiene manifestaciones terrenales. Rahab, una ex prostituta pagana, lo entendió mucho mejor que Pilato: a los espías hebreos les confesó lo siguiente: "El Señor tu Dios, es Dios arriba en el cielo, y abajo en la tierra". Josué 2:11. Ella supo que el Reino de Dios estaba a punto de sustituir el reino de Jericó; entendió que tiene expresiones y manifestaciones terrenales y políticas. Hoy millones de cristianos hoy todavía tienen dificultad en entender lo dicho en esta simple confesión de fe de Rahab.

Iba rumbo a su crucifixión, y Jesús dijo “ahora” su Reino todavía no era “de aquí”; hablaba en sentido geográfico. O sea, que aún no tenía el poder institucional y visible en la tierra. Pero estas palabras no negaban que en algún tiempo a futuro, su Reino podría tener poder institucional, y sus defensores. Y a los tres siglos, a la caída del Imperio Romano, ante el vacío de poder y autoridad, los cristianos se hicieron cargo del Gobierno y la administración de lo que quedaba. El Reino de Dios tuvo una manifestación visible, de un modo que Pilato no podía haber anticipado. Cristo había vencido a César, visiblemente, no estando físicamente en su mismo trono, sino a través de su pueblo, ocupando magistraturas, aplicando sanciones judiciales en la historia.

NT: Resumiendo: Su Reino no es “de” este mundo, pero es “para” este mundo.

En cuarto lugar: la política

Este breve capítulo trata de política en el contexto de una exposición para discutir sobre la RC, pero el movimiento se relaciona sólo periféricamente con la política. Como su cofundador que soy, mi consigna política es: "La política va en cuarto lugar!"

La preocupación por la política debe venir sólo después de una conversión personal a Jesucristo. Y la política es sólo un aspecto de la evangelización, en lo que llamamos “evangelismo integral”, pero no se ha de convertir en un sustituto del evangelismo personal, que tiene la prioridad uno (1). Y la reforma política, debe venir sólo después de la reforma de la Iglesia (prioridad 2), y de la reforma de la familia (prioridad 3),

en ese mismo orden. Ver Gary North, *Political Polytheism: The Myth of Pluralism*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989, p. 559.

La iglesia hoy en cambio aborrece la sola idea de evangelización integral, no la entiende; detesta “la grandeza de la Gran Comisión”, como le llama Kenneth L. Gentry, Jr. en *The Greatness of the Great Commission*, Tyler, Texas: I.C.E., 1990.

Los cristianos de hoy quieren definir el evangelismo muy estrechamente, a fin de reducir así de este modo su responsabilidad integral ante Dios. Como ejemplo vea lo que escribe el sucesor en el púlpito de Charles Spurgeon, en el Tabernáculo Metropolitano de Londres, Pastor Peter Masters:

Los reconstruccionistas enseñan que la Gran Comisión de Cristo a sus Apóstoles va más allá de la obra de la evangelización. En opinión de este grupo, la Gran Comisión incluye además la búsqueda de dominio social y política en el mundo, persuadiendo a todas las naciones para someterse a la normativa de las antiguas leyes de Israel. Peter Masters, World Dominion: The High Ambition of Reconstructionism, Sword and Trowel, May 24, 1990, p. 13.

Dice: "más allá de la obra de la evangelización". En esta breve frase se envuelve una entera visión del mundo, y por consiguiente de la evangelización: la del pietismo cristiano. Subyace una idea muy estrecha de evangelismo, que excluye informar a las gentes acerca de las leyes reveladas. No sabe que para hablar de las justas demandas de obediencia a las leyes de Dios, establecidas en el Antiguo Testamento, hay que discutir la reforma social y política, porque estas exigencias tratan de todos

los aspectos de la vida y la sociedad. Lo cual es extraño o periférico en relación a su angosta idea de la evangelización.

Dios ha fijado a su pueblo ciertos requisitos para las tareas terrenales de edificar Su Reino, que es integral, no es estrecho. Y los cristianos estamos escrituralmente obligados a participar de forma muy activa en esa edificación de la parte visible del Reino de Dios. Pero el grueso de la gente hoy escucha la palabra "activo" y piensa en "política". Tal conclusión es equivocada. Esta fórmula "activo = política", es el error del actual humanista y del antiguo pagano; no debe serlo del cristiano. La sociedad es más amplia que la política, y la actividad de transformación social no es sólo la política. Hablamos de regeneración personal e institucional. Y el concepto "instituciones" incluye la política, pero va más allá.

Salvación por Gracia, no por Ley

Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las que Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas. Efesios 2: 8-10.

El mensaje es claro: se nos dice primero cómo es que somos salvos: no por obras buenas sino por gracia mediante la fe en la obra expiatoria de Jesucristo en el Calvario. Y enseguida se nos recuerda para qué somos salvos, para el mismo propósito que fuimos creados: hacer obras buenas, ordenadas de antemano. Note que es el mismo mensaje del Antiguo Testamento. Dice el profeta Habacuc:

He aquí que aquel cuya alma no es recta, se enorgullece; mas el justo por su fe vivirá. Habacuc 2:4.

Dios está menos interesado en rituales formales y precisos que en rectitud y justicia. Dice Miqueas:

¿Con qué me presentaré ante Jehová, y adoraré al Dios Altísimo? ¿Me presentaré a él con holocaustos, con becerros de un año? ¿Se agrada Jehová de millares de carneros, o de diez mil arroyos de aceite? ¿Daré mi primogénito por mi rebelión, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma? Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios. Miqueas 6:6-8.

Este mensaje no ha cambiado.

La RC es falsamente acusada de enseñar que los hombres somos salvados a través de alguna forma de activismo político. Es un completo disparate. La salvación es por gracia mediante la fe, y nada más. R. J. Rushdoony, desde los '60 principal pionero de la RC, puso muy clara nuestra posición sobre el progreso social y político ya en 1973: "La clave es la regeneración, la propagación del Evangelio, y la conversión de los hombres y las naciones a la Ley-palabra de Dios". Insistió muchas veces: "La clave para la renovación social es la regeneración individual." R. J. Rushdoony, *The Institutes of Biblical Law*, Nutley, New Jersey: Craig Press, 1973, p. 113 y p. 122.

Quienes nos acusan de enseñar una doctrina de salvación mediante la política difunden una gran mentira. Si nos hubieran leído, lo que muy pocos han hecho, lo sabrían. Levantan falso

testimonio, porque hemos publicado con detalles nuestra posición, y la hemos aclarado, en muchos escritos, respondiendo a todos los cargos; pero ellos siguen sin leernos. Ver Gary DeMar y Peter Leithart, *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1988; Gary DeMar, *The Debate Over Christian Reconstruction*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1988; Greg L. Bahnsen and Kenneth Gentry, Jr., *Howse Divided: The Break-Up of Dispensational Theology*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989.

Evangelismo Judicial

Pese a todo, en su justo lugar reivindicamos el activismo político, como una de las varias formas en que se expresa la justicia en la historia. ¿Por qué deben los cristianos negarlo? ¿No es una realidad? Y sin duda, uno de los factores que llevaron a las revueltas anti-comunistas de Europa del Este a fines de 1989, fue la toma de conciencia de muchos líderes y miembros de diversas iglesias cristianas, en muchas de las naciones satélites de Moscú.

¿Qué diremos que la valiente postura adoptada por los pastores y las iglesias de varias denominaciones? ¿Que estaba equivocada? ¿Que “mezclaban religión con política”? ¿Qué aplicaban inadecuadamente los principios bíblicos a la historia de sus países? El Rev. Laszlo Tokes, un pastor húngaro, fue quien desató la revolución rumana: "puso a Dios a la cabeza del movimiento de liberación en Europa del Este... esta no ha sido nada más una revolución política, también un renacimiento religioso." Barbara Reynolds, *Religion is Greatest Story Ever Missed*, USA Today, March 16, 1990, p. 13-A.

Quienes se oponen a la visión de responsabilidad bíblica que enfatiza la RC, explícita o implícitamente están negando esa responsabilidad. De esta manera se olvidan que el Gobierno civil justo y bíblico es un medio legítimo, no de salvación, pero sí de Evangelización. Es un testimonio a los perdidos espiritualmente, acerca de la grandeza de la liberación de Dios en la historia, de su sabiduría y justicia:

Mirad, yo os he enseñado estatutos y decretos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para tomar posesión de ella. Guardadlos, pues, y ponedlos por obra; porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, nación grande es esta. Porque ¿qué nación grande hay que tenga dioses tan cercanos a ellos como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos? Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros? Deuteronomio 4:5-8.

El cristianismo de hoy se olvidó de esta tradición de evangelización a través de la ley bíblica. Así les ha entregado la política a los enemigos de Cristo, a los humanistas actuales. Ellos son los que ven salvación a través de la "iglesia" de la acción política, igual que en la Antigua Grecia, cuyos filósofos veían la salvación de los ciudadanos en la "polis" o ciudad-estado.

Los humanistas de hoy saben muy bien que a través de la ley la gente puede llegar al conocimiento de Dios, y por eso la detestan, como los humanistas de la vieja Roma. Porque saben que es una verdadera y real amenaza a su dominio en la historia.

NT: Gran parte de los cinco primeros libros de la Biblia consagran un sistema legal y un modelo político para aplicarlo: la “Judicatura” o Gobierno de los Jueces, de carácter muy limitado: en funciones, poderes y recursos. Limitado a la aplicación de la ley, y a la provisión de seguridad, y de algunas obras públicas. Y nada más. Esto es: la economía, la educación, el ejercicio médico, la atención de “las viudas y huérfanos” quedan a cargo de la gente, no del Gobierno, como actividades privadas. Y este Gobierno es totalmente descentralizado, desde abajo, la primera instancia, los jueces de aldea, hacia arriba, los jueces de tribu, y por último los jueces de Israel. Los mejores jueces de aldea se hacían muy destacados, y atendían causas y recibían ofrendas de clanes llegados de otras aldeas de la tribu, y así pasaban a ser jueces de tribu; y de la misma forma los jueces de tribu se hacían jueces de Israel.

Este modelo de Gobierno Limitado fue rechazado por el pueblo, que pidió pasar a la Monarquía, un cambio de sistema, una revolución que se registra en I Samuel 8. La Monarquía o Gobierno de los Reyes es como sistema mucho más propenso a salirse de sus límites, por eso en Deuteronomio 17:14 Dios hace provisión: si quieren Rey, un Monarca como Jefe del Estado, pueden tener, pero la Monarquía debía ser limitada, tanto como la Judicatura. Sin embargo el nuevo sistema duró poco: apenas tres reyes, y ya estaba tan salido de límites, que las diez tribus del norte hicieron una “secesión”, que se cuenta en I Reyes 12, y dieron lugar al reino que se llamó Samaria.

En el Nuevo Testamento no hay pasaje alguno que disconfirme o niegue la opinión del Dios de la Biblia en favor del Gobierno

limitado; tampoco hay indicación alguna de que no haya sido parte de las enseñanzas de Jesús a sus discípulos.

Por eso gran parte del cristianismo histórico, tanto en la Edad Media cuanto en la Reforma Protestante, siempre ha mantenido la convicción de que la Ley del Antiguo Testamento contiene un modelo de gobierno; según Calvino ese es precisamente el “segundo uso de la Ley”. La teología calvinista del Pacto siempre ha leído Deuteronomio 28 como el modelo de una Alianza aplicable a todos los tiempos, incluso los nuestros.

Y los juristas cristianos siempre han creído que la Ley de Dios, revelada en su Palabra escrita, es la primera fuente del Derecho, sea que los gobiernos lo admitan o no lo admitan. Por eso en los países bajo influencia protestante, como Suiza, Holanda, Escocia, Inglaterra y EE.UU., se han seguido modelos de Gobierno limitado inspirados en la Ley bíblica; y por eso han sido exitosos.

Capítulo 3

HUMANISMO Y POLÍTICA

Ahora, pues, ¿estáis dispuestos para que al oír el son de la bocina, de la flauta, del tamboril, del arpa, del salterio, de la zampoña y de todo instrumento de música, os postréis y adoréis la estatua que he hecho? Porque si no la adorareis, en la misma hora seréis echados en medio de un horno de fuego ardiendo; ¿y qué dios será aquel que os libre de mis manos?” Daniel 3:15.

Entonces os entregarán a tribulación, y os matarán, y seréis aborrecidos de todas las gentes por causa de mi nombre.” Mateo 24:9.

El humanismo es una religión muy vieja, todavía vigente; vivimos en una época humanista. Y es una religión bastante simple también; el humanista cree que:

- (1) El hombre, no Dios, es dueño de la tierra. La propiedad original, o sea el título primario sobre la tierra, es del hombre, por eso el hombre es soberano.
- (2) El hombre, la criatura, gobierna sobre el Dios Creador. De hecho el hombre es el creador, porque sólo él entiende y controla la naturaleza. Nadie más. El hombre se representa sólo a sí mismo.
- (3) Por tanto el hombre es quien hace las reglas; lo que en la práctica significa que una élite de hombres hacen las reglas para todo el resto.

(4) "El hombre propone, y el hombre dispone." El hombre jura sólo por y ante sí mismo; y responde sólo ante sí mismo, lo que en la práctica significa que la inmensa mayoría responde ante un grupo, y el grupo ante nadie. El juez soberano de todo el universo es el hombre: juzga incluso a Dios.

(5) El hombre es "autónomo", o sea: se da a sí mismo su ley; y el futuro es suyo, o sea: pertenece a quienes adoran al hombre como Dios.

¿Y los cristianos? En desacuerdo y total oposición con todas y cada una de los anteriores artículos de la religión humanista: propiedad (1); gobierno (2); leyes (3); responsabilidad (4); y futuro (5).

(1) A Dios y no al hombre pertenece la propiedad original de la tierra. Dios el Creador, no el hombre creado, posee, gobierna y controla la tierra. Dios es soberano.

(2) El Creador gobierna la criatura; Dios ha delegado la mayordomía o propiedad subordinada a la raza humana. Dios está a cargo en última instancia; y el hombre es responsable, plenamente, ante Dios.

(3) Dios ha hecho a las normas, o sea las leyes; y los Diez Mandamientos expresan los principios fundamentales de la Ley de Dios.

(4) Los hombres son responsables ante Dios por el cumplimiento de sus reglas. El hombre propone y dispone, pero sólo en el marco del plan y decreto eterno de Dios. Dios es quien juzga al hombre, y en los términos de Su Ley.

(5) El hombre no es “autónomo”, y el futuro pertenece a Dios y a Su pueblo: el pueblo de Dios.

La guerra ideológica

Lo que tenemos son dos religiones rivales, en base a dos visiones rivales de Dios; y esta tierra es el campo de batalla de una guerra de ideas. Las dos religiones están en combate mortal; el conflicto se desarrolla en la historia. Los humanistas han tenido una visión mucho más clara que los cristianos sobre la verdadera naturaleza de esta lucha histórica; han planificado mucho más allá que los cristianos. Lucas 16: 8 dice: “los hijos de este siglo son más sagaces en el trato con sus semejantes que los hijos de luz.”

El político es un frente de batalla importante en esta guerra; "aunque no el único", se apresura a añadir el cristiano. El humanista replica de inmediato que "es el más importante, y con mucho!" Hasta en ese punto, las dos religiones están en desacuerdo.

No debemos caer en el error en que los humanistas caen a menudo: identificar la política como la batalla decisiva. La guerra tiene lugar en muchos frentes: Iglesia, Estado, educación, cultura, arte, economía; y todas las áreas de la vida envueltas en el pecado, y por ende en la necesidad de reavivamiento y reforma.

La política es un aspecto de esta lucha, pero no es el aspecto central; lo central es la adoración a Dios. Pero la pregunta central es: ¿Cuál Dios debe adorar a la humanidad? ¿El Dios de la Biblia o un dios creado por la imaginación del hombre?

La Religión del Poder

Excepto los anarquistas, los libertarios y los liberales clásicos, los humanistas ven al Estado como la institución humana más poderosa. Es la suya una religión de poder, por eso creen en el Estado como su institución central: hacen del Estado su Iglesia.

Para los cristianos en cambio la institución central es la Iglesia, a la cual Dios confió su Palabra y sus Sacramentos. Ni el Estado, ni siquiera la familia, iguala en importancia a la Iglesia, en la historia o en la eternidad. La Biblia enseña que las puertas del infierno no prevalecerán contra la Iglesia.

Pero la tradición humanista que prevalece desde los griegos hasta hoy, ha hecho del Estado la agencia principal del hombre, para salvación terrenal. Por defensa propia, los cristianos necesitamos centrarnos en este frente, la política; pero recordando que el Gobierno es importante porque ellos, los rivales, lo han elegido para hacer su fortaleza. Necesitamos entender lo que los humanistas poco o nada entienden: que la batalla por el dominio político no se gana principalmente por acción y medios políticos. La política es el resultado del desarrollo, en la esfera pública, de los primeros principios, que no son políticos sino que son religiosos: el Pacto. Esta es una batalla sobre la verdadera naturaleza de Dios, el hombre, el derecho, y el tiempo: la historia y el futuro. Gary North, *Unconditional Surrender: God's Program for Victory*, 3rd ed.; Tyler, Texas: I.C.E., 1988, Part I.

Sólo hace relativamente poco tiempo que humanistas y cristianos han comenzado a entender claramente que la guerra es total: el cristianismo debe someter a los humanistas o de lo

contrario ser sometido por ellos. No hay neutralidad. Con este entendimiento, la batalla se hace más intensa. Humanistas y cristianos estamos de acuerdo en dos puntos: primero, hay una tierra, y segundo, alguien la posee y por tanto tiene control. La primera pregunta es: ¿Cuál Dios? Y la otra: ¿Quién habla en nombre de este Dios?

¿Quién gana y quién pierde?

Una guerra total e integral se ha librado y libra a todo lo largo de la historia; y es sobre estos temas, que son explícitamente teológicos. Parte de esta guerra es política, aunque sólo parte. De todos modos en la Historia habrá ganadores políticos y perdedores políticos.

Hace unos 30 años tomé en la Universidad un curso de Historia de la Teoría Política, dictado por un ex -alumno de Sheldon Wolin en Filosofía Política. Unos 8 años después, ya graduado en Historia, asistí a una conferencia del Prof. Wolin, aunque no tenía idea del tema. Wolin estaba la U. de California, Berkeley, y después pasó a Princeton. Nos dio una hora de clase a un grupo pequeño de estudiantes de posgrado, la mayoría de los cuales nunca habían oído hablar de él. Pero fue la conferencia académica más importante que jamás he oído: presentó La Estructura de las Revoluciones Científicas, el libro de Thomas Kuhn, uno de los más importantes de los '60. Ese libro se hizo clave para mí, y para miles de otros estudiantes en esos días. Wolin dijo que muchos de los principales conceptos de filosofía política no se descubrieron en forma racional y académica, sino que se formaron en tiempos de fuerte lucha religiosa y política; como la que estamos viviendo ahora. Sheldon Wolin, *Paradigms and Political Theories*, en Preston King & B. C. Parekh, editors:

Politics and Experience, Cambridge U. Press, England, 1968, pp.147-48. El libro de Thomas Kuhn es The Structure of Scientific Revolutions, U. of Chicago Press, 1962.

Y tras un cuarto de siglo de aquella clase, leí el libro de Teoría Política del Prof. Wolin. Es mucho más que un texto: es toda una brillante tesis humanista, acerca de la participación política como algo institucional y psicológicamente muy próximo al sacramento de la Eucaristía o Santa Cena. En la Historia, la política se ve como casi un sustituto secular del culto religioso. No lo había entendido bien yo antes: la historia del humanismo es la historia del intento del hombre por alcanzar una salvación secular mediante la política.

Tiempos de crisis

Al principio de su libro encontré una observación muy importante, sobre ciertos fenómenos que pienso serán cada vez de más importantes para los cristianos en las próximas décadas:

... La mayoría de los grandes enunciados de filosofía política han sido formulados en tiempos de crisis; cuando los fenómenos políticos son integrados menos eficazmente por las formas institucionales. Los quiebres institucionales disparan o liberan fenómenos y procesos, por así decir, causando así que las conductas y eventos políticos tomen un carácter aleatorio, y destruyendo significados hasta entonces habituales, que habían sido parte del mundo político conocido y familiar.

Sheldon Wolin, Politics and Vision: Continuity and Innovation in Western Political Thought, Boston: Little, Brown, 1960, p. 8. Esto es lenguaje académico para expresar una idea simple: en

tiempos de crisis los arreglos e instituciones políticos revientan y sus fórmulas explotan. Y aparece gente nueva a recoger los pedazos, y mentes brillantes para pensar de nuevo la solución adecuada del rompecabezas teórico de la política y el Gobierno. Entonces las piezas son reunidas y reordenadas de manera diferente: se hacen nuevos arreglos institucionales, y se desarrollan o inventan palabras y conceptos para justificarlos y promoverlos.

Ahora, en el proceso, sucede que algunos grupos ganan, y que otros pierden. A la mayoría de la gente le importa nada quién gana o quién pierde, si les dejan tranquilos y de su cuenta; o sea: si se les permite que sigan así de su cuenta.

Pero en los cambios revolucionarios de los últimos dos siglos, a casi nadie se le ha dejado tranquilo y de su cuenta. Es un hecho de la vida política que los cristianos en EE.UU. sólo desde 1980 han empezado a ver: que el Estado humanista no va a dejarles en paz a los cristianos, y que esa nunca fue su intención. Este descubrimiento inquietante por los cristianos, es parte de la actual transformación política.

El Estado humanista moderno no es neutral; y esto es evidente para cualquiera que haya vivido o viva en países comunistas. Pero los estadounidenses, irrealista e ingenuamente, lo creyeron de otro modo, por más de dos siglos: han asumido que una tiranía atea era un problema de Europa del Este, o de China Roja, pero no de EE.UU. Lenta y dolorosamente están aprendiendo la verdad: cada vez que un tribunal demanda a una Iglesia por disciplinar o excomulgar a alguien, o por no casar una pareja, o cuando una Autoridad Educativa Estatal ataca a

una escuela cristiana, entonces aprenden. Lamentablemente son muy lerdos para aprender.

Las opiniones cambian

Los protestantes en EE.UU. han comenzado a replantearse su vulnerabilidad política, y algo único ha pasado en su pensamiento. Al fin toman conciencia de que son bíblicamente responsables para participar en la política, y no sólo como ciudadanos, sino como cristianos auto-conscientes de serlo. De tanto repetir la consigna "La Biblia tiene respuestas para todas las áreas de la vida", ahora por fin se ven llamados a articular estas respuestas, en área tan controversial como la política, y hacerlas públicas.

Pero los cristianos han producido muy pocas respuestas concretas. ¿Por qué? Porque la información específica y confiable, las respuestas bíblicamente reveladas sobre los temas sociales y políticos, están en el Antiguo Testamento. Y a los cristianos se les enseñó por más de 3 siglos, que el Viejo Testamento no tiene valor legal para los creyentes de la era del Nuevo. Sólo la RC afirma la validez permanente de la ley del Antiguo Testamento, e insiste en que las leyes políticas y civiles de la comunidad hebrea se aplicaban también por aquel entonces a todas las naciones de la tierra, y no sólo a la de Israel. Y que la llegada de Jesucristo a la historia no ha alterado esas leyes; y que son aplicables hoy, salvo específicos casos de ser revocadas por la revelación del Nuevo Testamento. Greg L. Bahnsen, *By This Standard: The Authority of God's Law Today*, Tyler, Texas: I.C.E., 1985.

Por eso la RC ofrece soluciones específicas a problemas sociales de hoy: porque se basan explícita y específicamente en la revelación de Dios. Nuestros críticos no dan alternativas apoyadas en la Biblia; y los cristianos de hoy empiezan a ir a la Biblia a buscar respuestas. Por eso la RC ha estado ganando la batalla intelectual: por defecto. Sólo la RC honra aquel viejo lema político que dice: "No se puede derrotar algo con nada."

NT: El Estado de la religión humanista se ha quitado la careta de la "neutralidad". Pretende dictarnos leyes intrusivas e invasivas de las esferas privadas, ya no sólo en temas de negocios, banca y finanzas, y educación, sino además en asuntos íntimos de matrimonio y familia, crianza, dieta alimenticia. Y hasta a la misma Iglesia y a sus ministros pretende dar leyes acerca de cómo deben ser el culto y las ordenanzas. Hay que poner límites al estatismo. Pocos cristianos saben, pero el modelo político de la Biblia está en el Antiguo Testamento, y es el Gobierno Limitado. ¡Es hora de aprender!

En el capítulo siguiente vamos a aprender que la política es una actividad que ha servido a los humanistas para imponer el estatismo, la tiranía del Estado; pero que la política puede también servirnos para ponerle límites al Estado, revirtiendo ese proceso. ¿Cómo? ¿De qué manera? En todos sus libros Gary North nos dice lo mismo: siguiendo las instrucciones de Dios en su Palabra-ley revelada, cumpliendo las obligaciones del Pacto para alcanzar dominio y conservarlo, y para heredar la tierra.

Capítulo 4

DIOS Y EL GOBIERNO

Porque los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la autoridad? Haz lo bueno, y así tendrás alabanza de la autoridad; porque es servidor de Dios para tu bien. Pero si haces lo malo, teme; porque no en vano lleva la espada, pues es servidor de Dios, vengador para castigar al que hace lo malo. Romanos 13: 3-4.

La política es un ministerio de Dios. No es el único, pero lo es. Los magistrados civiles imponen en la historia las sanciones negativas o penas a los transgresores, mediante sus sentencias. Y en una sociedad democrática, los votantes imponen sanciones negativas a los magistrados civiles, mediante sus votos. Por eso la política comienza con el ciudadano, en un orden civil “pactual” según la Revelación: la gente se gobierna a sí misma bajo Dios, y ejecuta sus juicios a través de la política.

Estatismo

La política es el medio para establecer y controlar al Gobierno civil. Esto no implica que la política se reduce al Gobierno civil: el estatismo, una de las grandes herejías de hoy, pretende que sólo el Gobierno civil es "gobierno", y que los otros, ordenados legalmente por Dios, no lo son, o lo son mucho menos. Pero fuera de la política del Estado hay autogobierno, gobierno de la familia, y también gobierno de la iglesia. El monopolio del concepto “gobierno” por el Estado es la fuente de la pérdida de la libertad en el s. XX.

Mi ex profesor, el sociólogo e historiador conservador Robert Nisbet, ha escrito un libro clásico: "La búsqueda de la Comunidad". Dice: "el tema de este libro es la influencia más decisiva en la organización social occidental: el surgimiento y desarrollo del Estado territorial centralizado. " Nisbet, *The Quest for Community*, New York: Oxford U. Press, 1952, p. 98. La política se ha hecho algo de gravísima importancia y trascendencia para el hombre hoy, y no debería serlo, porque deriva su importancia del Estado.

Nisbet sigue: "A diferencia de los tiempos de las viejas monarquías y del capitalismo liberal, el Estado hoy es dueño de la lealtad suprema de las gentes, y más recientemente, es la mayor esperanza de refugio contra las inseguridades y frustraciones en las otras esferas de la vida el Estado ha pasado a ser la fuerza institucional dominante en nuestra sociedad, y el ícono más evocador de la unidad de cultura y de propósito". Tiene razón cuando dice que la fe de hoy en el Estado es la expresión suprema de la unidad, del propósito y del poder del hombre. Y que "el control del Estado se ha vuelto la meta más grande, o el premio mayor en las actuales luchas por el poder." Págs. 99 a 103. Y esta lucha por el control del Estado, es equivalente a la búsqueda de salvación por el hombre medieval.

Aquí estamos ante una fuerte divergencia de opiniones. El Prof. Wolin quiere promover la participación política como principal medio de cambio social. Y su ex colega de Berkeley, el Prof. Nisbet, al contrario: quiere revertir ese proceso. Para Wolin el gran mal de la filosofía política moderna es la separación del Estado y la sociedad. Sheldon Wolin, *Politics and Vision*:

Continuity and Innovation in Western Political Thought, Boston: Little, Brown, 1960, Cap. 10. Nisbet dice que la unión del Estado y la sociedad ha ido demasiado lejos, y por eso quiere afirmar la legitimidad moral e institucional de su separación. Nisbet, Búsqueda de la Comunidad, Cap. 5.

Porque la sociedad es mucho más que el Estado, dice Nisbet, siguiendo a Edmund Burke, filósofo social y político inglés de fines del siglo XVIII. Burke dice que la sociedad es un conjunto de instituciones legales como familias, iglesias, empresas; y de muchas otras asociaciones y sociedades, tanto de pertenencia voluntaria, como de adscripción. Negar la distinción entre sociedad y Estado, dice Nisbet, es el primer paso hacia el totalitarismo. Y Occidente ha dado este paso hace mucho tiempo.

Dios está “arando” en el mundo

Los autores de la RC estamos convencidos de que entramos en un período de gran turbulencia histórica, no sólo en EE.UU., sino en el mundo. Y que Dios está “arando” en el mundo, en cada continente habitado, en lo institucional y en lo religioso; y es un proceso de alcance global. Las telecomunicaciones hoy ligan a todo el planeta, e igual la Bolsa de Valores de Nueva York. Por primera vez en la historia, el mundo entero trabaja con la misma ciencia, misma tecnología y mismas matemáticas. Y lucha con las mismas cuestiones filosóficas fundamentales. Experimenta el mismo quebranto en la capacidad humana para entender y gobernar la creación de Dios; ¡Dios está arando!

Corriendo hacia el Año 2000

Estamos en 1991, y nos acercamos muy rápidamente al año 2000, que suena apocalíptico como nunca. El sentido de urgencia va a aumentar a partir de ya mismo. El colapso comunista visible en Europa del Este, la amenaza de un golpe de estado en Moscú y la posible desintegración de la U.R.S.S., el desarme de Occidente, la neutralización de Alemania, el surgimiento de una ideología "verde" basada en supuestos terrores ecológicos, la búsqueda de soluciones políticas a problemas económicos y ambientales, y el intento de crear una Europa occidental políticamente unificada, apuntan a enormes dislocaciones.

Un “Nuevo Orden Mundial” ¿otro más?

Los humanistas proclaman la llegada de su largamente prometido “Nuevo Orden Mundial”. En medio de una crisis fiscal sin precedentes, de una feroz trunca en el juego político, y del choque militar de EE.UU. con Irak, el Presidente Bush hizo al Congreso su célebre anuncio el pasado 12 de Septiembre de 1990, según el New York Times:

... Una nueva asociación de naciones ha comenzado. Nos encontramos hoy en un momento extraordinario y único. La crisis en el Golfo Pérsico, tan grave como es, también ofrece una oportunidad única para avanzar hacia un período histórico de cooperación. Tras estos tiempos difíciles, nuestro quinto objetivo, un nuevo orden mundial, puede surgir: una nueva era, más libre de la amenaza del terror, más firme en la búsqueda de la justicia, y más seguro en la búsqueda de la paz. Una era en la

que las naciones del mundo, del Este y del Oeste, del Norte y del Sur, puedan prosperar y vivir en armonía.

Cien generaciones han buscado este difícil camino a la paz, mientras mil guerras azotaban todo el decurso de la actividad humana. Hoy ese nuevo mundo lucha por nacer. Un mundo muy diferente del conocido. Un mundo donde el imperio de la ley suplante a la ley de la selva. Un mundo en el que las naciones reconozcan su compartida responsabilidad por la libertad y la justicia. Un mundo donde los fuertes respeten los derechos de los débiles.

Esta es la visión que compartí con el Presidente Gorbachov en Helsinki. Junto con otros líderes de Europa, el Golfo y el mundo, entendemos que de la manera como manejamos esta crisis actual, podría depender el futuro de las generaciones venideras.

¿Cien generaciones? Esto nos lleva más o menos al tiempo de Abraham, cuando Egipto era la cuna de la civilización. Desde Egipto a 1990, un largo período de gestación. Creo que el Sr. Bush no exageró, aun cuando lo extenso de su calendario le hace lucir mesiánico: para los quebradores del Pacto, el modelo centralizado de Egipto siempre fue la alternativa preferida a la descentralizada civilización bíblica.

Leamos al gran sociólogo alemán Max Weber, en un discurso de 1909:

Hasta hoy nunca hubo una burocracia comparable a la de Egipto, como saben los que conocen la historia social de la Antigüedad. Es evidente asimismo que hoy vamos hacia una

evolución que se asemeja a aquel sistema, en todos sus detalles, excepto que son otras sus bases, y es técnicamente más perfecto, más racional, por eso sus cimientos son más mecánicos. El problema acuciante no es: “¿cómo se puede cambiar esta ruta?” porque eso es imposible; es este: “¿a dónde nos lleva?” Max Weber, *Speech to the Verein Jar Sozialpolitik 1909*; en J. P. Meyer, *Max Weber and German Politics*, London: Ed. Faber & Faber, 1956, p. 127. Cf. Gary North, *Max Weber: Rationalism, Irrationalism, and the Bureaucratic Cage*, en North, ed., *Foundations of Christian Scholarship: Essays in the Van Til Perspective*, Vallecito, Calif.: Ross House Books, 1976, Cap. 8.

El verdadero Nuevo Orden Mundial

Nuestra generación está a punto de dar con la respuesta a la pregunta de Weber: estamos ante la amenaza inminente de volver a Egipto. Es mucho más que una amenaza de los enemigos de Cristo a su Iglesia.

Así ha dicho Jehová: También caerán los que sostienen a Egipto, y la altivez de su poderío caerá; desde Migdol hasta Sevene caerán en él a filo de espada, dice Jehová el Señor. Ezequiel 30:6.

Las torres y fortalezas de este mundo crujirán, se romperán y serán derribadas, cayendo sobre quienes se hayan confiado en ellas. Porque en realidad ya tenemos un Nuevo Orden Mundial de verdad; el que fue anunciado por Jesucristo a Sus discípulos; este es:

Jesús se acercó y les habló diciendo: Toda potestad me ha sido dada en el cielo y en la tierra. Por tanto, id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado; y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. Amén. Mateo 28:18-20.

Este es el Nuevo Orden Mundial según Daniel; quinto y último reino, que ha de expandirse hasta llenar la tierra:

Estabas mirando, hasta que una piedra fue cortada, no con mano, e hirió a la imagen en sus pies de hierro y de barro cocido, y los desmenuzó. Entonces fueron desmenuzados también el hierro, el barro cocido, el bronce, la plata y el oro, y fueron como tamo de las eras del verano, y se los llevó el viento sin que de ellos quedara rastro alguno. Mas la piedra que hirió a la imagen fue hecha un gran monte que llenó toda la tierra. Daniel 2:34-35.

Estamos ante una revolución mundial. Es antigua como Babel. Está de nuevo buscando un imperio. Inevitablemente va a fracasar. Pero es una revolución.

Cuando escuchamos la palabra "revolución", pensamos en política y bombas. Pero las revoluciones no surgen de la noche a la mañana. Tampoco suceden en un vacío histórico; toman mucha planificación. Y las revoluciones siempre son precedidas por importantes cambios en la mentalidad de la gente, sobre todo en el pensamiento de la élite intelectual.

Esto pasa ahora. Las élites intelectuales humanistas están visiblemente en retirada filosófica, y los líderes morales y

políticos han perdido la confianza en la visión “progresista” del mundo. Hablan duro, pero sus economías se hallan bajo la amenaza de una deuda gigante. Hablan duro, pero el terrorismo internacional levanta su horrible cabeza, y los políticos no pueden hacer mucho. No hay más verdades incontestables en el mundo humanista, excepto una, a la que se aferran con toda su alma: “el Dios de la Biblia no existe, no es posible, no puede ser posible.”

La religión del Reino: dominio

Es este prejuicio profundamente religioso que el cristianismo niega, necesariamente. Y este rechazo enfurece a los humanistas. El cristianismo, en su forma ortodoxa, desafía todas las formas de la religión del poder. El cristianismo es la religión del Reino de Dios, que es la civilización de Cristo. Y ofrece una mejor forma de vida y de muerte temporal, porque tiene el único camino a la vida eterna. Y ofrece una redención completa: salvación para las personas, sanación para la civilización de todas las naciones. Es la religión de dominio, bajo la Ley del Pacto.

Ver Gary North, *Is the World Running Down? Crisis in the Christian Worldview*, Tyler, Texas: I.C.E., 1988, Appendix C: *Comprehensive Redemption: A Theology for Social Action*. Y sobre las religiones de escape, de poder, y de dominio: *Moses and Pharaoh: Dominion Religion vs. Power Religion*, Tyler, Texas: I.C.E., 1985, pp. 2-5.

Cuando el cristianismo se aparta de su legado, que es predicar la santificación progresiva de gentes e instituciones, abandona la idea del Reino de Dios, revelado de modo también progresivo a

la tierra y en la historia; y de tal modo se convierte en otra religión: la del escape. Abandona la batalla por la civilización y cede terreno a las varias expresiones de las religiones de poder. En Rusia p. ej. la Iglesia nacional visible (Ortodoxa) fue derrotada y suplantada por la teología kenótica de la mística y el sufrimiento (kenosis: vaciamiento, despojamiento), y cayó en parálisis, infiltrada por diversas visiones paganas y humanistas. Ellen Myers, *Uncertain Trumpet: The Russian Orthodox Church and Russian Religious Thought, 1900-1917*, Journal of Christian Reconstruction, XI, 1985, pp. 77-110. Myers escribe:

El pensamiento religioso en la Rusia pre-revolucionaria estaba entre los polos del materialismo marxista y el monismo idealista místico. Había tres tendencias: un anarquismo mitad marxista y mitad retirada de la realidad estilo budista; una infatuación con el paganismo clásico hedonista versus la moral cristiana, que se suponía triste y lóbrega, sin alegría; y un deseo "prometeico" de elevar a la humanidad a al estadio del divino superhombre. Pero junto a estas, un "apocalíptico" rechazo nihilista del orden existente en Rusia, anticipando un nuevo, distinto, mejor e inminente y utópico estado de cosas. Pág. 93.

Por eso la Iglesia fue incapaz de hacer frente a la religión poder de Lenin, y en especial del sucesor de Lenin, el ex seminarista, Joseph Stalin.

Hoy se repite lo de aquellos años pero escrita en letras más grandes. La guerra por los corazones y mentes sigue escalando a nivel internacional. La tecnología de destrucción nuclear compite con la de la sanación económica y el evangelio de la comunicación de masas. Pero no es como Marx creía, no es la subestructura, el modo de producción, lo que determina la

superestructura, la fe religiosa; es lo contrario: la batalla central es sobre pactos y ética, no sobre Economía Política.

NT: En el mundo actual la “Religión de poder” ejerce un gran atractivo sobre los cristianos, pero hay dos variantes, la de izquierdas y la de derechas, según nos explica el Dr. Gary North en otras obras como “La Liberación del Planeta Tierra” y “Herederán la Tierra”, ya traducidas al español. La versión de izquierdas es aquel “socialismo religioso” de que hablaba Ludwig von Mises: la falsa, estúpida y peligrosa idea de que el “amor al prójimo” encarna nada menos que en el comunismo. En EE.UU. eso se llama Social Gospel, y en América latina se llama Teología de la Liberación.

Pero la “Religión de poder” tiene otra versión, la de derechas. Su meta se puede resumir así: la captura del gobierno por los cristianos evangélicos, pero dentro de este sistema estatista, no para reformarlo o cambiarlo por Gobierno Limitado según la ley bíblica, sino para “gobernarlo”, según las leyes humanistas, al estilo de José con los egipcios, y Daniel con los babilonios, los ejemplos que siempre ponen. En EE.UU. eso es la Religious Right de George Bush; y en América latina son todos esos evangélicos que buscan escalar posiciones de poder en el sistema humanista, declarando ser “honestos y con valores”, y ser “capaces y preparados”, y prometiendo “gobernar bien”, pero sin conocimiento del modelo de Gobierno limitado prescrito en la Palabra-ley de Dios.

La “Religión escapista” por su lado ejerce su atracción sobre cristianos que también desconocen la política modelo bíblico bajo la Ley del Pacto, p. ej. en los episodios de la reforma de Josías y de la restauración de Nehemías, que son los ejemplos

que caben; y que se escandalizan y horrorizan viendo la división de las Iglesias en las facciones beligerantes de estatistas de izquierdas y estatistas de derechas. Entonces se hacen eco de la anti-política y se refugian en el escapismo de las ideas místicas.

Capítulo 5

EL MITO DE LA NEUTRALIDAD Y LA ESTRUCTURA DEL PACTO

Vosotros, pues, oraréis así: Padre nuestro que estás en los cielos, santificado sea tu nombre. Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. Mateo 6:9-10.

Los cristianos oran por un avivamiento global. Al llegar, las personas creerán que el Dios de la Biblia no sólo existe, sino que ha entrado personalmente en sus vidas. Y la verdad humanista será abandonada.

Pero cuando llegue este revolucionario cambio en la fe, ¿qué recomendarán los cristianos en lugar de la actual cultura e instituciones humanistas en quiebra? ¿Cuáles nuevas leyes, en lugar de las decadentes y colapsadas? Para eso es la ley bíblica: para edificar un nuevo mundo en base a (1) las pautas permanentes de Dios en los órdenes de la ética, los gobiernos y las instituciones, y (2) el poder del Espíritu Santo.

Hay que manifestar progresivamente en la historia lo que Jesús nos encomendara tras su resurrección: discipular a las naciones. Las naciones enteras deben ser disciplinadas por Cristo. ¿Cómo? Pues mediante la imposición de las sanciones establecidas en la ley bíblica, que es la Palabra de Dios revelada, por parte de los cristianos, en la política y en todos los ámbitos de la vida.

Aquí es cuando tiemblan horrorizados los pietistas. ¿Sanciones? ¿Impuesta por los cristianos? ¿Antes del regreso físico de Jesús para imponer su burocracia internacional? Tiemblan ante la sola

idea de sanciones basadas en la Biblia, porque estamos ahora en la "Edad de la Iglesia", dicen, y piensan que la Ley de Dios y sus sanciones ya no se aplican, sobre todo en el orden político. Y atención: muchos ya ni creen ni practican sanciones disciplinarias de la Iglesia local a sus miembros. ¿Cuándo Ud. vio una excomunión pública? Nadie se va hoy de las iglesias excepto por su cuenta, o por causa de muerte, o transferencia voluntaria de membresía a otra congregación.

Pensemos: el rechazo generalizado a las sanciones civiles y a la ley bíblica obliga a los cristianos a aceptar como legítimas las sanciones no bíblicas, impuestas por leyes e instituciones humanistas. Siempre habrá sanciones en la historia, civiles y penales: multas, arrestos, cárcel o de otra clase cualquiera, para cierta clase de actos y conductas, calificadas como delitos en las leyes civiles. La pregunta entonces es esta: ¿leyes y sanciones establecidas por quién? ¿Dios o por Satanás? ¿En base a cuáles principios y valores? No crea cuentos: no existe la neutralidad. Es una cosa o la otra.

La cuestión del aborto por fin ha llevado a un pequeño puñado de cristianos a enfrentar esta amarga verdad: la neutralidad es un mito. No existe. No puede haber neutralidad para el bebé en el vientre de su madre. No hay neutralidad en el consultorio del abortista. Es la vida o la muerte. Punto.

Por eso tenemos que empezar a entrenarnos para un cambio, una real transición: desde estas leyes actuales del humanismo a las de la Biblia, en toda área de la vida. Esto incluye la política. Dios ha dado a su pueblo en la Escritura responsabilidades políticas muy serias, que han descuidado desde hace al menos 50 años, o más. Los cristianos están siendo desafiados por Dios:

deben reclamar la arena política para el Rey Jesucristo.
Debemos declarar públicamente los derechos de Su Corona.

NT: La RC enseña que la religión es la principal fuente del Derecho de una nación. ¿Cuál es tu dios? ¿Cuál es el dios de una nación? Esa es la fuente del derecho de esa nación: en su religión están los principios que inspiran sus leyes. Si la religión de un país es el humanismo, así serán sus leyes; y si la religión es bíblica, pues de igual manera: así serán sus leyes.

Lo que ocurre es que la cultura humanista nos ha convencido de que sus leyes humanistas son todas “humanitarias, benévolas y progresistas”, y que en cambio las leyes del Antiguo Testamento son “cruelles, bárbaras y atrasadas”. Sin embargo no parece que pensaban así de las leyes israelitas los “extranjeros” de esos tiempos, leyes que mandaban tratarles bien y de modo igualitario, sin discriminación, sin “acepción de personas”, tal como dice la misma Biblia. ¿Y quiénes eran estos “extranjeros”? Gente de países vecinos, emigradas a Israel para acogerse a sus leyes, que mandaban un gobierno limitado y no despótico, lo cual era lo común; que prohibían matar, robar y mentir; que aseguraban a los acusados un justo juicio con dos testigos, etc.; esas eran para ellos garantías más que suficientes.

Países de cultura protestante como Suiza, Holanda, Escocia, Inglaterra y EE.UU., han establecido sus instituciones y dictado sus leyes inspirados en los principios generales de la Ley bíblica, como Gobierno limitado y mercados libres, instituciones privadas separadas del Estado, etc., sin aplicar la pena de muerte por ej. para el adulterio público, establecida en las leyes casuísticas sólo como máximas.

Nuevas sanciones, nuevo Pacto

Los cristianos de hoy tienen una oportunidad de oro, de las que llegan sólo una vez en la vida. A ser más exactos, llegan cada 250 años: la última fue cuando la Revolución americana de 1776-89. Los humanistas revolucionarios que condujeron la Revolución Francesa de 1789-95 crearon una alternativa satánica, que aún está presente con nosotros: el imperio demoníaco del comunismo. Pero ese poder ha comenzado a desmoronarse visiblemente. Aunque el poder letal de las armas en manos de los generales y almirantes soviéticos aún es enorme frente al arsenal de Occidente, su quiebra económica e ideológica es real.

Por eso es que ante semejante caída, decimos que se aproxima un choque, aquí y en este momento de la historia: Cristo contra Satanás, cristianismo contra humanismo, religión de dominio vs. religión de poder. Y los cristianos estamos llamados por Dios para ocupar un puesto de responsabilidad judicial en el lado de Cristo. Y tenemos que estar en plena capacidad de criterio y discernimiento para emitir juicios políticos bíblicos; es un aspecto de nuestra responsabilidad.

Tenemos que prepararnos para un avivamiento sin precedentes; y para un "cambio de guardia" en cada área de la vida, en todo el mundo. Prepararnos a responder a la pregunta que se espera de cada nuevo convertido a Cristo que tenga temor de Dios: "Soy salvo; ¿ahora qué? ¿qué sigue?" George Grant, *The Changing of the Guard: Biblical Blueprints for Political Action*, FL Worth, Texas: Dominion Press, 1987.

“Covenant”, el Pacto o la Alianza

Para encontrar las respuestas correctas, primero necesitamos hacer las preguntas correctas. Durante muchísimo tiempo, cristianos y judíos han tenido las preguntas correctas al alcance de la mano, pero casi nadie las ha hecho, ni las ha encontrado: en la Biblia. Y las cuestiones que tratan acerca del Gobierno civil, esto es, del sistema de Gobierno legítimo, se organizan en torno a un solo tema: el Pacto.

La mayor parte de los cristianos y judíos han oído la palabra “Pacto.” Se consideran a sí mismos como “pueblo del pacto”; y a veces hasta los unos consideran a los otros como tales. Se les enseña desde su juventud acerca de la “Alianza” de Dios con Israel, y cómo el Pacto se extiende (o no se extiende) a la Iglesia de Cristo. Todos han hablado y hablan del Pacto, incluso discuten el tema, pero hasta fines de 1985, nadie hizo nada serio y sistemático por aclararlo.

Casi nadie ha podido definir siquiera la palabra o concepto de “Pacto” o “Alianza”. Se habla de “Pueblo de la Alianza”. Pero si vamos a un cristiano o a un judío, y le pedimos que nos describa cómo es esa “Alianza”, y que nos haga un bosquejo de sus características básicas, lo vamos a poner en un problema. Y si el lugar de preguntar a un cristiano o a un judío, le preguntamos a dos cristiano (o a dos judíos), les meteremos a ambos en un problema, pues las respuestas muy difícilmente van a coincidir

Durante más de cuatro siglos, los calvinistas han hecho “Teología del Pacto”; y se les conoce como los teólogos del pacto. Los “puritanos” han escrito un número interminable de libros sobre el tema.

Pero nadie hasta 1985 había sido capaz de llegar a poner en blanco y negro cuál en concreto es "el" modelo de Covenant o Alianza. Nada en los escritos de Calvino, ni en los de sus seguidores. Siempre los calvinistas han colgado su sombrero teológicas en la percha del "Pacto"; pero, nunca han puesto sobre el papel con precisión lo que es el Pacto, con todas las letras, línea tras línea: lo que implica, y cómo funciona, sea en la Biblia con el Pueblo de Israel, sea en la historia de la Iglesia cristiana.

La estructura del Pacto

A fines de 1985, el Pastor (anglicano) Ray Sutton hizo un descubrimiento asombroso. Investigaba los símbolos bíblicos, y se hizo la pregunta acerca de los dos símbolos del Pacto en el Nuevo Testamento: el bautismo y la comunión, en relación con los dos símbolos del Pacto en el Antiguo: la circuncisión y la pascua. ¿Tenían algo en común ambos pares de símbolos? Obvio: el Pacto. Pero ¿pero exactamente cómo es el Pacto? ¿La "Alianza" es igual en los dos Testamentos? ¿O son diferentes?

Sutton comenzó entonces a releer algunas obras del teólogo calvinista Meredith G. Kline, quien en varios de sus ensayos, reunidos y publicados en libros, estudia la estructura del Libro de Deuteronomio, la cual se corresponde más o menos con la de ciertos tratados de tipo feudal en el antiguo mundo pagano, los Pactos de señorío (suzerainty) entre un Rey soberano (suzerain) y su o sus vasallos. Kline trata sobre la estructura repetitiva de aquellos tratados de Alianza, en varias de sus obras: y algunas veces identifica cinco secciones, y en otras hasta 6 o 7; de todos modos esto desató algo en la mente de Sutton.

Las cinco partes

Sutton se puso a estudiar detenidamente el texto de Deuteronomio, y encontró cinco partes claramente diferentes. Y luego examinó otros dos libros de la Biblia en los cuales también se pueden identificar cinco partes similares: Salmos y Mateo. Pensó haber encontrado la misma estructura. Luego revisó otros libros, incluso algunas de las epístolas paulinas; también encontró las mismas cinco secciones.

Y cuando el Pastor Sutton explicaba su descubrimiento en una sesión de estudio bíblico de miércoles por la noche, David Chilton de inmediato reconoció la misma estructura también en el libro Apocalipsis, sobre el cual había estado trabajando más de un año, creyendo reconocer entonces cuatro partes. Ya en 1981 Chilton había publicado una respuesta bíblica a la Teología de la Liberación: *Productive Christians in an Age of Guilt-Manipulators*. David regresó a su computadora y reorganizó las secciones de su manuscrito, según lo aprendido con Sutton. Los resultados se pueden leer en su maravilloso comentario sobre Apocalipsis, *Days of Vengeance*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987.

He aquí, entonces, la estructura de cinco partes centrada en cinco puntos del Pacto bíblico, según lo explica Sutton: (1) Trascendencia y presencia de Dios. (2) Jerarquía y Autoridad. (3) Ética, Ley Bíblica y Dominio. (4) Juramento y sanciones; bendiciones y maldiciones. (5) Sucesión: herencia y continuidad. Ray Sutton, *That You May Prosper, Dominion by Covenant*, Tyler, Texas: I.C.E., 1987.

Fácil, ¿no? Sin embargo, tiene consecuencias que van más allá de lo imaginable. He aquí la llave que nos abre la puerta a la estructura del Gobierno humano. He aquí la estructura que los cristianos pueden emplear para analizar la Iglesia, el Estado, la familia, y otras instituciones contractuales aunque no se basan directamente en el Pacto.

Tal vez se puede comprender mejor comparando con cinco preguntas básicas que cualquiera hace para ingresar a un Club, o unirse a una Iglesia, o a una empresa o a cualquier otra institución: (1) ¿Quién está a cargo aquí? (2) ¿A quién debo reportar yo? (3) ¿Cuáles son las reglas? (4) ¿Qué pasa si obedezco y qué pasa si desobedezco las reglas? (5) ¿Este equipo tiene un futuro?

Dios nos da las respuestas a estas cinco preguntas en la Biblia.

(1) Dios está a cargo, y nadie más, ningún otro hay con autoridad igual o comparable; no hay otros dioses. (2) Todos los hombres han de servirle, adorarle y confiar en él. Los fieles al Pacto, los cumplidores, los guardadores del Pacto, son miembros de su Iglesia. (3) Hay reglas. Los miembros fieles demuestran su lealtad al obedecer sus mandatos éticos, para tener dominio.

(4) Y al hacerse obedientes, Dios les brinda protección, y lucha contra sus enemigos, que también lo son suyos; no así para los incumplidores, no fieles, quebrantadores del Pacto. "Y los malditos suyos serán destruidos" dice el Salmo 37:22. (5) A futuro, los fieles al Pacto, o sea los que guardan la Alianza, los cumplidores, y toda su descendencia espiritual, heredarán la tierra, sobre la cual también tendrán dominio. "Su alma reposará en el bien; y su descendencia heredará la tierra", dice el Salmo 25: 13. "Porque los malignos serán destruidos, Pero los que

esperan en Jehová, heredarán la tierra", dice el Salmo 37:9. Ver Gary North, *Inherit The Earth*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987.

Capítulo 6

LOS CUATRO PACTOS DE DIOS

En aquel tiempo estabais sin Cristo, alejados de la ciudadanía de Israel y ajenos a los pactos de la promesa, sin esperanza y sin Dios en el mundo. Efesios 2:12.

Esa misma estructura de cinco partes pueden ser empleadas para resolver la muy debatida cuestión de la estructura de los Diez Mandamientos, dispuestos en las “dos tablas”: una con los cinco primeros, del 1 al 5, y en paralelo la segunda con el resto, del 6 al 10. La misma estructura. Lo entendí casi al mismo tiempo en que el Pastor Ray Sutton describió su hallazgo, terminando mi comentario económico sobre los Diez Mandamientos, *The Sinai Strategy*, I.C.E., 1986.

Ahora examinamos la situación del hombre en la vida, según lo que dice la Palabra de Dios. La Historia es gobernada por Dios en términos de sus eternas normas. Con Adán, Dios puso a toda la humanidad bajo un Pacto, un Pacto de Dominio. A Adán le mandó que debía “someter” o subyugar la tierra, tener “dominio”, en Génesis 1:28. Ver Gary North, *The Dominion Covenant: Genesis*, 2nd ed.; Tyler, Texas: I.C.E., 1987.

¿Pero qué es un pacto? Dios viene al hombre y "establece la ley"; que es Su Ley. Y el hombre deberá cumplir con Dios obedeciendo Su ley y será prosperado; de lo contrario será destruido. Le dijo a Adán: "Si comes del árbol de la ciencia del bien y del mal, vas a morir". Dios trata con los hombres como un rey con sus súbditos. Su Pacto es prosperarnos cuando obedecemos, y maldecirnos cuando nos rebelamos.

Hay cuatro Pactos, respectivamente con la persona individual, la Iglesia, la familia, el Estado. En primer lugar, Dios hace un pacto personal con el hombre individual, y la mujer. Y el destino eterno de la persona depende de cómo responda al Pacto.

También Dios hace convenios institucionales, respecto a instituciones humanas: la familia, la Iglesia y Estado. Cada Pacto tiene leyes. Cada uno tiene un juramento propio. Cada uno tiene bendiciones por obediencia y sanciones por desobediencia.

Y como vimos en el anterior Capítulo 5, un pacto bíblico consta de cinco secciones o partes:

(1) Lo primero es un anuncio de Dios acerca de su trascendencia. El Creador y Libertador supremo de la humanidad es absolutamente diferente y superior a los hombres y al mundo que El creó; está muy por encima, esto es obvio. Pero a la vez también está presente en el tiempo y en la historia, en la geografía humana: es inmanente.

(2) Luego hay el establecimiento de una jerarquía de poderes delegados para aplicar la autoridad de Dios aquí abajo en la tierra, p. ej. en la iglesia, en la familia, y en el Gobierno.

(3) Después hay una serie de reglas o leyes éticas que el hombre ha de obedecer al ejercer dominio sobre la tierra. Dios va a juzgar al hombre según el dominio obedezca o no estos principios.

(4) Hay también una lista de juicios, positivos y negativos, que serán impuestos por Dios, quien imparte bendiciones al hombre por su obediencia, y maldiciones por su desobediencia.

(5) Por fin hay un programa para la herencia, la sucesión, lo cual es necesario para que los hombres, aun siendo mortales, puedan extender su dominio sobre la Creación más allá de su muerte, por un traspaso legal a sus herederos.

Estamos bendecidos o bajo juicio; en Pacto con Dios o con otro poder

Podemos en todo momento examinar las leyes de Dios en la Biblia, y evaluar lo mucho, poco o nada que estamos obedeciendo, en el orden personal, y con nuestras familias. Después podemos hacer otro examen, comparando los requisitos morales de las leyes de Dios para con las otras instituciones en nuestra nación: Iglesia y Estado. Si la sociedad está desobedeciendo las normas éticas y principios del pacto, debemos concluir que estamos bajo juicio, y las maldiciones de Dios caen sobre quienes se rebelan y deciden no acatar las normas éticas incluidas en el Pacto. Más bendición cuanto más cumplimiento. Y más juicio cuanto más desviación.

Y no hay neutralidad. Estos cinco puntos son ineludibles. La cuestión no es de "Pacto o no Pacto"; es de: "¿Cuál Pacto? ¿Con quién?" La elección es entre el Pacto de Dios o el pacto del hombre, la Alianza con el Creador o con Satanás. No hay más opciones.

Los cristianos somos llamados por Dios para ejercer el dominio en cada área de la vida. Dios nos ha transferido el ejercicio de los derechos de propiedad sobre el mundo a los cristianos, así como a Adán antes de su rebeldía. Nosotros somos quienes ahora estamos llamados para tomar posesión del mundo, a hacer "mayordomía", en términos de los mismos principios y reglas

éticas del Pacto, que no han cambiado, y por medio de la gracia soberana de Dios.

La enseñanza de la RC es que los cristianos deben comenzar la “reconstrucción” de sus propias vidas, sus Iglesias y familias. Y sus naciones. Tenemos que demostrar que estamos listos para el liderazgo, y pronto, ya que el viejo orden humanista se derrumba ante nuestra mirada. La obediencia a los principios de Dios produce el liderazgo; y la desobediencia produce juicio: los rebeldes son desheredados de las riquezas de Dios, tanto en la historia como en la eternidad. Leamos un poco de Biblia ahora.

"Si me amáis, guardad mis mandamientos", dice Jesús en Juan 14:15. Y es un tema básico del Nuevo Testamento. Por ej. en la Primera Carta del Apóstol Juan, leemos: “el que guarda su palabra, en éste verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado; por esto sabemos que estamos en él”. I Juan 2:5.

Amados, si nuestro corazón no nos reprende, confianza tenemos en Dios; y cualquiera cosa que pidiéremos la recibiremos de él, porque guardamos sus mandamientos, y hacemos las cosas que son agradables ante él. Y este es su mandamiento: Que creamos en el nombre de su Hijo Jesucristo, y nos amemos los unos a los otros como nos lo ha mandado. Y el que guarda sus mandamientos, permanece en Dios, y Dios en él. Y en esto sabemos que él permanece en nosotros, por el Espíritu que nos ha dado. I Juan 21-24

“Pues este es el amor a Dios, que guardemos sus mandamientos; y sus mandamientos no son gravosos”, dice I Juan 5:3. ¿Y Apocalipsis 22:14? Dice: “Bienaventurados los que obedecen sus mandamientos”, y en otras versiones: “los que lavan sus

ropas”, para tener “derecho al árbol de la vida, y para entrar por las puertas en la ciudad.”

NT: Se nos dice en las Iglesias que “la salvación no es por las obras de la ley.” Y eso es correcto: no lo es. Pero cuando hablamos de política y economía, el tema no es la salvación; es el desarrollo de los países, su prosperidad, paz, seguridad, justicia, orden. Y eso es por cumplimiento de las normas de la Alianza, por obediencia a las instituciones pactuales, entre ellas: Gobierno limitado.

Rousas J. Rushdoomy, el pionero de la RC, recordaba que los primeros presidentes cristianos de EE.UU. acostumbraban tomar posesión del cargo jurando sobre una Biblia no cerrada sino abierta, y abierta no en cualquier parte sino en Deteronomio 28: sanciones positivas por la obediencia (versos 1 a 14), y negativas por la rebeldía (versos 15 hasta el final). Así de este modo los presidentes y el pueblo entendían que la nación no rechazaba el Pacto con Dios sino que lo aceptaba, por supuesto de modo voluntario, no como la imposición de una dictadura religiosa.

Y enseñaba también Rushdoomy que la cuestión para las naciones no es si estamos o no bajo Pacto, porque la Alianza con Dios no es un pacto entre iguales sino que es un tratado de señorío: siempre las naciones están por debajo de un Dios que es soberano, y sujetas a su Gobierno Supremo, no importa que lo quieran o aun que lo sepan. Siempre las naciones están bajo Pacto, lo que hay que observar es si están bajo las bendiciones, o si están bajo juicio adverso, es decir: sumidas en el subdesarrollo, la pobreza y la miseria, la inseguridad, la ignorancia, la corrupción, el crimen y la impunidad.

Si es así, como lo es en América latina, pues no hay dudas que están en desobediencia. ¿Quiénes? ¿Los gobiernos? No: las naciones. O sea los gobiernos, y los pueblos que los han elegido, en democracia, o de todos modos han permitido que esos gobiernos se entronquen. Y en primerísimo lugar la Iglesia, el Pueblo de Dios, si no se preparó, o si no cumplió a cabalidad con su misión profética.

Jesucristo es el Señor de la Alianza

Se sienta a la derecha de la mano de Dios, la cual rige la historia. Subió hasta esta elevada posición en el Día de su Ascensión, la cual ocurrió 40 días después de su resurrección de la tumba. Sobre este episodio fue el mensaje de Pedro el día de Pentecostés:

A este Jesús resucitó Dios, de lo cual todos nosotros somos testigos. Así que, exaltado por la diestra de Dios, y habiendo recibido del Padre la promesa del Espíritu Santo, ha derramado esto que vosotros veis y oís. Porque David no subió a los cielos; pero dice: “Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi diestra, Hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies.” Sepa, pues, ciertísimamente toda la casa de Israel, que a este Jesús a quien vosotros crucificasteis, Dios le ha hecho Señor y Cristo. Hechos 2:32-36.

El salmo 110 es un pasaje escatológico que contiene una gran promesa:

Jehová dijo a mi Señor: “Siéntate a mi diestra, Hasta que ponga a todos tus enemigos por estrado de tus pies.” Jehová enviará desde Sion la vara de tu poder; Domina en medio de tus

enemigos. Tu pueblo se te ofrecerá voluntariamente en el día de tu poder, En la hermosura de la santidad. Desde el seno de la aurora Tienes tú el rocío de tu juventud. Juró Jehová, y no se arrepentirá: Tú eres sacerdote para siempre Según el orden de Melquisedec. El Señor está a tu diestra; Quebrantará a los reyes en el día de su ira. Juzgará entre las naciones, Las llenará de cadáveres; Quebrantará las cabezas en muchas tierras. Del arroyo beberá en el camino, Por lo cual levantará la cabeza. Salmo 110.

Jesucristo es el gran sumo sacerdote, Señor de la historia, y Rey de reyes. Sólo él posee los oficios de profeta, sacerdote y rey, nadie más; por eso es que debe haber autoridades institucionales separadas en la Tierra: los sacerdotes y los magistrados, ambos gobernantes legítimos, pero cada uno con su propio oficio y esfera legítima de autoridad. Cada uno responde ante Dios y, por tanto, está en la obligación de proclamar la Ley de Dios, cumplirla y hacerla cumplir, en su esfera propia. La iglesia no debe estar sujeta al Estado; tampoco el Estado a la Iglesia; ambas deben sujetarse a Dios.

Jesús está a la cabeza de Su Reino, pero ¿dónde está ahora? ¿Dónde se sienta? A la diestra del Padre, en el Cielo. ¿Significa eso que Jesús no va a regresar a la tierra, para tomar asiento en un trono terrenal, en Jerusalén o en otra parte? Pues sí. Ahora reina en la historia, pero es desde lo alto. Dejar su trono en el cielo, implicaría dejar su poder y autoridad, a menos que el trono celestial también baje a la tierra, junto con su Padre; pero esa transferencia del trono de juicio sólo ocurrirá el día de la resurrección de los muertos y del Juicio Final, no antes.

La llegada del Reino a nosotros

Muchos evangélicos creen que el Reino es algo que vendrá cuando Jesús regrese físicamente a reinar sobre santos y pecadores por mil años. Esto no es lo que Él mismo dijo de Su Reino: que ya está entre nosotros: "Pero si yo expulso los demonios por el Espíritu de Dios, entonces el reino de Dios ha llegado", Mateo 12:28. No ha alcanzado aún su plenitud histórica, pero legal y judicialmente Su Reino está aquí, pues Su Ley es la que rige. El Reino ya vino.

¿Y cómo que la plenitud del Reino no se ha hecho ver aún en la historia? Ah! esa es precisamente la tarea pendiente, el llamado, la labor asignada a los cristianos: la "Gran Comisión" es trabajar para manifestar el Reino y darlo a conocer a todo el mundo, Mateo 28:18-20. ¿Cómo? Mediante el Espíritu Santo, es el que capacita al pueblo de Cristo para lograr este objetivo progresivamente en la historia, antes de que Jesús venga otra vez a juzgar al mundo.

No es necesario que Jesús se sienta en un trono físico en una Jerusalén literal, para estar presente en la historia, como Satanás tampoco se sienta físicamente en un trono en algún lugar terrenal (¿sería Nueva York, tal vez?) Pero su reino malévolo está presente en la historia. El reino de Satanás no es irreal en la historia sólo porque no está físicamente. Los premilenialistas dicen que el Reino de Cristo aún no es real en la historia, pues Él está en su trono, allá en el cielo. Es tan real como real es el reino de Satanás, y real es la lucha entre ambos reinos en la historia y en este mundo.

Empoderados por el Espíritu Santo

Jesucristo no está presente físicamente en la historia sino su Iglesia, la cual tiene así un mayor poder. Ésta fue la enseñanza explícita de Cristo, cuando pronunció estas muy importantes palabras:

Os he dicho estas cosas estando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, a quien el Padre enviará en mi nombre, él os enseñará todas las cosas, y os recordará todo lo que yo os he dicho. La paz os dejo, mi paz os doy; yo no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni tenga miedo. Juan 14:25-27.

¿No les dijo a sus discípulos que era mejor para ellos que Él estuviese físicamente ausente?

Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Juan 16:7.

La Ascensión de Cristo a los Cielos

La Iglesia se ha olvidado de la doctrina de la Ascensión de Cristo, lo ha ignorado; no lo ve como Su triunfo sobre Satanás y sus fuerzas, victoria definitiva en la historia. La Ascensión corporal de Jesucristo fue el suceso histórico tan real como el empoderamiento a su Iglesia, por medio del Espíritu Santo, para ejercer dominio sobre el mundo. Esto del “dominio” les choca mucho a los pietistas, que se han comprado la tesis humanista de la “neutralidad”; pero es falsa. El mundo se transformará progresivamente a través de la obra del Espíritu Santo en los corazones de las personas, y también a través de los esfuerzos de

su pueblo para proclamar la Ley bíblica y su cumplimiento en la historia.

Muchos lo niegan, millones de cristianos lo niegan: no se muestran impresionados por el poder del Espíritu Santo y la eficacia de la Ley bíblica. Creen que Satanás, actuando a través de los corazones y acciones de los rebeldes a la Alianza de Cristo, tiene mucho más poder en la historia que el que Dios ejerce a través de su pueblo por el poder del Espíritu. Los cristianos de hoy están mucho más impactados con el poder del humanismo que con el poder transformador del Espíritu Santo. En esto se separan de nosotros los de la RC porque comparten ciertas posiciones con los humanistas, tema del Capítulo 9.

Nuestros críticos insisten en que como nosotros proclamamos la transformación de los corazones pero también de las instituciones por el poder del Espíritu Santo en la historia, entonces somos humanistas. Esta acusación es absurda. Lo peor es que muchos cristianos se lo creen.

Capítulo 7

LA SUPUESTA “FE EN EL HOMBRE” DEL POSTMILISMO

Susténtame conforme a tu palabra, y viviré; Y no quede yo avergonzado de mi esperanza. Sosténme, y seré salvo, Y me regocijaré siempre en tus estatutos. Hollaste a todos aquellos que se desvían de tus estatutos, Porque su astucia es falsedad. Como escorias hiciste consumir a todos los impíos de la tierra; Por tanto, yo he amado tus testimonios. Salmo 119: 116-19.

Los pre y amilistas nos acusan siempre de tener demasiada “fe en el hombre” por ser postmilistas. Es divertido porque los fundadores y líderes de la RC somos todos calvinistas, firmes creyentes en el Punto 1 del calvinismo tradicional: “depravación total” del ser humano, negado por los partidarios de la "religión del libre albedrío", o sea arminianos, como la gran mayoría de los pre y amilistas. El Calvinista en cambio cree que no hay nada bueno en el hombre caído, y por ello es incapaz de escoger a Cristo:

Todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trazo de inmundicia; y caímos todos nosotros como la hoja, y nuestras maldades nos llevaron como viento. Isaías 64:6.

Engañoso es el corazón más que todas las cosas, y perverso; ¿quién lo conocerá? Jeremías 17:9.

Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. Romanos 7:18.

Los de la RC creemos en el empoderamiento eficaz del Espíritu Santo al hombre en la historia. Sabemos que nadie llega a la fe salvadora en Jesucristo sino por la obra del Espíritu Santo, que el hombre natural no percibe las cosas del espíritu si no es por el Espíritu Santo (I Corintios 2:14). Y sabemos también que no es más difícil para el Espíritu Santo traer cinco mil millones de personas a la fe salvadora que traer una sola oveja perdida de vuelta al redil.

¿Quién tiene “fe en el hombre”?

En este debate la gran ironía es que nuestros críticos son arminianos: creen que el hombre no salvo es intrínsecamente autónomo, y con un poder de “libre albedrío” suficiente como para resistir la decisión salvadora del Espíritu Santo. Por eso piensan que un avivamiento de tipo postmilista es imposible, por el poder del hombre autónomo y en rebeldía. ¡Eso es tener una gran “fe en el hombre”! Eso es creer que el hombre es soberano, y puede frustrar el plan de Dios, decirle "no quiero", y Dios no puede frustrar la voluntad del hombre.

Nuestros críticos creen que la humanidad impenitente tiene tanto poder para hacer el mal, que Dios no puede ganarle al mal en la historia, mediante la predicación sistemática del Evangelio por los redimidos, empoderados por Su Espíritu, o que de todos modos no va a hacerlo. Y así va a darle el triunfo final a Satanás; los amilenialistas creen que Dios ha decidido dejar que la tierra se vaya al infierno, históricamente hablando. ¿Y los premilenialistas? Creen que ha decidido restaurarla, pero no será en la historia sino después, y con un retorno corporal de Jesucristo para levantar un reino político asistido de una gran “burocracia cristiana”, a través de la cual va a gobernar.

La cuestión bíblica no es "fe en el hombre" versus "fe en Dios." Es sobre la fe en cómo la voluntad y capacidad de Dios, y Su Plan para la humanidad, se manifiestan en la historia: por la victoria de los fieles guardadores del Pacto, o por el triunfo de los quebrantadores del Pacto? La pregunta es esta: ¿debemos tener más fe en el éxito futuro de los representantes de nuestro Dios en la historia o en los de Satanás? Los postmilenialistas apostamos por el primer grupo; y los amilenialistas y premilenialistas, por el segundo, junto con los humanistas. Y están muy resentidos porque nosotros los de la RC desafiamos un cierto acuerdo de ellos, entre pietistas y humanistas, en varios puntos críticos; lo veremos en el Capítulo 9.

Rushdoony lo pone muy bien: "Los pietistas fundamentalistas creen en Dios, pero no en la historia; los humanistas creen en la historia, pero no en Dios. Y los postmilenialistas creemos en Dios y en su acción en la historia." Así la Historia no es una amenaza para el cristianismo, es una amenaza para el anti-cristianismo, pues su derrota ya está decretada y asegurada desde el Calvario, y es inevitable. Y sólo los postmilenialistas podemos decirlo de modo consistente.

No obstante, hoy nos encontramos muchos pietistas apartados de la visión derrotista del premilenialismo tradicional, diciendo en cambio cosas muy alineadas con la visión postmilenialista de victoria histórica de la Iglesia, y es porque son activistas.

NT: A la gente en Latinoamérica le gusta todo lo que sea fácil e inmediato, y lo mágico. La izquierda religiosa, sea católica o evangélica, ofrece "planes sociales" y otras soluciones "revolucionarios" para los problemas, y para ya mismo. Y la religión carismática, sea pentecostal o romana, les ofrece

milagros y otras respuestas y remedios místicos, también para ya mismo. Por eso ambas tienen éxito.

Un cambio en la retórica premilenialista

El pesimismo inherente al premilismo les molesta a los activistas involucrados, que tienden a ser fuertes sostenedores financieros de los grandes ministerios evangélicos fundamentalistas. Por eso ahora resulta que sus principales líderes no hablan mucho de escatología, casi es tema muerto. Este cambio de énfasis muestra un rápido desvanecimiento de la vieja posición premilista, típica del dispensacionalismo. Ver Greg L. Bahnsen & Kenneth L. Gentry, Jr., *House Divided: The Break-Up of Dispensational Theology*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989.

Hoy en día muy pocos son los profesores de seminarios dispensacionales dispuestos a publicar sobre detalles de la escatología premilista, por no hablar de sus implicaciones culturales y políticas. Su silencio es revelador.

Las dos últimas grandes televangelistas que predicaban a voz en cuello el premilenialismo tradicional de los pietistas fueron Jim Bakker y Jimmy Swaggart. Ambos sufrieron humillación pública. Primero Swaggart atacó a Bakker públicamente cuando fue atrapado en pecado sexual; y cayó Bakker. Pero luego cayó el mismo Swaggart, cuando otra de sus víctimas denunciadas, que había perdido por eso su ministerio, en represalia contrató a un policía privado para descubrir a Swaggart. ¡Parece una historia de familia feliz dispensacional, todos “bajo la gracia y no bajo la ley”!

Varias veces en la TV dijo Swaggart ser el último de los defensores del dispensacionalismo. Poco antes de salir en titulares por la visita a una prostituta, predicaba cada semana contra la "teología del dominio"; así que viajé a Baton Rouge en el otoño de 1986, y nos reunimos con él y varios de sus maestros bíblicos, pues temía yo que nos señalara a los de la RC como casos de "teología del dominio". La Biblioteca del Congreso no ha puesto el tópico RC en su catálogo temático de referencias, pero sí a la "teología del dominio", y mis obras caen en esta más amplia identidad. Swaggart acordó conmigo en leer algunos de nuestros libros antes de atacarnos en público. Pues no siguió con sus ataques, al menos en la TV.

Los premilenialistas tradicionales insisten en que tienen fe en la historia, pero sólo en el período histórico después que Cristo regrese a establecer Su Reino burocrática internacional. Sólo cuando el orden mundial actual sea sustituido por el orden burocrático de Cristo, insisten, la historia dejará de ser amenaza para la Iglesia y los cristianos. Los amilenialistas ni siquiera tienen esta esperanza post-Rapto, por eso Rushdoony alguna vez les llamó "premilistas sin esperanza terrenal".

Capítulo 8

LA FE EN BUROCRACIA DEL PREMILISMO

Nuestra esperanza no está en hacernos cargo de este mundo, sino en ser llevado al Cielo por nuestro Señor, casarnos con él en gloria, luego volver con él como parte de los ejércitos del Cielo, para rescatar a Israel, destruir a sus enemigos, y ser parte del reino milenarío. Dave Hunt: Looking for that Blessed Hope, Omega Letter, Feb. 1989, p. 15.

Hunt deja claro que cuando Cristo a la cabeza de su Reino terrenal, los cristianos estarán por completo a cargo del poder en el planeta, y "la justicia será impuesta con rapidez." Dave Hunt, *Beyond Seduction: A Return to Biblical Christianity*, Eugene, Oregon: Harvest House, 1987, p. 250.

O sea que en el Milenio, el Nuevo Orden Mundial del Premilismo será el Gobierno de la burocracia más poderosa en la historia del hombre. Esta es la religión de la burocracia del Milenio. Implica que la justicia no puede restablecerse en la humanidad hasta que lo haga esa futuro gran burocracia piramidal dirigida por Jesús en persona desde la cúspide, y por los cristianos en los niveles medios y de base, por supuesto.

Esta es la escatología de la gran fe en la gran burocracia. Su atractivo actual se basa en una premisa negativa, y por demás gratuita: que los cristianos con temor de Dios, predicando el Evangelio con el poder del Espíritu Santo, en sujeción a la ley bíblica, estamos de antemano condenados al fracaso por completo en la historia. Hasta que venga Jesucristo, para establecer un régimen de terror contra los malhechores. La clave

para la regeneración social es una enorme burocracia totalitaria liderada por Cristo en persona. Hasta entonces, no mucho puede hacerse para curar ni aliviar los males de este mundo, pese a tener la Ley de Dios a mano, y contar con el Espíritu Santo. Según el premilismo, nada positivo que hagamos los cristianos va a sobrevivir a la futura Gran Tribulación.

La Gran Tribulación y la discontinuidad en la historia

En la RC creemos que La Gran Tribulación ya sucedió, en el pasado, cuando los ejércitos de Roma entraron en Jerusalén y profanaron el Templo en el año 70 D.C. Entonces se verificó la profecía de Jesús en Mateo 24. Ver David Chilton, *The Great Tribulation*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987.

El premilismo en cambio piensa que La Gran Tribulación es un evento futuro, que introducirá una brusca ruptura o discontinuidad en la historia. Por eso todas nuestras buenas obras que hagamos como cristianos, II Timoteo 3:17, para las cuales fuimos preparados de antemano según Efesios 2:10, van a ser destruidas, inevitablemente. Sea antes de la Gran Tribulación, como fue la opinión del premilismo antiguo, o después, como pronostica el actual premilismo dispensacional; pero no habrá continuidad institucional histórica entre la Iglesia de hoy en día y la del Reino futuro milenial.

Esto es una negación de la historia; pero la "historia" en la teología premilista no es continua, se rompe, no hay ni puede haber continuidad con el Milenio pues la Gran Tribulación se va a interponer; y aquellos cristianos que sean "dejados atrás" según la escatología de Hunt, Hal Lindsey y Tim La Haye, van a

ser tragados, desaparecidos. Aunque esta no es una mala noticia, dice Hunt:

El Rapto se parece a la muerte en que pone fin a la vida terrenal, pero hace algo más: señala el clímax de la historia, y abre el telón a su drama final; y en la muerte no es así. De modo más radical que la muerte, El Rapto pone fin a toda suerte humana en la evolución terrenal, como la vida de los niños que son dejados atrás, el crecimiento o la dispersión de la fortuna acumulada, la seguridad en la reputación, el éxito en una causa terrenal cualquiera que se haya abrazado, etc. Dave Hunt, "Looking for that Blessed Hope," Omega Letter, Feb. 1989, p. 14.

Por esto el premilismo es incurablemente pesimista respecto a los esfuerzos de reforma social, cultural y/o política. Sólo la burocracia milenaria de Cristo puede traer paz y libertad a la historia, nos dice.

Pero en este punto los de la RC preguntamos: ¿Y cómo una burocracia va a hacer que los hombres o las sociedades sean justas? ¿Cómo puede un orden burocrático cambiar de un plumazo la entera naturaleza del hombre? Respuesta: la burocracia no puede cambiar la naturaleza humana, y los premilistas lo saben y deben admitirlo; pero entonces ahí se ve que su respuesta implícita es que con Jesús presente habrá miedo a los castigos, y por esa razón las personas van a obedecer la ley de Dios.

Nuevas preguntas entonces: ¿Y acaso Adán obedeció? ¿Acaso el miedo a los castigos en el pasado hizo a la gente obedecer la Ley de Dios? Y esta otra: ¿Por qué hoy la gente desobedece a Dios?

Parece que la respuesta premilista es: porque Jesús no está presente corporalmente en la tierra.

Un lejano Juez Supremo y una extensa burocracia

Pero hay más preguntas. En el Milenio habrá miles de millones de gentes. Jesús será lejano y no visible la mayor parte del tiempo a la mayor parte de las personas. ¿Serán entonces públicas las audiencias, o serán televisadas? ¿Habrá colas como cuando Moisés, y su suegro Jetro le aconsejó nombrar más jueces? Las personas serán muchas más que aquellos 1.2 millones de adultos que salieron de Egipto con Moisés.

Preguntas de otro tipo: ¿Dónde la burocracia va a aprender sobre la Ley del Reino, en general y en sus detalles? La respuesta es obvia: en el Antiguo Testamento, como también decimos nosotros en la RC, pero ellos no van a dar esta respuesta, porque es teonomista, y a ellos no les gusta la Teonomía. ¿Y los jueces del Milenio? ¿Por qué sus sentencias van a ser mejores que las de hoy? ¿Sólo porque los cristianos serán quienes van a juzgar? Esto ya apunta a una teocracia, o al menos a un ideal teonómico. Pregunta al margen: ¿Y qué pasa con el ideal moderno de democracia? ¿Por qué la democracia política es el ideal ahora pero no en el Milenio?

La pregunta de fondo es esta: ¿por qué la Ley de Antiguo Testamento va a funcionar en el Milenio pero no puede funcionar ahora? Jesús va a estar ocupado día y noche, ¿por qué el criterio de jueces humanos va a ser mejor entonces que ahora? Puedo ver en el sistema premilista una sola respuesta: ellos creen que los cristianos del Milenio serán transformados de manera sobrenatural, y recibirán una nueva sabiduría. De lo que

puede especularse, esta creencia en la transformación casi mágica de los jueces es la clave no dicha de la teoría política premilista del dispensacionalismo. Pero ¿dónde la Biblia dice o sugiere que la mera presencia física de Jesús, por sí misma, va a cambiar a los jueces?

Es obvio que la presencia física de Jesús a miles de kilómetros de distancia por sí misma no cambiaría mucho las cosas; por eso digo que el premilismo plantea una teoría social basada en la fe en la burocracia. Y esa es la esencia de toda religión de poder, como la del humanismo, con el cual el premilismo comparte la perspectiva básica sobre la transformación social. Es la religión de poder para el Milenio futuro: piensan que ellos o sus herederos espirituales van a patear cabezas con Jesús, y a imponer la justicia rápidamente para todos. Esta visión pro-burocracia es un punto más en el acuerdo-pietista humanista. Y no es una cosa nueva, en Inglaterra data de 1660, cuando la restauración del Rey Carlos II tras la muerte de Cromwell, y de más atrás en los países continentales de Europa.

Aunque jamás lo van a admitir públicamente, esta visión del futuro implica pensar que la libertad política es cosa moralmente mala y corrupta. ¿Por qué? Porque la libertad es imposible bajo una gran burocracia. Esto sería tan cierto en una burocracia supuestamente gobernado por Jesús, como en cualquier otra. Los juicios diarios de Jesús tendrán justicia perfecta, pero los jueces civiles del Milenio seguirán teniendo que recurrir a la Biblia en busca de justicia. ¿Por qué no ahora?

Nuestra posición

Lo que la gente necesita no es más burocracia. Es libertad bajo la ley revelada en la Biblia. Es Espíritu Santo. Es un avivamiento teonómico. La teoría social basada en la Biblia enseña que los guardadores del Pacto, con la ayuda del Santo Espíritu, pueden transformar con éxito la sociedad hoy, incluso el Estado, para la Gloria de Dios.

El movimiento de la RC rechaza esa discontinuidad del Reino de Dios en la historia, como asimismo la visión burocrática. El nuestro es el Credo tradicional del cristianismo trinitario ortodoxo: la presencia de Jesucristo a la diestra de Dios Padre hace posible la transformación de los hombres y de las instituciones pactales en la historia. Jesús reina ahora, desde lo Alto, y Él y Su Padre nos han enviado al Espíritu Santo a nosotros, para traernos a la fe salvadora. Y regenerar las instituciones.

Es la regeneración, el Nuevo Nacimiento dirigido por el Espíritu Santo, y no una futuro burocracia internacional, la única base bíblica legítima de un cambio social integral.

NT: Sobre el significado de los términos Teocracia y Teonomía hay mucha discrepancia incluso entre autores teonomistas. En general se admite que “Teocracia” es gobierno de Dios, lo que ha sido el gobierno directo y personal de Dios sobre el pueblo de Israel, caso único en la historia, narrado a título de ejemplo ilustrativo para la sociedad humana en materia de gobierno civil. El ejemplo de Israel en el Antiguo Testamento es unas veces un buen ejemplo, y otras veces un mal ejemplo.

Esto es así: desde Josué a Nehemías, los libros históricos del Antiguo Testamento, que son también libros políticos, muestran cómo el pueblo de Israel, y después también el del Reino de Judá, resultaba bendecido cuando la nación seguía las ordenanzas de la Ley de Dios, siendo buen ejemplo; y también cómo en cambio los infortunios y las desgracias seguían a su desobediencia y rebeldía, siendo mal ejemplo.

Y “Teonomía” es la Ley de Dios, la cual quedó entonces establecida como pauta y guía de conducta política para las naciones. Pero la cual “solo puede ser abrazada, nunca impuesta; es decir: tiene que ser adoptada voluntariamente por una sociedad como materia de convicción interna de lo que está bien o mal, y lo que maximiza la libertad humana, en lugar de ser impuesta o decretada externamente, como una ley marcial para restringir la libertad,” dice el Prof. Martin Selbrede, Vice Presidente de Chalcedon Foundation, en su ilustrativo reportaje titulado “Respondiendo preguntas difíciles sobre la RC”. Esa entrevista mucho ayuda a entender la RC. También el ensayo “Gracia Común, Escatología, y Ley bíblica”, Gary North, en The Journal of Christian Reconstruction, Invierno 1976-1977, Fundación Calcedonia, P. O. Box 158, Vallecito, California 95251, publicado como “Apéndice C” al libro “Días de Venganza” por David Chilton.

Capítulo 9

LA ALIANZA PIETISTA-HUMANISTA

Y encontrando a Moisés y a Aarón, que estaban a la vista de ellos cuando salían de la presencia de Faraón, les dijeron: Mire Jehová sobre vosotros, y juzgue; pues nos habéis hecho abominables delante de Faraón y de sus siervos, poniéndoles la espada en la mano para que nos maten. Éxodo 5:20-21.

Los premilistas predicán “Rapto ya”, o sea escapismo inmediato. Es escapar de la participación política, junto con la inevitable retirada cultural, y para este lado de la Segunda Venida: la derrota de la Iglesia. Para el lado más distante de la Segunda Venida: las maravillas del poder burocrático. Pero lo que quieren decir con “escape ya”, es la sujeción obediente a la actual cultura pagana, en el momento presente.

Y como los antiguos esclavos, se disgustan con cualquier Moisés o Aarón que haga enojar a sus capataces humanistas. Lo que asusta a algunos críticos dispensacionales es la temida persecución. El autor David Allen Lewis lo advierte muy claro en su libro “Profecía 2000”. Dice que "en tanto este sistema del mundo, secular, humanista, y diabólicamente controlado, vaya percibiendo que los dominionistas y los de la RC son una real amenaza política, van a impulsar esfuerzos, cada vez más concertados, para destruir la Iglesia Evangélica, y así puede desatarse una persecución innecesaria". Lewis, Prophecy 2000, Green Forest, Arkansas: New Leaf Press, 1990, p 277.

O sea: ellos asumen que la esfera política por naturaleza es humanista, y legal el control demoníaco; así que todo intento de

los cristianos por hablar de temas políticos a la gente, o peor, hablar como pueblo, con agenda bíblica explícitamente política, es invitar a "persecución innecesaria."

Ese temor revela una enorme fe en el poder de la burocracia. Pregunta: ¿Sobre qué base filosófica pueden los escapistas desafiar las diversas versiones humanistas de la religión del poder, con su fe en la capacidad transformadora de la burocracia, si ellos también comparten esa fe? Sólo sobre esta creencia no declarada: "los humanistas no nos dejan ahora a los cristianos dirigir el show de la burocracia, pero ya en el Milenio Cristo sí nos va a dejar mandar a nosotros". Eso es todo. Lo que los premilistas nos predicán para el futuro es sólo una versión "buena" de la misma medicina: burocracia.

Y para el aquí y ahora, lo que nos predicán es: "no se pule la platería en un barco que se hunde". El barco del Estado, dicen, no se puede salvar en este lado del Rapto, y todo intento es un desperdicio de tiempo y dinero. Los premilistas consistentes están de acuerdo con nuestro crítico el Prof. Harold Hoehner, del Dallas Theological Seminary, actual bastión dispensacional: cree que participar en temas sociales es "estar mal de la cabeza." ¿Qué dice de los que trabajamos para aplicar la Biblia a temas más allá de la piedad personal? "Simplemente no puedo comprar su premisa de que los cristianos podemos hacer algo importante para cambiar el mundo. Y digo que se puede desperdiciar gran cantidad de tiempo tratando." Citado en *Is Christ or Satan Ruler of This World?* Christianity Today, March 5, 1990, p. 43.

Los premilistas inconsistentes no concuerdan mucho con esta tesis de no pulir la platería, pues han sido muy influenciados por nuestro programa de reforma para este mundo, pese a que lo

niegan. Gracias a Dios se sienten llamados a la responsabilidad y al activismo cristiano, y por eso poco a poco están ayudando a reducir la resistencia a nuestro mensaje entre los premilistas.

Estos activistas aumentan en número cada día. Los de la vieja escuela anticipan desconsolados el rumbo teológico de sus colegas activistas más jóvenes, pero entienden lo que les pasa: están hartos de ver todos esos “progresos” anticristianos y tener que cruzarse de brazos, sentados en la parte trasera del autobús de la cultura humanista. Con razón protestan contra su condición de ciudadanos de segunda, a pesar de que el capítulo escatológico de su Teología aún les hace creer que los cristianos no vamos a ir al volante antes del Rapto.

Aunque todavía los activistas no quieren admitir la ley bíblica como única Hoja de Ruta válida. Creemos que con el tiempo van a cambiar en esto, o al menos los más brillantes de sus discípulos jóvenes. También lo saben los premilistas tradicionales, pero poco pueden hacer al respecto.

NT: La teología de la religión escapista, explica North, es mística. Pero aun siendo escapista, no puede escapar a ciertas exigencias “terrenales”, para las que tiene respuestas y soluciones místicas: todos esos “milagros” que vemos en las Iglesias pentecostales. ¿Qué son todas esas “sanaciones” y “prosperidades” que “decretan” todos esos llamados “Apóstoles” y “Profetas” del Neo pentecostalismo?

Son sus respuestas a las inevitables demandas de la gente para el Aquí y el Ahora, para el “más acá”. Porque Ud. puede estar años predicando en su Iglesia una religión “sólo para el más allá”, con una “Buena Nueva” relativa al Cielo después de la

muerte; pero tarde o temprano acudirá gente pobre, sometida a la inflación, la pobreza, la miseria y demás tribulaciones del estatismo, sin empleo ni recursos, enferma y sin dinero para ir al médico, en esta vida y en esta tierra.

En este caso caben dos posibilidades: si Ud. tiene un Evangelio completo, como los antiguos “puritanos” y calvinistas en Europa y América, Ud. sabe que hay un sistema político que la Biblia prescribe; y entonces lo predica como la solución a las dificultades de la nación, al estilo de Josías y Nehemías, y explica que puede haber justicia en la tierra y prosperidad, bajo los principios, normas y valores de la Ley de Dios, y que eso va a ocurrir cuando los cristianos tomen conciencia, según anticipa Isaías 32. Caso contrario, Ud. no tiene ese Evangelio; y entonces echa mano de su recurso místico: los “milagros”.

Vision Milenial de Isaías

Para el viejo premilismo consistente, en la historia el hombre autónomo es más poderoso que el Evangelio con el poder del Espíritu de Dios. Y cuando se lo decimos, nos acusan de “tener mucha fe en el hombre”.

Pero, ¿es "fe en el hombre" predicar que el Espíritu Santo va a cambiar los corazones de miles y miles en la historia, y que de este modo unos mejores tiempos van a llegar? Oiga a Isaías lo que dice:

He aquí que para justicia reinará un rey, y príncipes presidirán en juicio. Y será aquel varón como escondedero contra el viento, y como refugio contra el turbión; como arroyos de aguas en tierra de sequedad, como sombra de gran peñasco en tierra

calurosa. No se ofuscarán entonces los ojos de los que ven, y los oídos de los oyentes oirán atentos. Y el corazón de los necios entenderá para saber, y la lengua de los tartamudos hablará rápida y claramente. El ruin nunca más será llamado generoso, ni el tramposo será llamado espléndido. Porque el ruin hablará ruindades, y su corazón fabricará iniquidad, para cometer impiedad y para hablar escarnio contra Jehová, dejando vacía el alma hambrienta, y quitando la bebida al sediento. Las armas del tramposo son malas; trama intrigas inicuas para enredar a los más simples con palabras mentirosas, y para hablar en juicio contra el pobre. Pero el generoso pensará generosidades, y por generosidades será exaltado. Isaías 32:1-8.

La pregunta es: ¿qué se requiere para que esta profecía se cumpla? ¿Un futuro trono terrenal de Jesús en este planeta? ¿Y por qué? ¿Por qué no puede Jesús reinar desde lo alto, a la diestra de Dios, si ya ha resucitado, y dijo a sus Apóstoles que “Todo poder se me ha dada en el cielo y en la tierra” (Mateo 28:18)

¿Entonces por qué no puede gobernar a través del Espíritu Santo empoderando al Pueblo de Dios? Teológicamente hablando, ¿por qué no? ¿qué es lo que falta?

El Reino de Jesucristo

¿Qué clase de religión es el premilismo? ¿Qué ética nos enseña? Lo mismo que humanismo y el amilismo: la derrota de la civilización cristiana en la historia. Los malos ganan. Los buenos pierden: no les pertenece el triunfo cultural en la historia. El Evangelio que predica la Iglesia nunca va a transformar el mundo; lo que va a producir en el mejor de los casos son

pequeños grupos de cristianos bajo asedio, tratando de resistir en vano. Nos dicen que “Vivimos los Últimos Tiempos”: mientras más impotencia y sufrimiento, más cerca está el Día del Señor.

La pregunta de la RC es: ¿por qué los malvados van a tener más poder según pasa el tiempo, y los justos se harán impotentes culturalmente e irrelevantes políticamente? Amilistas y premilistas insisten en que así es en esta “Era de la Iglesia” en la historia. Pero ¿por qué? ¿Acaso los creyentes no tienen en sus Biblias principios para el éxito en la historia?

¿Cómo es que hacer lo malo rinde frutos buenos en la historia, y hacer justicia da malos frutos? ¿Acaso Dios en la historia premia a los injustos y maldice a los justos? Vea una refutación detallada de esta muy errónea y antibíblica opinión sobre causas y efectos en la historia, en Gary North, *Dominion and Common Grace: Biblical Basis of Progress*, Tyler, Texas: I.C.E. Institute for Christian Economics, 1987. Por ahora recuerde que Jesús enseña lo contrario:

Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. (Mateo 7: 17-19).

El premilismo argumenta que sólo el reinado milenarismo terrenal de Jesucristo va a traer la justicia que Isaías describe. Jesús tiene que bajar a la tierra, no puede o no quiere hacer éste cambio ético desde lo Alto, desde su Trono Celestial a la diestra del Padre, mediante el poder del Evangelio, la Palabra de Dios revelada a la raza humana. No. Se requiere su presencia física aquí en este mundo, en la propia ciudad de Jerusalén dicen

algunos, y a la cabeza de una burocracia internacional cristiana, para hacer posible el escenario de Isaías: un corazón y una mente cambiados.

O sea que Jesús no puede cambiar de manera eficiente las acciones de los hombres a través del poder del Espíritu Santo, sino de una burocracia. No lo dicen de esta manera, por supuesto, porque suena mal, suena horrible, pero es lo que implícitamente enseñan.

Los premilistas no discuten las características de esta burocracia del Milenio, al igual que Marx también se negó a discutir los detalles de su mundo milenar post-revolución. En la literatura cristiana premilista no se encuentran discusiones detalladas acerca de esta pregunta absolutamente crucial:

Concretamente, en el tiempo del Milenio, ¿cuál va a ser la diferencia con el presente? O sea: ¿por qué la gente en el Milenio va a ser más obediente a Dios? ¿Cómo una burocracia internacional va a hacer que las conductas se conformen a la voluntad-ley de Dios? ¿La mera presencia de Cristo a 10 mil millas o más de distancia va a hacer a la gente más obediente que hoy? ¿Y va a hacer a los burócratas más confiables que aquellos del desierto cuando el Éxodo con Moisés? ¿O es que más personas se van a convertir por estar Jesús residiendo en Jerusalén? Si los premilistas responden que sí, entonces están pasando por alto la obra salvífica del Espíritu Santo en el tiempo presente, aquí y ahora, nada menos.

Si hay premilistas con otra visión del futuro, tienen que explicarla públicamente en la prensa, para que pueda ser examinada. Han de explicar con precisión lo que va a ser

diferente de la justicia civil en el futuro Milenio. Cómo la presencia física de Cristo va a hacer alguna diferencia fundamental en la historia humana, salvo en los casos ventilados ante el Supremo Tribunal de Cristo en Jerusalén o donde sea. ¿Por qué sus sentencias perfectas van a ser más obedecidas que las de Moisés en el desierto, Éxodo 18?

Fe Salvadora

Insisto en el aspecto judicial del Milenio porque en el dispensacionalismo tradicional es el único cambio transformador del mundo. Los premilistas ortodoxos en cambio saben que la presencia corporal de Jesús por sí misma no va a convertir a más gente que hace dos milenios, porque quien convierte a los hombres a la fe salvadora es el Espíritu Santo, y no va a estar "más presente" en el Milenio que ahora; quizá menos, si se lee bien a Jesús en Juan 16, acerca del Espíritu Santo como sustituto suyo: Jesús deja la tierra para que llegue el Espíritu Santo.

El premilismo es una perspectiva cristiana muy extraña. Predica el poder transformador del Evangelio, pero niega que este poder tenga alguna eficacia en la historia. Predica las bendiciones que trae el Nuevo Nacimiento, pero para la justicia en la tierra se pone a esperar hasta el futuro Milenio, con su burocracia. ¿Estaremos mejor con la burocracia que hoy día bajo el poder del Espíritu Santo? ¿En qué sentido?

Curiosamente nos acusan a los postmilistas de tener “fe en el hombre”, pero su propia visión del poder sanador de la burocracia internacional supera con mucho la de las izquierdas sobre salvación a través del poder. Nosotros en la RC tenemos

poca fe en la burocracia, ya sea ahora o en el futuro. Nuestra fe en el poder transformador del Espíritu Santo funda nuestra confianza en un profundo cambio de adentro para afuera y de abajo para arriba, en un contexto de libertad, no de burocracia. ¿Por qué la libertad es buena ahora pero no en el Milenio? ¡Y esto no es "fe en el hombre"!

Conclusión: la Alianza pietista-humanista

En la Reconstrucción Cristiana, la idea de cambio social es un retorno a la libertad bajo la ley bíblica. Pero los cristianos hoy no quieren liberarse de Egipto: prefieren la esclavitud a la libertad, porque la libertad implica desafiar a los actuales Gobiernos humanistas-estatistas en el nombre de Dios. Por eso rechazan tanto la libertad como la ley bíblica; y compraron la idea humanista de que los principios políticos de la Biblia son muy anticuados y no aplicables para el aquí y el ahora.

Este es un primer punto de acuerdo en la alianza entre pietistas y humanistas secularizadores, (1) en contra de la libertad; pero hay otros. (2) Los humanistas no quieren a los cristianos metidos en la política como tales cristianos, con sus normas, principios y valores, sino en un “terreno común” abonado en base a “consensos”; los pietistas: de acuerdo. (3) Los humanistas niegan que haya principios bíblicos válidos para este mundo de hoy; los pietistas: de acuerdo. (4) Los humanistas acusan a las leyes bíblicas del Antiguo Testamento, dicen que si en el mundo de hoy se aplicaran, habría una “tiranía teocrática”; los pietistas: de acuerdo. (5) Los humanistas dicen que el Congreso debe sancionar leyes “neutrales en cuanto a religión”; los pietistas: de acuerdo. (6) Los humanistas niegan que el Dios de la Biblia haya establecido concretas y predecibles sanciones, aplicables

en la historia, contra las sociedades que no obedecen su ley, como en Deuteronomio 28:15-68; los pietistas: de acuerdo. (7) Los humanistas niegan que la predicación del Evangelio sea capaz de cambiar en el fondo la manera en que el mundo funciona actualmente; los pietistas: de acuerdo. (8) Los humanistas mandan a los cristianos a la parte trasera del bus cultural; los pietistas: de acuerdo. Por esto ambos sectores odian el mensaje de la RC.

NT: La teología mística de la religión escapista no puede escapar tampoco a las muchas y variadas presiones ejercidas sobre los Pastores para incursionar en el escabroso terreno de la política; son presiones desde dentro y desde fuera de las Iglesias, y las tentaciones son enormes.

En Latinoamérica sucede que los Pastores casi siempre juran a sus congregaciones que no van a ceder a las tentaciones... hasta el día en que las Iglesias crecen y reúnen considerables cantidades de votos. Ese día, casi siempre, los Pastores dicen “sentir el llamado de Dios” a la política.

¿Cómo sabemos que es llamado de Dios?

En este caso caben dos posibilidades: si el Pastor tiene un Evangelio completo, sabe que hay un sistema político que la Biblia prescribe; y entonces camina en la política bajo los términos de la Ley de Dios, al estilo de Josías y Nehemías: Gobierno justo es Gobierno limitado, esta es la vía. Cambiar el sistema para tener en la nación justicia y prosperidad en términos escriturales. Caso contrario, si el Pastor no tiene ese Evangelio, entonces camina en la política bajo los términos de la ley humanista: el estatismo.

¿Pero cuál es el remedio que el estatismo ofrece a los males de la economía, la política, la educación, la cultura? La burocracia; ese es. Por eso la aspiración política de muchos Pastores no es cambiar el sistema sino escalar puestos en el sistema burocrático humanista. Pretenden darnos como un “adelanto” y prenda del mismo remedio que vislumbran y anticipan para el Milenio, los que creen en él; y así de esta manera nos indican cuál es su visión del Milenio: una burocracia evangélica presidida por Cristo.

Casi siempre citan Proverbios 29:2: “Cuando los justos gobiernan, el pueblo se alegra,” y lo interpretan así: “Cuando los evangélicos gobiernan, el pueblo se alegra,” No es así. La palabra “gobiernan”, en ese y en muchos otros pasajes, no procede del verbo “gobernar”, en el sentido estatista, sino del verbo “juzgar” en el sentido escritural. Porque los gobernantes eran “jueces” en el sistema de Gobierno limitado del Antiguo Testamento, y su función era “juzgar” los casos que la gente les llevaba al tribunal. Para juzgar tenía que aplicar algún criterio; y un juez “justo” era uno que juzgaba los casos conforme a la ley de Dios y no otro criterio. El Proverbio 29:2 debe leerse así: “Cuando juzgan los justos, el pueblo se alegra”.

CONCLUSIÓN de la Parte I:

LA ALTERNATIVA BÍBLICA

El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre. Porque Dios traerá toda obra a juicio, junto con toda cosa encubierta, sea buena o sea mala. Eclesiastés 12:13-14.

Dios traerá a juicio todas las obras del hombre. Por tanto hemos de temerle y guardar sus mandamientos. En principio no es posible imaginar que estas palabras de Salomón serían tan controversiales, pero lo son. Se crea controversia cuando las citamos como autoridad en la RC.

Y las citamos porque creemos en los juicios de Dios, como don Suvo para santificación de los hombres y las instituciones. Los juicios de Dios son de tres clases: definitivos, progresivos, y finales. (1) Dios trajo un juicio definitivo contra Adán en el jardín; y contra Jesucristo en el Calvario. De una vez el juicio. (2) Pero Dios también trae juicios que se van desplegando y desarrollando progresivamente en la historia humana, contra todas las personas, las generaciones y las naciones que se rebelan contra Él, como p. ejs.: la generación de Noé; la de la Torre de Babel; la generación israelita en el año 70 DC.; y los juicios contra Babilonia, Medo-Persia, el imperio helenista de Alejandro, y el de Roma. Por eso estos Imperios cayeron. (3) Y al final de la historia Dios traerá su Juicio Final contra la raza humana.

Un aspecto básico de la predicación del Evangelio, es clamar a Dios para que imponga sus sanciones negativas contra todos sus

enemigos en la historia. Es una clase de oración, p. ej. en los salmos llamados “impreparatorios” o a veces impetratorios, p. ej. el Salmo 83 que comienza así:

Oh Dios, no guardes silencio; No calles, oh Dios, ni te quedes quieto. Porque he aquí que rugen tus enemigos, y los que te aborrecen alzan cabeza. Contra tu pueblo han conspirado astuta y secretamente, Y han entrado en consejo contra tus protegidos. Salmo 83:1-3

Aunque los “enemigos que rugen” pueden ser la vara o instrumento de Dios para castigo de las naciones que quebrantan el Pacto, es importante que en las Iglesias los creyentes hagan oración por los juicios de Dios. Es un aspecto descuidado de la evangelización. Esto significa controversia, más aún: confrontación con los enemigos de Dios, y contra aquellos en el campo de los santos abogan por un “cese del fuego” o armisticio con el humanismo, incluso permanente.

NT: Lo anterior no significa desconocer que en muchos casos los juicios de Dios ya han venido; y están sobre las cabezas de sus enemigos, los quebrantadores del Pacto. Si miramos la larga lista de sanciones negativas en el Cap. 28 de Deuteronomio, podemos entender que la pobreza, la miseria, la improductividad y la falta de empleo, la inflación como robo generalizado, etc. que observamos en Latinoamérica, y otros males, como leyes malas y Gobiernos pésimos (elegidos democráticamente por el pueblo), son permitidos por Dios como sanciones negativas (castigos) a los pueblos rebeldes, por el olvido de Su ley. Esto lo entendían muy bien los puritanos y otros líderes reformados en el pasado.

Si hoy no se entiende no es por culpa de la Biblia que es muy clara, sino por culpa de la cultura humanista que nos impregna. Típico de esa cultura es lo que muchos incrédulos afirman p. ej. “Yo no puedo creer en un Dios que castiga”; pues entonces que crean en otros dioses, porque el Dios de la Biblia es justo, y no pasa por alto los delitos e infracciones. De esa misma afirmación hay otra versión, para los “creyentes”; ellos afirman: “Ese Dios que castiga es el del Antiguo Pacto”, pero ya no estamos en la Ley sino en la Gracia”; que crean en otros dioses pues, porque el de la Biblia no acostumbra a cambiar de opinión.

El Pacto o Alianza

La Iglesia de hoy no cree que las palabras de Salomón aplican a la “Era del Nuevo Testamento”. Según muchos cristianos, no hay juicios de Dios en la historia; sólo el Juicio Final. Los no cristianos no creen en juicios divinos de ninguna clase. Esa increencia es parte importante del problema, el mismo, de la Iglesia de hoy como del humanismo de hoy: no toman en serio las palabras de Salomón.

El humanista niega que Dios lleve o vaya a llevar a nadie a ningún juicio, en el tiempo o en la eternidad. Por su lado la mayoría de los actuales cristianos profesantes dicen creer en el Juicio Final, pero no creen en juicios divinos que se llevan a cabo en la historia, como lo explico en mi libro “Milenario y Teoría Social” Ver Gary North, Millennialism and Social Theory, Tyler, Texas: I.C.E., año 1990. Muchos no consideran los mandamientos como vinculantes, como los antinomianos. Y si lo consideran, no se preocupan demasiado en cómo

específicamente son vinculantes, en cuáles casos y en qué sentidos.

Por eso hay una “cálida” alianza entre las Iglesias pietistas y los actuales humanistas. Ambas partes implícitamente se compromete a no plantear en el debate público la cuestión de los mandamientos de Dios, y en reservar ese asunto al “ámbito privado, personal e íntimo de cada uno”.

Ambas partes son felices en un debate público donde se ventilan todos los temas del día, incluyendo posturas contrarias y confrontadas, bajo una amplia “libertad de expresión” y una más amplia “tolerancia”, publicando todas las opiniones, pero siempre dejando aparte cualquier referencia a la Ley de Dios, ¡de eso no se habla!

Este alianza “simpática” y “no judicial” es desafiado hoy en todo punto por dos hechos: (1) por un lado la creciente conciencia en una minoría de líderes cristianos y en el pensamiento de la mayoría de líderes humanistas, de que hay una guerra inevitable entre dos nuevos órdenes mundiales: el de Cristo y el del hombre en su rebelde autonomía; (2) por otro lado el surgimiento del sistema teológico de la RC, que por primera vez en la historia de la Iglesia moderna ofrece las bases y los fundamentos bíblicos de una alternativa integral y contraria a la civilización humanista.

El desafío es "en todo punto" porque no se limita a la política, y por tanto la discusión o controversia tampoco se limita a la política. El reto de la RC es mucho más amplio y mucho más profundo que la mera política. Nuestra preocupación es el Gobierno, mas no sólo civil. La convocatoria es a la

“Reconstrucción” pero comienza por la reconstrucción del autogobierno bajo Dios de cada individuo, cada creyente.

A partir de ahí vamos a la reconstrucción del Gobierno de la Iglesia cristiana; luego al gobierno de la familia; y después al gobierno civil. Por eso para mí el lema es "política de cuarto!" Lo explico en mi libro sobre politeísmo político, Gary North, Political Polytheism: The Myth of Pluralism, Tyler, Texas: I.C.E., 1989, p. 559.

N.T.: Quizá sea bueno despejar un punto de Teología Moral aquí, sobre la importancia de las obras; esto es: las conductas. Primero: la importancia de las obras para la salvación. Sabemos que la salvación para nosotros es “por gracia y mediante la fe”; pero vistas las cosas desde el ángulo de N. S. Jesucristo, esa salvación nuestra es por obras, las Suyas, la obra del Calvario fundamentalmente, donde Él fue hecho pecado (II Cor 5:21), y castigado por nuestros pecados, en lugar de todos nosotros. En Rom 4:25 Pablo cita a Isaías 53:5 y dice que Él fue “herido por nuestras transgresiones, molido por nuestras iniquidades,” y esa es nuestra “fe”, es en Su sacrificio expiatorio; creemos que tiene valor sustitutivo.

Segundo: para el logro de las bendiciones distintas a la salvación. Para tener p. ej. armonía familiar; es por obras, se requieren buenas conductas de parte de los esposos, de los padres y los hijos, que se mencionan en la Biblia. También es por obras la prosperidad material en el trabajo y en la economía: para ello hay que ser aplicado, diligente y consecuente, dice el libro de Proverbios; e igual es para alcanzar sabiduría: hay que cultivar la inteligencia con disciplina. Se trata de normas en todos estos casos, normas de

conducta; lo cual repudia nuestra cultura que es en extremo antinomiana.

Por eso en la política como en la vida familiar o empresarial, el buen gobierno, el orden, la justicia y la prosperidad de las naciones también depende del cumplimiento de ciertas normas, no podía ser de otra manera; así como su ausencia depende del incumplimiento o quebrantamiento de esas mismas normas. No hay en esto nada místico o “mágico”. Nuestras Iglesias de hoy lamentablemente creen que basta con las solas “oraciones por la Nación”, olvidando que el libro de II Crónicas 7:14 nos manda a orar buscando el rostro de Dios, y arrepentirse el pueblo de sus malos caminos.

¿Y cómo el pueblo va a arrepentirse de sus malos caminos, si en materia de Gobierno p. ej. no acierta a distinguir los malos de los buenos? La misión de la RC es recordar a las naciones cuáles caminos son los buenos, y cuáles son los malos.

La alternativa Bíblica

La RC es un movimiento intelectual cristiano relativamente pequeño, pero que empieza a influir en los activistas. Se inició a fines de los '60 en EE.UU., pero es internacionalista en su perspectiva, porque creemos que Dios llama para arrepentimiento a todo el mundo, en todas las naciones. Su teología ofrece apoyo bíblico para la idea del activismo cristiano, en la política y en otros campos, pues enseña que todas las áreas de la vida que se mantienen apartadas y alejadas de la gracia sanadora de Dios, están en pecado, bajo pacto con Satanás, y por lo tanto bajo el juicio de Dios, en la historia, y en la eternidad. Insistimos en que la gracia y el Evangelio de la

salvación de Cristo son de muy amplio alcance. Gary North, *Healer of the Nations: Biblical Blueprints for International Relations*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987.

Los principios jurídicos y morales del Evangelio deben aplicarse plenamente y en concreto a todos los ámbitos de la vida; por eso la Iglesia debe hablar proféticamente. Los profetas del Antiguo Testamento llegaron con su mensaje tanto a los reyes y sacerdotes como al pueblo del viejo Israel, así la RC busca a los cristianos tanto como a los no cristianos, para recordarles los cuatro Pactos de Dios: con la persona individual, con la Iglesia, con la familia, y con la nación entera para la sociedad en general. Nos guste o no, lo creamos o no, lo deseemos o no, todos estamos ineludiblemente bajo las sanciones, las consecuencias o resultados del Pacto, en todos los órdenes de la vida. Entonces es mejor estar bajo sus bendiciones, o sea las sanciones positivas, que bajo sus maldiciones, o sea sus sanciones negativas, que unas u otras se aplican, en la historia, y en la eternidad.

Los cristianos estamos convocados a proclamar este mensaje de redención integral a todo el mundo. Toda la creación anhela ser liberado de la maldición del pecado (Romanos 8: 22-23); pero sólo el Evangelio de Cristo puede proporcionar esta liberación del pecado y sus efectos, de manera progresiva en la historia, hasta que llegue el Juicio Final, cuando se van a quitar por fin todas las maldiciones que quedan sobre los guardadores del pacto, y se van a remover definitivamente a todos los quebrantadores del pacto, y todos vamos a ver la gloriosa restauración total de su pueblo y de la creación a su perfección original.

Hasta entonces ningún individuo ni institución puede alcanzar la perfección completa y final en la historia, por los efectos duraderos del pecado, empero, están obligados a trabajar para lograrlo: la perfección es nuestra meta y blanco. Mateo 5:48 dice "Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto". Esta es una tarea lo suficientemente grande para mantener a la Iglesia de Dios ocupado durante al menos un millar de años más.

Postfacio:

PARA LA HISTORIA DE LA RECONSTRUCCIÓN CRISTIANA

En el verano de 1962 conocí a Rousas John Rushdoony. En el segundo semestre de ese año, mi primero en la Universidad, leí su libro "Esquizofrenia Intelectual", Rousas J. Rushdoony, *Intellectual Schizophrenia: Culture, Crisis and Education*, Philadelphia: Presbyterian & Reformed, 1961. Me había carteadado con su autor, interesado yo en sus opiniones sobre la posible conexión entre la Biblia y las ideas de Ludwig von Mises, a quien él citaba en su libro, ver Nota pág. 14. Yo había estado tras esa conexión Biblia-Mises; ¡y todavía lo estoy!

Rushdoony daba un seminario de verano de dos semanas patrocinados por el entonces Intercollegiate Society of Individualists, que ahora es Intercollegiate Studies Institute; que era y sigue siendo el más intelectual de los grupos estudiantiles conservadores, con su sede en Bryn Mawr, Penn. Rushdoony iba a la U. St. Mary por la mañana a dar clases sobre las raíces

cristianas de la Independencia; las cuales clases se convirtieron en su libro *This Independent Republic* de 1964.

Por entonces Rushdoony acababa de dejar el pastorado en la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa, y había ingresado al William Volker Fund, que era una de las mejor provistas fundaciones conservadoras y pro free market, cerrada en 1965 por instrucciones de sus fundadores. Sus dólares pasaron a la Hoover Institution. Pero el Volker financió la investigación, estudio y redacción de varios de los primeros libros de Rushdoony, incluyendo *The One and the Many* de 1971, por arreglo especial, tras el cierre del Volker. Y alcanzó para financiar su traslado al sur de California en 1965. Rushdoony no regresó al pastorado: tuvo permiso formal de su Iglesia para trabajar fuera del Presbiterio Norte de California de la OPC, status que mantuvo hasta que dejó la denominación, ya en los '70.

Por cierto *The One and the Many* se dedica a un tal "Mr. Anonymous", que fue el Administrador del Fondo, Harold Luhnnow, sobrino del fallecido William Volker. Luhnnow había contratado a Rushdoony en 1962, con un grupo de académicos libertarios bajo el liderazgo Floyd Arthur "Baldy" Harper.

El Profesor Harper ya me había respondido por correo algunas de mis preguntas sobre Mises y la Escuela Austríaca de Economía, en el verano de 1961, y ya me había llevado al Volker, en Burlingame, California, un semestre antes de oír yo hablar de Rushdoony. Harper me había dado varios libros, p. ej. el incomparable *Man, Economy, and State* de Murray Rothbard. Por fin Harper creó su propia institución: el Institute for Humane Studies, en 1962.

NT: ¿Hay alguna “conexión” entre Mises y Van Til? Y si la hay ¿cuál es? Aclaremos que uno de los problemas con el pensamiento de Van Til es que se le conoce sólo por su controversia con Gordon Clark, quien correctamente defendía la idoneidad de la lógica para entender lo que Dios ha revelado al hombre en la Escritura, y Van Til se oponía, peligrosamente cercano al irracionalismo y el misticismo.

Pero la Teología y la Filosofía, como todas las ciencias humanas, tienen muchas ramas y subramas, subdisciplinas específicas que tratan distintos objetos de conocimiento; y dos autores pueden defender posiciones opuestas en una rama, pero en otra rama pueden tener posiciones cercanas. Y entre Van Til, el teólogo del “presuposicionalismo”, y von Mises, el economista del “apriorismo metodológico”, hay más de una conexión. Aquí van dos, que me parecen las más importantes. Una, el Evangelio; otra, la intransigencia.

(1) Sí, el Evangelio, aunque suene raro, ya que Mises no creía en religiones. Pero si hubiese estudiado la Biblia, hubiera descubierto en sus cinco primeros libros (“la Ley”), el ideal del liberalismo clásico: todo un sistema político de Gobierno limitado, el de unos “Jueces”, con funciones limitadas, a la defensa nacional, a la aplicación de un código legal inscrito en esos mismos libros, y a prestar unos pocos servicios públicos; para lo cual tenían poderes limitados, y recaudaban impuestos limitados. Y hubiera además aprendido que el Evangelio es para discipular a las naciones “enseñándoles a guardar todo lo que Yo os he enseñado” dice Jesús en Mateo 28:19,20. ¿Y quién pone en duda que ese sistema político fue parte de las enseñanzas que Jesús transmitió a sus Apóstoles? Los pietistas.

(2) Otra conexión es la intransigencia. Van Til mostró que la Biblia enseña a no hacer componendas, que los compromisos son el camino a la derrota. ¿Y Mises? Enseñó que a nivel teórico no hay vía media entre la ciencia económica y la superchería mentirosa, marxista o mercantilista; y que en la práctica, los “sistemas mixtos” de estatismo y capitalismo liberal son inestables, y si no hay una alternativa liberal en la arena política, conducen al socialismo. Desde luego, ambos tenían razón.

De Mises a Van Til

Rushdoony me envió el programa de “Apologética” de Cornelius Van Til en el otoño de 1962, y en Junio, antes de graduarme, me contrató en el Volker como pasante de verano 1963, y viví con su familia en Palo Alto, California. Otro pasante en el Volker era el Rev. John C. Miller, más tarde profesor en el Seminario Westminster, y autor de un libro contra la educación pública nunca publicado. ¿Mi trabajo? En esencia me pagaban U\$S 500 al mes, suma enorme en aquellos días, para leer libros. Ese verano leí los principales de Ludwig von Mises, F. A. Hayek, Murray N. Rothbard, y Wilhelm Roepke. ¡Las más importantes "vacaciones de verano" de mi vida!

Leí también la “Defensa de la Fe”, por Cornelius Van Til, a insistencia de Rushdoony, quien me había llevado al Volker también a que yo haga el dinero para entrar al Westminster Theological Seminary en Filadelfia, a estudiar con Van Til. Yo tenía planeado el Seminario de Dallas, siendo entonces yo un hiper-dispensacional, tipo Cornelius Stam, JC O'Hair etc., aunque ya creía en la predestinación. Pero al final fui a Westminster, y estudié con Van Til. El problema era que Van

Til no asignaba sus libros para sus clases; y su estilo docente se parecía al Principio de Indeterminación de Heisenberg: cualquier cosa podía pasar.

Pero salí de Westminster tras un año académico, y asistir a las clases del Prof. John Murray sobre Romanos 11, que me hicieron postmilitista. En 1964 o 1965 me hice presbiteriano, leyendo los ensayos del Prof. Meredith Kline sobre bautismo en la revista de Teología de Westminster, los que más tarde reunió en su libro *By Oath Consigned*. Por entonces no había RC. Ni un esbozo. Fue en la década siguiente que Rushdoony desarrolló los principios teológicos y sociológicos fundamentales.

Después de 1964 hice trabajos esporádicos sobre economía bíblica, y escribí mi ensayo *Marx's Religion of Revolution*; Rushdoony convenció a Hays Craig, de la editorial Craig, para publicarlo, en 1968. Y en 1970 me puso una ayuda de \$ 300 al mes para completar mi Doctorado. Ya escribía para *The Freeman*, y el Dr. Leonard E. Read me contrató en el otoño de 1971 como Senior Staff de la Fundación para la Educación Económica, donde pude concluir mi tesis doctoral.

Rushdoony estaba muy influido por Van Til, cuya clasificación dual de guardadores y quebradores del Pacto le había persuadido de lo irreconciliable del cristianismo con sus rivales. Rushdoony escribió *By What Standard*, 1959, a modo de introducción al intransigente rechazo vantiliano del humanismo. Y al igual que Van Til, Rushdoony tampoco creía para nada en la teoría del derecho natural. Pero acontece que esta convicción tan radical le plantea una pregunta sociológica al cristianismo, que Van Til nunca encaró ni trató directamente en forma pública durante su carrera:

“Si no es la Ley natural, entonces qué?”

Van Til era experto en demoliciones. Colocó cargas explosivas en los cimientos de cada estructura o edificio modernista que ubicó, y libro tras libro y clase tras clase, las hizo detonar. Uno a uno, claro, los edificios se derrumbaron. Pero no dejó planos ni teorías para la reconstrucción de las instituciones. Su trabajo fue negativo: la voladura de los edificios peligrosos, con sus frágiles y esquizofrénicos cimientos. Para Rushdoony eso estuvo muy bien; era necesario, pero no era suficiente: tenía que haber alternativas. Planos para la construcción. Pero ¿dónde?

Paso a paso en los '60, el Dr. Rushdoony concluyó que los planos están en la Biblia, en la Ley del Antiguo Testamento. Y no era una idea nueva. Los puritanos de Nueva Inglaterra en la primera generación (1630-1660), también creyeron que esa ley todavía es vinculante para las naciones, las gentes y las instituciones. Pero hacia 1660, esta fe en la ley de Dios comenzó a desvanecerse, y en el siguiente s. XVIII ya estaba muerta.

¿Qué pasó? Que había una antigua disciplina, la “Casuística”: el estudio de cómo a partir de soluciones para “casos” jurídicos concretos y particulares, se infieren ciertos principios legales y morales de tipo general y universal, que se pueden aplicar a casos en otras circunstancias diferentes en época o lugar. Y esta disciplina fue abandonada por los estudiosos protestantes, con la llegada de una nueva religión, que fue importada del Unitarismo: el racionalismo newtoniano. Que aún está entre nosotros, aunque su brillo se ha desvanecido, por la progresiva sustitución de la física newtoniana por la cuántica.

La idea del “uso de la Ley” como pauta de gobierno civil estaba en Calvino, y el calvinismo de Van Til tampoco era nuevo. Pero él le añadió algo nuevo: un rechazo intransigente y sin precedentes tanto al racionalismo como al irracionalismo, cualquiera que fuese la filosofía que escojan para fundamentarse los “quebrantadores del Pacto”. Y rechazó Van Til la posibilidad de “neutralidad”, en cada área de la vida. Es claramente lo único nuevo en la RC, que en este sentido es intelectualmente revolucionaria, en tanto Van Til fue quien puso en marcha una revolución.

Hoy este rechazo de neutralidad no se limita al vantilismo: hay cristianos protestantes en otras tradiciones intelectuales viendo que la autoridad y base de todo pensamiento, y la instancia última de apelación es la Biblia, y no la mente del hombre. Lo creen, o dicen que lo creen; y quienes realmente lo creen, son los principales objetivos para reclutamiento en la RC. Aceptar que la filosofía del hombre autónomo es errada, implica reconocer la necesidad de una alternativa positiva; y la RC es el único movimiento bíblico que trae una alternativa bíblica sin concesiones hoy en día.

En los 10 años siguientes, Rushdoony escribió una serie de obras pioneras, muy críticas de las novedades en educación, Teología, Ciencia y Política. En 1965 se inició la Fundación Calcedonia, con los auspicios de la Americanism Education, Inc., al sur de California, fundada por Walter Knott, de la empresa Knott’s Berry Farm. El Boletín mensual mimeografiado que se convirtió en el Informe Calcedonia se inició en ese mismo año 1965. Sin prisa pero sin pausa, creció la influencia de Rushdoony.

De la crítica puramente negativa a la positiva “Reconstrucción”

En 1973 se publicó *Institutos de la Ley Bíblica* de Rushdoony; y el movimiento de la RC completó la primera etapa de su desarrollo. Antes de sus conferencias sobre la ley bíblica, comenzadas en 1968, la obra de Rushdoony había sido como la de Van Til, básicamente negativa: exponer el mito de la neutralidad en filosofía, en educación, en política, en historiografía y en ciencia. Y en ese año 1968 se publicó *The God Who Is There* de Francis Schaeffer, también con una crítica muy extendida del mito de la neutralidad.

Schaeffer también estudió con Van Til en Westminster Theological Seminary, entre los años 1935 y 1937, aunque nunca dijo cuál sistema de pensamiento adoptó al menos en parte. Pero hizo gran servicio a la ampliación y difusión de los efectos devastadores del vantilismo. Así que mientras Schaeffer llevaba la crítica negativa de Van Til a la atención del gran público general, en el pastorado y en las bancas de las Iglesias, Rushdoony comenzó a presentar la alternativa positiva.

Tras los escombros del humanismo vendrá una nueva sociedad. Así enseña la Biblia:

Reedificarán las ruinas antiguas, y levantarán los asolamientos primeros, y restaurarán las ciudades arruinadas, los escombros de muchas generaciones. Y extranjeros apacentarán vuestras ovejas, y los extraños serán vuestros labradores y viñadores. Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados; comeréis las riquezas de las naciones, y con su gloria seréis sublimes. Isaías 61:4-6.

En 1973, Greg Bahnsen y yo nos unimos a Calcedonia. Bahnsen acababa su Maestría en Westminster, con tesis publicada en 1977: *Theonomy in Christian Ethics*. En 1976 yo terminé mi PhD en Historia, en teoría económica de la Nueva Inglaterra puritana. Y enseguida comenzó la oposición: Bahnsen solicitó ordenarse al Pastorado en el Presbiterio California Sur de la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa; le tomó dos años, y algunos de los líderes que lucharon en su contra todavía le combaten.

Pero la guerra eclesiástica contra la Ley de Dios empezó a toda máquina a mediados de los '70. Cuando el Presbiterio desestimó sus cargos contra Bahnsen, su Iglesia local comenzó a investigarle, por lo que Greg se pasó a otra de la misma denominación, en el día pautado para la primera carga. Se basó en Reglas de Procedimiento Eclesiástico y en las "Reglas de Orden de Robert", usuales en reuniones parlamentarias. La Teonomía se había propagado entre los candidatos más jóvenes al Ministerio, y mucha guerra hubo a nivel parroquial contra "la plaga" de confiar en la Ley de Dios. Pero mientras eso, llegó una plaga de verdad: el SIDA, la elocuente respuesta de Dios al mito de la neutralidad moral. ¡Y las Reglas de Orden de Robert no iban a resolver ese problema!

La construcción de las bases institucionales a fines de los '70

Mi "Introducción a la Economía Cristiana" apareció en 1973; la "Revuelta Contra la Madurez" de Rousas J. Rushdoony en 1974; la "Teonomía" de Bahnsen en 1977, y su "Visión bíblica de la homosexualidad" en 1978. Aunque en los '70 no hicimos más libros importantes, porque fueron los años de poner los fundamentos institucionales. En 1974 empecé a editar *Chalcedon's Journal of Christian Reconstruction* y la *Remnant*

Review. En 1975 comencé el I.C.E. Instituto para la Economía Cristiana, pero se puso activo dos años después. Y en el segundo semestre de 1976 me uní al personal del Congresista Dr. Ron Paul.

Bahnsen fue a dar clases al Reformed Theological Seminary en Jackson, Mississippi, del cual lo botaron a los tres años. En su breve pasantía fue profesor de James Jordan, de David Chilton, de Ken Gentry, y de Gary DeMar. Sus colegas con razón se preocuparon porque los estudiantes más brillantes y activistas se entusiasmaron con la Teonomía.

Rushdoony trabajó duro para ampliar la lista de correo de su Fundación Calcedonia. Y dejó de hacer sus extensos libros académicos al viejo estilo después de 1973. Tenía en mente una nueva audiencia, menos rigurosa en Teología, pero mucho mayor en número. Publicó en 1978 “Infalibilidad, concepto ineludible”, de 69 páginas. Y al año siguiente 1979 “Necesidad de Teología Sistemática” con 74 páginas, y también “Diezmo y Dominio”, coescrito con Edward Powell.

En los '80 Rushdoony publicó unos libros escritos en su mayor parte alrededor de 1973, cosa que puede saberse, al igual que con otros autores que tratan eventos de actualidad, por las fechas de libros, diarios y revistas citados a pie de página. Estos libros de los años '80 son: La “Filosofía del Currículo cristiano” en 1981, “Ley y Sociedad” en 1982, y “La Salvación y la Regla de Oro” en 1983. Son tomos más pequeños y más “populares” en tono y estilo, con capítulos cortos, y menos referencias al pie.

Los '80: alta producción de libros en Tyler y Atlanta

En 1981, con Remnant Review y el I.C.E. andando sobre sus propios pies, comencé a escribir en serio. Unconditional Surrender salió en 1981, y al año siguiente The Dominion Covenant: Genesis. Los Boletines del I.C.E. también se multiplicaron; y entonces recluté alguna gente joven para escribir libros que no se publicarían en la industria del “libro cristiano” convencional. Gary DeMar entró en American Vision, bajo contrato para escribir “Dios y el Gobierno”, lo que sería en tres tomos. A mediados de los '80, el Consejo Directivo le pidió sustituir a su fundador. Y entró en escena George Grant con Bringing in the Sheaves, publicado originalmente por American Vision.

Los 10 tomos de la serie Biblical Blueprints salieron en 1986 y 1987, los cuatro primeros co-publicados con Thomas Nelson & Sons, pero desde fines de 1987 con derechos exclusivos de Dominion Press. Toda esta serie era para demostrar que la tesis de la RC es correcta, y que la Ley bíblica de Dios se aplica a los casos y situaciones del mundo real de hoy en economía, educación, gobierno civil, “guerra a la pobreza”, política doméstica, política exterior y familias.

Al inicio quisimos estos libros para estudiantes de Enseñanza Media, pero luego vimos que sus temas eran más para universitarios, aunque son relativamente fáciles de leer. Más de la mitad se organizan según la estructura de Pacto bíblico de cinco puntos descubierta por Ray Sutton a fines de 1986, y desarrollada en su libro That You May Prosper de 1987. Y que de inmediato David Chilton aplicó a su comentario sobre Apocalipsis, The Days of Vengeance, 1987. El modelo ha sido

el más reciente avance importante de la RC, y es pauta para los libros de I.C.E.-Dominion Press.

¿Arrogancia o confianza?

En todos mis Prólogos, Introducciones y Prefacios a los libros I.C.E. y Dominion Press, he escrito que nuestros adversarios teológicos no son capaces de replicarnos, ni de presentar opción alternativa y con base en la Biblia para el mundo real. Mi táctica es bastante deliberada: lo que trato es de exasperarlos y ponerles nerviosos, a fin de romper el bloqueo que nos han decretado en los Seminarios Teológicos. Trato que nuestros críticos nos respondan en forma impresa. Y funciona, pero se necesita tiempo y cantidad de dinero para publicaciones. Mis “blancos” eventualmente responden, lo que me permite publicar dos o tres tomos cada vez.

Pero esta táctica me ha hecho muy impopular. Y en nuestros seguidores ha generado críticas sobre decoro y buen gusto. ¿Debo hacer tales afirmaciones públicas? ¿Debo decirle a todo el mundo cristiano que lo que tenemos es mucho mejor, y lo que ellos tienen es nada? Recibo cartas que me dicen que mi actitud no es cristiana y evidencia mi arrogancia. Quizá. Pero tengo un modelo bíblico: David. También hizo algunas afirmaciones aparentemente arrogantes, pero ligadas a lo mismo que David proclamaba y yo también: la ley bíblica. Vea el famoso salmo 119:

Más que todos mis maestros he aprendido, Porque tus testimonios son mi meditación. Más que todos los ancianos he entendido, Porque he guardado tus mandamientos; Salmo 119: 99-100.

Dice David que sabe más que sus profesores. Nada modesto o tímido, dice a todo el mundo en términos claros y a voz en cuello que tiene una buena teología: la Ley de Dios. La cual le pone entonces por sobre sus maestros y ancianos, y por encima de cualquiera de sus contemporáneos que rechace la Ley de Dios.

Críticos indignados contra David

¿Y si David estuviera hoy y hace esa declaración pública? Sacerdotes, políticos y gobernantes le dirían que con esa su actitud jamás llegaría al trono. ¡Oigamos a las autoridades de los Seminarios!

¿Quién te crees que eres tú? Hablas demasiado y por ti mismo. ¿Con qué autoridad dices tener esa sabiduría? Eres un pastor de cabras, ¿y nos dices que sobrepasa a tus profesores, y superas a los antiguos maestros? ¿Has estudiado Teología? ¿Dónde y con quién? ¿En un seminario reconocido? ¿Tienes PhD o Master? ¿Ah, no? Bueno, entonces, estás mal equipado para evaluar tu propio desempeño. Eres muy arrogante David. Estás hinchado de tu Ego. Crees que tienes muchas grandes ideas, pero están fuera de sintonía con los últimos hallazgos de los biblistas y teólogos actuales. Y no es bíblica tu actitud: te falta humildad; tienes que ser más espiritual. Nadie te va a tomar en serio con ese pavoneo y ese carácter. Tu grosero estilo demuestra que no tienes nada importante que decir; por eso no tenemos que examinar el contenido de tu posición.

Pero David sabía que la autoridad en la historia se ofrece a quienes toman en serio la Ley revelada de Dios y se ajustan a

ella. Anunció su confianza en la ley bíblica, y la enorme ventaja que le dio: sabiduría.

La ley de Dios es herramienta de dominio, medio de progreso espiritual y base del progreso personal, intelectual y cultural. Este es el mensaje del Salmo 119, el pasaje más largo y uno de los centrales en la Biblia, dedicado a alabar las bondades y ventajas de la Ley de Dios. Por su comprensión y su aplicación en la vida es que una persona avanza el Reino de Dios en la historia. Así fue con David: se identificó como uno que había avanzado más allá de las generaciones anteriores. David también les recordó a sus oyentes:

De todo mal camino contuve mis pies, Para guardar tu palabra. No me aparté de tus juicios, Porque tú me enseñaste. ¡Cuán dulces son a mi paladar tus palabras! Más que la miel a mi boca. De tus mandamientos he adquirido inteligencia; Por tanto, he aborrecido todo camino de mentira. Lámpara es a mis pies tu palabra, Y lumbrera a mi camino. Juré y ratifiqué que guardaré tus justos juicios. Salmo 119:101-106.

La ley de Dios increpa a la gente y le condena; por eso la gente la rechaza. Es lámpara a los pies, pero la gente anda por los caminos torcidos, por eso les molesta. Aman la oscuridad porque sus obras son malas, Juan 3:20, no quieren oír hablar de la Ley de Dios. Si se les dice que quien domina la Ley gana poder sobre sí mismo, y se hace dueño de su medio, ¡no quieren creer!

Hay dos clases de críticos de la Ley bíblica y su vigencia para el mundo de hoy. (1) Una cree en el poder, no en la sabiduría bíblica, como base del progreso en la historia; es la religión del

poder. (2) La otra es la religión escapista y mística: cree en la “profunda espiritualidad interior” como base del progreso, pero el progreso personal, único que reconocen. Se ven a sí mismos en profundas “disciplinas” espirituales, lejos de las “preocupaciones materiales de este mundo”. Escapan del deber de ejercer el poder en términos de Pacto: como autoridad. Y los otros anhelan el poder del mundo. Las dos comparten su rechazo a la ley de Dios revelada, y a la autoridad que da quienes obedecen. Las dos son antinomianas.

Ambas rechazan la RC porque proclama públicamente los beneficios y las capacidades que la Ley bíblica trae a los empoderados con el Santo Espíritu; lo que ellos califican como arrogancia. Y es que si estamos en lo cierto, ellos están mal. Insisten en proclamar la “humildad” públicamente, no en declarar a voz en cuello las bondades de la Ley y el Pacto, asertivamente, con plena y total confianza en Dios. “Humildad”, enfatizan siempre. Se enorgullecen de su “humildad” ¡A humildes nadie les gana!

Y si no eres como ellos, te van a rechazar. Su modelo no es David, es Simei, opositor a David en II Sam 16. David le perdona, pero Simei se da vuelta; es un modelo peligroso: termina mal, en I Reyes 2.

La gran ofensa de la RC

Hoy el cristianismo implícitamente canta un himno contrario al Salmo 119:16, donde David dice cuánto ama y se “deleita” en la Ley de Dios. Y en el Salmo 40:8, “El hacer tu voluntad, Dios mío, me ha gustado; tu Ley está en medio de mis entrañas”.

Pablo en Rom 7:22 dice también “me deleito en la Ley de Dios..”

El de ahora sería así: "0, cómo odio yo tu ley; 0, cómo odio yo tu ley, porque es mi consternación el día entero." Es el delito de la RC es su llamado a todos los hombres para reconsiderar la Ley de Dios revelada en la Biblia. Sucede que esta ley es el único medio de evaluación que Dios nos ha dado, por Su autoridad: primero para autoevaluación del hombre a sí mismo, y segundo para evaluar el hombre todo lo demás: la familia, la Iglesia, el Estado, y las demás instituciones.

Pero para colmo resulta que esta Ley nos dice lo que Dios piensa de las obras del hombre autoproclamado autónomo: "todos nosotros somos como suciedad, y todas nuestras justicias como trapo de inmundicia; y caímos todos como la hoja, y nuestras maldades nos llevaron como viento." (Isaías 64: 6). No es algo auto-elogioso, no es un auto-retrato, no es halagador este cuadro, por eso es que los hombres autónomos se niegan a leer la Palabra de Dios, a estudiarla y a mirarla de frente.

¿Y los cristianos? Con miedo de hablar de la existencia de esta Ley de Dios, porque es como un espejo para que el hombre autónomo se mire. Se preocupan por el “qué dirán”, por la sensibilidad de los hombres autónomos, con los cuales tienen una alianza tácita, la Alianza pietista-humanista, ver Capítulo 9.

Sin embargo, los autónomos quebrantadores del Pacto no pueden escapar al testimonio de Dios en lo que piensan, ven, dicen y hacen. Ellos saben la verdad, y pretenden ocultarla, para su propia condenación:

la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad y maldad de los hombres que detienen con injusticia la verdad; porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó. Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa. Pues habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni le dieron gracias, sino que se envanecieron en sus razonamientos, y su necio corazón fue entenebrecido. Profesando ser sabios, se hicieron necios, y han cambiado la gloria del Dios incorruptible, en semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y de reptiles. Por lo cual también Dios los entregó a la inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones, de modo que deshonraron entre sí sus propios cuerpos, ya que cambiaron la verdad de Dios por la mentira, honrando y dando culto a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén. Romanos 1: 18-25. Véase John Murray, Comentario a Romanos, Epistle to the Romans, Eerdmans Publishing Company, Paperback, 1960. Especialmente el estudio de Romanos 1.

El “terreno común”: todos desheredados, destituidos

Toda persona está hecha a imagen de Dios. Este es el terreno común entre los hombres, único terreno común. Todos nacemos como hijos rebeldes del Dios Creador. Y todos de la misma sangre:

El Dios que hizo el mundo y todas las cosas que en él hay, siendo Señor del cielo y de la tierra, no habita en templos hechos por manos humanas, ni es honrado por manos de

hombres, como si necesitase de algo; pues él es quien da a todos vida y aliento y todas las cosas. Y de una sangre ha hecho todo el linaje de los hombres, para que habiten sobre toda la faz de la tierra; y les ha prefijado el orden de los tiempos, y los límites de su habitación; Hechos 17: 24-26.

En línea con John Murray, los autores de la RC insistimos en que no hay un “terreno común” entre los hombres, creyentes y no creyentes, más que esta: la imagen de Dios. Todos los hombres saben y conocen “las obras de la ley” (Romanos 2:15), pero este conocimiento no es suficiente para salvarles; muy por el contrario, les condena. Les trae bajo la ira eterna de Dios. Por eso intentan detener con injusticia la verdad, esto es: mentir. (Romanos 1:18).

¿Hay ateos que son “buenas personas”? Sí: son los inconsistentes con sus premisas. Pero en tanto más consistentes son con sus prejuicios propios de quebrantadores del Pacto, tanto más odian la ley de Dios, y a quienes la predicán. Y en tanto se hacen más consistentes con su visión rebelde de Dios, del hombre, de la ley, y del tiempo, tanto más perversos se hacen: prefieren adorar a las criaturas antes que al Creador:

Dios les entregó a pasiones vergonzosas; pues aun sus mujeres cambiaron el uso natural por el que es contra naturaleza, e igualmente los hombres, dejando el uso natural de la mujer, se encendieron en su lascivia unos con otros, cometiendo hechos vergonzosos hombres con hombres, y recibiendo en sí mismos la retribución debida a su extravío. Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, a hacer cosas que no convienen; estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldades;

envidia, homicidios, contiendas, engaños, perversiones; murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, sin misericordia e implacables; habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican.
Romanos 1: 26-32.

La teoría de la ley natural es falsa, eso es un mito, una creación de los filósofos griegos de la época helenística, para ofrecer esperanza a un mundo en el que el viejo orden de la ciudad-estado griega (la polis) se había reducido al Imperio de Alejandro Magno, luego al de Roma. Pero la ley natural no existe, ¿qué ponemos en su lugar? ¿A qué otro estándar pueden los hombres aferrarse con seguridad si los no creyentes, los indiferentes y muchísimos “creyentes” rechazan la autoridad vinculante de la ley de Dios en la historia?

La RC tiene la respuesta: a ninguna. Esta respuesta nuestra es odiada, rechazada y ridiculizada por la mayor parte de los cristianos de nuestros días. Esta respuesta es la tremenda ofensa de la RC.

Los ‘90: Crisis en la Sociedad

El colapso del comunismo soviético a fines de 1989 puso en marcha una nueva era, pero no un Nuevo Orden Mundial real y de verdad, porque ese fue Jesús quien lo comenzó. Un nuevo “Estado europeo” ya estaba en la mesa de dibujo de los planificadores. De inmediato, en 1990, fue anunciado el falso “Nuevo Orden Mundial” del hombre. En agosto de 1990, la

invasión a Kuwait por Saddam Hussein puso a prueba por vez primera este orden, y el SIDA se mostró su feo rostro.

Mientras tanto, el déficit del Gobierno de EE.UU. se disparó a un record de U\$S 350 millardos al año, el dólar comenzó su hundimiento, las escuelas públicas siguieron en su calamitoso desastre, cada vez más palo abajo, y el optimismo de los años de Reagan se desvaneció.

Dios está “arando” el mundo

Dios está sacudiendo, remeciendo y ablandando la resistencia del Establishment, para sembrar nuevas ideas y movimientos, la RC entre ellos. Aunque hoy no somos muy visibles, eso es bueno para nosotros, por ahora: necesitamos que el ruido de los eventos nos oculte de los enemigos humanistas, porque si vieran la amenaza a largo plazo que somos para ellos y para su “civilización”, querrían aplastarnos.

Y así vamos haciendo nuestro trabajo. El tiempo juega de nuestro lado. Y hay un Dios de nuestro lado, que es soberano. No podemos darnos el lujo de ser complacientes y perezosos, pero sí de tener confianza, y por las mismas razones que a David le daban confianza. Y tenemos computadoras y listas de correo. Eso hace diferencia. Una docena de hombres armados con procesadores de texto pueden infligir enorme daño a aquellos cuyos paradigmas teóricos están en colapso, porque las instituciones fundadas en ellos están en colapso.

Y no se puede combatir algo con nada. Lo que tenemos nosotros es la Ley bíblica, nada menos. Lo digo con gran confianza, no

en mí mismo, para nada, ni en el grupo nuestro de la RC, sino en la suprema Ley de Dios.

¡Y esto es lo que enoja y encabrita mucho a nuestros oponentes!

N.T.: En la Segunda Parte del libro, Gary DeMar expone las respuestas a las preguntas (u objeciones) más frecuentes sobre (o contra) la RC. En la Tercera, la Pregunta 13 es para Gary North.

Pregunta No. 13

¿CUÁL RESPUESTA LES DAMOS?

No se tomará en cuenta a un solo testigo contra nadie en cualquier delito ni en cualquier pecado, ni en relación con cualquiera ofensa cometida. Sólo por el testimonio de dos o tres testigos se mantendrá la acusación. Cuando se levantara testigo falso contra alguno para testificar contra él, entonces los dos litigantes se presentarán delante de Jehová, y delante de los sacerdotes, y de los jueces que hubiere en aquellos días. Y los jueces inquirirán bien; y si aquel testigo resultare falso, y hubiere acusado falsamente a su hermano, entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti. Y los que quedaren oirán y temerán, y no volverán a hacer más una maldad semejante en medio de ti. Y no le compadecerás; vida por vida, ojo por ojo, diente por diente, mano por mano, pie por pie. Deuteronomio 19:15-21.

Nuestros críticos han tergiversado nuestras posiciones. Críticos cristianos nos dicen que somos “legalistas” y herejes. ¿Por qué?

Mayormente porque proclamamos la ley bíblica como herramienta cristiana del dominio, para cumplir el Mandato Cultural de subyugar la tierra, Gén 1:28. Ver Gary North, Tools of Dominion: The Case Laws of Exodus, Tyler, Texas: I.C.E., 1990.

Y también porque creemos en el progreso de las naciones, mediante la Gracia Común. Ver Gary North, Dominion and Common Grace: The Biblical Basis of Progress, Tyler, Texas: I.C.E., 1987.

Creemos en la necesidad de cambio social y en la legitimidad de la acción social cristiana, en base a la ley bíblica. Los cristianos de hoy piensan igual que los humanistas respecto al cambio social: apenas oyen la frase, automáticamente piensan en "cambio dirigido políticamente." Pero esa es la opinión humanista del cambio social, no bíblica, lo cual es revelador del grado en que el pietismo es influido por la cosmovisión humanista. Cuando los pietistas oyen las palabras "Reconstrucción Cristiana", al igual que los humanistas, piensan en una teología basada en su modelo ideal de acción política: una reforma legislativa; ¡qué ideal tan estrecho! ¿Así sería el imperio de la ley bíblica? Los pietistas lo ven así, como los humanistas, y por eso se nos oponen. Se ha hecho entre ellos una alianza operativa no declarada, ver en el Capítulo 9 cómo están de unidos contra la ley bíblica.

No vemos la acción política como la principal, y a veces pienso que somos los únicos. Pero no importa cuántas veces lo decimos o escribimos, nuestros críticos se niegan a escucharnos, y malinterpretan nuestras palabras. Se niegan a entender lo que pensamos y decimos, lo que hemos escrito en varias ocasiones.

¿Están confundidos? Sí, pero una razón es que se niegan a aprendernos.

Este libro no es sólo una declaración positiva de nuestra posición, también es una refutación. Estamos cansados de mentiras y tergiversaciones. Queremos dejarles sin excusas. Este libro es una exposición corta y concisa de lo que es RC, y lo que no es. Es pequeño y barato como para dar incluso el crítico más perezoso un estudio cabal y preciso. Ya no tendrán más excusas. ¿Dejarán de calumniarnos? ¡No creo! ¿Por qué? Porque la tergiversación y la deformación venden, casi tanto como el sensacionalismo.

Frente a tantas críticas se nos plantea un dilema. ¿Hay que responderlas a todas? ¿Debemos quedar pasivos y tranquilos, como si no nos hubiesen atacado, tergiversado y a veces calumniado? ¿Debemos dar a nuestros seguidores la impresión por nuestro silencio que no somos capaces de responder, lo que da credibilidad a las acusaciones? “El que calla otorga” es un dicho muy popular.

¿O debemos argumentar fuerte, lo que significa refutar fuerte a nuestros oponentes? Si lo hacemos, se van a envolver en los pañales de la humildad, y a llamarnos controversiales, gente poco caritativa, o sea no cristianos. A la humildad la ponen siempre bien por arriba en la lista de los atributos cristianos deseables para la agenda pública de hoy, impregnada de “pluralismo” político; la ponen por cierto muy por arriba del 9º Mandamiento: “no levantarás falso testimonio”, que ignoran impunemente cuando hablan de nosotros.

La prisa es plebeya

La nuestra una variedad de cristianismo muy controvertida. Por ello recibo mucha crítica, sobre todo de otros cristianos. Los no cristianos en su mayoría no nos prestan atención. Por aquí un teledocumental de la PBS Public Broadcasting System que nos hace un ex agente de prensa de Lyndon B. Johnson; por allá un artículo en el Wall Street Journal de un sociólogo teológicamente progre, y eso es todo. En ambos casos nada pasó, por eso supongo que nadie nos presta mucha atención en el planeta humanismo.

No en círculos cristianos; sus líderes se apresuran a criticarnos porque reconocen algo obvio: si nosotros tenemos razón, ellos están equivocados. Y no sólo eso: ellos están obstaculizando la expansión del Reino de Dios, por sus definiciones tan cortas de evangelización, de servicio social de la Iglesia cristiana, y de responsabilidad personal en temas educación, aborto, políticas públicas, etc. Han reducido la gama de preocupaciones cristianas a un mínimo, por eso son aliados del humanismo secularista. En el nombre de Dios, han cedido a los representantes terrenales de Satanás como el 98% del terreno; les han firmado como un contrato de cesión que dice: "irrevocable hasta la Segunda Venida de Cristo."

No están viendo algo elemental: Reino significa Civilización. El Reino de Dios es una civilización cósmica, abarca tanto el cielo como la tierra. "Hágase Tu Voluntad así en la Tierra como en el Cielo" dice Jesús cuando ora al Padre en Mateo 6:10. Dios es el Rey en ambos planos. Pero la visión pietista de Su realeza es errónea, creen que Dios es rey de verdad en los cielos, pero no en la tierra, donde es un "rey" nada más que en "corazones"

regenerados, familias cristianas, y congregaciones locales. ¿Y lo demás? Ah, Dios es el rey sólo de nombre: la civilización entera es el reino del diablo, y los cristianos no deben poner allí ni un pie. La gama de preocupaciones cristianas son los vicios personales como el licor y el tabaco. La copla que se aplicaba a los “fundamentalistas” era esta: "No bebo, no mastico (tabaco), ni me junto con chicos que lo hacen!" El diablo del whisky sigue siendo su principal enemigo, no el diablo de la educación estatal.

Cuanto más libros escribo, más comunicaciones recibo de críticos que se llaman cristianos, en su mayoría cartas racionales y coherentes, tal vez porque RC es aún un movimiento intelectual pequeño, con pocos miles de lectores regulares de nuestras publicaciones, y el porcentaje de locos en toda población es limitado, por lo que recibo pocos correos locos. (Hace poco se anunció un estimado de 20 millones de adherentes para la RC, pero ese fue un caballero muy optimista, por cierto cuya fundación no nos pasa ni un dólar). Quienes me escriben más a menudo son donantes que hacen preguntas, y yo suelo responderles, incluso a las más locas; a veces soy muy educado.

A los locos no siempre les respondo, porque les alentaría a seguir escribiendo. Se me exige humildad cristiana, pero en cualquier campo, un líder que se pone a responder a los locos, le confiere poco valor a su tiempo. Y las respuestas les hacen sentir importantes. El Presidente o el Primer Ministro de un país no se sienta a contestar todas las cartas de sus críticos. Un líder debe seleccionar y elegir cuáles cartas va a responder, para no interferir con su trabajo productivo. Y eso es cierto también para

los innovadores teológicos. A mí los locos que más me cargan son los racistas, que recurren la genética para explicar el cambio social. De inmediato les saco de mi lista de correos.

"Expertos" entre Nosotros

Pero no son los escritores de cartas nuestro principal problema, sino los "expertos" que van a la imprenta con sus críticas y las publican. El mercado de los boletines cristianos está abierto a todo el mundo, incluso a los "casos perdidos" teológicamente hablando; y a veces pienso que muy en especial para ellos.

Estos "expertos" nos descubrieron en los últimos tres años, o sea quince años tarde. Y he notado que cuanto más indignados escriben, y más inflamada su retórica, son menos competentes intelectualmente, y están menos informados de nuestra visión. Publican mucha tontería con la esperanza de pasar por críticas responsables a la RC, aunque no nos leen. Y por desgracia se ven muy limitados en su educación teológica y general. El lector cristiano en general no está instruido. Predicadores como Jim Bakker no llegó a donde está gracias a un público sofisticado; ni Hal Lindsey.

Desafortunadamente nuestros críticos escriben cualquier cosa, sin detenerse a pensar. No entienden ni respetan la enorme carga moral e intelectual implicada en la página impresa. Cuando yo escribo, es con el temor constante de cometer algún error, quizá alguna tergiversación en la posición intelectual sobre la que trato. Pero nuestros críticos están tan seguros de que hacen el trabajo de Dios, que no les preocupa informarse bien acerca de nuestras posturas en cada tema. El Noveno Mandamiento significa poco para ellos. Buscan polémica antes que objeciones

serias, teóricas o prácticas, para sus poco informados lectores: les quieren impresionar.

Me pregunto: ¿tenemos que responderles o no, y cómo? Si nos negamos, ¿qué pasa? ¿Se nos vería como poco cristianos? ¿El silencio sería visto como signo de debilidad, sea por nuestros adversarios y/o sea por nuestros seguidores? Vamos a la Biblia.

Responder a los necios

No respondas al necio de acuerdo con su necedad, para que no seas tú también como él; responde al necio según necedad, para que no se estime sabio en su propia opinión. Proverbios 26:4-5.

Bueno, ¿cómo es? ¿Respondemos al necio o no? ¿O hay tercera opción? Estos son tal vez los dos versos más obviamente contradictorias en la Biblia, y para colmo uno tras otro sin explicarlos. Es muy difícil que el autor no lo haya notado así que ha de haber otra explicación.

Primero, no creo que estos dos versos sean antitéticos entre sí, como p. ej. sí lo son dos proverbios muy familiares en inglés; (a) uno dice "Fuera de la vista, fuera de la mente"; y (b) el otro dice que "la ausencia alimenta el cariño." Obvio que se contradicen uno al otro. Creo que los de Prov. 26 versos 4 y 5 son casos diferentes; pero no sabemos con certeza cuáles. Para entender la intención del autor hay que investigar con cuidado su lenguaje. Segundo, los dos proverbios tienen un solo mensaje: en esta vida tenemos que encarar a los necios. Debemos reconocerlos como tontos. En la Biblia, desarrollar la capacidad de evaluar a las personas es fundamental para la sabiduría: distinguir a los tontos de otros tipos de críticos.

Uno de los pasajes postmilistas más claves es Isaías 32. Trae profecía para el Milenio de bendiciones: “El ruin nunca más será llamado ‘liberal’ (en sentido de generoso), ‘ni el avaro será llamado espléndido’”; Isaías 32:5. O sea: que ya los nombres no serán cambiados. Hoy, como cuando Isaías, los nombres se cambian, y gente ruin es llamada “liberal” (en sentido de “progresista”), y al avaro llaman espléndido.

Un ejemplo de estos días: el Fondo Nacional de las Artes presenta como "obras de arte", y pagadas con impuestos, cosas como el "Cristo-Pis": un crucifijo en un frasco llena de orina. El crucifijo es un “símbolo religioso”, y dicen los progres que el Gobierno “no puede promover”; pero usan U\$\$ 15.000 de impuestos para “promover símbolos religiosos” sumergidos en orina. El senador Jesse Helms hizo oír su protesta, y fue atacado en la prensa progre como Inquisidor y potencial quemador de libros.

¿Quién es llamado liberal? ¿Quién es llamado ruin? De esto habla Isaías. Y en la Biblia Dios nos dice que estamos obligados a hacer distinciones, a proceder con discernimiento y criterio.

Evitar la necesidad (verso 4)

El factor diferenciador en los dos proverbios es la condición espiritual del respondente. "No respondas al necio según su necesidad, para que no seas como él", dice el verso 4. Si el ruin es sarcástico, el oponente no debe serlo. Un cristiano con tendencia a irse de boca, p. ej., debería callar, confirma Proverbios 17:28, “Hasta el necio, cuando calla, es contado por sabio; el que cierra sus labios es entendido..” De cierto, muy buena técnica de debate. El debate público más importante de la época moderna

lo perdió el cristianismo, quizá porque fue un anti-cristiano quien cumplió con esta norma bíblica, y no su oponente cristiano.

La anécdota vale la pena. Fueron 20 minutos cruciales en la U. de Oxford, año 1860, entre el Obispo Samuel Wilberforce y Thomas Huxley. El tema: la evolución darwiniana, teoría presentada por primera vez al público en 1858, con cero efecto, en un ensayo académico co-firmado con Alfred R. Wallace; y al año siguiente en "The Descent Of Man" (El Origen de las Especies), esta vez con gran impacto. El libro y su secuela presentaron la mayor defensa intelectual escrita del racismo; es la base teórica de la moderna teoría racista. El subtítulo es The Preservation of Favored Races in the Struggle for life. En su Descent of Man, edición 1871 de la Modern Library, en p. 535, Darwin habla de "una población mestiza de negro y portugueses" y que "los negros son excelentes músicos en las sociedades civilizadas ", pero en sus países de origen "rara vez tocan algo que podamos considerar música" (pp. 878-79).

Pero en Oxford, Thomas Huxley reemplazó a Darwin en el podio. Darwin era hipocondríaco y evitaba debatir, al menos en público; quizá estaba más enfermo de lo que pensamos, informa John P. Koster, The Atheist Syndrome, Brentwood, Tennessee: Wolgemuth & Hyatt, 1989, cap. 3. Huxley se hizo darwinista tras haberle sido pedida una revisión del libro de Darwin en el Times de Londres. Fue el segundo revisor solicitado, ya que el primero había devuelto el libro diciendo no tener mucho conocimiento en la materia. (Me pregunto: si el primer revisor hubiese hecho la tarea, ¿Huxley y sus descendientes se hubiesen hecho tan famosos?) Huxley hizo una presentación impactante

de la teoría, y desde entonces se hizo célebre como “El bulldog de Darwin”.

El Obispo, hijo del gran activista cristiano William Wilberforce, estuvo mal de entrada: sin ser científico, aceptó discutir nada menos que con quien impulsaría la teoría darwiniana en la generación siguiente, y con un preaviso de apenas pocos días. En sus primeros diez minutos, se refirió a la teoría de los monos como antepasados de la humanidad, con una pregunta sarcástica a Huxley, “esa ascendencia del mono ¿es de parte de su papá o de su mamá?” Se dice que Huxley susurró a un colega: "El Señor lo ha puesto en mis manos." Subió al podio y dijo que no se avergonzaría de tener a un simio como antepasado, pero "sí de tener a un hombre que usa sus grandes dotes para oscurecer la verdad."

La historia nos llega de la revista The Macmillan, publicada casi 40 años después del evento, en un artículo titulado "Cuentos de la abuela"; no es un documento original, ni tenemos que aceptarlo como un recuento fiel de lo sucedido. Sin embargo, ha llegado hasta nosotros como una memoria. Un historiador moderno nos traza esta pintura, hoy aceptada como válida por la mayoría de sus colegas:

El impacto fue tremendo. Un público hostil le dio casi tanto aplausos como al Obispo. Una señora, tras proferir una exclamación en un modismo ahora perdido, expresó su sentido de crisis intelectual con un sonoro desmayo. El Obispo había padecido martirio, repentino e involuntario, pereciendo en las derivas de su propia ridiculización. Thomas Huxley había cometido homicidio intelectual, con artística simplicidad, encerrando a la ortodoxia entre los hechos y el superior valor

victoriano de decir la verdad. William Irvine, Apes, Angels, and Victorians: The Story of Darwin, Huxley, and Evolution, New York: McGraw-Hill, 1955, p. 7.

Huxley no respondió al Obispo según su necedad. Pero le respondió. No importa ahora la respuesta exacta; hace tiempo se olvidó, y probablemente al día siguiente. Lo que se recuerda hasta hoy fue el fracaso del Obispo en entender lo vulnerable que puede dejarte un sarcasmo en apariencia chispeante. Muchas veces es mejor jugar el papel de cordero herido que de búfalo herido. Eso es lo que significa el verso 4: “No respondas al necio según su necedad”. Excepto, claro es, cuando debas hacerlo. Veamos.

Desinflar a los inflados (verso 5)

"Responde al necio según su necedad, para que no se crea sabio en su propia opinión", dice el verso 5. En ocasiones una respuesta directa es justo lo que cabe: usar el ridículo para identificar el ridículo; ese es el consejo implícito de Salomón aquí en Proverbios, y explícito del Obispo Agustín de Hipona en La Ciudad de Dios, XVIII: 49. Sin embargo, hay que saber cómo y cuándo ejercer esta habilidad. Y calcular bien el riesgo. El Obispo Wilberforce no hizo ni una cosa ni otra.

Con los años aprendí que la RC confronta a muchas personas con mínimas capacidades intelectuales y formación profesional, y pocas veces a otras con más capacidades, pero que han decidido embestir sin antes leernos. No son el tipo de necio identificado en el Salmo 14: 1, gente que ha dicho en su corazón: “No hay Dios”. Darwin era uno de estos necios. También Huxley y Marx. Y Freud.

Pero nuestros críticos son gente de menos brillo. Y si son de brillo, son perezosos, y dejan que gente menos preparada haga la tarea y publique, y después citan como autoridad sus defectuosas publicaciones. Por ej: el Dr. Peter Masters, sucesor de Charles Spurgeon en su púlpito londinense, promueve el libro de House y Ice, *Dominion Theology: Blessing or Curse?* como si Bahnsen y Gentry no hubiesen ya demolido ese libro en *House Divided*. Vea la promoción del libro en el ensayo crítico de Master, *World Dominion: The High Ambition of Reconstruction*, *Sword & Trowel*, May 24, 1990, pp. 19-20.

Hay otra clase de críticos que debe ser confrontada. No son intelectualmente descuidados sino corruptos. Mienten. Engañan. Roban. Se roban contenidos y referencias en notas al pie de página de publicaciones y libros de otros autores, como Hal Lindsey. Han adoptado como regla: "No mentir ni levantar falso testimonio, ...salvo contra otros cristianos."

Boxeando con los pesos livianos

No son tan difíciles de manejar. P. ej. *Road To Holocaust* de Hal Lindsey salió en el verano de 1989; en este libro nos acusa de antisemitas a los autores de la RC, y en general a todos los partidarios de las Teologías no dispensacionales.

Su mensaje era: quien no es premilista dispensacional, es un antisemita potencial. "Absurdo" es poco y no hace justicia: es realmente uno de los libros cristianos más estúpidos, y libros cristianos estúpidos los hay en abundancia. No tuvo mucho éxito, pero ya hay una versión de bolsillo, que su autor se ha negado a revisar, aun cuando su obra está llena de nombres mal escritos, equivocaciones y errores de hecho.

El editor Bantam cometió un error lanzando el libro en Junio de 1989 y no en Julio como lo había anunciado; la Convención de la Asociación de Libros Cristianos fue en Julio, y escribimos una respuesta en 75 páginas, que publicamos para la convención de CBA el día de su inauguración. Gary De Mar y Peter J. Leithart, *Legacy of Hatred Continues*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989.

¿Lindsey se disgustó? Creo que sí. Lo dijo en la Convención, y su indignada secretaria. Parece que no sabía de la tecnología del microprocesador. Se niega a debatir con nosotros en público; y es que sabe que le va a llegar la pregunta sobre las bases legales de sus tres divorcios. ¿Por qué saco este tema? Porque ocupa el cargo público de Ministro del Evangelio, y la Biblia es clara acerca de los requisitos: debes ser marido de una sola mujer (I Tim. 3: 2), y no es "una sola a la vez." A menos que Lindsey tenga motivos bíblicos de divorcio y los pruebe en un tribunal de la Iglesia, está en adulterio según Jesús en Mateo 5: 31-32. Pero esto se ha hecho corriente hoy en los círculos cristianos, por lo que muchos se encogerán de hombros y verán esto como una mala educación mía. Pero digo que en este entorno moral es que gente así puede convertirse en un líder espiritual nacional.

A Dave Hunt parece gustarle la pelea, pero Hal Lindsey se cuida. No ha corregido su libro ni publicado respuesta al nuestro. Hasta ahora, se ha limitado a programas de radio locales, a los que es difícil llamar, pero cierta vez una llamada de Gary DeMar pasó, fue en Texas, un oyente de allí le avisó a DeMar que estaba en Atlanta. ¡Lindsey se sorprendió!

Mi estrategia es: todo libro publicado contra la RC, salvo auto-publicación del autor, tiene respuesta en un plazo de tres o seis

meses máximo. Con Lindsey, fueron sólo 30 días. Y si el autor responde con otro libro, tendrá su libro de contra-respuesta. Compare Ud. p. ej. con William S. Barker y W. Robert Godfrey (eds.), *Theonomy: A Reformed Critique*, Grand Rapids, Michigan: Zondervan Academic, 1990. Esta es una crítica a la RC, muy mediocre, de Westminster Theological Seminary: 16 autores se tomaron 5 años para llegar a la imprenta. Y en pocos meses le hicimos tres libros de respuestas: Gary North, *Westminster's Confession, The Abandonment of Van Til's Legacy*; Greg Bahnsen, *No Other Standard, Theonomy and Its Critics*; y North (ed.) *Theonomy: An Informed Response*.

Es posible gracias a que tenemos un paradigma integral y completo, y tecnología de microchip. Una vez llevé un libro a la imprenta en tres semanas, dos después de que el libro de Westminster fue lanzado al público. North, *Millennialism and Social Theory*, Tyler, Texas: I.C.E., 1990. El capítulo 9: *The Sociology of Suffering*, lo escribí en un día de trabajo. Es algo así como en el cuento folclórico del Tar Baby (el niño de alquitrán) en las "Historias del Tío Remus"; en una reciente versión de Disney el alquitrán se hizo goma de pegar para evitar interpretaciones raciales por el color negro del alquitrán, pero el quid de la historia es el mismo: te acercas al muñeco que parece a un bebé ¡y quedas pegado! Es costoso, pero funciona. Cuando el crítico se cansa del intercambio y cesa de responder, decimos: "Mira, él no puede responder porque no tiene una posición intelectualmente defendible."

Algunos críticos empiezan sus artículos admitiendo francamente que hemos escrito demasiados libros, y que un crítico no puede leerlos a todos! Ejemplos: Richard John Neuhaus y Errol Hulse.

¡Pero nos atacan de todos modos! En vez de leernos prefieren decir que decimos lo que no decimos. El de Neuhaus es *Why Wait for the Kingdom? The Theonomist Temptation*, *First Things* 3, May 1990, p. 14; y el de Errol Hulse es *Reconstructionism, Restorationism or Puritanism*, *Reformation Today*, No. 116, July-Aug. 1990, p. 25.

La pregunta aquí es: ¿debemos tomar en serio a quienes comienzan por reconocer que no nos leyeron?

Los críticos se multiplican

Vea a Richard John Neuhaus. En Teología es progre “liberal” (o sea: progre, modernista), pero con reputación de ser algo conservador en lo cultural. Y en los estándares neo-evangélicos de hoy en día, puede pasar por académico. Su crítica contra la RC salió en el No. 3 de su revista *First Things*, que él fundó en 1990 cuando le botaron de su empleo en la Fundación Rockford. Aún era luterano, pero a los pocos meses se unió a la Iglesia Católica Romana. No fue un libro sino un breve ensayo, en una revista desconocida, firmado por un hombre en transición teológica; así que tuvo muy poco impacto.

El Rev. Neuhaus es un hombre alfabetizado; y es vagamente conservador social. Tiene su propia revista de pequeña circulación. ¿Cómo darle respuesta apropiada? ¿Dedicarle un libro entero? ¡Pero casi nadie entre los evangélicos ha oído hablar de Neuhaus! ¿No sería excesivo? ¿Y cómo responder, línea por línea? ¿Dónde? ¿En nuestro Boletín? Nuestros lectores se aburrirían. Y él no se anda con vueltas teológicas: nos llama herejes. Además no cree que los judíos tengan que aceptar a Cristo como Salvador para ser salvos; así que llamarnos herejes

a nosotros es algo atrevido. Pero algunos de nuestros seguidores más cultos e informados se preocupan por lo que nos dijo. Me preguntan: "¿Qué dicen en respuesta al Dr. Neuhaus?"

Pues yo escribí *Political Polytheism, The Myth of Pluralism* un libro de 700 páginas, en 1989, refutando la "teología cívica" de pluralismo político que Neuhaus comparte, una posición intelectual y teológicamente insostenible, y lo he demostrado en especial en el Cap. 2. ¿Neuhaus respondió en su artículo de 1990? No; ni mencionó mi libro. ¿Pero yo debo tomarle en serio? Además, ¿Cuántos Neuhauses hay en el mundo? ¿Cuántos Anson Shupes? Me refiero al artículo de Anson Shupe, *Prophets of a Biblical America*, *Wall Street Journal*, April 12, 1989.

Todos nuestros críticos caen siempre en lo mismo: las mismas acusaciones infundadas y sin base, sin argumentos o con argumentos cuestionables e insostenibles, y las mismas tergiversaciones, y hasta las mismas faltas de ortografía. Se repiten, vez tras vez, uno tras otro. Y les refutamos en libros y artículos, pero no quieren aprender y hacer un esfuerzo honesto por saber qué decimos y qué pensamos realmente.

Tenemos este problema con algunos de nuestros seguidores: el síndrome "¿En qué lío me he metido?" Están en grupitos compactos de pietistas antinomianos, nos han leído, y se han convencido. Y se han identificado a sí mismos con la RC, y lo han dicho en sus iglesias o círculos.

Pero luego el líder del grupito nos llama herejes o algo peor, y públicamente. ¿Qué les pasa a nuestros seguidores? Quieren responder, pero no se ven competentes. Así, esperan que uno de

nosotros responda. Lo ven como nuestro deber: “Yo me metí en esto por Uds., pero Uds. no le caen bien a mi líder, entonces Uds. tienen que responderle!”

Los residentes de los guettos pietistas dispensacionales

Muchos carismáticos son ahora postmilitas pero no han roto aún con sus iglesias pietistas. Y algunos se preocupan por lo que p. ej. Dave Hunt dijo de nosotros, pese a que el Hunt es posiblemente el segundo peor debatidor del mundo después de Tommy Ice. Si quiere verlo pida copia del debate de 1988: Gary DeMar y Gary North vs. Dave Hunt y Tommy Ice. 2 audiotapes: \$10; videotape: \$30. I.C.E., P. O. Box 8000, Tyler, TX 75711.

Escribimos dos libros en respuesta a Dave Hunt: uno es Gary DeMar y Peter J. Leithart, *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*, Ft. Worth, Texas: Dominion Pres, 1988; y el otro es: Gary DeMar, *The Debate over Christian Reconstruction*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1988. Pero Dave Hunt siempre se niega a respondernos. Hunt es contador, no teólogo, y perezoso hasta para hacer índices a sus libros. Pero todavía me llegan cartas pidiéndome que escriba una respuesta al libro de Dave Hunt *Whatever Happened to Heaven?* Ronald Sider es otro que tampoco responde a las críticas. En su segunda edición de *Rich Christians in an Age of Hunger*, no responde a la demoledora crítica de David Chilton, *Productive Christians in an Age of Guilt-Manipulators*.

Cualquiera que haya leído o visto los dos lados en estos dos debates, el primero con el sector pietista y antinomiano (Dave Hunt), y el segundo con el sector “social” de la izquierda cristiana (Ron Sider), tiene claro quién tiene la razón. ¿Cómo?

Fácil: nuestros críticos se niegan a responder a nuestros argumentos. ¿Es nuestra deber repetirlos de nuevo una y otra vez?

Ron Sider ha tenido al menos la sabiduría de dejar de escribir sobre el hambre mundial y el "diezmo graduado." Ahora escribe más sobre los males del aborto y la homosexualidad, por lo cual se ha hecho un paria para sus antiguos amigos socialistas de la revista Sojourner. Pero Dave Hunt sigue escribiendo como si hubiese alguna vez hubiese respondido a DeMar. Pero no, su respuesta sigue aún pendiente. Ah pero si alguien le pregunta sobre nosotros, finge que no nos conoce. "Gary quién?" pregunta. Se sale con la suya sólo porque sus seguidores no leen libros serios. Y debe responder al libro de Bob y Gretchen Passantino Witch Hunt (yo sugerí el título: "caza de brujas"), que tuvo tres impresiones en cuatro meses.

Pero Dave Hunt es intelectualmente incompetente en cuestiones de Teología. Su estribillo constante en los debates públicos es: "Yo no soy teólogo, pero" Claro que NO lo es, sin "peros"! Y por eso se niega a responder, cortesía que tampoco han tenido Ice y House ni Hal Lindsey. Pero como ya puse al comienzo, después, cuando les criticamos, se meten en los pañales de la humildad, y nos llaman controversiales y poco caritativos, asumiendo para ellos el papel de víctimas.

¿Y ahora? Ahora vamos de frente con este libro, con una alternativa positiva integral, posmilitarista y nomianista, como opción frente al supuesto "Rapto" (arrebato) de la Iglesia, que los premilitaristas dispensacionales siempre profetizan y nunca sucede.

¿La mejor defensa no es un buen ataque? No se puede ganarle a algo con nada: la mejor respuesta a la mala teología negativa de ellos, escapista, pesimista y derrotista, es la buena teología positiva nuestra, de esperanza, y de victoria. La mejor respuesta a la desesperación histórica es el Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo.

Este libro es nuestra respuesta

Mi sección de este libro expone nuestra posición sobre el Reino de Dios en la historia, principal blanco de nuestros críticos. Y la sección de Gary DeMar da respuesta a 11 de las preguntas más frecuentes acerca de la RC. El libro es de nivel muy sencillo y simple, hasta un editor de Christianity Today puede seguirle el hilo. Esperamos dos cosas: que los lectores nos tomen en serio; y que nuestros críticos nos lean bien antes de correr a la imprenta a decirle ellos a la gente lo que creemos nosotros.

Y tenemos fe. Hebreos 11:1 dice que la fe es “la certeza de lo que se espera, la convicción acerca de lo que no se ve.” Después de todo, somos postmilistas, y en nuestra perspectiva escatológica es básico el optimismo incluso ante la evidencia aparentemente contraria.

A nuestros lectores nerviosos, les tenemos un ruego: antes de ponerse los pelos de punta la próxima vez que lean alguna crítica a la RC en otro boletincito o revistita mediocre, escrita por algún lidercito que no ha publicado su primer libro, por favor mire este libro y vea si el crítico lo ha leído. Si responde a lo que pensamos nosotros, o a lo que él cree, o que otros dicen, que pensamos nosotros. Si sabe siquiera cuáles son las preguntas relevantes.

Voy a ser enteramente honesto y abierto: conozco los "puntos más débiles" de nuestra posición, pues desde adentro se sabe mejor cuáles son las zonas frágiles en un sistema de pensamiento. Y le digo que nuestros críticos hasta ahora no han sido competentes para identificarlos. La prueba de la maestría del crítico es su capacidad para ir de frente a los puntos flacos. Si puede hacer esto, creará consternación y confusión en el campamento oponente. Pero eso no ha pasado hasta ahora. Institutos de la Ley Bíblica de Rushdoony se publicó en 1973, y Theonomy in Christian Ethics de Bahnsen salió en 1977. Si los críticos tuvieron golpes contundentes, los habríamos sentido.

Nosotros en cambio les hemos refutado fácil, por lo general citando lo que ya publicamos, y que nunca leen o se les olvida. Nosotros hemos sido siempre específicos, y exhaustivos; por ej. en DeMar y Leithart "La Reducción del cristianismo"; en Bahnsen y Gentry "Casa Dividida". No contestan porque no pueden: sus posiciones no son sólidas, no están bien parados en el terreno que pisan, no lo conocen bien.

¿Por qué estamos tan confiados?

Porque ya ganamos la batalla intelectual, en el campo de los conceptos y las teorías. La prueba es que desde 1973 nuestros críticos son rápidos en la crítica pero lentos en dar respuesta, y cuando la dan, es inconsistente y muy frágil. Les hemos refutado en más de un centenar de libros y revistas. Tienen mucho que leer, pero se niegan. Con lo cual admiten, de hecho, que: (1) no tienen respuestas, y (2) que no nos han leído. ¿Y mientras tanto? Hacemos conversos en sus grupos, iglesias y organizaciones.

Algunos han comenzado la etapa de los ataques personales, ad hominem, o a nuestros estilos, de cada quien; por ej. mi estilo frontal. Eso implica que la principal batalla teológica ya terminó, y en la próxima generación de líderes se verá más claro el resultado. Porque nuestras ideas están ahora en circulación, y cada vez más ampliamente. Nuestro movimiento ya pasó la fase inicial de debilidad, cuando casi todo depende de las habilidades o la integridad personal de los inspiradores y líderes.

Practicamos todo lo que predicamos; y esa etapa ya la pasamos, con éxito. Además somos un movimiento descentralizado: no hay un jefe, una cabeza única, a quien puedan atacar, para destruir así a todo el movimiento. Somos muchos, y nosotros podemos aparecer y desaparecer, pero nuestra cosmovisión básica está completa; hemos puesto en la mesa de discusión un nuevo paradigma, y sentado las bases para un cambio de paradigmas.

Nuestros críticos están muy comprometidos con el paradigma vigente: el humanismo secularista, con su ídolo el “pluralismo” político y religioso. Porque han construido sus sistemas de pensamiento y edificados sus instituciones en la arena de la teoría social humanista y del orden social humanista, como explico en mi libro *Millennialism and Social Theory*. Cuando se termine de autodestruir ese paradigma, se van a hundir en ese mismo Titanic.

Hoy gozan de gran aceptación por el “Establishment”, el orden social, político y religioso prevaleciente; pero lo que hoy es su gran ventaja, se convertirá en un pasivo enorme, tan pronto llegue una crisis grave. Y esa crisis ya hoy está llegando, mucho antes que Jesús llegue en Su Segunda Venida.

Los dispensacionales ya perdieron

El Sr. Wayne House se negó a debatir Greg Bahnsen en público, después de habernos desafiado a un debate formal. Era muy evidente quién había ganado el debate teológico. Ice y House pedalean con el falso argumento dispensacional de siempre, que fue inventado por el unitario Rev. Daniel Whitby en la década de 1700, pese al obvia postmilismo del puritanismo de un siglo antes, en la década de 1600.

John Walvoord hizo un problemático intento de responder a House Divided, que puede verse en Bibliotheca Sacra edición de Julio-Septiembre 1990. Mi respuesta, First, the Head Goes Soft, en Dispensationalism in Transition, Número 3, Aug. 1990. El dispensacionalismo es un sistema muerto intelectualmente, cuyos partidarios se niegan a defenderlo públicamente en todos sus detalles.

Ahora están rediseñando todo el sistema. Su principal teólogo es Walvoord. Y dice que “se necesita un libro entero para responder a House Divided”, un libro nuestro que es a su vez una respuesta a H. Wayne House and Thomas D. Ice, Dominion Theology: Blessing or Curser, Portland, Oregon: Multnomah Press, 1988. Pero enseguida Walvoord dice “no tengo la intención de escribir ese libro entero”.

El movimiento dispensacional aún no ha respondido a una crítica de 1945: O. L. Allis, Prophecy and the Church. ¡Y eso que aún no ha salido la crítica de John Gerstner! Intelectualmente el dispensacionalismo está acabado. Es como cuando la fe en el marxismo se desvaneció en la URSS: el comunismo como

sistema institucional ya estaba condenado, porque ¡“las ideas tienen consecuencias”!

Voceros poco serios

Un autor serio hace las cosas correctas; por eso yo no quiero cometer errores en lo que escribo. Yo admito que un crítico serio puede señalarme un error, incluso grave, o corregirme una nota mal puesta. Por eso siempre reviso mis libros cuando se reimprimen o reeditan.

Pero nuestros críticos rara vez son serios. Hal Lindsey por ej. ataca las posturas de "John Rousas Rushdoony," cuando el nombre es Rousas John Rushdoony. Hace una versión de bolsillo de su libro *The Road to Holocaust* (“Camino al Holocausto”) sin correcciones, y sin tomar en cuenta nuestra respuesta señalando errores, inexactitudes y fallos en la primera versión. Eso no es intelectualmente honesto. El dispensacionalismo ya no es una Teología intelectualmente seria.

Conozco la polémica brava y ruda porque participo. Como académico, respeto la buena vena intelectual, incluso entre mis enemigos ideológicos. Pero hay tan poca escrito serio contra nosotros, que soy feliz cuando puedo leer algo de buen nivel. Y es obvio que los mejores teólogos y estudiosos que no comparten nuestro paradigma en general, o bien se quedan en silencio, o bien aprueban, aunque en silencio también, ciertas partes de nuestra posición. Y algunos se han convertido en algo como “topos” nuestros.

Recuerdo a mediados de los '70, unos pastores de la Iglesia Presbiteriana le pidieron al Prof. Francis Nigel Lee, el teólogo más elocuente y erudito de su denominación, que refutara las Instituciones de la Ley Bíblica por Rushdoony. Pero Lee ya era teonomista y postmilitarista; y es más: Rushdoony fue quien persuadió a la Editora Craig Press de publicar la “Escatología Comunista” de Lee, denunciando al marxismo como un sistema escatológico. Ha sucedido otras veces: nuestros críticos llaman a su artillería pesada, pero luego el tiro les sale por la culata. Debe ser muy desalentador para ellos. Y si no lo es, debería serlo.

Es difícil la situación de nuestros oponentes porque les sacamos a sus mejores y más brillantes discípulos; esos que por instinto sienten aversión por el “pensamiento progre”, y no quieren cruzarse de brazos, sino hacer una diferencia en la historia de su país y el mundo. Se sienten atraídos por la RC, posición teológica optimista y de victoria, que enseña que el cristianismo puede y debe transformar la civilización mundial y la cultura, y va a hacerlo. No por posturas escatológicas que proclaman la impotencia como forma de vida cristiana. Cuando ven alternativa teológica seria y bíblica frente al pietismo escapista, la adoptan. Sobre este tema trato más largo en mi libro *Millennialism and Social Theory*.

Conclusión

Mi lema es “No se puede vencer a algo con nada”. Esto aplica para el comunismo y en general para el humanismo; y para nuestros críticos también. Hemos ofrecido, y seguimos actualizando, una alternativa coherente, integral, bíblica, a un orden integral: el paradigma humanista, que está en quiebra total.

¿Qué ofrecen nuestros críticos? ¿Otra ronda de "Ven pronto, Señor Jesús"? Esa oración del Apóstol Juan al final de Apocalipsis sería legítima para hoy mismo si se pudiera agregar así: "Porque tu Iglesia ya ha hecho la tarea asignada en Mateo 28: hacer discípulos a todas las naciones, bautizarlas en el nombre de las Tres Divinas Personas, y enseñarles que guarden todas las cosas que nos mandaste. Y así tu Reino se ha hecho evidente para muchas almas que estaban perdidas."

Esta tarea asignada no se ha cumplido aún; así que esa petición de la Segunda Venida para el futuro, es correcta pero no para hoy mismo. Sí lo era para cuando en Patmos Juan oraba por la venida pactal de N. S. Jesucristo a destruir el orden del Antiguo Pacto; oración que fue respondida a los pocos meses, con la destrucción de Jerusalén, año 70 dC. Ver David Chilton, *The Days of Vengeance: An Exposition of The Book of Revelation*, Ft. Worth, Texas: Dominion Press, 1987; también Kenneth L. Gentry, Jr., *Before Jerusalem Fell: Dating The Book of Revelation*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989.

Finalmente para concluir: quienes creen que mi estilo es intemperante e innecesariamente personal, por favor lean los dos libros académicos del profesor Mark Edwards sobre las polémicas del ex Fraile Martín Lutero. Y es que la Reforma Protestante fue lanzada por un polemista y panfletero.

Leer con atención por favor el libro de Mark U. Edwards, Jr., *Luther and The False Brethren*, Stanford, California: Stanford U. Press, 1975; y leer con mucha atención también *Luther's Last Battks: Politics and Polemics, 1531-46*, Ithaca, New York: Cornell U. Press, 1983.

Y luego releer la Institución de la Religión Cristiana por Juan Calvino.

RECONSTRUCCIÓN CRISTIANA: LO QUE ES Y LO QUE NO ES

Gary DeMar

Parte II: RPF (FAQ) RESPUESTAS A PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es la RC?
2. ¿Los cristianos vamos a traer el Reino de Dios a la historia?
3. ¿Los cristianos estamos todavía bajo la ley?
4. ¿Somos santificados por la ley?
5. ¿Estamos bajo la "ley de Cristo" y no la "Ley de Moisés"?
6. ¿Es la ley natural de la pauta de justicia para las Naciones?
7. ¿Qué pasa con "Democracia"?
8. ¿Propone la RC una "salvación por la política" mediante las leyes?
9. ¿Es "liberal" el Postmilismo?
10. ¿Cuál es el rol de Israel en el Postmilismo?
11. ¿Es la Revolución la vía para de avanzar el Reino de Dios?

Parte III: Por qué la Reconstrucción Cristiana es tan controversial?

12. ¿Son honestos nuestros críticos?

Epílogo: Antisemitismo, sensacionalismo, y clasificación de nuestros críticos

CONCLUSIÓN de la Parte II: Evangelio para Adultos

BIBLIOGRAFÍA PARA LEER Y ESTUDIAR

Pregunta No. 1

¿QUÉ ES LA RECONSTRUCCIÓN CRISTIANA?

Reedificarán las ruinas antiguas, y levantarán los asolamientos primeros, y restaurarán las ciudades arruinadas, los escombros de muchas generaciones. Y extranjeros apacentarán vuestras ovejas, y los extraños serán vuestros labradores y vuestros viñadores. Y vosotros seréis llamados sacerdotes de Jehová, ministros de nuestro Dios seréis llamados; comeréis las riquezas de las naciones, y con su gloria seréis sublimes. (Isaías 61:4-6)

A diferencia de los demás "movimientos" cristianos, la RC no tiene directorio central, ni estrategia general controlada estrictamente. Lo que nos une es un compromiso con ciertas doctrinas bíblicas distintivas, fundamentales para la fe cristiana, apoyadas en la Iglesia por siglos. En particular, las siguientes cinco doctrinas bíblicas distintivas:

(1) Regeneración. La salvación por la gracia y mediante la fe es la única esperanza del hombre, en este siglo como en el venidero. Sólo los hombres nuevos, reflejando la imagen de Dios en Cristo, pueden lograr cambio social significativo, pues

el cambio social sigue al cambio personal, y éste sólo puede venir a través de la regeneración. La soberanía de Dios está ligada tanto a la salvación personal como al mandato de poder limitado en las instituciones; por eso ese concepto es fundamental para la salvación del hombre y a la vez para la abolición de la tiranía.

(2) Ley bíblica. La ley de Dios es toda válida y aplicable, incluyendo las leyes casuísticas de Moisés, pero sin limitarse a ellas; y es la pauta por la cual las personas, las familias, las iglesias y los gobiernos civiles deben conducir sus asuntos.

(3) Postmilenismo: una visión victoriosa del progreso futuro del Reino de Dios antes de la Segunda Venida de Cristo es básico para la construcción de una Civilización cristiana.

(4) Apologética presuposicional en contraposición al evidencialismo: la Palabra de Dios se autentifica a sí misma, y es juez de todas las demás supuestas autoridades, incluida la razón humana.

(5) Un orden social descentralizado, con el gobierno civil como uno entre muchos otros gobiernos legítimos, incluyendo el autogobierno y los de la familia y de la Iglesia, es el cimiento de toda sociedad libre, justa y ordenada.

No es necesario suscribir todos los cinco puntos para identificarse con la RC, pero el primero, la creencia en que la regeneración personal precede a la restauración de la familia, la iglesia, y la sociedad, es la base para las buenas teorías de reforma social. Su rechazo es el error fatal del "Evangelio Social". Dios no ha prescrito la anarquía o la revolución como

formas de cambiar nuestro mundo; ese el error de la Teología (marxista) “de la Liberación.”

NT: (1) Al primer punto, explica DeMar, se opone la izquierda cristiana, el “socialismo religioso” como le llamara el economista Ludwig von Mises. Hay dos vertientes aquí: una es el "Evangelio Social" (Social Gospel), la variante anglosajona; y la otra es la Teología (marxista) “de la Liberación”, en Latinoamérica. La primera se considera creación del teólogo “liberal” (modernista) Walter Rauschenbusch (1861–1918), de los EEUU, pero influido por la Teología alemana de la “Alta Crítica”, y muy ligado a la Sociedad Fabiana. Desde joven abjuró Rauschenbusch de las doctrinas del cristianismo histórico y protestante, como la inerrancia de la Biblia, la Trinidad divina, la Expiación vicaria de Jesús etc., y abrazó el socialismo.

La otra variante se considera creación del sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, recientemente reivindicado por el Papa Francisco, como su colega Miguel D’Escoto de Nicaragua. En el II Encuentro de Sacerdotes y Laicos, Chimbote, Perú, Julio de 1968, nació la idea de esta “Teología de la Liberación”, afirmando que el marxismo aporta “categorías de análisis” que son muy válidas para el estudio de la realidad social, económica y política.

(2) Al segundo punto se opone el “antinomianismo” típico de los pietistas, afirmando que la Ley de Moisés no es aplicable ya, pues vivimos en la “Era de la Gracia”, no bajo la Ley. “La Ley no salva”, dicen, lo que es muy cierto, pero entendida la frase como equivalente a “La Ley no sirve”, sin ver que sirve a otros propósitos, básicamente de carácter ético y político.

Los pietistas parecen confundir este segundo punto con el primero, y no advertir que la Ley bíblica de ninguna manera es un medio de salvación (Isaías 33; Salmo 3:8; Jonás 2: 9, “La Salvación es de Jehová”: Dios es soberano), pero sí es un medio ético para restauración, de las vidas individuales regeneradas, y también de las familias, las naciones y las instituciones: empresas, escuelas, Iglesias y Gobiernos.

(3) Al tercer punto se opone el Premilismo dispensacional principalmente, afirmando que Jesús en su Segunda Venida es quien va a dar plenitud al Reino de Dios en este planeta, que nada podemos hacer los cristianos entre tanto. Algunos sostienen que la Venida de Cristo es “inminente” pues así lo indican las “señales” de Mateo 24, sin advertir que estas señales ya se observaron hacia el año 70 d.C., previas al Juicio de Dios sobre Israel mediante la invasión y la ocupación de los ejércitos romanos.

(4) Al cuarto punto se opone el “Evidencialismo” en Apologética (“defensa de la fe”), afirmando que en la realidad observable hay suficiente evidencia en favor del teísmo bíblico como para una defensa razonable de la fe cristiana ante el no creyente. Esto es negado por el “Presuposicionalismo”, doctrina asociada al teólogo Cornelius Van Til: no existe la neutralidad, no hay un “terreno común” entre el creyente y el no creyente, así que todo enfoque que principie con el razonamiento humano como autónomo es corrupto, y para evitarlo hay que empezar desde la presuposición de que Dios existe.

Este de Van Til sería el presuposicionalismo en su versión “fuerte”; pero cabe una formulación “débil”, algo más

compatible con el evidencialismo: la afirmación de que todos los seres humanos no tenemos más remedio que comenzar a razonar desde ciertas premisas no demostrables, y esas son las presuposiciones o axiomas, entre las cuales hay que elegir, porque sí, es cierto: no hay neutralidad.

(5) Al quinto punto se opone el estatismo; un orden social altamente centralizado, con el gobierno civil o político como único Gobierno, y con las personas e instituciones todas (totalitarismo) sometidas y bajo férreo control de las autoridades (autoritarismo) del Estado.

Un “orden social descentralizado” se corresponde con el concepto de “soberanía de las esferas” de Abraham Kuyper, teólogo, escritor y político calvinista holandés, y que debe entenderse mejor en el sentido de “independencia” de las esferas. Es decir: que las esferas privadas del individuo, la familia, los negocios y la economía, la educación en todos sus niveles, e incluso los gobiernos locales, deben gozar de una marcada independencia o autonomía del Gobierno central o federal de una nación, el cual en principio debe intervenir en las esferas privadas sólo y mediante su rama judicial, y si se ha cometido un delito, definido como tal por su rama legislativa.

Con esta consideración en mente, podemos entender que la parte más importante del Gobierno nacional no es nunca el Ejecutivo, ni la rama judicial, sino el Congreso, porque tiene en sus manos el poder supremo o “soberano” de hacer y deshacer las leyes. Y esto es así en un orden descentralizado pero también en un orden “centralizado” y estatista como el actual. Porque de todos modos, el poder de hacer leyes es el de definir el bien y el mal. Y las opciones son sólo dos: o las leyes del

Parlamento se inspiran en las de Dios, o de lo contrario la facultad de decidir la diferencia entre el bien y el mal se atribuye al hombre, por sí mismo y en forma autónoma (de Dios); lo cual en última instancia significa: a las Naciones Unidas, o a cualquiera otra fuente de inspiración para sus leyes.

Como todo cristiano informado puede ver enseguida, cada uno de los cinco puntos tiene mucho apoyo bíblico, y han sido por siglos la base de la ortodoxia conservadora cristiana. En una palabra: nuestros cinco distintivos no son nuevos, lo que no sucede con nuestro más ardiente contendor, el premilismo dispensacional, empezado a principios del s. XIX, y denunciado desde su comienzo como aberrante.

La tesis de la RC puede ser más resumida: es la creencia en que la Biblia se aplica de alguna manera a temas más allá de la salvación personal. P. ej. ¿crees que la Biblia tiene instrucciones muy directas sobre cómo tratar a un bebé no nacido, y que el gobierno civil no puede permitir el aborto? (Éxodo 21:22-25). Si es así, pues entonces en alguna medida coincides con la RC. Lo mismo si piensas que la Biblia aporta buenas ideas para la reforma penitenciaria (Éxodo 22:1-9; Efesios 4:28). P. ej., Charles Colson, Presidente de Prison Fellowship, escribe sobre la reforma de las prisiones:

Hace poco hablé sobre crimen en la Legislatura de Texas les dije que la única respuesta al problema del crimen y la delincuencia es y hacer a los delincuentes no violentos devolver o compensar por los daños a sus víctimas, mediante la restitución. Y así de pasada podemos resolver el problema del hacinamiento penitenciario. Para mi sorpresa, tras mi charla se

acercaron varios diputados uno tras otro, y me dijeron: "¡Qué idea tan buena! ¿Por qué nadie ha pensado en eso?" Tuve el privilegio de responderles así: "Lea por favor Éxodo 22, eso fue lo que Dios le dijo a Moisés, en el Monte Sinaí, hace ya miles de años." Charles Colson, The Kingdom of God and Human Kingdoms, transforming Our World: A Call to Action, ed. James M. Boice, Portland, Or: Multnomah, 1988, pp. 154-55.

Esta es la esencia de la RC. Las leyes de la Biblia, incluidas pero no limitadas a las leyes casuísticas del Antiguo Testamento, son aplicables ahora; y en palabras de Colson, "única respuesta al problema de la delincuencia." Eso exactamente decimos en la RC, y sólo agregamos que también son única respuesta a otros problemas familiares y sociales, incluidos pero no limitados los de economía, y pobreza, educación, derecho, política, negocios, sindicatos, ecología, periodismo, atención médica etc.

Los cinco distintivos anteriores son los más debatidos acerca de la RC. Algunos autores en la RC podrían mencionar otros, pero los cinco son los que por lo general surgen en las discusiones sobre el tema. Así que vamos a examinarlos uno a uno.

1. Regeneración

La regeneración es el punto de partida, como para todo cristiano. Poco se puede cambiar en bien de la cultura general a menos que el hombre cambie personalmente en forma individual; y la única forma es a través de la obra regeneradora del Espíritu Santo. No hay otra.

Los que se hallan "muertos en sus delitos y pecados" (Efesios 2:1) deben tener un "corazón nuevo" y un "espíritu nuevo". El

"corazón de piedra" debe ser quitado y sustituido por un "corazón de carne". Esto es algo que nadie puede hacer por sí mismo u otro por él; es la obra exclusiva de Dios. El Espíritu de Dios ha de estar en nosotros antes de que podamos "caminar en" sus "estatutos". Como resultado de esta obra "seremos cuidadosos en observar sus ordenanzas." (Ezequiel 36:26-27) Y el Nuevo Testamento se resume de este modo: "Si alguno está en Cristo, nueva criatura es; las cosas viejas pasaron; he aquí que todas son hechas nuevas." (2 Corintios 5:17).

Todo esto requiere un Dios que es soberano en lugar del hombre. Creemos en la soberanía divina. Dios puede hacer que los muertos vivan, y sólo Dios. Y Dios puede también hacer que una nación o una cultura muerta reviva y prospere. Rousas J. Rushdoony lo resume así:

La clave del remedio para la situación moderna no es la revolución, ni ningún tipo de resistencia que trabaje para la subversión del orden público. El Nuevo Testamento abunda en advertencias contra la rebeldía y en pro de la paz y el uso de medios pacíficos. La clave es la regeneración, la propagación del Evangelio, y la conversión de los hombres y las naciones a la Ley-Palabra de Dios". Rousas J. Rushdoony, The Institutes of Biblical Law, Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1973, p. 113.

Más claro: "para el hombre no hay esperanza fuera de la regeneración." Ibid., p. 449.

La política, incluso una buena política económica conservadora, y otros sanos cursos de acción social, no son algo malo sino bueno; pero no son las últimas respuestas al dilema crucial del

hombre: es un pecador y que necesita salvación, la cual no puede darse a sí mismo y menos aún dar a otros. Por lo tanto no puede hacer evaluaciones plenamente apropiadas acerca de cómo vivir, a menos que tenga un corazón nuevo, y una mente nueva que le sirva de guía correcta.

Si un crítico de la RC no reconoce este nuestro primer distintivo, no ha hecho la tarea. No ha leído lo que los autores de la RC hemos escrito una y otra vez: la regeneración personal es esencial, y eso es desde antes de producirse algún cambio apreciable en la cultura en general.

Adviértase: la RC es cristiana. No habrá reconstrucción sin que haya cristianos. Los no creyentes pueden leer la Palabra de Dios y sacar provecho de su sabiduría, pero sólo el cristiano puede comprender entera y plenamente las implicaciones de lo que se trata.

Porque el no cristiano tiene escrita en su corazón “las obras de la ley” (Romanos 2:15), pero no “la ley misma” (Hebreos 8:9-13). Ver John Murray, *The Epistle to the Romans*, 2 vols., Grand Rapids, Michigan: Eerdmans, 1959, I, pp. 72-76.

2. Ley Bíblica

Los gobernantes civiles, legisladores y jueces, son tan responsables de guardar la ley de Dios, como lo es asimismo todo individuo en su familia, escuela, negocio, iglesia y nación.

Ahora muchos cristianos quieren negar que la ley de Dios es aplicable en nuestros días, especialmente en el área del gobierno civil. Estos cristianos se apartan del Antiguo Testamento, a pesar de la confirmación y validación que de él se hace en el

Nuevo. Del Antiguo Pablo dice que es "inspirado por Dios y provechoso para enseñar, reprender, corregir, y para instruir en justicia, para que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente equipado para toda buena obra" (II Timoteo 3:16-17).

Si fuese cierto que ya no son aplicables las leyes del Antiguo Testamento, especialmente las del libro de Éxodo, pensemos un momento ¿qué opciones tenemos? Serían cuatro: nos quedaríamos con una "ética de sólo el Nuevo Testamento", con la revelación general, con la ley natural, o con alguna forma de relativismo moral, que generalmente se llama "pluralismo".

Pero resulta que todos los Diez Mandamientos de Éxodo 20 y Deuteronomio 5, se repiten en el Nuevo Testamento, o son aludidos o referidos, incluyendo el descanso del sábado. Ver Richard A. Fowler & H. Wayne House, *Civilization in Crisis: A Christian Response to Homosexuality, Feminism, Euthanasia, and Abortion*, 2nd ed., Grand Rapids, MI: Baker Book House, [1983] 1988, p. 131.

Norman Geisler p. ej. rechaza la ley del Antiguo Testamento, alegando que "sólo nueve de los Diez Mandamientos se respaldan en alguna forma en el Nuevo. El mandato de adorar el sábado no se repite, por razones obvias: Jesús resucitó, se les apareció a sus discípulos, ascendió al cielo, y envió al Espíritu Santo, todo en Domingo". Ver Norman L. Geisler, *Christian Ethics: Options and Issues*, Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1989, p. 203.

Pero resulta que el cuarto mandamiento no es "para adorar" en sábado, como piensan algunos, sino para descansar, sin hacer "obra alguna" (Éxodo 20:10). Por eso es que Jesús dijo que el

sábado fue "hecho para el hombre". La santidad del sábado es para que el séptimo día el hombre repose, deje de hacer la obra de sus manos. Marcos 2:27-28 dice: "También les dijo: El día de reposo fue hecho por causa del hombre, y no el hombre por causa del día de reposo."

De todos modos, si fuese como Geisler dice, que "nueve de los diez mandamientos" se respaldan en el Nuevo Testamento, sería más que suficiente, más compatible con la RC de lo que Geisler piensa.

Pero aún así, ¿quién dijo que la ley de Dios debe repetirse en el Nuevo Testamento para ser vinculante? P. ej. "Honrar padre y madre" de Éxodo 21:17 y Levítico 20:9 se repite en Marcos 7:10; pero Levítico 18:23 y Deuteronomio 27:21, mandatos que prohíben el bestialismo, no se repiten en el Nuevo Testamento, pero y entonces ¿significa que no son obligantes para los cristianos? Kenneth L. Gentry, Jr., *Must God Stutter? Dispensationalism in Transition*, May 1990.

NT : Kenneth L. Gentry, Jr. en Must God Stutter? "¿Dios tiene que tartamudear?" parece jugar con la palabra stutter que significa tartamudear, como Moisés, pero también "repetirse". K. L. Gentry muestra que la Teología dispensacional divide la Historia sagrada en compartimentos separados, que llama tiempos o "dispensaciones"; y así es muy anti-Ley mosaica, "antinomiana" en este sentido. Afirma la validez de la ley de Moisés para el tiempo de Moisés y nada más. Porque en cuanto a la Biblia, la Revelación escrita, el dispensacionalismo niega la continuidad y enseña la discontinuidad.

Pero Gentry sostiene que eso no es lo que la tradición apostólica ha enseñado por siglos. Ni es, por supuesto, lo que Jesús enseñó. En especial recuerda en el Sermón del Monte, cap. 5 del Evangelio de Mateo, la doctrina de la luz del mundo y la sal de la tierra, que son los roles que Jesús confiere a sus discípulos y en general a su Iglesia. La luz es lo que alumbrá, aquello que enseña a distinguir la verdad del error; y la sal es lo que preserva de la corrupción. Leemos: “Vosotros sois la luz del mundo; una ciudad asentada sobre un monte no se puede esconder, ni se enciende una luz y se pone debajo de un almud, sino sobre el candelero, y alumbrá a todos los que están en casa”, versos 14 y 15.

¿Y cuál sería la enseñanza para alumbrar al mundo, y la sal para preservar la tierra, o sea la cultura y la civilización? ¿Cuál sería el criterio superior para distinguir el bien del mal? Pues no otra cosa que la Ley de Moisés. Seguidamente Jesús dice: “No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir. Porque de cierto os digo que hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido.” Versos 17 y 18.

Dado que esas leyes resumen todas las leyes que hay en la Biblia, podemos concluir que es propio recurrir al Antiguo Testamento buscando instrucción legal en temas de moral individual, derecho eclesiástico, y derecho civil y político. Jesús y los escritores del Nuevo Testamento no dudaron en aplicar ciertas leyes del Antiguo a situaciones en sus días.

He aquí una simple muestra, y sólo una muestra, de antiguas leyes mosaicas confirmadas y aplicadas en el Nuevo Testamento:

Deuteronomio 8:03	Mateo 4:04
Deuteronomio 6:16	Mateo 4:07
Deuteronomio 6:13	Mateo 4:10
Éxodo 20:12; 21:17; Levítico 20:09; Deuteronomio 5:16	Mateo 15:04
Deuteronomio 19:15	Mateo 18:16; 1 Timoteo 5:19
Éxodo 20: 12; Deuteronomio 5:16-20; Levítico 19:18	Mateo 19:18-19; 22:39; Romanos 13:09
Éxodo 20: 13; Levítico 19:18; Deuteronomio 5:17	Romanos 13:09
Deuteronomio 25:4	1 Corintios 9:09
Levítico 19:18	Gálatas 5:14
Deuteronomio 25:4	1 Timoteo 5:18

Del Antiguo Testamento, ¿sólo son válidas aquellas leyes repetidas en el Nuevo? Pues no hay tal principio de interpretación en la Biblia, en ninguna parte.

Y podemos ir aún más lejos. Si decimos, como los dispensacionales, que la “Era de la Iglesia” comenzó recién en los días del libro de Hechos Capítulo 2, eso significaría que las normas y mandamientos de Jesús que están en los cuatro Evangelios, serían relegadas a la era del “Antiguo Pacto”, y no ahora, en la "Era de la iglesia", ya que en aquella oportunidad Jesús les hablaba a personas y familias de Israel, “en la antigua dispensación”, y no de las naciones gentiles.

La teología dispensacional ha cambiado, pero hubo una época en que nos decían que el Sermón del Monte no era para esta dispensación presente, que no podía ser adoptado por la Iglesia cristiana como un código ético, ¡porque era para ser aplicado en el futuro Reino milenial! El Sermón era descrito entonces como "La Ley del Reino", y puesto que el reino era “el milenio”, y el milenio no había llegado todavía a nosotros, esas normas y leyes no podrían cumplirse ahora, ni ser obligantes para nosotros; tendrían que esperar a una validez y vigencia futura.

Si todo esto es así, la Iglesia tendría que sacar su código ético cristiano de una Biblia muy recortada, que en la práctica comprendería nada más las Epístolas, yendo desde Hechos 3 hasta Apocalipsis 3. Porque según el dispensacionalismo, en Apocalipsis 4:1 es el "Rapto", y la Iglesia se marcha. Ellos nos dicen que con el Rapto “se cierra el paréntesis de la Era de la Iglesia”, y Dios vuelve a sus tratos otra vez con su pueblo terrenal: Israel; por ello prácticamente nos dicen que la

dispensación antigua, el tiempo de los judíos, recomenzaría en este punto.

NT: Téngase en cuenta el problema más grave del dispensacionalismo, que es la raíz de todas sus deficiencias e inconsistencias: negar la integridad de las Escrituras, enseñada por siglos en la Iglesia Apostólica, al romper artificialmente la continuidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento.

El dispensacionalismo tiene implicaciones curiosas, extrañas, algo retorcidas. P. ej. las prohibiciones específicas contra aborto y bestialismo, ya no estarían vigentes, pues no hay referencia a estos temas en el Nuevo Testamento.

Y más allá: podría ser que tuviésemos que deducir las normas contra el aborto y la bestialidad del mandato neotestamentario contra la fornicación. Podría ser. Pero entonces se aplicarían sólo a la Iglesia, como la fornicación se definiría en el Antiguo Testamento para el pueblo de Israel, y no para el Estado de hoy en día, que podría despenalizar el aborto y la homosexualidad, como lo ha hecho, pues para Norman Geisler la "ley mosaica no es vinculante para los Gobiernos actuales." Geisler, *Christian Ethics*, p. 202.

Esto es inconsistente. La única postura bíblica consistente es que toda la legislación de Dios, la de antes de Moisés, la de Moisés, la de los libros históricos, sapienciales y proféticos, la del ministerio de N. S. Jesucristo en los cuatro Evangelios, y la del resto de los libros del Nuevo Testamento, son "moralmente vinculantes para todos los hombres en todas las edades". Greg L. Bahnsen, Kenneth L. Gentry, Jr., *House Divided: The Break-Up of Dispensational Theology*, Tyler, TX, I.C.E., 1989, p. 132.

Esta tesis se apoya en el Nuevo Testamento, el cual es la guía interpretativa para determinar cómo y de qué manera aplica toda la ley de Dios, incluyendo la declarada en el Antiguo.

NT: Hablando de la Ley de Dios, vale acotar que todas las leyes, divinas o humanas, establecen “sanciones” o consecuencias. Las sanciones son de dos clases: (1) negativas, o castigos para casos de incumplimiento, en conductas que la ley considera malas, y se decretan prohibidas. Es lo más frecuente; pues la mayor parte de las leyes son “prohibiciones”: definen explícitamente comportamientos tenidos como “malos”, que son castigados con sanciones negativas.

Aunque con menos frecuencia, hay también (2) sanciones positivas, para caso de cumplimiento, en conductas que la ley considera buenas, y casi siempre decreta como “mandatos”, obligatorios. Por fin una conducta no prohibida, ni obligatoria, se toma como un “silencio de la Ley”, y se considera permitida.

En las normas bíblicas hay que ver esto: que algunas prohibiciones del Antiguo Testamento no incluyen sanciones negativas legales a ser impuestas por los magistrados; esas son normas morales, no jurídicas, mas no por ellos exentas de juicio, aunque sólo a Dios cabe aplicar, dice Deuteronomio 32:35, “Mía es la venganza y la paga”, o sea la retribución. Y todos los mandatos del Antiguo Testamento están asociados a resultados positivos o “bendiciones” de Dios, que en general se enumeran en los caps. 26:1-13 de Levítico y 28:1-14 de Deuteronomio. Y también a sanciones negativas o “maldiciones”, juicios de Dios, enumerados en los caps. 26:14 en adelante de Levítico, y 28:15 en adelante de Deuteronomio.

¿Y las leyes humanas? La Biblia dice que Dios quiere que haya autoridades en la nación, y al César le cabe autoridad para castigar lo que es malo y premiar o encomiar lo que es bueno; pero no para decidir qué es lo malo ni qué es lo bueno, con independencia de Dios. El César no puede decidir que es “malo” lo que Dios llama bueno, ni que es “bueno” lo que Dios llama “malo”. No pueden los magistrados o autoridades darse a sí mismos semejante atribución y decir que es suya. Y si lo hacen, no podemos nosotros los cristianos decirles “Amén”.

“Al César lo que es del César” (Marcos 12:17, Lucas 20:25 y Mateo 22, 21) debe leerse así: “Al César lo que Dios ha dicho que es del César.” Por eso dice I Pedro 2:14 que los magistrados están “para castigo de los malos y premio de los buenos” ¡no al revés! Y Romanos 13:3, dice que “los magistrados no están para infundir temor al que hace el bien, sino al malo” ¡no al revés!

“¡Ay de los que dictan leyes injustas!” dice Isaías 10:1. ¿Y cuáles son? El mismo Isaías ha dicho poco antes Is. 5:20 “¡Ay de los que llaman malo a lo bueno y bueno a lo malo!”

En las leyes humanas hay dos clases de sanciones: explícitas e implícitas. (1) Sanciones explícitas son todos los premios y los castigos que las mismas leyes establecen “de derecho”, por lo común siguiendo sus intenciones declaradas; en cambio, (2) sanciones “implícitas” son todos los premios y los castigos que “de hecho” resultan del cumplimiento o incumplimiento de aquello que la ley ha decidido y declarado que debe hacerse (“bueno”) o no debe hacerse (“malo”); pero aparte de la declaración misma o intención de la ley.

Por eso es que puede haber sanciones implícitas negativas o castigos de hecho para conductas que la ley declara “buenas”, y positivas o recompensas para otras que la ley trata o considera como “malas”.

Así p. ej. más allá de sus intenciones declaradas, las leyes laborales ponen sobre los empleadores cargas muy onerosas y penalidades excesivas; así de hecho penalizan el crear y dar empleo como si fuera algo malo. Y también establecen para todos los trabajadores “igual trato”, tanto a los malos como a los buenos; con lo cual de hecho penalizan el trabajo diligente como si fuera algo malo, y premian la indolencia como si fuera algo bueno.

Más allá de sus intenciones declaradas, las leyes p. ej. sobre dinero y banca central son inflacionistas, crean inflación; así de hecho penalizan el ahorro como si fuera algo malo, y premian el endeudamiento crónico como si fuera algo bueno. Así es como las leyes humanas llaman malo a lo bueno, y de hecho lo castigan, y bueno a lo malo, y de hecho lo premian.

Una pregunta ¿sabes cuáles son las principales autoridades en una nación? Pues no el Presidente ni los Ministros del Gabinete, mucho menos los Alcaldes. ¡Son los congresistas! Porque tienen el poder supremo de hacer y deshacer las leyes. Pueden dictar leyes malas o buenas. De hecho hacen leyes malas que parecen buenas. Pero sigamos con Gary DeMar y los distintivos de la RC.

3. Postmilenialismo

Postmilenialismo es la creencia en el Reino de Dios ya vino, y que va avanzando a lo largo de la historia, puesto que a Jesús toda autoridad en el "cielo y en la tierra" ya le ha sido dada. El Reino está representado por la figura de "la piedra no cortada con mano", y que se convierte en una montaña, que llena toda la tierra, según Daniel 2:34 y 44-45. Esa piedra ya llegó, y eso fue tras la caída del "cuarto reino" en el sueño de Nabucodonosor, que es la Roma decadente del s. I. La Biblia nos dice que "el Reino de Dios ya ha llegado" en Mateo 12:28.

¿Cómo sabemos que ya llegó? Pues por las señales, se nos dice en el Evangelio de Lucas: Jesús echó fuera demonios, y "si por el dedo de Dios echo yo fuera los demonios, ciertamente el Reino de Dios ha llegado a vosotros", leemos en Lucas 11: 20. Los términos que sirven para nombrar a las escuelas en Escatología hacen referencia al tiempo de la Segunda Venida de Jesús.

(1) "Post" significa que será después del lapso de "mil años" de Apocalipsis 20, que es el Reino de Cristo; pero "mil" es una cifra simbólica que significa "muchos"; o sea: largo tiempo de crecimiento del Evangelio, y después el regreso de Jesucristo.

(2) Para los Premilistas Jesús volverá antes del Milenio, para fundar su Reino terrenal de mil años. Las promesas en el libro de Daniel son para un milenio futuro, con Jesús en la tierra, físicamente. El premilista dispensacional cree en un futuro quinto reino, el de los diez dedos de los pies de la estatua de Nabucodonosor en su sueño, una especie de Imperio Romano resucitado, pero a futuro. (3) Y por su parte los "amilistas" creen en parte como los postmilistas: mil años es algo simbólico, y

Jesús va a volver después; pero en parte como los premilistas (y a contrario de los Postmilistas), no ven un crecimiento en la difusión del Evangelio antes del regreso de Jesús, por eso el prefijo “a” es porque para ellos en realidad no hay "milenio”.

Hay implicaciones para aquí y ahora. Los premilistas creen que el Reino es para un milenio por venir, por tanto piensan que poco o nada se puede hacer para cambiar o mejorar este mundo presente. El deterioro progresivo de la sociedad humana es inevitable, y nada podemos hacer, según el amilismo y también todas las variantes del premilismo, especialmente dispensacional. Prominentes escritores hacen una Escatología (y una Teología) que descarta de plano éxito alguno o victoria en perspectiva terrenal antes del Milenio que vendrá. Todo es derrota y a esperar “el Rapto”. Como ejemplos vea estas tres citas textuales:

Ryrie: Vivir en este mundo no va a ser fácil. Tiempos increíblemente difíciles tenemos por delante. Jesús dijo que estos días serán singularmente terribles; nada en toda la historia anterior del mundo se compara con lo que viene para la humanidad. Charles C. Ryrie, The Living End, Old Tappan, NJ: Revell, 1976, p. 21.

Lindsey: ¡Qué modo de vivir! Con optimismo, en expectativa, con entusiasmo, ¡como personas que no esperan estar por mucho tiempo más aquí en este planeta! Hal Lindsey, The Late Great Planet Earth, Grand Rapids, MI: Zondervan, 1970, p. 145.

Lindsey: No me gustan los clichés pero he oído que "Dios no me envió a limpiar la pecera sino a pescar" y encuentro algo de

verdad en eso. ¿Qué sucede con los peces si el recipiente no se limpia? ¡Se mueren! Hal Lindsey, The Great Cosmic Countdown, Eternity, January 1977, p. 21.

Con razón el teólogo luterano Ted Peters (que no es de la RC) escribe que el dispensacionalismo "funciona para justificar la irresponsabilidad social"; muchos "encuentran cómoda esta doctrina para su letargo, su infertilidad e inopia." Ted Peters, *Futures: Human and Divine*, Atlanta, GA: John Knox, 1978, pp. 28, 29.

Sabemos que las ideas tienen consecuencias, en especial las ideas escatológicas. El Prof. Harold Hoehner del Dallas Theological Seminary, bastión de la teología dispensacional, cree que involucrarse en temas sociales y políticos es "estar mal de la cabeza". ¿Qué dice de los que trabajamos para aplicar la Biblia a temas más allá de la piedad personal? Dice: "Simplemente no puedo comprar su presuposición básica de que podemos hacer algo importante para cambiar el mundo. Y digo que se puede desperdiciar una enorme cantidad de tiempo tratando de hacerlo." Citado en *Is Christ or Satan Ruler of This World?* Christianity Today, March 5, 1990, p. 43.

En esto tampoco hay neutralidad. Una de dos: tú crees o no crees que la Biblia se aplica a otros temas aparte la salvación personal. Si crees, piensas en algún sentido como nosotros; y si no, pues no.

4. Presuposicionalismo

Hay una tendencia entre los evangélicos a asumir: (1) que los hechos "desnudos" pueden interpretarse sin presuposiciones,

porque ellos (2) "hablan por sí mismos"; (3) por tanto hay una zona como de neutralidad filosófica entre creyentes y no creyentes, en los campos como derecho, educación, política y economía, (4) pues hay un conocimiento que puede ser "terreno común" para el diálogo y la cooperación.

Esta posición es insostenible. Todos los hechos son hechos interpretados. Y es un error creer que el pensamiento incrédulo tiene algo de valor que aportar, a menos que sea inconsistente, al menos en parte. Siempre partimos de una base, una presuposición: con Dios o contra Dios.

Presuposicionalismo es la postura contraria, que niega la posibilidad de ser "neutral" ante Dios, y afirma que la única base común entre creyentes y no creyentes es que ambos saben que Dios existe, aun cuando el incrédulo pretenda "detener la verdad con injusticia" según Romanos 1: 18-32; conoce que hay Dios, y lo que Dios demanda de él, pero prefiere optar por el rechazo. Y como rechaza a Dios y Su Palabra, busca crear una cosmovisión con independencia de Dios, autónomamente. Y en tanto el no creyente sea más y más consistente en su posición humanista contra Dios, tanto más su cosmovisión se tornará agudamente contradictoria y autodestructiva; Dios no puede ser burlado.

¿Hay algo positivo en las filosofías no cristianas? Sí, pero siempre resulta de los préstamos tomados de la cosmovisión realista bíblica. El increyente no ha de ser demasiado consistente si quiere ser efectivo en el dominio. El científico p. ej. que investiga seriamente no se aferra a la teoría de la evolución por el mero azar; si trabaja en el marco científico, deja el azar afuera, con lo cual se hace en parte inconsistente. En su

laboratorio no tiene otra opción válida que tomar prestada una premisa bíblica de orden, no de azar, aun cuando quiera hacer teorías esperando demostrar que no hay necesidad de Dios.

Las buenas teorías humanistas de política, derecho, educación y economía, que las hay, se basan en el fruto de la religión cristiana, aunque la rechazan, y niegan la raíz, Jesucristo. Esto se ve en los actuales intentos humanistas para hacer una ética sin cristianismo. ¿Cómo? A los conceptos cristianos como virtud, libertad, compasión y honestidad, les imprimen contenido humanista. Pero estos ideales no pueden existir en una cosmovisión evolutiva por azar, sin orden, sin ley y sin Dios. Si el humanismo tiene vida, es sólo porque aún opera con conceptos y categorías prestadas de un contexto cristiano. Si el humanismo fuera coherente hasta el final con sus premisas humano-céntricas, los resultados serían horribles. Por eso el presuposicionalismo no es que niega el diálogo con los no creyentes; lo que niega es que se puedan hacer válidamente concesiones y compromisos, en un “terreno común”. Porque no hay terreno común.

Geisler en su libro “¿Es el hombre la medida?” dice que "El humanismo secular ha hecho muchos aportes positivos a la vida humana." Norman L. Geisler, *Is Man the Measure*, Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1983, p. 123. Un aporte es el reconocimiento de "la necesidad de libertad del individuo". Cita Geisler el Manifiesto Humanista II: “Para tener más libertad y dignidad el individuo debe experimentar una amplia gama de derechos civiles”. Geisler, *Ibid.*, P. 124. Pero las libertades civiles sin contexto bíblico pueden llevar a la muerte. El aborto se afirma que es un "derecho" fundamental. Y los que creen en

"una amplia gama de derechos civiles" incluyen como derecho la homosexualidad.

Hace siglos el apologista Tertuliano lanzó la pregunta: "¿Qué tiene que ver Jerusalén con Atenas?" Jerusalén representa a Cristo, su Palabra y el pensamiento cristiano impulsado por la revelación. Atenas era el epítome de una filosofía autónoma, centrada en el hombre, comprometida con la "Academia" y con la educación humanística. Tertuliano lo puso de esta manera:

¿Qué tiene que ver Atenas con Jerusalén? ¿Qué armonía hay entre la Academia y la Iglesia? ¿Entre herejes y cristianos? Nuestras instrucciones vienen de la "Puerta de Salomón" [Discurso de Pedro en ese sitio de Jerusalén, Hechos 3:11], y nos enseñan que "el Señor debe ser buscado con sencillez de corazón." ¡Fuera esos intentos de hacer un cristianismo manchado de estoicismo, platonismo y dialéctica! No queremos extraños debates después de poseer a Cristo Jesús, ni investigaciones tras disfrutar del Evangelio! Tenemos nuestra fe, no queremos ninguna otra creencia. Tertuliano (145-220), The Prescription Against Heretics, VII.

Tertuliano escribe en la misma vena que "las herejías son instigadas por la filosofía." ¿Qué filosofía? No cualquiera ni toda Filosofía, sino la filosofía "vana y hueca", según Colosenses 2:8, que la Biblia describe también como "espíritus engañadores y doctrinas de demonios" en I Timoteo 4: 1, que es resultado de "la comezón de oír"; o también: espíritu de sabiduría de este mundo para escuchar cualquier cosa menos la verdad del Evangelio (Hechos 7:57).

Pablo había estado en Atenas, y se había familiarizado con la supuesta sabiduría (“gnosis”) que dice venir del cielo (Hechos 17:16-34). "No buscó creencias comunes que sirvieran como puntos de partida para un compromiso con todos los dioses que puedan haber". Greg L. Bahnsen, *The Encounter of Jerusalem with Athens*, *Ashland Theological Bulletin*, Vol. XIII, No.1, Spring 1980, p. 15. Bahnsen explica:

Pablo estaba muy consciente del clima filosófico de su época. Por eso no trató de encontrar premisas consensuadas con los filósofos, para proseguir con algún método "neutral" de argumentación a fin de moverles desde sus creencias hasta sus propias convicciones. Cuando disputó con los filósofos, ellos no encontraron terreno de acuerdo con Pablo en nivel alguno. Y por eso le desdeñaron por completo como un "picoteador de semillas", término de argot originalmente para los gorriones, como un vendedor ambulante de pseudo-filosofía de segunda mano, carroñero intelectual (v. 18). Por eso Pablo dirá que la palabra de la cruz era para ellos tontería (I Cor. 1:18), pues en su pseudo-sabiduría no conocían de Dios (I Cor. 1:20-21). Y Pablo no consentiría en usar su "sabiduría" verbal en su apologética, para que la cruz de Cristo no se haga vana (I Cor 1: 17). Ibid., Pp 14-15.

Pablo no comprometió el Evangelio en sus diálogos con estos filósofos paganos sobre religión. ¿Por qué algunos eruditos cristianos dicen que es lícito hacer concesiones y compromisos en temas de derecho, política, economía y educación, a fin de desarrollar un sistema ético sin considerar la Biblia?

NT: ¿Por qué no es válido hacer componendas entre la ley bíblica y el humanismo? Gary North insiste en señalar la

respuesta de Deuteronomio 4:5-8: porque la ley bíblica es harto mejor, y nosotros podemos y debemos demostrarlo. Dice la Escritura que la Ley de Dios “es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, nación grande es esta. Porque ¿qué nación grande hay que tenga dioses tan cercanos a ellos como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos? Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?

Un caso: el orden social descentralizado del Gobierno limitado es muchísimo más justo, sano, realista y estable que el orden social centralizado del estatismo.

5. Orden social descentralizado

Reducir el poder del Estado es la meta de nuestra participación en la política. A diferencia de otros grupos cristianos, la RC no demanda al Estado exigir oración en escuelas del Gobierno, ni lectura o estudio bíblico en las aulas de la educación “pública”, porque no creemos en la enseñanza estatal.

El Estado no tiene derecho a enseñar ni a ser dueño de escuelas. La enseñanza no es del César; no es su función, en la Biblia Dios no le da ese mandato. Sólo los padres tenemos la autoridad dada por Dios para instruir a nuestros hijos. Norman Geisler p. ej., es muy crítico de la RC, sin embargo pretende que se enseñe "Ciencia de la Creación" en las escuelas “públicas”. Geisler, *The Creator in the Courtroom: The Controversial Arkansas Creation-Evolution Trial*, Milford, MI: Mott Media, 1982.

Con un Estado limitado, la economía mejoraría notablemente porque se reducirían con mucho la inflación y los impuestos sobre el ciudadano; ello fomentaría el ahorro y la generación de empleo, aumentaría la tasa de capitalización de las empresas, y la inversión en tecnologías de riesgo con miras a largo plazo, y además se reducirían las tasas de interés.

Además las empresas y organizaciones voluntarias de caridad tendrían más recursos para destinar al alivio de la pobreza por vías privadas. El cuidado de los pobres, como se lee en *Bringing in the Sheaves*, libro del pastor George Grant publicado por American Vision en 1985, tampoco es del dominio del Estado; es un mandato de Dios a las familias y a la Iglesia en el Nuevo testamento. Grant, George, *Bringing in the Sheaves: Transforming Poverty into Productivity, Replacing Government Welfare with Biblical Charity*, American Vision, 1985.

No estamos solos en esta posición. George Grant, como muchos otros autores ven al Estado como un obstáculo cuando pretende "ayudar a los pobres" con los impuestos de los contribuyentes mediante la "redistribución" (política) de la riqueza y el Welfare State que crea adicción y dependencia, y destruye los lazos familiares. Autores no cristianos como Charles Murray, Thomas Sowell, Walter E. Williams y otros han estudiado mucho este tema, con datos a la mano. Y cristianos como Chilton, David, *Productive Christians in an Age of Guilt-Manipulators*, I.C.E.; 3 edition, [1981] 1985. Y E. Calvin Beisner: *Prosperity and Poverty: The Compassionate Use of Resources in a World of Scarcity*, Crossway Books, 1988.

No desdeñamos el proceso político ni le hacemos ídolo. El proceso político solo y por sí mismo no va a producir un

progreso verdadero y sostenido. Porque creemos en la transformación gradual de todas las instituciones humanas como resultado de la conversión de la gente al cristianismo ortodoxo. El Gobierno civil en el nivel superior va a experimentar un cambio real cuando cambien el autogobierno, y los gobiernos de las familias y las iglesias, y de las comunidades locales, en los niveles básicos y fundamentales.

He desarrollado mucho este concepto. Mi primer libro, “Dios y de Gobierno”, de 1982, no comienza con el gobierno civil, sino con el autogobierno, los gobiernos de la familia y la iglesia, y de los estratos locales en el gobierno civil. El mismo énfasis se puede encontrar en mi libro “Soberano de las Naciones” de 1986. Y en “la Reducción del Cristianismo” escribí lo siguiente:

*La política es la alternativa de "atajo" y de "solución rápida" a la transformación cultural. A menudo tenemos la mala costumbre de pensar que la próxima elección presidencial va a cambiar la tendencia, o que un cambio en los jueces de la Corte Suprema va a traer de nuevo la justicia a EE.UU. O si pudiéramos tener más políticos conservadores elegidos o nombrados. Nada de esto ha funcionado ni funciona. Sólo un esfuerzo a largo plazo para cambiar todos los órdenes de la sociedad va a provocar una transformación significativa y duradera. Esto significa cambiar corazones y mentes de millones de personas. Gary DeMar y Peter Leithart, *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*, Ft. Worth, TX Dominion Press, 1988, p. 297.*

DeMar, Gary, Ruler Of The Nations: Biblical Blueprints For Government, Biblical Blueprint Series, No. 2, 1987, Dominion Press. 22. God and Government es una serie de 3 volúmenes

republicados por Wolgemuth & Hyatt (1990). Vol. 1: A Biblical and Historical Study; Vol. 2: Issues in Biblical Perspective; Vol. 3: The Restoration of the Republic. Los libros de Rushdoony expresan lo mismo. En especial Law and Liberty, Vallecito, CA: Ross House Books, [1971] 1986. Y también The Politics of Guilt and Pity, Fairfax, VA: Thoburn Press, [1970] 1978.

Nuestra visión del cambio social, en palabras del predicador John Witherspoon en los días de la Independencia, es la de “dominio por consentimiento”. Y es que aparte de esa forma sólo hay otras dos, muy a menudo mencionadas, explica Witherspoon, “las cuales son defectuosas: la herencia y la conquista”. Cita en The Journal of Presbyterian History: Presbyterian and the American Revolution: A Documentary Account, Vol. 52, No. 4, Winter 1974, p. 356.

La RC es muy criticado por los “pietistas”, quienes siempre nos acusan de promover el cambio a través de medios y procesos políticos, olvidando el Jesús del Evangelio y su predicación, y el cambio a través de la regeneración espiritual. Una somera revisión a nuestra literatura muestra que esta crítica es totalmente infundada. No decimos lo que estos críticos dicen que decimos.

En “La Reducción del Cristianismo” escribí:

La Sociedad en forma de pirámide es una cultura donde la mayoría de la gente pasa la mayor parte de su tiempo dedicada a la transformación de la esfera del gobierno civil, pero no a ellos mismos, sus familias, sus iglesias, sus escuelas, sus empresas, y sus gobiernos civiles locales. Se nos hace creer que al cambiar los poderes o sus titulares en la cúspide, allá en el

nivel superior, habrá un “efecto derrame” de cambio cultural hacia abajo, que florecerá en una sociedad mejor. Los problemas que enfrenta una nación son en esencia políticos, según este enfoque. Se cree que cambie el Gobierno o el Estado, toda la sociedad va a cambiar. Esta ha sido la visión de los imperios paganos, desde la edificación de la Torre de Babel. Gary DeMar and Peter Leithart, The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt (Ft. Worth, TX Dominion Press, 1988), p. 305.

El orden político centralizado es paganismo. No es lo que defendemos, aun cuando muchos de nuestros críticos insisten en afirmar lo contrario. En lugar de una sociedad piramidal, abogamos por un orden social descentralizado. El proceso político es un instrumento no el más importante, pero tampoco desdeñable.

En el mismo libro, también escribí:

La Biblia describe y prescribe un orden social altamente descentralizado, donde el poder se difunde y reparte, y de esa manera se reduce al mínimo el potencial para la corrupción y para la tiranía. Y sin duda la libertad crece, en tanto el poder se distribuye y se diluye, y más fácilmente puede ser sometido al control de la mayoría del pueblo a través del proceso democrático. Ibid., p. 306.

Gary North en “Moisés y el Faraón, religión de dominio versus religión de poder”, expone:

El orden social bíblico es por entero hostil a la sociedad-pirámide. Los rasgos de este orden social descentralizado son

los siguientes: (1) Se compone de múltiples arreglos institucionales, cada uno con su propia soberanía legítima, limitada, y derivada de la ley universal de Dios. (2) Cada institución posee su cadena de mando jerárquica, pero son en esencia cortes de apelaciones "desde abajo hacia arriba", y la primera instancia de acción responsable se pone en los ocupantes de los peldaños inferiores de autoridad. (3) Ninguna entidad o institución tiene la autoridad absoluta y final: en cualquier caso se puede apelar a otros agentes soberanos de juicio divino.

Ninguna sociedad puede alcanzar la perfección, por eso en un sistema de este tipo habrá casos de injusticia, pero el objetivo social es la armonía bajo la ley bíblica, en términos de un credo ortodoxo. Sólo Dios nos va a juzgar a la perfección a todos. El Estado aquí no busca una justicia perfecta, ni la gente es obligada a pagar los tributos astronómicos requeridos para sostener la búsqueda de justicia perfecta. Gary North, Moses and Pharaoh: Dominion Religion Versus Power Religion, Tyler, TX, I.C.E., 1985, págs. 211-12.

De todas las acusaciones contra la RC, y son muchas, la más injusta quizá sea la afirmación de que nosotros pretendemos imponer un orden social centralizado, un “estatismo cristiano”, y por la fuerza. Nuestra aspiración e ideal político es exactamente lo contrario.

NT: El Gobierno limitado y la soberanía de las esferas es un orden social realista. La búsqueda de un orden social perfecto es el camino de los utopismos. La Ley de Dios establece que “no te desvíes de ninguna de las palabras que te ordeno hoy, ni a la

derecha ni a la izquierda, para ir tras otros dioses y servirles”, Deuteronomio 5:32, Deuteronomio 28:14 y Proverbios 4:27.

Las expresiones “derecha” e “izquierda” no deben leerse tanto como los términos políticos actuales, más bien como aviso para no desviarse “a un lado ni al otro lado”. Pero desde el Gobierno limitado es posible desviarse en una de dos direcciones opuestas: “a un lado” queda el estatismo, y “al otro lado” queda la anarquía. Y ambas desviaciones, estatismo y anarquía, han sido y son caminos de utopismo, buscando esa tal “justicia perfecta” que no existe, el estatismo en el Gobierno sin límites, que es el totalitarismo, y la anarquía en la ausencia del Gobierno, que es la ley de la selva y el caos resultante.

En cuanto a “ir tras otros dioses y servirles”, enseña Rushdoony, no debe verse sólo en sentido religioso, como apostasía, sino también en sentido legal y político. Aquella fuente de donde sale la ley y el derecho de una nación, es también su dios. Si el Dios de un pueblo es el Dios de la Biblia, pues de allí saldrá su ley, y Su Palabra será la fuente de su derecho; si en cambio su ley es la de las Naciones Unidas, pues entonces su dios es la ONU. Y como de algún lado sale la ley, no hay “terceras vías” ni terrenos neutrales.

Hay dos libros de Rushdoony que están en español: “Instituciones de la ley bíblica”, Ross House Books; 1st. Ed. 2011; y “Ley y libertad”, Ross House Books; 1st. Ed. 2011. Ambos en Internet.

Pregunta No. 2

¿LOS CRISTIANOS VAMOS A TRAER EL REINO DE DIOS A LA HISTORIA?

Cualquier cristiano familiarizado con las posiciones históricas acerca del milenio: pre, post y amilismo, sabe que todos estos puntos de vista o “ismos” enseñan que el Reino ya ha llegado en alguna forma, aunque su consumación final será completada sólo cuando Jesús llegue por segunda vez, termine de derrotar a todos sus enemigos, y entregue Su Reino al Padre. Así dice la Escritura: “Pero cada uno en su debido orden: Cristo, las primicias; luego los que son de Cristo, en su venida. Luego el fin, cuando entregue el Reino al Dios y Padre, y haya suprimido todo dominio, autoridad y potencia”. (I Corintios 15:23-24.)

Ésta enseñanza “Ya-pero-todavía-no” acerca del Reino es bíblicamente muy sólida, y ha sido defendida por numerosos eruditos bíblicos incluso con perspectivas diferentes acerca del Milenio; incluso muchos dispensacionales están admitiendo, cada vez más, que de alguna manera el Reino ya ha llegado a nosotros en la Historia. La diferencia es que los dispensacionales antiguos tendían a relegar por completo el Reino al futuro, pero hoy muchos ya ven que la plena realización del Reino, en Israel y en el mundo, sí será a futuro, pero aspectos espirituales ya están activos en la Iglesia. John S. Feinberg, ed., *Systems of Discontinuity, Continuity and Discontinuity*, Westchester, IL: Crossway Books, 1988, pág. 82.

El Reino ya llegó; está aquí

La Biblia enseña la “cercanía” y llegada del Reino en tiempos de Jesús; fue el mensaje de Juan el Bautista y de Jesús mismo.

Pueden verse numerosos pasajes y textos: Mateo 3:2 y 4:17,23; Marcos 1: 14-15; Lucas 4: 16-30; 4:43; 8:1, 10:9; Colosenses 1:13. La Escritura dice que el Reino también se manifiesta a través de la obra de Cristo, como se lee en Mateo 11:2-6; Lucas 4:21; 11:20; y 17:21. El Reino viene de continuo, Mateo 6:10, y va avanzando en forma progresiva: Isaías 9:1-7; Daniel 2: 31-34, 44-45, 1 Corintios 15:24; Mateo 13:31-33. Y Jesús les dice a los fariseos que el Reino ya ha llegado, que la señal de los demonios expulsados es evidencia prima facie de que ya ha venido a nosotros: "Pero si yo expulso los demonios por el Espíritu de Dios, entonces el reino de Dios ha llegado a vosotros", leemos en Mateo 12:28.

¿Cómo pueden acusar a la RC de la pretensión de ser nosotros los cristianos quienes vamos a "traer el Reino", cuando el mismo Jesús les dice claro a sus oyentes del s. I que “ya ha llegado”? El Rey estaba entre ellos, hablaba con ellos, comía con ellos y les enseñaba. El libro de House y Ice es la única crítica extensa y bastante completa de la RC, y no hay referencia al verso de Mateo 12:28. Ver H. Wayne House and Thomas Ice, *Dominion Theology: Blessing or Curse? A Critique of Christian Reconstructionism*, Portland, OR: Multnomah Press, 1988.

En otro lugar (Lucas 17:20-21), Jesús les dice a los fariseos que el Reino está entre ellos o en medio de ellos. ¿Cómo se lee? ¿Leemos "El reino está dentro de Ustedes" o leemos "el Reino de Dios está en medio de Ustedes"? Idiomáticamente ambas traducciones son posibles, pero Jesús les hablaba a los fariseos

incrédulos, así que el Reino no podría haber estado “dentro de ellos”. El Rey estaba “en medio de ellos”, pero ellos no podían "ver el Reino" dice Juan 3: 3, ya que no habían pasado por el nuevo nacimiento. Y Pablo de continuo "predicaba el Reino de Dios" dice Hechos 28:30-31.

Pero hoy en cambio los críticos del Reino predicán el “rpto”, y anuncian que el Reino ha sido relegado por completo al futuro. ¿Cómo es esto?

El Reino ya ha venido, viene, y vendrá, y un día se entregará a Dios Padre, cuando "haya suprimido todo dominio, autoridad y potencia. Porque preciso es que él Reine hasta que haya puesto a todos sus enemigos debajo de sus pies" dice 1 Corintios 15:24-25. El Reino es una realidad presente y actual. Cristo está hoy sentado en el trono de David dice Hechos 2: 22-36; “a la diestra del Padre en los lugares celestiales” dice Efesios 1:20; y todas las cosas se han puesto bajo los pies de Jesús por medio de Su Padre se lee en 1:22. Y en Colosenses 1:13 dice que Dios "nos ha librado del dominio de las tinieblas y trasladado al Reino de su amado Hijo".

Dicen que el Reino no es real porque Jesús dijo "Mi Reino no es de este mundo" en Juan 18:36. Pero si quieren decir que el Reino no es para manifestarse en la tierra, entonces nunca. O sea, ¿por qué ahora no y a futuro sí? ¿Por qué en el Milenio, la dispensación No. 7 o "Era del Reino" en la teología dispensacional?

La expresión de este mundo" no alude al lugar donde el Reino opera sino a la fuente de su poder. Su Reino es "de los Cielos" también se describe porque de allí procede, pque sin duda afecta

a este mundo. "Venga tu Reino, Hágase tu voluntad en la tierra así como en el Cielo." (Mateo 6: 10).

NT: Y es que "Mi Reino no es de este mundo" no equivale a "Mi Reino no es para este mundo". Pero vea el contexto: la conversación de Jesús con Pilato, acerca del poder. Alude a que el Reino no "procede" de este mundo; la fuente legal del poder de Jesús no es de aquí. Su Reino "procede" de lo Alto, viene de los Cielos, pero sin duda es "para este mundo".

Pero "para este mundo" ¿cómo? ¿de qué forma? A continuación DeMar nos ilustra: no como un Gobierno estatista de los actuales. La visión dispensacional del Reino es muy del tipo de un Gobierno de los de aquí y ahora; de ahí viene la confusión. Los dispensacionales no ven aquello de "buscad primero el Reino de Dios y su perfecta Justicia" de Mateo 6:33.

¿Por qué la confusión?

Aquellos dispensacionales que no quieren saber nada con una Teología que ve el Reino como realidad presente, nos malentienden en este tema. Porque le ven a uno trabajando por el cambio social, y lo piensan como un intento de "traer el reino", y sólo Jesús puede lograr esto con su presencia física. Y como Jesús no está aquí físicamente, el Reino no está presente; es exclusivamente futuro y milenarismo.

Ellos imaginan un futuro "reino" dirigido por Jesús desde Jerusalén, castigando a todo el mundo por la menor infracción, y esa figura no encaja en una definición de Reino actual operando con pecadores menos que perfectos, sin Jesús presente en físico. Y es que asumen que Jesús va a penalizar todo acto externo de

desobediencia; y si la RC afirma que “el Reino es una realidad presente”, debe defender el mismo tipo de “reino”, pero sin Jesús aquí. Cuando un dispensacional oye la palabra "Reino", piensa en sus rasgos típicos en términos terrenales de hoy. Veamos dos ejemplos:

Su Gobierno será absoluto en autoridad y poder. Y esto se mostrará en la destrucción de todos quienes se le oponen (cf. Sal 2:9; y 72: 9-11; Isaías 11:4) Los malvados serán obligados a servir al Señor para escapar de su ira (Sal 2, 10-12). Parece evidente por muchos pasajes que ni un solo pecado abierto va a quedar sin castigo... Aquellos que profesen seguir al Rey sin ser realmente santos... se verán forzados a obedecer al Rey bajo pena de muerte u otro castigo. John F. Walvoord, The Millennial Kingdom, Grand Rapids, MI: Dunham Publishing Company, [1959] 1967, pp. 301-2.

en el Milenio la justicia será impuesta rápida y drásticamente. Dave Hunt: Beyond Seduction: A Return to Biblical Christianity, Eugene, OR: Harvest House, 1987, p. 250.

Es una representación muy inadecuada del Reino de Cristo. La RC ve el Reino de otra forma: operando como un orden social no centralizado, donde ningún individuo, grupo o autoridad tiene poder absoluto.

Jesús ya reina desde su trono en el Cielo; y en la tierra las autoridades en las familias, iglesias y en los gobiernos civiles, ejercen por delegación no poderes absolutos sino limitados. “Ninguna autoridad tendrías sobre mí si no se te hubiera dado de arriba” le dice Jesús a Pilato en ese mismo diálogo, en Juan

19:11. Y se requiere evidencia de conducta criminal para condenar a cualquier persona.

Esa justicia divina no va a cambiar en el Milenio. La sociedad no se estructura en torno a algún tipo de "Gran Hermano", y en el Milenio el pecado habrá desaparecido o casi; y por eso el poder del Gobierno en todos los niveles no sólo no va a aumentar, sino que se va a reducir. Esto significará p, ej. una gran rebaja de impuestos. Las leyes bíblicas para proteger a los acusados de crímenes serán aplicadas y cumplidas; y aquellas que protegen la vida y la propiedad recibirán fuerte y favorable sanción.

Otra diferencia: el dispensacional ve que el Reino va a llegar en medio de ese cataclismo que suponen los 7 años de "Gran Tribulación", por los que la Iglesia no va a pasar.

La RC ve en cambio que el Reino ya llegó, y avanza progresivamente en la historia; es una realidad presente que se observa en los pecadores arrepentidos abrazando el Evangelio, cambiada su forma de pensar y su mentalidad, y viviendo vidas nuevas en conformidad con la Biblia; así también se observan o pueden observar estos cambios en familias, iglesias, e instituciones gubernativas y políticas. No que el Reino va a llegar en un futuro, ya que estamos viviendo en el Reino: mediante el poder del Evangelio, una era milenaria de bendiciones es producida por la obediencia de los cristianos al Pacto, y gracias a la obra salvífica y reparadora del Espíritu Santo.

Pregunta No. 3

¿LOS CRISTIANOS ESTAMOS TODAVÍA BAJO LA LEY?

La carta del Apóstol Santiago 2:10 dice que "quien guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos". Un pecado, una transgresión de la ley, basta para condenar a una persona a juicio eterno. Y Jesús guardó la ley perfectamente, en todos sus mandamientos. "Quien no conoció pecado, fue hecho pecado por nosotros, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Corintios 5:21). Jesús "nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición" (Gálatas 3:13).

La salvación es por gracia mediante la fe (Efesios 2: 8-10). En este sentido no estamos bajo la Ley sino bajo la Gracia (Romanos 6:14). Y la Biblia va más allá: enseña que la Iglesia desde Adán siempre ha estado bajo la Gracia y no bajo la Ley. El Nuevo Testamento no establece ninguna nueva manera de ser salvo que no sea por Gracia. (Romanos 4 y Gálatas 3: 6).

¿Significa que los cristianos somos libres de vivir de cualquiera manera, como sea, como nos dé la real gana, ya que estamos "redimidos de la maldición de la Ley"? Pablo hace la pregunta: "¿Luego invalidamos la ley por la fe? ¿En ninguna manera, por el contrario, confirmamos la ley!", responde en Romanos 3:31. En otro lugar Pablo también nos dice que "la Ley es buena, si uno la usa legítimamente" (1 Timoteo 1: 8). Es decir: que hasta el uso de la Ley debe regirse por la Ley.

¿Y entonces por qué la Iglesia primitiva tuvo tantos problemas con los cristianos judaizantes si la Biblia dice que la Ley es buena? Un gran defensor de la Fe en principios del s. XX, J. Gresham Machen, explica el papel de la Ley para los creyentes.

Pablo y los judaizantes estaban de acuerdo en que la observancia de la Ley de Dios es muy importante y está profunda e inseparablemente conectada a la Fe. La diferencia se refería sólo al orden de los pasos 2 y 3 en una serie de tres; y orden ni siquiera temporal sino lógico. Pablo enseñó que un hombre (1) cree en Cristo, (2) es justificado ante Dios, y (3) luego procede a guardar la ley. Para los judaizantes en cambio un hombre (1) cree en Cristo y (2) guarda la ley lo mejor que puede, y (3) luego es justificado por Dios. J. Gresham Machen, Christianity and Liberalism, Grand Rapids, MI: Eerdmans, [1923] 1946, p. 24.

Los fariseos creían que la salvación era por seguir la Ley; y en “La ley” incluían una serie de tradiciones hechas por el hombre, según se explica en Marcos 7:9. De ahí que los judaizantes por error creían que la salvación es por gracia mediante la fe más la observancia de la ley; y esto incluía leyes sobre la dieta, los sacrificios de sangre, y la circuncisión, etc.

Un cristiano cree que la salvación es por Gracia mediante la Fe, y eso aparte de la ley o cualesquiera supuestas "buenas obras". Nadie puede ser salvo por guardar la Ley. Este es lo que Romanos 6:14 que dice que el cristiano “no está bajo la Ley”. Significa que no estamos bajo la Ley para salvación; cosa distinta a decir que no estamos obligados a obedecer la Ley como guía de rectitud y norma de justicia.

Antes de la regeneración o nuevo nacimiento, la persona es totalmente incapaz de observar la Ley, aun cuando lo desee; pero además está condenada, por su "ilegalidad", por quebrantar la Ley. Después que la persona se arrepiente y viene a Cristo, y le acepta como su Salvador personal, es considerado "redimido"; es decir: la maldición de la Ley se levanta para esa persona. ¿Por qué? Porque Jesús se hizo maldición por nosotros, y en nuestro lugar sufrió la pena por infracción: Isaías 53. A través de la agencia del Espíritu Santo, ahora el pecador redimido está deseoso, dispuesto y también capacitado para observar la Ley, Ezequiel 36: 26-27, aunque no de modo perfecto. Pero esta imperfección en la observancia, ya no le condena irremisiblemente e indefectiblemente.

Aunque puede haber consecuencias temporales por la desobediencia, los cristianos no quedan por ello indefensos ante el pecado: "Si alguno peca, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo" dice 1 Juan 2:1. Pero el pecado sigue siendo "ilegal": 1 Juan 3:4, que dice "Todo aquel que comete pecado, infringe también la Ley; pues el pecado es infracción de la Ley". Obviamente que esto significa que la Ley como tal sigue en vigor, o no habría pecado, ya que sin pecado, ¡no se necesitaría Abogado! "Si confesamos nuestros pecados [ilegalidades], él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados [ilegales], y limpiarnos de toda maldad", dice 1 Juan 1:9.

La pregunta no es si estamos obligados a obedecer la ley sino ¿qué Ley? ¿Y con cuáles consecuencias por quebrantarla? Las normas bíblicas constituyen guía objetiva, única norma firme y segura. La incapacidad para obedecer la Ley de las Escrituras nos hace convencer de pecado, y esa convicción nos lleva a

Cristo, dice Gálatas 3:24. Y además hay otros usos de la Ley. Podemos calibrar nuestro amor al prójimo por lo bien que guardamos los mandamientos de la Ley, dice Pablo en Romanos 13:8-10. El amor a Jesús también se expresa en términos de guardar la Ley, porque Jesús dijo: "Si me amáis, guardad mis mandamientos" (Juan 14:15). ¿Y esos mandamientos de Jesús son diferentes a las de su Padre? Claro que no, porque el Hijo vino a esta Tierra a hacer la Voluntad de su Padre, y les enseñó a sus discípulos a hacer lo mismo: Mateo 6:10; y 7:21; Lucas 22:42; Juan 4:34.

Que guardemos la ley de Dios, tanto las personas individuales, como las familias, las Iglesias y las instituciones, es la Voluntad de Dios; esa misma que queremos "que se haga en la Tierra".

NT: Contra lo que afirman o asumen los legalistas, la ley no salva; eso lo dice la Biblia de maneras muy claras. Pero decir "La ley no salva", no implica ni equivale a decir "la ley no sirve", como afirman o asumen los antinomianos. La Ley sirve a otros propósitos, distintos a la salvación.

Calvino explicó que el primer uso y meta de la ley es servir como un espejo, reflejando la perfecta justicia de Dios; así nos dice mucho acerca de quién es Dios. La Ley ilumina la pecaminosidad humana. Agustín escribió: "después de intentar hacer lo que se ordenó, y ver nuestra debilidad ante la ley, ella nos enseña a implorar la ayuda de la Gracia". La Ley actúa como quien nos conduce a Cristo. Es el uso pedagógico.

El "segundo uso" es el uso político como freno para el maldad. En sí misma, la Ley es incapaz de cambiar los corazones humanos; pero puede ayudar para "contener las

manifestaciones más groseras del pecado” según Calvino. Es guía para que el Gobierno civil haga justicia y proteja a los justos de los injustos. La Ley permite una limitada medida de justicia en esta tierra, desde ahora hasta el Juicio Final.

El tercer uso o meta de la Ley es dar a conocer al cristiano lo que agrada a Dios. Como Hijos de Dios al ser nacidos de nuevo, la Ley nos ilumina sobre lo que agrada y complace a nuestro Padre, a quien queremos servir. El Cristiano “se deleita en la Ley” como Dios asimismo se deleita. Es el uso didáctico.

Pregunta No. 4

¿SOMOS SANTIFICADOS POR LA LEY?

A diferencia de la anterior, esta pregunta se puede responder por sí o no; y la respuesta es no. Los cristianos no somos santificados por la Ley, ni la Ley se añade a la fe para salvación de alguien, como la herejía judaizante afirmaba. "No desecho la gracia de Dios, porque si la justicia viene por medio de la Ley, Cristo murió en vano" (Gálatas 2:21). Si hay algo que el hombre pueda hacer o no hacer para merecer su salvación o para conservarla, entonces hay lugar para la jactancia. Y la Biblia dice que la fe tampoco procede de los pecadores rebeldes; ¡también es un "don de Dios"! (Efesios 2:8).

Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados

gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús. ¿Dónde, pues, está la jactancia? Queda excluida. ¿Por cuál ley? ¿Por la de las obras? No, sino por la ley de la fe. Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley. Romanos 3:21-28.

El cristiano no añade ni puede añadir nada a la obra de Jesús completa y perfecta en su vida y en el Calvario. Él pagó todo. La deuda es toda del pecador; la justicia es toda de Jesús. Y la justicia de Jesús es acreditada o “imputada” a los que están "muertos en sus delitos y pecados", muy aparte de cualquier obra de la Ley: Efesios 2:1. Justificación es el acto judicial de Dios, que ocurre de una vez, declarando justos a los pecadores en base a los méritos no de ellos sino de Jesucristo.

Pero con la justificación comienza la santificación. I Corintios 1:2 dice: "a la iglesia de Dios que está en Corinto, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, junto con todos quienes en cualquier lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro". Pero la Escritura habla de la santificación “progresiva”, que es el crecimiento espiritual, y le compara con el crecimiento natural: "Desechando, pues, toda malicia, todo engaño, toda hipocresía, envidias, y todas las detracciones, desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella

crezcáis para salvación, si es que habéis gustado la benignidad del Señor” dice 1 Pedro 2:1-3.

La justificación es como un punto, y la santificación como un vector, el cual comienza en ese punto, y se mueve en una dirección. La santificación sigue a la justificación como el crecimiento al nacimiento. Pablo dice que "somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas" (Efesios 2:10). Fuimos redimidos "de toda iniquidad" para que podamos ser "celosos en buenas obras" (Tito 2:14). Si no hay obras o no hay crecimiento, pues tampoco santificación, ni justificación; porque la santificación es la evidencia de la justificación. El crecimiento depende del alimento; y el alimento es "la leche pura de la Palabra." Santificación no es eso de "ser guiado por el Espíritu" de cualquier modo que a uno le parezca bien. El Espíritu usa la Palabra para guiarnos en el proceso de santificación gradual, y la Escritura es la norma.

¿Cómo sabemos que estamos en el proceso? ¿Por sentimientos? ¿Por emociones? ¿La opinión personal o de los demás? ¿"El Pastor me dice"? ¿Normas extra-bíblicas? Pedro dice que debemos "desear la leche pura de la Palabra." Esto incluye la ley revelada de Dios, que es parte de Su Palabra. Palabra y Ley de Dios son una sola y la misma cosa, pues todo lo que sale de la boca de Dios es Palabra y Ley Dios, conforme Mateo 4: 4 citando Deuteronomio 8:3. La Escritura es "el aliento de Dios" dice 2 Timoteo 3:16. Todo lo que Dios dice, es Ley para nosotros. Porque si "todo lo creado por Dios es bueno", cuando es "santificado por la palabra de Dios", 1 Timoteo 4:5, entonces

debemos asumir que somos santificados por la Palabra de Dios; y eso incluye la Ley.

El Espíritu usa la Palabra como herramienta en la santificación. "Y el que guarda sus mandamientos permanece en Dios, y Dios en él. Y en esto sabemos que él permanece en nosotros: por el Espíritu que nos ha dado", leemos en I Juan 3:24. El guardar los mandamientos y la acción del Espíritu no son excluyentes: el Espíritu ayuda a observar la Ley pues nos instruye en cuáles son sus mandamientos, cómo se observan y cómo se quebrantan.

“Por sus frutos les conoceréis”. Una forma de saber si el Espíritu Santo está o no es por la manera de tratar a sus mandamientos. Si se quita la Ley de Dios, la santificación se hace puro subjetivismo. No es casualidad que Jesús dijo que conoceremos un verdadero discípulo por una señal externa, ya que sólo Dios conoce el corazón: "por sus frutos", Mateo 7:20. Dice también Efesios 2:10 "Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras". Y Santiago 2:17 "Así también la Fe, si no tiene obras, está muerta." Somos salvos por Gracia mediante la Fe, pero la Fe que salva produce buenos frutos.

Pregunta No. 5

¿ESTAMOS BAJO LA "LEY DE CRISTO" Y NO LA "LEY DE MOISÉS"?

Pablo mandó a la Iglesia de Corinto apartarse de cualquier doctrina que pretenda dividir a Cristo, en I Corintios 1:13. Muchos cristianos bien intencionados mantienen falsas divisiones con respecto al tema de la Ley de Dios, con el efecto

de dividir el Dios uno y trino, por vía de introducir una distinción radical entre la "ley de Dios" y la "ley de Cristo", como dos sistemas legales contrapuestos. Con esta técnica, el Jesús del Nuevo Testamento es contrastado con el Jehová del Antiguo. Se supone que Jesús es un Dios de amor, y Jehová de ira. Que Jesús es un Dios de gracia, y Jehová de ley. Estos son falsas distinciones entre las personas el Padre y el Hijo en la Santa Trinidad.

También es inapropiada enfrentar la "ley de Cristo" con la "ley de Moisés" y a la vez la "ley de Dios" como si los sistemas jurídicos separados y en oposición fuesen tres. Un ejemplo de la "ley de Cristo" separada de la "ley de Dios".

Ahora Dios ha hecho un Nuevo Pacto con su pueblo que es la Iglesia, y los cristianos vivimos bajo la "ley de Cristo", según Gálatas 6:2. H. Wayne House y Thomas D. Ice, Dominion Theology: Blessing or Curse? Portland, OR: Multnomah Press, 1988, página 262.

¿Qué significa esto? ¿Implica que la "ley de Cristo" anula la "ley de Moisés"? ¿Y cuál es entonces la "ley de Cristo"? ¿Y cuál la "ley de Dios"? Los autores nos dicen, en pág. 179, que la "ley de Cristo es conocida por otros nombres en otros contextos: ley perfecta, ley de la libertad (Santiago 1:25), ley real (Santiago 2:8), y ley del amor (Romanos 13:8-10)."

Pero, ¿no expresan estas palabras del Nuevo Testamento la "Ley de Dios" en general? ¿Por qué son sinónimos de "Ley de Cristo" pero no de Ley de Dios, que incluye la de Cristo dado que Jesús es Dios? ¿Dios tiene una sola Ley, o varias? La Biblia no dice que estos son sinónimos reservados sólo para la "Ley de Cristo."

El salmista canta que "La ley del Señor es perfecta, que convierte el alma", Salmo 19:7. La Ley de Cristo también se describe como "perfecta" en Santiago 1:25. Entonces ¿Cuál es esa Ley "perfecta"? ¡Pues la "ley de Dios" y la "ley de Cristo", porque son una y la misma! "La Ley de Moisés no es otra que la de Cristo", Ernest Kevan, *The Moral Law*, Jenkintown, PA: Sovereign Grace Publishers, 1963, pág.1.

Moisés es el agente de la Ley de Dios, no es su autor. "La ley fue dada por él, o por medio de él; pero el dador es Dios, no Moisés. No es que a Moisés se le ocurrió la Ley para causar problemas a Israel. Hay que remarcar que el dador de la Torá es Dios (Santiago 4:12), por tanto Su Ley es un regalo", Ronald B. Allen, *In His Law, the Surprise of His Grace*, Moody Monthly, December 1989, p. 44.

House y Ice en vano tratan de hacer distinción radical entre "ley de Cristo" y "ley de Moisés." En pag. 179 dicen que Pablo enseña que la esencia de la Ley es el amor al prójimo. Y citan Gálatas 5:13-14, donde dice: "a libertad fuisteis llamados; sólo que no uséis la libertad como ocasión para la carne, sino servíos por amor los unos a los otros. Porque toda la Ley en esta sola palabra se cumple: Amarás a tu prójimo como a ti mismo." Y en eso, glosan los autores, Pablo se hace eco de la enseñanza de Cristo.

¡Un momento! ¿De dónde cita Jesús el célebre: "Amarás a tu prójimo como a ti mismo"? Permítame: "No tomarás venganza ni guardarás rencor a los hijos de tu pueblo, sino amarás a tu prójimo como a ti mismo; Yo soy el Señor", dice Levítico 19:18. O sea que Pablo está citando a Jesús, y Jesús a la ley mosaica. La Ley de Dios, dada mediante Moisés, nos dice del

amor que debemos servir a los demás, y por eso Jesús recuerda su vigencia!

Pregunta No. 6

¿ES LA LEY NATURAL DE LA PAUTA DE JUSTICIA PARA LAS NACIONES?

Norman L. Geisler, muy crítico de la RC, quiere hacernos creer que "el Gobierno no se basa en una revelación especial, como la Biblia." Sostiene que "se basa en la revelación general de Dios a todos los hombres... Por lo tanto, el derecho civil, basado como está en la ley moral natural, establece deberes no específicamente religiosos para el hombre." N. L. Geisler, *Dispensational Premillennial View of Law and Government*, en J. Kerby Anderson, Ed, *Living Ethically in the 90s*, Wheaton, IL: Victor Books, 1990, p. 157. Según Geisler, los Gobiernos civiles sólo están obligados a seguir la ley natural.

Problemas con la Ley Natural

¿Pero qué es la ley natural? Como era de esperar, hay numerosas definiciones de la ley natural, según diversas tradiciones.

¿Seguimos el sistema de la ley natural de Cicerón, Platón, Sófocles, Aristóteles, Tomás de Aquino, Montesquieu, Blackstone, Grotius, Puffendorf o Locke?

Examinados todos esos sistemas, podemos ensayar una definición representativa de las distintas teorías de la ley natural: "La teoría de la ley natural se basa en la suposición de que el hombre tiene una cualidad innata, la razón, la cual le permite

percibir y vivir de acuerdo con las leyes naturales, que son verdades auto evidentes, manifiestas en nuestro entorno natural". Rex Downie, *Natural Law and God's Law: An Antithesis*, *The Christian Lawyer* IV – 4, Winter 1973. En *The Journal of Christian Reconstruction*, Symposium on Politics, Ed. Gary North, Summer 1978, pp. 81-2.

Pero todavía hay otro problema. La definición anterior tal vez “podría” servir en un contexto cristiano, donde en general se entiende que (1) la razón autónoma del hombre rebelde no es totalmente confiable, y (2) algunos valores son absolutos. Pero en culturas no cristianas, sin valores absolutos, basar la justicia en la ley natural es imposible. ¿Por qué? Porque como declaró el ex Presidente de la Suprema Corte Fred M. Vinson (1890-1953), la expresión “ley natural” no cabe en el marco de una teoría del Derecho y la justicia en constante evolución: "Nada más cierto en la sociedad actual que el principio de que no hay absolutos ..." Caso *Dennis vs U.S.A.*, 341 U.S. 494 (1951) at 508 en Eugene C. Gerhart, *American Liberty and Natural Law*, Boston, MA: The Beacon Press, 1953, p. 17.

Sobre este fallo la revista *Time* comentó el 23 de julio 1951, pp 67-68: "Cualquiera sea la explicación ética kentuckyana del Juez Vinson, expresó el sentir de sus colegas en la Corte. Y de esa misma doctrina fue el Juez Oliver Wendell Holmes, padre filosófico de la actual Corte Suprema". Cita en Gerhart, p. 165.

Un concepto estable y no cambiante de ley natural requiere un marco teológico que considere los absolutos éticos, y la soberanía de Dios. Pero todavía hay más problemas con aspectos éticos en la doctrina de la ley natural.

(1) ¿Por la revelación general sabemos cuáles leyes naturales se ajustan a la Voluntad de Dios? ¿No será que los defensores cristianos de la ley natural usan la Biblia como una herramienta para hacer su ética de "ley natural"? ¿Qué herramienta usarían los no cristianos? En una visión evolucionista consistente no hay espacio para ley natural; "la evolución del Derecho" es lo que determina la ley positiva en cada momento, y eso significa: los titulares del poder del Estado.

(2) ¿Cómo nos ponemos de acuerdo sobre el contenido concreto de los principios de la "ley natural" que vamos a aplicar? ¿Algún "mínimo común denominador" tipo "Hacer el bien a todos los demás"? El homicidio sería malo, pero no la guerra ni la pena capital, pues no violan este principio general, ¿o sí? ¿Y qué dice la ley natural sobre el aborto?

(3) ¿Y qué pasa con leyes que supuestamente están en la "naturaleza" pero que contradicen la Biblia? Veremos enseguida que la poligamia p. ej. puede justificarse con una ética de ley natural, y también la esclavitud: la mayoría de las naciones desde remotos tiempos han sostenido ambas prácticas. Según la ley natural, ¿podría justificarse hoy la poligamia consensual? ¿Y por qué no la servidumbre consensual?

(4) ¿Y si una "ley natural" coincide con una ley bíblica de tipo religioso? P. ej., casi todas las naciones antiguas tenían alguna prohibición de adorar a otros dioses, caso de los babilonios según Daniel 3:1-30. Pero Nabucodonosor vio su error en exigir a los israelitas adorar un dios falso, y tras ello, dictó una ley que prohibía las "blasfemias contra el Dios de Sadrac, Mesac y Abednego" (v. 29). Y la pena era estricta: "serían descuartizados y sus casas reducidas a un montón de basura" (v. 29). ¿Fue que

leyó y se inspiró en la Biblia? Si es así, a una nación no israelita se aplicó la ley bíblica, y para un crimen contra Jehová. No es el caso de una ley moral natural tipo Geisler, fijando “deberes no específicamente religiosos”. Geisler, *A Premillennial View of Law and Government*, p. 157. Nabucodonosor no actuó según alguna ley natural. Un gobernante, con base en la ley bíblica, castigando con penas severas a sus súbditos por delitos religiosos. ¡No les va a gustar a los defensores de la ley natural!

(5) Por sí misma “La ley natural no provee un consenso específico de juicio ético”, dice William Aylott Orton “En última instancia todo se reduce a lo que dicta la conciencia, pero resulta que la conciencia es diferente en cada individuo.” *The Liberal Tradition*, New Haven, CT: Yale U. Press, 1945, p. 95. Cit. en Gary North, *Political Polytheism: The Myth of Pluralism*, Tyler, TX, I.C.E., 1989, p. 126. Para que la ley natural funcione viable y razonablemente, debe haber algún sistema de creencias comunes. Orton mismo explica que cuando los estudiosos católicos romanos, grandes iusnaturalistas, lograron someter el poder del Estado al derecho natural, había “una devoción común a lo que es recto”, como dijo Woodrow Wilson. Pero entonces ¿cuál es esa “devoción”, y qué tan “común” es? ¿De dónde salió, cuál es su fuente? ¿Y si de repente los gobernantes, los tribunales, o la opinión pública la rechazan?

(6) Por último: aplicaciones. Supongamos que podemos derivar por la razón un conjunto de leyes de la naturaleza. Esto sólo nos diría cuál es la ley, o lo que podría o debería ser. Pero ¿podemos determinar lo que debe hacerse en cada caso concreto?

¿Por qué la Ley Natural y no la Ley Bíblica?

Al grano: ¿por qué algunos cristianos se oponen a la ley bíblica en favor de la "ley natural"? Geisler lo pone así: "En corto, porque no todo el mundo acepta la Biblia, pero en cambio nadie puede evitar la ley natural, porque está "escrita en los corazones de todos los hombres", según nos enseña Pablo en Romanos 2:14-15. Sólo los cristianos creyentes aceptan la Biblia, dice Geisler, pero como los negocios se hacen con todo el mundo, creyentes y no, se requiere un terreno ético común para las operaciones comerciales." Norman Geisler, *Natural Law and Business Ethics, Biblical Principles and Business: The Foundations*, ed. Richard C. Chewning, Colorado, CO: NavPress, 1989, p. 157.

Hay muchos supuestos sin probar aquí, pero dos son los más evidentes:

(1) "No todo el mundo acepta la Biblia." ¿Y acaso una ley debe aceptarse por unanimidad para que sea legítima? ¿Qué pasa si es aceptada por una mayoría? ¿Por mayoría se podrían aplicar las leyes bíblicas en lugar de las naturales? ¿No comisionó Jesús a los cristianos a "discipular a las naciones" en Mateo 28:19, para enseñarles "a guardar todo" lo que había mandado? En vez de evitar la Biblia, ¿por qué no la leemos y discutimos, mostrando a los incrédulos que hay buenas respuestas para todos los problemas de la vida, individuales y sociales? Y otra pregunta: tampoco todo el mundo acepta la ley natural, ¿basta eso para anularla como ética? Nos lleva al segundo supuesto:

(2) "nadie puede evitar la ley natural." Geisler pone como ejemplo de ley natural la prohibición contra el asesinato. Pero

entonces ¿por qué hay asesinos ahora, que obviamente no aceptan la validez de esa regla? Cuando en EEUU prevalecía una ética bíblica, había menos asesinatos, violaciones, robos, crímenes por drogas, nacimientos ilegítimos, abortos, etc. El punto al que voy: los asesinos matan porque quieren, no importa si el Estado prohíbe el homicidio basado en el derecho bíblico o en la ley natural; pero sucede que la ley bíblica tiene sanciones muy graves, temporales y eternas, y por ello acontece que hay más razones para no asesinar en un sistema basado en la ley bíblica, que en otro con base en un derecho natural.

Bernice Hamilton ha estudiado mucho el pensamiento político de los escolásticos españoles del s. XVI, y examina algunos argumentos contra las teorías de la ley natural, pero en el contexto de la misma teoría del Derecho Natural. Escribe:

... Una ley sin sanción implica un gran vacío, tiene que haber otro mundo para que las sanciones sean aplicadas. El sistema escolástico parece depender de la existencia de una comunidad cristiana, cuyo derecho civil debe a reflejar la ley natural, para castigar violaciones manifiestas contra el orden moral. Como teoría esto no era irrealista entre estados cristianos, cuando gobernantes y gentes por igual eran cristianos, al menos técnicamente; pero las dificultades se presentaron tan pronto salimos de este círculo. ¿Y los reyes paganos? ¿Podían castigarse sus infracciones a la ley natural, y cómo? Con este problema se encararon los pensadores tomistas del s. XVI español; y no se mostraron muy inclinados a conceder a los reyes cristianos un derecho de intervención en los reinos paganos para castigar "delitos contra natura" que eran costumbres ancestrales de larga data, como por ej. sacrificios

humanos. Bernice Hamilton, Some Arguments Against Natural Law Theories, Light on the Natural Law, ed. Illtud Evans, Baltimore, MD: Helicon Press, 1965, pp. 44-45.

Así pues, sería necesaria una “República cristiana” para poder aplicarse una ética de ley natural. En ciertos reinos paganos en cambio, los sacrificios humanos podrían verse como cosa normativa, obligante.

Si no es la ética bíblica, ¿entonces cuál?

En el pasado, los estadounidenses tuvimos una ética bíblica que dio orientación a todos los ciudadanos por igual, cristianos y no cristianos. Por eso EE.UU. fue un faro para el mundo: en teoría al menos, se trataba a todos como iguales ante la ley, y una ley cuya inspiración era bíblica en esencia. Un esfuerzo concertado fue necesario para mover a nuestra nación fuera de ese estándar.

Y aquel estándar no se derogó para entrar en un vacío: se substituyó por leyes ateas; esto se ve con la sodomía y el aborto. En el caso del aborto, la Corte Suprema en “Roe contra Wade” de 1973, rechazó explícitamente la enseñanza cristiana sobre el aborto, para dar paso a las "actitudes antiguas". Estas "viejas tradiciones " fueron aceptadas en lugar de las "enseñanzas procedentes del Cristianismo", que se dijo habían influido en la adopción del juramento hipocrático. Aunque Hipócrates fue un médico griego del siglo de Pericles, o sea 400 años antes de Cristo, el Tribunal dijo que el juramento, obvio que antiaborto, nunca habría sido adoptado por el gremio médico si el cristianismo no hubiese dominado la cultura, pues "la religión antigua no prohibía el aborto". Así que debía ser legalizado, según la opinión de la mayoría. ¿Y cuáles eran esas "tradiciones

antiguas"? Pues tradiciones jurídicas griegas y romanas, que se supone se basan en la ley natural. Curt Young, *The Least of These: What Everyone Should Know about Abortion*, Chicago, IL: Moody Press, 1983, pp. 21-23.

Bajo una ley natural, no bíblica, ¿podría EE.UU. tener como día de descanso y adoración el domingo? Pues no. Hasta la Constitución muestra su respeto por el domingo como día religioso especial de manera bíblica, no según la ley natural: "Si el Presidente no retorna un proyecto de ley dentro de diez días exceptuados los domingos después de que se le haya presentado, será ley ..." dice el Art. I, Sección 7.

¿Un juramento religioso cabe en una ética de ley natural? No. Por eso el Estado de Florida ya no requiere a los notarios la expresión "Y que Dios me ayude" en la fórmula de juramento para el cargo. Pero el Padre Gerard La Cerra, Canciller de la Arquidiócesis católica de Miami, ve las implicaciones: "¿Cómo se supone que debemos fundar nuestros compromisos si el Estado nos quita algo como esto? 'God' Removed from Notaries' Oath, *The Kansas City Star*, February 18, 1990, p. 2-A. Hasta aquí nos ha traído la ley natural. Anson Phelps Stokes y Leo Pfeffer, *Church and State in the U.S.*, New York: Harper & Row, 1964, pág. 490, explican que "En EE.UU., los testigos pueden prestar declaración en los procedimientos judiciales sólo después de haber calificado como tales mediante un juramento, en la usual fórmula que termina con 'Que Dios me ayude', o sin esa frase; disposiciones que se aplican también a los miembros del jurado".

Con la ley natural como su principio moral operativo, dicen algunos que "la celebración de Eros y el derecho al placer físico

ilimitado deben ser elevados a la categoría de principio constitucional”, Robert H. Bork, *The Tempting of America: The Political Seduction of the Law*, New York: The Free Press, 1990, p. 210. Pero según el derecho natural, ¿son todas las prácticas sexuales legítimas, sin excepción alguna? Las naciones se están convirtiendo oficialmente al ateísmo; y eso nos descubre que una ética de ley natural “neutral” que sea libre de influencia bíblica es imposible, ya que en Occidente la ley natural requiere la existencia de un Creador cuya ley se inscribe en el universo y en el corazón del hombre.

La Neutralidad, ideal imposible

¿Cómo se hace una ética de ley natural “neutra” con diferentes tradiciones, y opuestas premisas y también conclusiones? Algunas posiciones son cristianas, o de otras religiones, otras deístas, otras agnósticas o ateas. Por un lado los cristianos, y más allá los creyentes en Dios, con muchos puntos en común, aunque cuál sea ese Dios es otro tema sobre la cual podemos tener discrepancias, incluso entre cristianos, dentro de unos marcos comunes. Pero por otro lado el agnóstico y el ateo tienen opiniones contrarias, y se pone muy difícil ese trabajo de encontrar “terreno común”; en algún momento hay que escoger entre un punto de vista o el contrario, no hay de otra. Al tratar de clarificar una teoría de ley natural “común” para todos, las dificultades crecen, en especial en los detalles particulares.

La razón de esta dificultad parece ser que quienes creen realmente en un mundo creado, en la creación y la soberanía o dominio supremo de Dios, ven el principio demasiado obvio y no necesita prueba en su favor; y quienes no comparten esas creencias, no tienen una base sobre la cual construir la prueba.

Gerard Kelly, Medico-Moral Problems, Dublin: Clonmore and Reynolds, 1955, p. 167. Citado en Daniel Callahan, Abortion: Law, Choice and Morality, New York: Macmillan, 1970, pp. 310-11.

La idea de “ley natural” sólo puede tomarse como base de la conducta moral cuando ya hay una ética bíblica operante en la sociedad. William Blackstone, el gran jurista inglés del s. XVIII, escribió que la ley natural debe ser interpretada, y que eso no puede ser sino en términos de la ley revelada. ¿Y por qué? Porque la Biblia está ahí, desde antes, y la ley natural no es segura, no sabemos cuál es. Así lo puso: "Si pudiéramos estar tan seguros de la ley natural como lo estamos de la antigua ley revelada, ambas tendrían igual autoridad, pero hasta entonces, la primera no puede competir con la segunda." William Blackstone, Commentaries on The Laws of England, 4 vols., Chicago, IL: U. of Chicago Press [1765] 1979, vol. 1, p. 17.

Blackstone tenía un concepto de ley natural profundamente influido por la Biblia, aunque raramente la menciona en sus comentarios, lo cual es indicativo de su época: la influencia era pervasiva, y la cultura bíblica como el aire que se respiraba, era obvia, no se necesitaba mencionar. Gary North, Political Polytheism, pp. 322-24.

Poligamia

¿Podría fundarse una prohibición contra la poligamia en base meramente a la ley natural? En el Antiguo Testamento, la poligamia comenzó poco después de la Caída, como se ve en Génesis 4: 19, 23; 26:34; 28:9; 29: 15; 36:2; I Samuel 1:1-2. Y no hay aprobación sino tolerancia ante la poligamia, de ahí las

leyes para proteger la unidad de la familia: Génesis 2: 18-24; Levítico 18: 18, I Corintios 7:2, I Timoteo 3:2. Muchos varones en Israel, desde gobernantes como Gedeón, David y Salomón, adoptaron las prácticas polígamas de las naciones circundantes. Pero...

La poligamia ha sido siempre odiosa a las naciones del norte y oeste de Europa, y hasta los tiempos de la Iglesia Mormona, fue un rasgo casi exclusivo de la vida de asiáticos y africanos. En el Common Law, o sea el derecho ordinario inglés, el segundo matrimonio fue siempre nulo (2 Kent, Com. 79); y desde la historia más antigua de Inglaterra, la poligamia ha sido tratada como una ofensa contra la sociedad, Reynolds vs EE.UU., de octubre de 1878.

La poligamia fue denunciada en todas las naciones cristianas, y su práctica tratada como típica de las tierras no cristianas. Y típicamente los "asiáticos" y "africanos" eran pueblos no-cristianos; su práctica de la poligamia era "natural" para ellos sin duda, pero con la llegada del cristianismo, la monogamia se hizo prevaleciente, de acuerdo a la Biblia, que era la norma, y no la ley "natural".

La Corte Suprema definió muy rigurosamente las protecciones legales de la Primera Enmienda, con el propósito de excluir la poligamia, argumentando sin duda ni temor que no era acorde con los principios básicos del cristianismo: "Es contrario al espíritu del cristianismo, y de la civilización que el cristianismo ha producido en el mundo occidental", expresó en su sentencia sobre el mormonismo. *Late Corporation of The Church of Jesus Christ of Latter Day Saints versus U.S.*, 136 U.S. 1 (1890). La Corte declaró un año antes que "La bigamia y la poligamia son

crímenes por ley en todos los países civilizados y cristianos... Encubrir su defensa pretendiendo apelar a un dogma de la religión es ofender el sentido común de la humanidad." Davis v. Beason, 133 U.S. 333, 341-342 (1890). Citado en John Eidsmoe, *The Christian Legal Advisor*, Milford, MI: Mott Media, 1984, p. 150.

“Terreno común”

¿Qué hay en común entre cristianos y no cristianos en relación a la ley natural? P. ej. el evolucionista no sabe nada de ley natural: su sistema no lo permite. La ley es un principio evolutivo, tanto como el universo mismo. El jurista y filósofo del derecho Roscoe Pound, evolucionista y ex decano en Harvard, escribió que "la naturaleza en la Antigüedad no significaba lo mismo que para nosotros significa hoy en día, porque estamos bajo la influencia de la evolución." Roscoe Pound, *Introduction to The Philosophy of Law*, New Haven, CT: Yale U. Press, [1922] 1959, pág. 31. Citado en John W. Whitehead, *The Second American Revolution*, Westchester, IL: Crossway Books, [1982] 1985, p. 48. Y es así en cierto modo, debido a la influencia generalizada del evolucionismo. En la Antigüedad se pensó que la naturaleza que ha sido creado por Dios, o por los dioses paganos, pero por lo tanto había en la naturaleza ciertas "leyes naturales", o sea regularidades que eran permanentes, cosa que choca con el criterio evolucionista de "todo cambia, nada hay permanente". Lo que muchos cristianos consideran como "leyes naturales" son en realidad parte del decreto eterno de Dios. Rousas J. Rushdoony explica:

la introducción del concepto de "naturaleza" y ley natural, procedente de la filosofía helenística, llevó primero a un

alejamiento de la fe en la Biblia. La ley natural expresa un sistema autónomo, guiado por sus propias leyes intrínsecas. Uno de los resultados fue el deísmo, que redujo a Dios a un tipo de ingeniero que había creado "la naturaleza", pero que ahora funcionaba por sí misma, independiente de Dios. Y el siguiente paso fue aceptar la ultimidad de la "naturaleza", y abandonar por completo la idea de Dios. Rousas J. Rushdoony, The Mythology of Science, Nutley, NJ: The Craig Press, 1967, p. 97.

Rushdoony escribe: "el mito de la naturaleza es un producto de la filosofía griega; 'naturaleza' es simplemente un nombre colectivo para una realidad no colectivizada". The Institutes of Biblical Law, Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1973, p. 608. Según la cosmovisión cristiana en cambio, en el orden creado hay previsibilidad, porque Dios ha decretado previamente todo lo que ocurre. El orden es establecido, no es todo puro azar. Y es inteligible; por eso es posible la ciencia. Ese orden, con sus leyes propias, es lo que se describe erróneamente como "naturaleza". Aunque se entiende también que el orden en la Creación ha sido afectada por la Caída del hombre en el pecado, y que por ello la revelación especial ha sido necesaria, para corregir distorsiones en una Creación desfigurada por el pecado.

Con la teoría de la evolución, toda una nueva visión de la naturaleza en desarrollo continuo e imprevisible suplantó a la visión "antigua". Según el ya citado Roscoe Pound, la moralidad evoluciona, y el Derecho, y hasta la ciencia como tal se afecta, ya que "ninguna hipótesis actual es fiable, ya que todas las ideas y filosofías legales cambian a menudo y radicalmente." Rene A. Wormser, The Story of the Law, N. Y.: Simon & Schuster,

1962, p. 485, citado en John W. Whitehead, *The Second American Revolution*, 48.

Ley Natural y Ley bíblica: dificultades y soluciones

Además de la ley natural, Geisler escribe que "la mayoría de los premilistas reconocen que Dios no se ha quedado sin testigos, y ha revelado una ley moral en los corazones y conciencias de todos los hombres, como enseña Pablo en Romanos 2:14-15." Normal Geisler, *A Dispensational Premillennial View of Law and Government*, p. 156. Geisler afirma que los corazones y conciencias son depositarias de este código ético. Pero hay dificultades:

(1) La Escritura dice que "el corazón del hombre es engañoso más que todo, y perverso; ¿quién lo conocerá?" Jeremías 17:9; cf. Génesis 06:05; 8:21; Salmo 14:1; Prov. 6:14; 12:20; 14:12. La revelación general puede dar un sistema de ética muy claro, pero como Pablo escribe en la misma Epístola a los Romanos, el hombre "detiene con injusticia la verdad" (Romanos 1:18). Y el periodista Herbert Agar (1897-1980) escribe que:

la razón del hombre no es perfecta, y la mente puede ser muy influida por su entorno físico y social; por eso las "verdades" que los hombres supuestamente "conocen" han sido muchas y contradictorias. La "ley de la naturaleza" ha sido citada siempre en favor de cualquier causa, desde la de esclavitud de los negros en EE.UU. a la "Comuna" roja en París. Y a menudo ha cambiado, o sea, que ha cambiado su interpretación, en cuestiones arduas y espinosas, como por ejemplo la legitimidad de la propiedad privada. Herbert Agar, A

Declaration of Faith, Boston, MA: Houghton Mifflin Company, 1952, p. 134.

(2) Pero ¿acaso no está “la obra de la ley escrita en sus corazones” dice Romanos 2:15? Lo que el pasaje completo es: “Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi Evangelio”. Dice que los gentiles no tienen la ley bíblica, pero que siguen las obras de la ley escrita en sus corazones. ¡Entonces es la misma ley!

(3) Contra lo que dice Geisler, la revelación general sí trae una obligación de contenido religioso. Romanos 1:18-32, el comentario bíblico más completo sobre revelación general, dice que los hombres son culpables porque "cambiaron la gloria del Dios incorruptible, por una imagen en forma de hombre corruptible, aves, cuadrúpedos y rastreras criaturas" (23). ¿Dónde aprendieron acerca de "Dios incorruptible"? "Dios se lo hizo evidente. Porque desde la creación del mundo, sus atributos invisibles, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles, siendo entendidos por medio de las cosas hechas; de modo que no tienen excusa" (19-20).

(4) El contenido moral de la revelación general o natural y de la revelación especial en la Escritura es el mismo. El problema es el pecado del hombre, que afecta todas y cada una de las competencias humanas, tanto en su sentido ético como en su capacidad cognitiva. Por su inclinación al mal y al error,

necesita una guía confiable e infalible para poder leer la revelación natural sin desvíos, yerros ni tergiversaciones. Y la Biblia es esa guía infalible; no hay otra. La garantía para que el hombre pecador no interprete y aplique mal la ética de la revelación natural, "es poner en todo momento a prueba sus propias interpretaciones, mediante los principios de la palabra escrita." Cornelius Van Til, *Nature and Scripture*, en *The Infallible Word: A Symposium*, eds. Ned B. Stonehouse y Paul Wolley, Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1953, p. 274. Greg Bahnsen explica:

*En su Epístola a los cristianos de Roma, Pablo en nada que sugiera que hay una diferencia en el contenido moral de estas dos revelaciones, escrita y natural. La ley escrita tiene sobre la revelación natural una ventaja, ya que esta última puede ser suprimida y distorsionada con injusticia (1:18-25). Lo que suprimen los paganos son las "obras de la ley" (2:14-15). La revelación natural les comunica "el juicio de Dios", sobre "toda maldad" (1:29,32). "Conocen" la ordenanza de Dios, y por eso están "sin excusa", al negarse a vivir en función de ese mandamiento (1: 20). Lo que dice la ley es "con el fin de que todo el mundo quede bajo el juicio de Dios" (3:19). Hay una ordenanza a la que todos los hombres están obligados. Ahora, si se enteran por medio de la revelación natural, o de la revelación especial, "Dios no hace acepción de personas" (2:11). "Por cuanto todos pecaron" (3:23); o sea que todos han violado esa norma común. Y hay "conocimiento del pecado" en todos los hombres, por el conocimiento de la ley de Dios. (3:20). Greg L. Bahnsen, *What Kind of Morality Should We Legislate? The Biblical Worldview*, October 1988, p. 9.*

La Ley Bíblica: ¿para quién es?

La RC toma en serio la Ley de Dios, porque está en ambos Testamentos, el Antiguo y el Nuevo, y en la revelación general, porque es para todo el mundo. Geisler dice que Dios puso a los israelitas nada más bajo las exigencias morales de los Mandamientos entregados a través de Moisés. ¿Es así? ¿Hay algún caso de condenación a naciones gentiles por violar las leyes dadas a Israel? En tal caso, las naciones tendrían la obligación de someterse a la revelación especial escrita, la Biblia. Voy a resumir el argumento, en base a Levítico 18:

Dios da una serie de instrucciones al pueblo a través de Moisés: "No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual morasteis; ni haréis como hacen en la tierra de Canaán, a la cual yo os conduzco, ni andaréis en sus estatutos. Mis ordenanzas pondréis por obra, y mis estatutos guardaréis, andando en ellos. Yo Jehová vuestro Dios. (vv. 3-4). Dios enseguida publica una extensa y detallada lista de todas las prácticas cananeas que fueron prohibidas: manda a los hijos de Israel de no participar en el incesto, la poligamia, el adulterio, el sacrificio de niños, la profanación del nombre de Jehová, la homosexualidad o el bestialismo (vv. 6-23). La ley Mosaica prohíbe y castiga severamente esas conductas.

Tras la larga lista de prohibiciones, la palabra de Dios describe las consecuencias que ha de traer la desobediencia: "En ninguna de estas cosas os amancillaréis; pues en todas estas cosas se han corrompido las naciones que yo echo de delante de vosotros, y la tierra fue contaminada; y yo visité su maldad sobre ella, y la tierra vomitó sus moradores. Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de

estas abominaciones, ni el natural ni el extranjero que mora entre vosotros (porque todas estas abominaciones hicieron los hombres de aquella tierra que fueron antes de vosotros, y la tierra fue contaminada); no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como ha vomitado a la nación que la habitó antes de vosotros." Levítico 18:24-28.

La misma ley que Dios estaba revelando a Israel fue aquella cuya transgresión trajo el castigo divino a los gentiles que ocuparon la tierra antes que ellos. Por lo tanto, "Israel y los gentiles estaban bajo la misma ley moral, y sufrirían la misma pena por la contaminación causada violarla: la expulsión de la tierra." Greg L. Bahnsen, *For Whom Was God's Law Intended?* *The Biblical Worldview*, December 1988, p. 9.

Pregunta No. 7

¿Y QUÉ PASA CON LA "DEMOCRACIA"?

La mayoría en EE.UU. está bajo la impresión de que este país es una democracia. Sin duda hay elementos democráticos en nuestro sistema constitucional: la Primera Enmienda establece el derecho del pueblo "a peticionar al Gobierno la reparación de agravios." Pero el derecho de petición para la gente es tan bueno como buena sea la gente.

Fue considerando la doctrina bíblica de la "depravación total" del hombre que nuestros constituyentes evitaron una democracia pura. El constitucionalista John W. Whitehead escribe:

Recordemos que el término “democracia “no aparece en la Declaración de la Independencia ni en la Constitución. Y si se lee la Constitución en su forma original, se observa en el documento un intento muy serio de establecer una “forma mixta de gobierno”, combinando elementos democráticos, aristocráticos, y monárquicos; esto es un gobierno de “frenos y balances”, o sea: pesos y contrapesos.” John Whitehead, The Separation Illusion, Milford, MI: Mott Media, 1977, p. 47.

Una democracia pone todo el poder en manos del pueblo; es un gobierno de las masas, y el derecho se funda en la voluntad de la mayoría. Si cambian los caprichos y las fantasías de las mayorías, entonces también cambian las leyes. Por eso John Winthrop declaró que la democracia es "el peor y más mísero de todos los sistemas de gobierno." Citado en A. Marvyn Davies, *Foundation of American Freedom: Calvinism in The Development of Democratic Thought and Action*, Nashville, TN: Abingdon Press, 1955, p. 11.

John Cotton escribió en 1636 que: "No concibo que alguna vez Dios haya ordenado la democracia como forma de gobierno, en la iglesia o la sociedad. Si las personas van a ser los gobernantes, pues, ¿quiénes serán los gobernados?" *Letter to Lord Say and Seal, The Puritans: A Sourcebook of Their Writings*, 2 vols., eds. Perry Miller and Thomas H. Johnson, New York: Harper and Row, [1938) 1963, Vol. 1, pp. 209-10. Y en *Federalist Papers* Núm. 10, James Madison escribió que las democracias son "espectáculos de turbulencia y de discordia." Y las democracias puras son "incompatibles con la seguridad personal o los derechos de propiedad ... En general han sido tan cortas en sus vidas como violentas en sus muertes." Hamilton,

Madison, y Jay, *The Federalist*, ed. Jacob E. Cooke, Middletown, CT: Wesleyan University Press, 1961, p. 61.

La explotación del hombre por la mayoría

Francis Schaeffer describió la “legislación por la opinión mayoritaria”, sin duda una definición de la democracia, como “la dictadura del 51 %, sin controles ni instrumento alguno para desafiar a la mayoría”. De tal definición Schaeffer deduce una simple implicación: "Significa que Hitler con un voto del 51 % de los alemanes, tenía el derecho a masacrar legalmente a los judíos". Francis A Schaeffer, *The Church at the End of the XX Century*, Downers Grove, IL: Inter-Varsity Press, 1970, pp. 33f.

En grosera explotación degeneran las democracias cuando los votantes tratan de obtener favores políticos y económicos de la Hacienda Pública para sí mismos a través del sufragio. Los que buscan el poder a través de la regla de la mayoría, votan por el candidato que promete más y mejores beneficios para más gente. Los resultados ciertamente son previsibles: el Tesoro no es un manantial inagotable, y al fin se seca de tanto ordeñarle, y ahí es cuando a las democracias les sobreviene el infarto fiscal; y normalmente lo que sigue es una tiranía.

La República: forma mixta

Por eso nuestro sistema constitucional es una "República", sistema donde la ley es suprema, no la mayoría. Porque las democracias pueden caer en lo que Schaeffer llamó la "tiranía del 51 %" Si la voluntad de la mayoría hace ley, entonces un Gobierno puede hacerse opresivo de las minorías o de los individuos. Una vieja mayoría puede ser desplazada o anulada

por una nueva mayoría emergente y todo cambia. Hitler, cabe recordar, fue elegido por el pueblo para su cargo.

La propuesta de la RC es aplicar la Ley de Dios, la cual requiere un trato justo tanto para los ciudadanos como para el "extraño" o extranjero, porque Dios ha dado una sola y misma ley para todo el pueblo, Éxodo 22:21; 23:9, y ello cabe a las mayorías y a las minorías. La RC no cree que la voluntad de la mayoría política sea la ley primera ni última. Si así fuera, la voluntad de la mayoría sería la voluntad de Dios; y la mayoría sería Dios. ¿Qué cristiano puede creer esto?

Sin embargo, la RC no predica la revolución, ni el golpe de Estado de arriba hacia abajo. Las leyes de Dios deben ser sancionadas y aplicadas según las reglas del proceso democrático. Gary North ha señalado hace poco, "la RC depende de la regla de la mayoría", en el sentido de que Dios prefiere los medios legales para extender su Reino terrenal en la historia. Gary North, *Political Polytheism: The Myth of Pluralism*, Tyler, Texas: I.C.E., 1989, p. 586.

NT: Con la voluntad de la mayoría chocamos muchas veces los cristianos. La mayoría puede equivocarse; de hecho lo hace muy seguido. La doctrina política cristiana enseña desde antiguo que la insurrección es una especie de guerra justa, contra la tiranía, y que puede (y debe) ser legítimamente emprendida.

Pero sólo en casos extremos, y aun así han de probarse al menos otras dos condiciones: (1) haberse agotado los medios no violentos, y (2) asegurarse que no males mayores hayan de derivarse de la insurrección.

Y vale recordar que en la República Federal de Alemania, los líderes del Partido Demócrata principalmente, pensaron que no era antidemocrático asegurar que la democracia fuese protegida, mediante la proscripción de los Partidos Nazi y Comunista, y la prohibición de actividades para promover esas ideologías antidemocráticas. Y así lo hicieron: en 1951 fue proscrito el Partido socialista del Reich (SRP), sucesor del partido nazi NSDAP; y en 1956 el Partido Comunista de Alemania (KPD).

Pregunta No. 8

¿PROPONE LA RC UNA "SALVACIÓN POR LA POLÍTICA MEDIANTE LAS LEYES"?

Uno de los mitos más repetidos sobre la RC es que aboga por una "salvación por la política" y mediante la legislación. Charles Colson, fundador y líder de Prison Fellowship, en el programa especial que nos hizo el periodista Bill Moyers en 1987, nos acusó de ser..

parte de la ilusión política de nuestros días: la idea de que hay una solución política para todos los problemas, y si no podemos resolver las cosas más rápido, vamos a Washington y hagamos una ley, para tener un "Avivamiento" mediante el Congreso. Esa no es la forma en que Dios obra. Bill Moyers, God and Politics: On Earth As It Is In Heaven, December 23, 1987, page 11 of transcript.

Tampoco es como nosotros pensamos. Con el debido respeto por los logros del ministerio del Sr. Colson, quien haya visto el

programa con atención se habrá sorprendido bastante por sus continuas inectivas, pullas y críticas. Rousas J. Rushdoony, presentado por Moyers como el "padrino" de la RC, expresó una y otra vez que no creemos en la salvación por medio de la acción política: "la Constitución no va a salvar este país. Tras el programa, mi antiguo socio en American Vision, Peter Leithart, escribió a Colson, pidiéndole señalar cuáles pasajes en nuestros escritos le llevan a semejante conclusión. Nunca nos respondió.

"El Estado es una institución en quiebra", añadió Rushdoony. Y aclaró muy bien que la propuesta RC no funcionaría a menos que "una gran mayoría de personas consideren que es la manera en que deben ser las cosas." ¿Democracia? Le dijo Moyers que se oponía a que EE.UU. fuese "declarado oficialmente un país cristiano", ya que "lo oficial nada significa, a menos que sea algo personal, que la gente lo crea y acepte..." La transcripción: *God and Politics: On Earth As It Is In Heaven*, pag. 4.

No es que Rushdoony tropezó de repente con este tema. Por años ha advertido de no sobreestimar el poder de la política, y alertado contra el "mesianismo político", y el "Estado mesiánico". Desde antes que Colson se convirtiera al cristianismo. En su libro "La Política de la culpa y la lástima", publicado primero en 1970, Rushdoony describe muchas implicaciones de la idea anti-cristiana de que el hombre puede hacer la ley a su voluntad como si estuviera "por encima de la ley." Una de las consecuencias es que

El hombre busca y cree encontrar la salvación a través de programas políticos, mediante la legislación, como que la salvación es una obra del Estado. Así surge el Estado de Bienestar ocupado con la "seguridad de la cuna a la tumba",

como la expresión de la divinidad del hombre, jugando a hacer el papel de Dios en la vida de la persona; así se convierte en el salvador del hombre. Rousas J. Rushdoony, Politics of Guilt and Pity, Fairfax, VA: Thoburn Press, [1970] 1978, p. 145.

Más recientemente, Rushdoony ha señalado que la "visión antigua y clásica del hombre ... es un terreno fértil tanto para el estatismo radical como para el anarquismo igualmente radical." Esta visión exalta al hombre y lo pone en el lugar de Dios, por eso "en su forma totalitaria, lo que nos ofrece es un Estado salvador como la esperanza para el hombre." Una visión "mesiánica" de la política es básicamente y en esencia humanista y anti-cristiana. Rousas John Rushdoony, Christianity and the State, Vallecito, CA: Ross House Books, 1986, p. 17.

Gary North enfatiza el mismo punto. En su libro sobre "politeísmo político" y el mito del pluralismo, escribió que...

Toda revolución necesita consignas. Aquí está la mía: "la política de cuarto". (1) Primero la fe personal en Jesucristo no sólo Salvador sino Señor y Salvador. (2) Segundo la renovación de la Iglesia. No habrá una reforma exitosa de la sociedad sin comenzar por reforma de la Iglesia. (3) Tercero viene la renovación de la familia: saquen a sus hijos de las escuelas públicas. (4) Y en cuarto lugar recién la política, y local, para comenzar. Como mínimo, esto implicaría protestas públicas contra el aborto en tu ciudad; y a partir de ahí vamos a la política estatal y nacional.

Antes de que pueda empezar cualquier renovación política, primero debemos pasar el mensaje claro a los políticos y al gobierno nacional que hay una transformación religiosa

importante. Lo cual no puede suceder sin un fuerte y generalizado mover del Espíritu Santo. Gary North, Political Polytheism: The Myth of Pluralism, Tyler, Texas: I.C.E., 1989, p. 559.

A la vez que la RC advierte contra la sobreestimación de la política, también insiste en que la acción política es legítima vocación de vida para el cristiano. Las Escrituras declaran estas verdades con suma claridad. Pablo llama a los magistrados civiles "siervos" o "ministros" de Dios (Romanos 13:1-7). Y en el Antiguo Testamento, los jueces civiles son llamados "dioses" (en plural elohim: los jueces), ya que hacen justicia, en eso se colocan en el papel y lugar de Dios (Salmo 82:1-4; cf Éxodo 21:06; 22:08, 28.). Por ello, el liderazgo político es no sólo una vocación legítima, sino una vocación elevada. Para un análisis detallado del Salmo 82:6 y versículos relacionados, véase Gary DeMar and Peter Leithart, *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*, Ft. Worth, TX Dominion Press, 1987, pp. 76-83.

Y la RC insiste además en que Jesucristo es el Señor de los líderes políticos. El Salmo 2 habla de la exaltación del Hijo de Dios como Rey sobre Sion, y luego aplica esta verdad a los jueces y reyes (Salmo 2:7-12). Jesucristo ha sido exaltado a lo alto, por encima de todo principado, autoridad, poder y señorío (Efesios 1:20-23), y todo Gobierno en el Cielo y la Tierra es de hecho suyo (Mateo 28:18-20). Es el Rey de reyes y Señor de señores (1 Timoteo 6:15). Así pues todos los políticos son responsables directos ante Jesucristo, por el buen desempeño de sus cargos, así como en su vida privada.

En la práctica, significa que los jefes políticos deben buscar la guía de las Escrituras en el diseño y formulación de sus posiciones y programas políticos. Así dice Deuteronomio 17, que describe los deberes de los futuros reyes de Israel. Y confirma Josué 1.

Y cuando se sienta sobre el trono de su reino, entonces escribirá para sí en un libro una copia de esta ley, del original que está al cuidado de los sacerdotes levitas; y lo tendrá consigo, y leerá en él todos los días de su vida, para que aprenda a temer a Jehová su Dios, para guardar todas las palabras de esta ley y estos estatutos, para ponerlos por obra; para que no se eleve su corazón sobre sus hermanos, ni se aparte del mandamiento a diestra ni a siniestra; a fin de que prolongue sus días en su reino, él y sus hijos, en medio de Israel. Deuteronomio 17:18-20

Nunca se apartará de tu boca este libro de la ley, sino que de día y de noche meditarás en él, para que guardes y hagas conforme a todo lo que en él está escrito; porque entonces harás prosperar tu camino, y todo te saldrá bien. Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente; no temas ni desmayes, porque Jehová tu Dios estará contigo en dondequiera que vayas. Josué 1:8-9.

¿Por qué Dios quiere que el rey tenga una copia de la ley siempre a mano? (1) Para recordarle que está obligado a observar la misma ley que su pueblo también debe observar; así no se vuelve orgulloso, opresivo y arrogante, creyendo estar por encima de la ley. (2) La regular meditación en la Ley-Palabra de Dios le impedirá desviarse de los mandamientos de Dios. Y (3) el Señor promete próspero y largo reinado a los monarcas fieles. Estas palabras aplican más directamente a los reyes de Israel,

pero también son válidas para los gobernantes políticos de todas las edades, ya que la Palabra de Dios sigue siendo "útil para ... toda buena obra" (II Timoteo 3:16-17).

Gobierno limitado

Pensamos que el poder civil debe aplicar “sanciones negativas” contra la inmoralidad pública, prohibiendo los abortos para empezar. Esto enfurece a los críticos progres, los que demandan pocas restricciones en la “vida privada”, pero muchas en la economía y en la riqueza personal.

Ellos quieren que el Estado otorgue privilegios y beneficios “sanciones positivas” a una larga lista de favoritos, pagadas con impuestos; lo que significa sanciones negativas contra emprendedores y agentes productivos. RC en cambio demanda una reducción masiva en las funciones y actividad del Estado, y por tanto en su poder y recursos, lo que incluye una reducción masiva de impuestos. Esto les enfurece más, porque temen por la salud financiera de sus costosos proyectos, y con ello una drástica reducción en su poder y status. Nosotros creemos que el cuidado de la salud, la educación, el bienestar, la seguridad social, y muchas otras necesidades deben ser atendidos por las Iglesias, las familias y asociaciones voluntarias, no por el Estado. Sería contradictorio querer la “salvación a través de la política por la legislación”, como nos acusan, y al mismo tiempo demandar "Gobierno limitado".

Pregunta No. 9

¿ES “PROGRE” EL POSTMILISMO?

NT: El título original es Isn't postmillennialism really liberalism? (¿No es liberal el postmilismo?) Hay que aclarar siempre que “liberalism” significa en EE.UU. algo así como progresista de izquierda, lo opuesto a lo que conocemos en nuestra América latina como “liberalismo clásico”, que allá en el Primer Mundo se llama “conservatismo”.

Otra aclaración: el Postmilismo o Postmilenarismo fue una postura Escatológica asumida a veces por cristianos de izquierdas, afines a la “Teología liberal” y al “Evangelio Social”, pensando en el socialismo como una especie de “Reino de Dios”. Por eso la pregunta.

Para responder hay que definir los dos términos: "postmilismo" y "liberalismo" teológico. (1) Postmilismo es la creencia de que antes del regreso de Cristo y por el poder del Espíritu Santo, y con la fidelidad de la Iglesia al cumplimiento de la Gran Comisión, el Reino crecerá hasta poder disfrutar la humanidad de un período de prosperidad y crecimiento en todo el mundo. Hablando en general, las naciones del mundo se van a convertir (cf. Génesis 12: 3; Salmo 22: 25-31; Isaías 11: 9; etc). La RC comparte esta visión y va un paso más allá: las naciones convertidas tratarán de ordenar la vida social y política según la Palabra de Dios en la Escritura (cf. Isaías 2: 2-4; 65: 17-25; etc).

En pocas palabras, Postmilismo es la afirmación de que Cristo "va a reinar hasta que haya puesto a todos sus enemigos bajo de sus pies": 1 Corintios 15:25. Los hombres siempre serán

pecadores hasta que Jesús regrese, pero el Espíritu Santo va a ir progresivamente alejando cada vez más los corazones de hombres y mujeres de la incredulidad y el pecado, hacia la justicia y la fe. No es que una utopía sin pecado se va a establecer antes del regreso de Cristo, sino simplemente que donde abundó el pecado abundará la gracia; así como está en Romanos 5:20, y que no será de la noche a la mañana sino progresivamente.

NT: En Marcos 4: 26-34, Jesús compara al Reino de Dios a un grano de mostaza, que es una semilla pequeña y se hace un árbol muy grande. En este sentido, y no en sentido mágico, se entienden mejor las palabras de Mateo 17:20-21 acerca de poca fe y mucha fe: “si tenéis fe como un grano de mostaza, diréis a este monte ‘Muévete!’”

(2) ¿Y qué es el "liberalismo" teológico? En su esencia la Teología “liberal” se separa del cristianismo ortodoxo en varios puntos importantes. Niega que la Escritura es verdadera y exacta en cada palabra. Puede admirarse con la Escritura, e incluso decir que "es fuente de toda autoridad", pero no cree que es inerrante. Sus autores siempre han tratado de explicar ciertas partes de las Escrituras que encuentran preocupantes, tomando cierta distancia, en especial los milagros de Jesús. Un erudito liberal “explicó” la resurrección de Lázaro p. ej. diciendo que no estaba muerto, sino enterrado prematuramente, y que sólo Jesús lo sabía, por tanto no resucitó a Lázaro; sólo lo despertó. (Y por eso el liberalismo sigue dormido.)

El “liberalismo” no sólo explica de modo naturalista y racionalista los milagros de la Biblia, también explica el crecimiento del Reino de igual manera: no como el producto de

la renovación sobrenatural del Espíritu Santo en hombres y mujeres, sino como una especie de comunidad ética, que crece en la historia como resultado de fuerzas evolutivas, inherentes a la dignidad intrínseca y bondad del hombre. El optimismo “liberal” sobre el Reino es contrario al optimismo de la ortodoxia: el Postmilismo no pone su esperanza en la “bondad” natural del hombre, sino en el poder del Espíritu para cambiar a los pecadores en santos.

La visión optimista y la visión pesimista acerca de la civilización cristiana

Hasta un vistazo breve a los antecedentes históricos de Postmilismo demuestra que no se identifica con el liberalismo. Agustín (354-430), obispo de Hipona, de insospechable ortodoxia, fue el más importante de los “primeros padres” cristianos, y el más influyente pensador y escritor en la historia intelectual de Europa occidental. Su Escatología es compleja, pero las notas de progreso y optimismo no están ausentes. Parece que Agustín creía que el progreso en el conocimiento de Dios conduciría al mundo entero a una “Edad de Oro” terrenal en la historia. El Dr. Robert Nisbet, sociólogo e historiador conservador, dice que "hay motivos para creer que Agustín previó un progresivo reino de felicidad para la humanidad a futuro aquí en la tierra, con anterioridad al ingreso de los bienaventurados en el cielo." Robert Nisbet, *History of the Idea of Progress*, New York: Basic Books, 1980, p. 67.

NT: Agustín de Hipona estaba en contra del mito pesimista y derrotista de la “Edad de Oro perdida en el pasado”, enemigo del progreso y la civilización. En el Antiguo Testamento se describe un Paraíso perdido, pero también se promete una

“Restauración”, la cual ya está realizada en Cristo según el Nuevo. La visión cristiana es optimista, de triunfo en la historia, no es pesimista como las mitologías griega y romana.

La figura de la “Edad de Oro perdida” aparece en el poema “Los Trabajos y los Días” de Hesíodo, ya en el s. VIII a. C. Es una Era mítica, cuando “una dorada stirpe de hombres mortales, creada en las primeras edades por los inmortales que habitaban el Olimpo, en tiempos del dios Crono”, nos informan los versos 109 y siguientes. Se describen otras cuatro eras que se sucedieron después: las respectivas edades de plata, de bronce, “de los héroes”, y la edad del hierro. ¡Siempre de lo malo a lo peor!

Este mito fue recogido por Platón. Y por el poeta romano Ovidio: en “Metamorfosis” nos explica que la Edad de Oro era cuando Saturno gobernaba el Cielo. Y fue un tiempo de inocencia, de justicia perfecta, de abundancia y bondad: la Tierra gozaba de una primavera perpetua, y los campos fructificaban sin que se los cultivasen. Pero Saturno fue lanzado a las tinieblas del Tártaro por Júpiter, quien se hizo amo del mundo, y así dio comienzo a la “Edad de Plata” y la decadencia. Otros autores y poetas latinos vuelven sobre el tema: Tibulo, en sus “Elegías”, y Virgilio, en sus “Geórgicas”.

El descubrimiento de América da nueva fuerza a este mito; Cristóbal Colón dice en una carta haber llegado al “paraíso terrenal”. Todo tipo de bondades se atribuyeron a “los naturales”, como les llamaban los documentos españoles p. ej. “Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias” de Fr. Bartolomé de las Casas, y todo tipo de maldades se atribuyeron a los “civilizados”. Desde la Utopía de Tomás Moro y los

Ensayos de Montaigne llegamos a Rousseau y su “buen salvaje”, a Marx y su “comunismo primitivo”; y hoy en día a los ecologistas.

Y a los “indigenistas”, nostálgicos de una cierta “Edad de Oro” perdida de los Aztecas, los Mayas, los Incas o el “Imperio” aborigen que sea. Reivindican todos los paganismos precolombinos, y reniegan del cristianismo. Asumen para nosotros el papel de “víctimas de los imperialismos” español, inglés, francés o norteamericano, que nos sacaron de la mítica “Edad de Oro” precolombina, dicen ellos, aunque para sus actividades dependen de los fondos de las ONGs españolas, inglesas, francesas y de EE.UU.

El Reformador Juan Calvino (1509-1564) destacó el carácter victorioso del Reino de Dios. Al comentar sobre 2 Tesalonicenses 2: 8, escribe,

Pablo, sin embargo, da a entender que Cristo, mientras tanto, va a poner rayos antes de su llegada, para que la luz vaya quitando las tinieblas en las que el Anticristo reinará. Será algo así como el sol en el alba de la mañana, que antes de verle nosotros, ahuyenta la oscuridad de la noche por la efusión de sus rayos.

*Esta victoria de la Palabra, por lo tanto, se manifestará en este mundo. ... Cristo con estas mismas armas puede derrotar a sus enemigos. Es señal de la doctrina sana y verdadera que sirve para poner fin a toda impiedad, y destinada a ser victoriosa, en oposición a todas las maquinaciones de Satanás. Citado en Greg Bahnsen, *The Prima Facie Acceptability of**

Postmillennialism, Journal of Christian Reconstruction III, ed. Gary North, Winter 1976-1977, p. 70.

Calvino creía que el Reino ya estaba presente, y que iría avanzando triunfalmente en victoria, en dirección hacia un gran clímax de triunfo. Es una perspectiva victoriosa del Reino de Cristo, y de la Gran Comisión, opuesta a una visión derrotista. La leemos en el Catecismo Mayor de Westminster del año 1648. Mire la Pregunta 191 y su respuesta:

P.191. ¿Qué pedimos en la Segunda Petición?

R. En la segunda petición que dice “Venga a nosotros tu Reino”, reconociendo que nosotros y toda la humanidad por naturaleza está bajo el dominio del pecado y de Satanás, pedimos que el reino del pecado y de Satanás sea destruido, que el Evangelio se propague por todo el mundo, que los judíos sean llamados, que la plenitud de los gentiles sean introducidos al Reino, que la Iglesia sea dotada de los servidores y de todas las ordenanzas del Evangelio, y purificada de la corrupción, protegida y sostenida por la autoridad civil, para que las ordenanzas de Cristo sean administradas con pureza, y sean eficaces para la conversión de quienes aún están en sus pecados, y para la confirmación, consolación y edificación de quienes ya son convertidos. Para que en el presente Cristo gobierne en nuestros corazones y apresure el tiempo de su Segunda Venida, y nuestro reinado con Él sea para siempre, y para que Él pueda agradarse en ejercer el Reino de su poder en todo el mundo como mejor conduzca a estos fines.

La visión del Postmilenialismo es optimista y de victoria

Jonathan Edwards (1703-1758) prevé una efusión más plena del Espíritu Santo en el futuro: "el Evangelio será predicado a toda lengua, tribu, nación y pueblo, antes de la caída del Anticristo; por lo que se puede suponer que esta predicación gloriosa va a ser un éxito en atraer multitudes de todas las naciones: y que se va a extender cada vez más, con maravillosa celeridad."

Jonathan Edwards, *History of Redemption*, en *The Works of J. Edwards*, 2 vols., Edinburgh: Banner of Truth Trust, [1834] 1974, vol. 1, p. 606.

Aunque este gran derramamiento del Espíritu va a encontrar una oposición feroz. Edwards admitió que "no sabemos todo de qué manera se hará esta oposición", pero una cosa es cierta: "Cristo y su Iglesia van a obtener una victoria completa y entera sobre sus enemigos en esta batalla", p. 606. Como resultado, el Reino de Satanás será derrotado. En su lugar el Reino de Cristo será "establecido sobre sus ruinas, y en todas partes, a lo largo de todo el globo habitable", *Ibid.*, Pág. 607-8. Estos eventos marcarán el inicio de una Nueva Era, real y de verdad para la Iglesia y el mundo. La Iglesia ya no estará bajo aflicción, y gozará de éxito sin discusión. Jonathan Edwards cree que "será el tiempo de la plenitud del Reino de los Cielos sobre la tierra"; y las profecías del Antiguo Testamento sobre el Reino se cumplirán plenamente en esta Nueva Era. Será un tiempo de gran conocimiento espiritual, de santidad, paz, amor y orden en la iglesia." Lo cual sería seguido por la gran apostasía final y la segunda venida de Cristo. *Ibid.*, Pp. 609-11.

Esta visión postmilita del Reino fue adoptado por muchos de los grandes teólogos del s. XIX en EE.UU., en especial de los

seminarios calvinistas. Charles Hodge (1797-1878) de Princeton escribió que "antes de la Segunda Venida de Cristo habrá un tiempo de grande, larga y continua prosperidad." Se refirió a una cierta teoría que afirma que este período duraría 365.000 años, pero él no la suscribió, se mantuvo cauto: "En este periodo, ya sea más o menos largo, la Iglesia disfrutará un tiempo de paz, de pureza y santidad como nunca antes lo ha experimentado." Hodge afirmó que "los profetas predicen un estado glorioso de la Iglesia antes de la Segunda Venida"; las profecías "representan a la Iglesia como próspera y gloriosa en la tierra." Charles Hodge, *Systematic Theology*, 3 vols., Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1986 [1871-1873], vol. 3, pp. 858-59.

El gran teólogo sureño Robert L. Dabney (1820 - 1898) estuvo de acuerdo con la tesis de Hodge. Antes de la Segunda Venida, enseñó, la Iglesia va a predicar el Evangelio a todas las naciones, y se podrá entonces ver "el triunfo general del cristianismo sobre todas las falsas religiones, en todas las naciones." Robert L. Dabney, *Lectures in Systematic Theology*, Grand Rapids, MI: Zondervan, [1878] 1976, p. 838.

Benjamin Breckinridge Warfield (1851-1921), el gran teólogo conservador de Princeton, se hizo eco de los mismos temas de victoria del Reino. Al comentar sobre Apocalipsis 19, escribió,

La sección se abre con una visión de la victoria de la Palabra de Dios, y del Rey de Reyes y Señor de Señores, sobre todos sus enemigos. Le vemos ceñido para la guerra, seguido por los ejércitos de los Cielos... Lo que tenemos aquí, en efecto, es una imagen de todo el período entre la primera y la segunda venida, observado desde el punto de vista de los Cielos. Es un período de avance, de victoria del Hijo de Dios sobre el mundo." B. B.

Warfield, The Millennium and the Apocalypse, Biblical Doctrines, New York: Oxford U. Press, 1929, pp. 647-648.

La Escatología postmilita no es la misma del liberalismo teológico. Identificar el Postmilitismo con el liberalismo es un arma de doble filo: si entramos a revisar seriamente el tema escatológico en la historia de la Iglesia, se ve que el Premilitismo es más bien típico de la mayor parte de las sectas y cultos.

NT: Lo cual nos lleva a la siguiente pregunta, acerca del sionismo cristiano de los premilitas dispensacionales, que siempre se hacen notar por su incondicional apoyo al Estado de Israel.

Pregunta No. 10

¿CUÁL ES EL ROL DE ISRAEL EN EL POSTMILENIALISMO?

Desde la publicación del malicioso libro de Hal Lindsey, *The Road to Holocaust*, la RC ha sido acusada y marcada con la etiqueta de "antisemita". El argumento de Lindsey es que en el Postmilitismo no hay lugar para la profecía sobre la nación de Israel, y así se dice que abrimos camino al antisemitismo y un posible nuevo Holocausto. Hal Lindsey, *The Road to Holocaust*, New York: Bantam Books, 1989. Publicamos ya una extensa refutación: Gary DeMar y Peter J. Leithart, *The Legacy of Hatred Continues: A Response to Hal Lindsey's, The Road to Holocaust*, TX I.C.E., 1989.

NT: Estrictamente hablando "semitas" son los descendientes de Sem, y esto incluye a los pueblos árabes por la línea de

Abraham y su hijo Ismael, “israelitas” son los descendientes de Abraham por la línea de Isaac y de Jacob llamado “Israel”, y “Judíos” son los descendientes de Judá, cuarto hijo de Jacob.

Si se habla de “Israel” se puede aludir a conceptos muy distintos: (1) el Israel bíblico es el pueblo del Antiguo Testamento; (2) el Israel étnico es el judaísmo racial, o sea la “simiente de Abraham”, en la Diáspora desde el año 70 dC; (3) el Judaísmo religioso es el conjunto de los observantes de esa religión, en sus diversas denominaciones: ortodoxos, reformados, liberales, etc; (4) el Israel espiritual, que somos nosotros, la Iglesia de Cristo, en la que convivimos judíos y gentiles cristianos desde hace más de dos mil años, como herederos todos de las promesas en la Biblia, incluidas las profecías, que se aplican a todos nosotros; (5) el Estado de Israel, producto a la vez del movimiento sionista, que es el judaísmo político, que es la rama judía del socialismo, y del sionismo cristiano.

En la concreción del Estado de Israel en 1947-48, prominente fue el sionismo cristiano, llevado a EE.UU. en el s. XIX desde Inglaterra por John Nelson Darby, “el padre del Dispensacionalismo”. Darby predicaba que no hay un Pueblo de Dios sino dos: la Iglesia, su pueblo celestial, y los judíos, su pueblo terrenal. En Gran Bretaña fueron muy influyentes sionistas Lord Shaftesbury, Lord Balfour, Lloyd George, y la misma Reina Victoria, quien asumió el título de “Protectora de los Judíos”. Ya en el s. XX, Balfour fue el principal apoyo de Haim Weizmann, primer Presidente del Estado de Israel.

Por supuesto, este “argumento” del supuesto antisemitismo también les alcanza a los amilistas, y a los premilistas históricos.

Implicaría que ellos también son anti-semitas. Pero contra lo que dice Hal Lindsey, el Postmilismo siempre ha enfatizado el importante lugar que tienen los judíos étnicos en el futuro... de la Iglesia. Gary North lo resume :

En Romanos 10:19 Pablo cita Deuteronomio 32:21: "¿No ha conocido esto Israel? Primeramente Moisés dijo: 'Yo os provocaré a celos con un pueblo que no es pueblo; con un pueblo insensato os provocaré a ira..' Los gentiles han recibido la gran bendición. En Romanos 11:11 Pablo pregunta: "¿Han tropezado los de Israel para que cayesen? En ninguna manera; pero por su transgresión vino la salvación a los gentiles, para provocarles a celos." Esto es un medio para convertir el Remanente de Israel en el futuro, y para cuando se conviertan, Pablo les dice en el siguiente verso 12: "Si su transgresión es la riqueza del mundo, y su defección la riqueza de los gentiles, ¿cuánto más su plena restauración?"

Basta pensar en las bendiciones que Dios derramará sobre la tierra, considerando que la caída de Israel fue la fuente de grandes bendiciones para las naciones gentiles. Cuando los judíos se conviertan y reciban su promesa, llegará la edad de las grandes bendiciones. Al someterse los judíos al tratado de paz de Dios, el crecimiento del Reino será espectacular. Esto es lo que Pablo quiere decir con la frase "cuánto más": una gran explosión, tanto de conversiones como de bendiciones. Si Dios responde a la fidelidad del pacto multiplicando sus bendiciones, las consecuencias que resultarán de las conversiones masivas de los judíos son impensables. Y al llegar la plenitud de los gentiles, "todo Israel será salvo" (Romanos 11:25-26); o sea que la diferencia entre judíos y gentiles será borrada por fin de

la historia, y el Reino de Dios estará unido como nunca antes. Gary North, Unconditional Surrender: God's Program for Victory, 3rd. ed., Tyler, TX, I.C.E., [1981] 1988), pp. 340-41.

Gary North, y otros autores de la RC, toman en cuenta la discusión de Pablo en Romanos 9-11 sobre el futuro de Israel. En resumen, dice que los judíos étnicos algún día se van a convertir a Cristo, y que esto va a provocar un masivo avivamiento, con abundantes bendiciones para el mundo entero.

Esta comprensión del lugar de Israel en la profecía no fue inventada por el doctor Gary North. De hecho, era una característica crucial en el Postmilismo. Ya en el s. XVI, cuando la Reforma Protestante y en el período inmediato, varios teólogos trataron sobre el lugar de Israel en los planes de Dios para el futuro.

La futura conversión de los judíos étnicos en el Protestantismo

Teodoro Beza, sucesor de Calvino en Ginebra, enseñó que “el mundo se va a restaurar de muerte a vida otra vez, cuando llegue el momento de los judíos, que también ha de venir, y sean llamados a la profesión del Evangelio.” Martín Bucero, el reformador de Estrasburgo, que tuvo una influencia directa entre los puritanos ingleses, escribió en 1568, precisamente en un comentario a Romanos, que allí Pablo profetizó una futura conversión masiva del pueblo judío. Lo mismo Pedro Mártir Vermigli, profesor de hebreo en Estrasburgo y luego en Oxford. Ver las citas en J. A De Jong, *As the Waters Cover the Sea: Millennial Expectations in the Rise of Anglo-America Missions, 1640-1810*, Kampen: J. H. Kok, 1970, p. 9.

El historiador Peter Toon describe la transmisión de esta interpretación del continente a Inglaterra, Escocia, y luego a EE.UU.:

*... La palabra "Israel" en Romanos 11:25 fue entendida por Calvino y Lutero como referida a la Iglesia de Cristo, compuesta por judíos y gentiles; pero también podría interpretarse como "judíos" no cristianos sino de religión judía. Beza favoreció esta interpretación, seguido por los editores de la influyente Biblia de Ginebra, traducida al inglés por los exiliados "marianos", o sea los escapados al continente cuando la reina católica María I. En las ediciones de 1557 y 1560, unas notas cortas explicaban que "Israel" es "la nación de los judíos", y en ediciones posteriores, como la de 1599, la nota en Romanos 11 dice que los profetas del Antiguo Testamento ya habían predicho la conversión futura de "la nación de los judíos" a Cristo. A través de esta Biblia y de los escritos puritanos como el "Comentario sobre Gálatas" de William Perkins, y de varios libros de Hugh Broughton, la doctrina de la futura conversión del pueblo judío fue ampliamente difundida en Inglaterra, Escocia y Nueva Inglaterra. Peter Toon, *The Latter-Day Glory, in Puritans, the Millennium and the Future of Israel: Puritan Eschatology 1600-1660*, ed. Peter Toon, Cambridge: James Clarke, 1970, p. 24.*

En Inglaterra, el rol de los judíos en la profecía fue un tema destacado en el s. XVII, y mucho entre calvinistas postmilistas. William Perkins, líder puritano en el s. XVI, profesor y escritor, enseñó sobre una futura conversión en masa de los judíos. Igual Richard Sibbes, en el s. XVII, escribió que "Los judíos aún no han entrado bajo el estandarte de Cristo, pero el mismo Dios que

persuadido a Jafet para entrar en la tienda de Sem, va a persuadir a Sem para entrar en la tienda de Jafet." El comentario sobre Romanos de Elnathan Parr en 1620, explicó que habría dos "plenitudes de los gentiles": la primera sería antes de la conversión de los judíos, y después la siguiente: "El fin de este mundo no va a suceder sino después que los judíos sean llamados, pero cuánto después, nadie puede decirlo." Citas en De Jong, *As the Waters Cover the Sea*, pp. 27-28.

Ante la Cámara de los Comunes en 1649, en plena Revolución Puritana, John Owen, el teólogo postmilitista, habló de "el antiguo pueblo de Dios va a ser un solo rebaño con los gentiles en la plenitud de sus tiempos... para Su Gloria, en respuesta a millones de oraciones interpuestas ante el trono de la Gracia en todas las generaciones." Citado en Iain Murray, *The Puritan Hope: Revival and the Interpretation of Prophecy*, London: The Banner of Truth Trust, 1971, p. 100.

El predicador postmilitista Jonathan Edwards describió la historia de la Iglesia cristiana en su "Historia de la Redención" de 1774. Edwards decía que el derrocamiento del Reino de Satanás va a implicar la abolición de las herejías e infidelidades, el derrocamiento del Reino del Anticristo (el Papado), la derrota de las naciones musulmanas, y el punto final a la "infidelidad judía":

Aunque obstinados han sido los judíos por más de 1.700 años en su rechazo a Cristo, y han sido raras las conversiones individuales desde la destrucción de Jerusalen ... sin embargo, cuando llegue el día, será removido el espeso velo que ciega sus ojos, 2 Cor. 3:16: "Pero cuando se conviertan al Señor, el velo se les quitará", la gracia divina derretirá y renovará sus duros

corazones ... Y luego la casa de Israel será salva: los judíos de todas las dispersiones dejarán su vieja infidelidad, y sus corazones serán maravillosamente cambiados, y aborrecerán su pasado de incredulidad y obstinación.

Concluyó que "nada hay más ciertamente predicho que esta conversión nacional de los judíos en Romanos 11." Edwards, History of Redemption, en The Works of Jonathan Edwards, vol. 1, p. 607.

Esta posición siguió siendo enseñada por los Postmilenialistas a lo largo del s. XIX. Charles Hodge, el gran teólogo de Princeton, lee en Romanos 11 la profecía de que "los gentiles, como un cuerpo, la masa del mundo de los gentiles, se convertirán antes de la restauración de los judíos como nación." Y tras la plenitud de los gentiles el pueblo judío se salvará: "Los judíos, como pueblo, ahora son rechazados, pero como pueblo, van a ser restaurados. Así como su rechazo hoy es nacional, pero no implica el rechazo de cada judío individualmente, su restauración va a ser de igual modo nacional, pero no hay que suponer que incluya la salvación de todo judío individualmente". Y esto tampoco va a ser el fin del mundo, más bien, "mucho quedará por cumplirse después de este evento, y en la realización de lo que quede por hacer, los judíos han de tener un papel prominente." Charles Hodge, A Commentary on Romans, London: Banner of Truth Trust, [1864] 1972, p. 374. También Hodge, Systematic Theology, vol. 3, pp. 804-13.

Y esta misma posición se ha enseñado en este s. XX por importantes teólogos reformados. Una de las grandes ironías de "Ruta al Holocausto" de Lindsay es que puntos cruciales de su exégesis de Romanos 9-11 se basan en el postmilenista John

Murray de Westminster Theological Seminary. Hal Lindsey, Road To Holocaust, págs. 176-77, y 189. ¿Cómo puede Lindsey acusar de "antisemitismo" al postmilismo es un salto lógico que no se comprende. En todo caso, Murray escribió este comentario de Romanos 11:26:

Tomando en cuenta el tema del capítulo y el énfasis sostenido en la restauración de Israel, no hay otra alternativa: la proposición de "todo Israel será salvo" ha de interpretarse como la plenitud, la recepción, la implantación de Israel como pueblo, la restauración de Israel al favor del Evangelio, y la bendición del pueblo de Israel pasando de la incredulidad al arrepentimiento y a la fe La salvación de Israel debe ser concebida en una escala acorde y proporcional con su culpa, su pérdida, su extrañamiento, su ruptura, y su endurecimiento, aunque desde luego en la dirección opuesta. John Murray, The Epistle to the Romans, 2 vols., Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1968, vol. 2, p. 98.

Israel en la visión “pactal”

Muchos teólogos "dominionistas" siguen la exégesis de Murray en este pasaje. Ya he citado la explicación de Gary North sobre la conversión de los judíos. En la misma línea, tratando sobre la exégesis de Murray en Romanos 11, Ray R. Sutton, párroco de la Iglesia Episcopal del Buen Pastor en Tyler, Texas, y autor del libro “Para que puedas prosperar”, explica lo que él llama visión "representativa" o "pactal" de Israel, la cual sostiene que Israel "representa la conversión del mundo a Cristo." Sutton explica además que la visión “representativa” del futuro de Israel no es anti-semita ni pro-sionista.

(1) No hay antisemitismo: Israel mantiene un lugar especial en el plan de Dios. Es pueblo muy amado por Dios. Por su papel único en la conversión de los gentiles, debe ser evangelizado, no exterminado. Será convocado otra vez al Dios de Abraham, Isaac, Jacob y José, y no se le excluye de un lugar en el mundo. Este pueblo debe ser muy apreciado por la Iglesia de Cristo, el Nuevo Israel, no ser vilipendiado como "pueblo deicida, asesino de Cristo". Todo el mundo entero crucificó a Cristo, y puso sobre su cabeza un cartel en todos los idiomas principales, de judíos y gentiles, con estas palabras: "Rey de los Judíos".

(2) Pero esta visión tampoco es sionista (nacionalista). No ve magia alguna en devenir Israel una unidad política, un Estado-nación. El que Israel se haya convertido en Estado nacional tiene poco o nada que ver con su ser de pueblo "pactal"; de hecho, esta politización siempre ha obstaculizado su camino de aceptar a Cristo como su Salvador, y lo más importante, su Señor. Esta visión defiende y ama, pues, a los judíos, pero es capaz de rechazar a un Estado anticristiano que persigue a los cristianos, y que masacra a otras personas que necesitan a Cristo tanto como los judíos. Se puede trabajar por la conversión de Israel sin seguirle en la manía nacionalista y supremacista racial tan fea y potencialmente tan agresiva como el del supremacismo aria, su archienemigo en el s. XX. Obispo Ray R. Sutton en Does Israel Have a Future? Covenant Renewal, December 1988, p.3.

¿Antisemitismo? ¿Holocausto?

El s. XX padecieron un gran Holocausto los judíos. Pero en ese tiempo, ¿cuál de las tres corrientes escatológicas predominaron en EE.UU.? Por cierto no el postmilismo de la RC, más bien el

premilismo de los dispensacionales, quienes son rápidos en apuntar que el postmilismo perdió el favor de los teólogos después de la I GM. Lo cual es verdad: el amilismo se hizo prominente, y también el premilismo pactal.

Pero entonces el Postmilismo no puede ser acusado o asociado al Holocausto, ya que, según ellos mismos, Lindsey y compañía, había muy pocos teólogos y exégetas en esta posición tras la I GM. Predominante era el dispensacionalismo. Ajá, pero entonces cabe preguntas: ¿Cuál fue la respuesta de los dispensacionales (predominantes) a la persecución de los judíos por el régimen de Hitler?

Dwight Wilson en su libro “Armageddon Ahora, la Respuesta Premilista a Rusia e Israel desde 1917”, de 1977, trata esta cuestión. Y muestra de modo convincente que el premilismo dispensacional, respecto de las persecuciones nazis a los judíos, abogó por una consigna de indiferencia o no interferencia, de "manos fuera". Según los criterios dispensacionales sobre profecía bíblica, "Dios permite a las naciones gentiles afligir a Israel en castigo por sus pecados nacionales "; así que poco o nada de oposición cabe. Y el autor lamenta que los premilistas “hayan considerado el antisemitismo como algo esperable e incluso tolerable, con total naturalidad.”

Wilson no es un postmilista, se describe como "premilista de tercera generación, que ha pasado toda su vida en iglesias premilistas, asistido a un Universidad bíblica premilista e impartido clases en ella por 14 años." p.13. No se dirá que está prejuiciado contra el premilismo. Pero en pág. 94 califica de "ambivalente" la actitud de los premilistas sobre el antisemitismo, desde mediados de los '30 en adelante. Hubo

“poca indignación moral contra la persecución en los premilistas, ya que la estaban esperando.” Y continúa con sorprendente candor sobre el antisemitismo generalizado en Europa:

se veía como parte del plan de Dios en curso; eran "pantallazos de la Tribulación de Israel." Los premilistas esperaban la Gran Tribulación, que sería "el tiempo de angustia de Jacob" de Jeremías 30:7. Por tanto, predijeron esto: "La próxima escena en la historia de Israel se puede resumir en tres palabras: purificación mediante tribulación." Y como esa purificación era parte de la maldición de Dios, no asumían que los cristianos debían involucrarse para detenerla. Claro, los alemanes lo harían, y algunos pensaron que Dios por ello traería castigo sobre su país, pero en general se creyó que cualquier denuncia moral contra Alemania habría sido en contra de la voluntad de Dios. En un sistema tan fatalista, oponerse a Hitler era oponerse a Dios. Dwight Wilson, Armageddon Now!: The Premillenarian Response to Russia and Israel Since 1917, Grand Rapids, MI: Baker Book House. 1977. p. 16.

En su pág. 95 Wilson menciona otros escritores premilistas echando "a los propios judíos parte de la culpa por el antisemitismo". Decían que los judíos son los mayores hace-problemas en el mundo; que las grandes revoluciones de Europa continental fueron fomentados por judíos, y que los judíos, en especial alemanes, fueron los responsables de la Gran Depresión".

Wilson muestra que la tesis premilista de la “Gran Tribulación” judía, profetizada para antes de la Segunda Venida de Cristo, condujo a la política de “manos fuera” y callar protestas contra

el virulento antisemitismo. Es más: para el Premilismo, la masacre de los judíos era un factor que aceleraba aquella su “bendita esperanza”. No celebraban el holocausto nazi; pero sí lo veían como un “signo de los tiempos”, con mucho fatalismo, explica Wilson. Y ofrece este resumen:

En Europa la asistencia a los refugiados judíos cayeron en oídos sordos, y "manos fuera" significó que no había manos para ayudar. Así que a pesar de ser teológicamente más pro-judíos que cualquier otro grupo cristiano, los Premilistas fueron apáticos, por antisemitismo residual, porque la persecución era esperada, proféticamente hablando, ya que parecía el comienzo de la Gran Tribulación, y alentaría la inmigración a Palestina. Se veía como una señal prodigiosa de la inminente “esperanza bendita”. Ibid., pp 96-97.

Con esta lectura, el argumento da una vuelta y cae sobre los premilistas dispensacionales, mismos quienes nos han acusado a los no-dispensacionalistas de ser “inconscientemente antisemitas”.

La acusación es absurda, sobre todo porque los postmilistas vemos en relación a la Segunda Venida una masiva conversión de los judíos a Cristo, profetizada en Romanos, antes que una “Gran Tribulación”, que el dispensacionalismo anticipa como persecución enorme a futuro, en la cual “van a perecer dos tercios de los hijos de Israel”, según John Walvoord, Israel in Prophecy, Grand Rapids, MI: Zondervan/Academie, [1962] 1988, p. 108.

NT: Para casi todos los escritores Postmilistas, la "Gran Tribulación" es un hecho del pasado, si bien anticipado por

Jesús en Mateo 24 para “muy pronto”, la venida de Dios en Juicio sobre el pueblo de Israel, y que efectivamente ya ocurrió, en el año 70 DC. Ver el libro “La Gran Tribulación” (español), David Chilton, 1991, Tyler, TX, I.C.E.

Pregunta No. 11

¿ES LA REVOLUCIÓN LA VÍA PARA AVANZAR EL REINO DE DIOS?

Otra de las muchas acusaciones y afirmaciones falsas: que la enseñanza de la RC y postmilitista conduce a la militancia revolucionaria de izquierda. Algunos premilistas nos pintan una figura falsa y en colores rojo sangre. Norman Geisler escribe:

*Muchos evangélicos llaman a la desobediencia civil contra el Gobierno, incluso a la revolución. Francis Schaeffer, p. ej., insistió en que los cristianos deben desobedecer al Gobierno cuando "cualquier oficina o agencia burocrática gubernamental ordena lo contrario a la palabra de Dios." Incluso insta a la revolución con sangre si es necesario contra todo Gobierno que haga este tipo de leyes. Y explica que "en un mundo caído, la fuerza de alguna forma siempre será necesaria." Norman Geisler, en *A Premillennial View of Law and Government, The Best in Theology*, ed. J. I. Packer, Carol Stream, IL: Christianity Today, 1986, pág. 261-62. Versión revisada del artículo en *A Dispensational Premillennial View of Law and Government* en J. Kerby Anderson, ed., *Living Ethically in the 90s*, Wheaton, IL: Victor Books, 1990, pp. 149-67.*

Interesante es que Schaeffer era premilista, no postmilista. Geisler lo reconoce, pero agrega: "parece que en este punto sus opiniones en la práctica eran postmilistas." Extraño argumento, y engañoso: Geisler cita al premilista Francis Schaeffer para tratar de demostrar que el postmilismo es de izquierdas. Y es el único autor que menciona, no cita ni un sólo escritor postmilista que abogue por la revolución. Es sesgada y muy forzada esa conclusión suya de que Schaeffer "es postmilista en la práctica."

La RC no es "revolucionaria"; su visión del futuro es consistentemente bíblica. Creemos que tenemos tiempo, y mucho tiempo, para conseguir aquello que postulamos. Y que para los cristianos, el liderazgo se consigue viviendo en rectitud. Al "dominio" se llega por un trabajo y un servicio ético, no por el camino de la revolución y la sangre. No hay razón teológica alguna para salir de repente a tomar las armas. Nosotros los Postmilistas bíblicos podemos darnos el lujo de esperar el juicio de Dios para los regímenes impíos, a su tiempo, y nos preparamos para "reconstruir" sobre las ruinas del viejo orden. No somos "pacifistas", pero tampoco revolucionarios.

Ofrecemos al cristiano una esperanza a largo plazo; por eso podemos practicar ese elemento clave de la verdadera fe bíblica: la paciencia. Confiamos en que el Señor nos ha dado tiempo para lograr propósitos que son suyos, no nuestros, por eso no necesitamos tomar las cosas en nuestras propias manos pecadoras. Nos va a exaltar cuando Él decida, y cuando vea que estamos listos. Mientras esperamos con paciencia, orando y en preparación para esa responsabilidad, aunque trabajando mucho para avanzar en su Reino. En la historia los cristianos que carecen de esta esperanza a largo plazo, han tomado las cosas en

sus manos, siempre con consecuencias desastrosas, inevitablemente. Lejos de abogar por la militancia revolucionaria, el Postmilismo bíblico protege contra la mentalidad revolucionaria cortoplacista.

En la Biblia, los casos de José y Daniel nos muestran que alcanzaron enorme influencia dentro de los imperios más grandes del mundo, pero por el trabajo duro, la perseverancia en medio del sufrimiento, y la obediencia fiel. Jesús alcanzó a su trono sólo soportando el sufrimiento de la cruz. En esto los cristianos no somos diferentes. No hemos de alcanzar posiciones de liderazgo por la revolución o la rebelión. Lo que hacemos es trabajar en nuestros llamamientos, y esperar en el Señor que nos coloque en posiciones de influencia, en su tiempo. David Chilton, *The Days of Vengeance: An Exposition of the Book of Revelation*, Ft. Worth, TX Dominion Press, 1987, pp. 511-12; ver también James B. Jordan, *Rebellion, Tyranny, and Dominion in the Book of Genesis*, en Gary North, ed., *Tactics of Christian Resistance*, Christianity and Civilization No. 3, Tyler, TX, Geneva Ministries, 1983, pp. 38-80.

NT: José y Daniel fueron exaltados por Dios con el propósito de preservar al pueblo del cual habría de nacer el Salvador. José y Daniel son citados siempre como ejemplos a seguir por los Pastores políticos, pero José gobernó en Egipto según las leyes egipcias, y Daniel en Babilonia conforme las leyes babilonias. No según las leyes de Dios, porque otros eran Sus propósitos.

Quienes gobernaron con las leyes de Dios en la mano fueron Moisés, Josué, muchos de los Jueces, Reyes buenos como Ezequías y Josías, y después gobernadores como Nehemías.

Pero no son mencionados como ejemplos muy a menudo por los Pastores políticos.

La revolución es contra la ley y el orden

Gary North ha explicado muy bien el trasfondo romántico y el signo antinomiano de todo pensamiento revolucionario, ajeno a nuestra cosmovisión cristiana bíblica. Ver de Gary North, Editor's Introduction, Christianity and Civilization, Number 3, Summer 1983, pp. xxxii-xxxvii. Y no es reciente el énfasis de este autor: su primer libro fue Marx's Religion of Revolution, en el cual insistió en que “la gente de fe vive su vida en orden, no crea ni promueve el caos para escapar de la ley (Rom. 13; I Cor. 14:40). El juicio final y definitivo sobre el mundo cabe solo a Dios (...) es Dios y sólo Dios quien inicia el cambio.” North, Marx's Religion of Revolution, Nutley, NJ: The Craig Press, 1968, p. 99. Esta misma frase aparece en la segunda edición revisada de 1989 pág. 86.

North ha señalado en repetidas ocasiones que el Reino avanza en tanto el pueblo de Dios trabaja su salvación “con temor y temblor”, éticamente. Los revolucionarios son antinomianos, y su marco de tiempo es corto. Uno de los libros del Dr. North se titula “Moisés y Faraón”, y lleva por subtítulo “Religión de poder versus Religión de dominio”. Allí escribe,

La afirmación de que el objetivo más importante para un hombre, grupo o especie, es la captura y conservación del poder, es un punto de vista religioso. El poder es visto como el principal atributo de Dios, o si la religión es oficialmente atea, entonces será considerado como atributo principal del hombre. Esta perspectiva es una perversión satánica del mandato de

Dios al hombre para ejercer dominio sobre toda la Creación (Génesis 1: 26-28). Es el intento de ejercer dominio, pero aparte y en forma separada de la subordinación bajo Pacto con el verdadero Dios Creador. ¿Qué diferencia la religión bíblica de dominio de la religión satánica de poder? La ética, en primer lugar. Tyler, TX, I.C.E., 1985, p. 2.

Sin embargo, la Biblia enseña que estamos en guerra, y que debemos prepararnos para esa guerra, como dice el Apóstol Pablo a los cristianos "vestíos de toda la armadura de Dios" (Efesios 6: 11). Pilato creyó que el Reino de Jesús era político y militar, según vemos en Juan 18:28-40. Pero no es así.

En Hechos cap. 17 se narra un episodio ocurrido con Pablo en Tesalónica. Los cristianos fueron descritos por sus enemigos judíos como una secta que predica "otro rey, Jesús". Estos fueron los precursores de la gente que nos acusa de subversivos y radicales. Dijeron de los cristianos del s. I: "Estas gentes que han trastornado al mundo han venido acá también; y Jasón los ha recibido, y todos ellos actúan contra los decretos de César, diciendo que hay otro rey, Jesús" (versos 6-7).

Y algunos de ellos creyeron, y se juntaron con Pablo y con Silas; y de los griegos piadosos gran número, y mujeres nobles no pocas. Entonces los judíos que no creían, teniendo celos, tomaron consigo a algunos ociosos, hombres malos, y juntando una turba, alborotaron la ciudad; y asaltando la casa de Jasón, procuraban sacarlos al pueblo. Pero no hallándolos, trajeron a Jasón y a algunos hermanos ante las autoridades, gritando: Estos que trastornan el mundo entero también han venido acá; a los cuales Jasón ha recibido; y contravienen los decretos de César, diciendo que hay otro rey, Jesús. Y alborotaron al pueblo

y a las autoridades de la ciudad, oyendo estas cosas. Pero obtenida fianza de Jasón y de los demás, los soltaron. Hechos 17: 4-9.

Sí había otro Rey, pero no a la manera política revolucionaria de la izquierda.

Parte III: ¿POR QUÉ LA RC ES TAN CONTROVERSIAL?

Pregunta No. 12

¿SON HONESTOS NUESTROS CRÍTICOS?

Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti mismo? Tú que predicas que no se ha de hurtar, ¿hurtas? Tú que dices que no se ha de adulterar, ¿adulteras? Tú que abominas de los ídolos, ¿cometes sacrilegio? Tú que te jactas de la ley, ¿con infracción de la ley deshonoras a Dios? Romanos 2:21-23

En 1985, el Rev. Jimmy Swaggart, más o menos año antes de ser sorprendido visitando a una prostituta, apareció en TV nacional varios fines de semana seguidos, diciendo que la “Teología del Dominio” era una herejía. En otoño de 1986 Gary North viajó a Baton Rouge y habló en persona con él, quien admitió que su información provenía de Dave Hunt, y acordó en leer al menos algo de nuestra literatura. Y sus ataques cesaron. Swaggart fue honesto aquí: vio lo infundado de sus acusaciones, y cesó sus ataques públicos. Pero Hunt no ha cesado de tergiversarnos. Y meses antes de pasar del luteranismo a la Iglesia Romana, el Rev. Richard J. Neuhaus nos describió como

"aberración del cristianismo histórico." Richard John Neuhaus, *Why Wait for the Kingdom? The Theonomist Temptation*, First Things, No.3, May 1990, p. 20.

¿Qué es lo que Neuhaus encuentra aberrante? Hace unos 100 años, pocas personas hubiesen protestado contra nuestros cinco distintivos: regeneración, teonomía, postmilismo, presuposicionalismo y gobierno descentralizado. Pero el clima teológico ha cambiado, al menos desde que escribió su crítica. Y los ataques siguen. Nos llaman desviados y herejes. No sólo equivocados, extremistas, exagerados, o sin precedentes históricos. No: heréticos. Es un lenguaje fuerte, mucho más que el nuestro contra ellos. Pero a nosotros nos llaman divisionistas, controversiales y hostiles. ¿Por qué?

(1) Presuposicionalismo y neutralidad

Vamos al grano: ¿en qué tema es herética la doctrina de la RC? El único punto sin precedentes en la historia de la Iglesia es la tesis de Van Til sobre la autoridad absoluta de la Biblia sobre toda filosofía: presuposicionalismo bíblico. ¿Por qué entonces pocos nos atacan precisamente en ese punto donde somos vulnerables a la acusación de “nueva” Teología? Probablemente porque muchos están llegando a acordarse con la RC en este punto: el mito de la neutralidad humanista.

Van Til era calvinista. Defendió su posición en términos calvinistas, sosteniendo que el calvinismo, con su doctrina de la soberanía absoluta de Dios, es la única posición cristiana capaz de rechazar de manera sistemática y coherente todos los compromisos con el humanismo, pues el calvinismo no

reconoce ningún grado de autonomía al hombre; tampoco autonomía intelectual o cognitiva.

Aquí nuestros críticos tienen un dilema: si aceptan el presuposicionalismo pero no el calvinismo, tienen que mostrar en qué se basa el presuposicionalismo; deben refutar Van Til. Y si no lo aceptan, pero ven claro que la “neutralidad” es un mito, tienen que preguntarse: “Pero bueno, y en qué cosa es herética la RC?”

(2) Calvinismo

Sí, la RC es calvinista, es decir, suscribe la doctrina de la predestinación por Dios. Pero esto no es una aberración respecto del cristianismo histórico. Muchos grandes teólogos y ministros de la Iglesia han sido calvinistas, y muchos lo son ahora. Considere al gran Charles Haddon Spurgeon, Pastor Bautista del s. XIX, el "Príncipe de los Predicadores":

No es ninguna novedad lo que estoy predicando; no es una nueva doctrina. Me encanta proclamar las fuertes doctrinas antiguas, apodadas como “calvinismo” por la gente, pero que es sin duda la verdad revelada de Dios en Cristo. Si con esta verdad imagino un viaje en el tiempo hacia el pasado, entonces voy como viendo uno tras otro a los primeros grandes padres, confesores y mártires, poniéndose de pie para darme la mano, uno por uno. Ahora, si yo fuera pelagiano, o sea creyente en la doctrina del libre albedrío, tendría que caminar solo varios siglos, sin compañía: aquí y allá algún hereje o personaje no muy honorable podría levantarse y llamarme “hermano”. Pero en cambio, al tomar yo esta doctrina como el estándar de mi fe, veo la tierra de los antiguos poblada de hermanos, y multitudes

que confiesan lo mismo que yo, y reconocen que ésta es la religión de la Iglesia de Dios. Charles H. Spurgeon, The New Park Street Pulpit: Containing Sermons Preached and Revised by C. H. Spurgeon Minister of the Chapel During The Years 1855-1860, 6 vols., Grand Rapids, MI: Zondervan, [1856-1861] 1963, Vol. I, p. 313.

Según el teólogo Benjamin Warfield, la doctrina que llamamos "calvinismo" es clara en los escritos de San Agustín (354 a 430). Benjamin B. Warfield, Calvin and Augustine, Philadelphia: Presbyterian & Reformed, [1905-9] 1956. Después de Agustín, la iglesia se fue apartando de esta posición, durante siglos, hasta que al fin cayó en apostasía, precisamente por la reacción en cadena desatada en la Teología tras el rechazo de la doctrina bíblica de la soberanía de Dios, en general, y en particular de la predestinación. El monje agustino Martín Lutero, y Juan Calvino, las revivieron. Lutero con su "Esclavitud de la voluntad" (Servo arbitrio, 1525), y Calvino con sus "Instituciones de la Religión Cristiana" (1536), y sus comentarios casi completos de los libros de la Biblia, le dieron su más acabada expresión. Martin Luther, The Bondage of The Will, trans. J. I. Packer & O. R. Johnston, Old Tappan, NJ: Fleming H. Revell, [1525] 1957.

Estos hombres no estaban solos en su creencia y en la aplicación de esta doctrina, la que transformó muchas vidas. Como explica el Rev. James Kennedy de Coral Ridge Ministries, el mismo del "Evangelismo Explosivo", esta doctrina fue compartida por Melancton, Zwinglio, Knox en Escocia, y Thomas Cranmer en Inglaterra. Sin excepción, todos los grandes maestros de la Reforma profesaban la soberanía y la predestinación.

Todas las iglesias surgidas de la Reforma protestante incorporaron esta doctrina en sus grandes credos históricos. Los presbiterianos, los reformados de Holanda y Suiza y Alemania, los anglicanos también, los hugonotes, los pactantes, los puritanos, los pietistas de Alemania, los peregrinos de EE.UU., todos fueron firmes creyentes en esta gran doctrina. James Kennedy, Truths that Transform: Christian Doctrines for Your Life Today, Old Tappan, NJ: Fleming H. Revell, 1974, p. 31.

Teoría social calvinista

No por casualidad una teoría social completa, e integralmente cristiana, que pone a todos los hombres e instituciones, incluido el Gobierno civil, bajo la soberana Autoridad de Dios, se ha desarrollada a partir de la Biblia y por autores calvinistas. El poder para gobernar es ministerial: deriva de Dios, y por eso se halla limitada por Dios. El derecho del Estado a existir como tal no se basa en la "voluntad del pueblo", sino en la voluntad de Dios, que es soberana (Romanos 13:1-4). Leamos esto:

la fuente última de autoridad no es el Estado, como creyeron Hegel y los filósofos contemporáneos absolutistas; ni el pueblo, como en el pensamiento democrático moderno; ni en una futura "sociedad sin clases", como Marx enseñó; sino en la voluntad del Dios trino. Es este Dios quien preordena y establece al Estado, le confiere sus funciones y poderes legítimos, y pone sus límites a sus acciones. El Estado no es la fuente del Derecho, ni de la moralidad (los conceptos del bien y el mal), ni de la justicia y la equidad. C. Gregg Singer, John Calvin: His Roots and Fruits, Nutley, NJ: Presbyterian & Reformed, 1977, pp. 33-34.

Esta teoría social calvinista tuvo su mayor impacto en el mundo occidental: Estado limitado y pueblo libre, vinculados por el Gobierno soberano de Dios. Pero en cambio la doctrina contraria, el “arminianismo”, es la dominante en la iglesia de hoy día, y tiene inescapables implicaciones sociales y políticas. Si el hombre es soberano en la salvación, lo cual se implica en el arminianismo, por cuanto Dios no puede salvar al hombre que opone su libre voluntad en contra, pues entonces el hombre es igualmente soberano en las esferas de la sociedad, la economía y la política. Echar el calvinismo por la borda fue abrir la puerta a dos grandes plagas: la apostasía y la tiranía.

En cuanto a la apostasía, los “avivamientos” trajeron una “Teología Popular” que se degradó desde el Calvinismo hasta el Arminianismo, de allí al universalismo, y siguió cuesta abajo con sus errores, hasta llegar a las profundidades del ateísmo, según explica John B. Boles, *The Great Revival, 1787-1805: The Origins of the Southern Evangelical Mind*, Lexington, KY: The U. Press of Kentucky, 1972, p. 100. Y en cuanto a la político calvinista, firme baluarte contra de las tiranías, ver A. Mervyn Davies, *Foundation of American Freedom: Calvinism in the Development of Democratic Thought and Action*, Nashville, TN: Abingdon Press, 1955.

(3) Teonomía o Ley Bíblica

No hay “aberración” en la adhesión de la RC al calvinismo. Ni a la tesis de que toda la Biblia entera es la guía del cristiano para cada área de la vida; desde la santidad personal a la justicia civil. Esto incluye la Ley de Dios, completa, tal y como se encuentra en toda la Biblia, y no sólo en "el Antiguo Testamento", o en la

"Ley de Moisés." J. I. Packer, escribiendo sobre la enseñanza de Richard Baxter, dice:

Para el calvinismo ortodoxo, la Ley de Dios es la expresión eterna e inmutable de su santidad y de su justicia eterna e inmutable. Y esto significa que Dios no puede cambiarla o hacerla a un costado en su trato con los hombres, sin negarse a sí mismo. Por eso cuando el hombre peca y se arrepiente, Dios le salva, no a costa o a pesar de la ley, sino por medio del cumplimiento y satisfacción de la ley por parte de N. S.

Jesucristo. J. I. Packer, The Redemption and Restoration of Man in the Thought of Richard Baxter, 1954, pp. 303-5. Quoted in Ernest F. Kevan, The Grace of Law: A Study in Puritan Theology, London: The Carey Kingsgate Press Limited, 1964. pp. 67-68.

La Biblia enseña que Jesús satisfizo las exigencias de la ley en lugar del pecador arrepentido. Y que Jesús hizo un cambio en las leyes sólo respecto de Su obra redentora, y en aquellas instituciones y ceremonias que fueron diseñados específicamente para mantener a Israel como nación separada, p. ej. la circuncisión y las reglas sobre los alimentos. Fuera de esos casos, la ley es como una pauta o modelo para la rectitud personal, familiar, eclesiástica y civil, y no ha sido abrogada por la obra de Cristo. Esta es la tradición calvinista de rigurosa raigambre escritural, contra lo que dice Neuhaus.

Pocos cristianos negarían que la "ley moral", resumida en los Diez Mandamientos, es obligante para el creyente. Pero surge una pregunta: ¿Qué tan completa es la ley moral? "No matarás" (Éxodo 20:13) es una ley moral que tiene aplicaciones en tres dimensiones: personales, sociales, y civiles. A toda persona, es

la parte individual, se le prohíbe asesinar a otra persona, es la parte social, y el Estado tiene el deber de castigar a los homicidas, es la parte civil. Romanos 13:4. Y es igual con las leyes que rigen la propiedad, los contratos, y las prácticas sexuales criminales como adulterio, homosexualidad y bestialidad. Todas las leyes que rigen estas áreas son morales y tienen una aplicación tripartita: personal, social, y civil. Aquí no vamos a ver lo que dice la Biblia porque esta parte es para "el cristianismo histórico", pero hay muchos libros y ensayos apuntados en nuestra sección de "Libros para lectura y estudio adicionales".

Históricamente hay una constante y continua confirmación de la validez mandatoria de la Ley de Dios, desde los Primeros Padres hasta nuestros días. "Reconocer el valor de la Ley de Dios no fue un cambio o innovación de los protestantes. Lo vemos en Ireneo [175-195], Agustín [354-430], y los escolásticos, de quien Tomás de Aquino [1224-1274] fue el mejor exponente. Todos en sus días enseñaron lo mismo, según Geoffrey H. Greenhough, *The Reformers' Attitude to the Law of God*, *The Westminster Theological Journal* 39:1, Fall 1976, p. 81.

La exposición de Juan Calvino (1509-1564) acerca de la ley y su aplicación a la sociedad, incluidos los magistrados civiles, se expone en detalle en todos sus comentario de Deuteronomio 27 y 28, abarcando un total de 200 sermones.

En la reformada ciudad de Ginebra, Calvino no dio 200 conferencias sobre la gracia común o la ley natural, sino que predicó 200 sermones sobre el libro de Deuteronomio. Hizo aplicaciones completas y directas de Deuteronomio a la situación de sus días, sin pedir disculpas. Veía la ley bíblica

como fundamento, y como punto de partida para toda reflexión jurídica y socio-política. James B. Jordan, "Editor's Introduction," The Covenant Enforced: Sermons on Deuteronomy 27 and 28, Tyler, TX, I.C.E., 1990, p. xxxiii.

¿Literalmente?

Los puritanos en las colonias de América, en la misma tradición de Calvino, creían que era posible gobernar una república moderna en base a las leyes de la Escritura. Y lo hicieron. “decidieron gobernar la Massachusetts Bay Colony con mano fuerte pero corazón cristiano.” E. Powers, *Crime and Punishment in Early Massachusetts, 1620-1692*, Boston, MA: Beacon Press, 1966, p. 252.

Si bien la Biblia se usó como estándar para la justicia en lo personal, en lo social y en lo civil, "ningún puritano creía que todo el corpus o digesto de la ley mosaica debía ser trasplantado verso por verso a nuestra nueva Canaán". Ibid., p. 253. Esta misma es exactamente la posición de la RC. Dice Greg Bahnsen:

Por supuesto que hay discontinuidades culturales entre la instrucción moral bíblica y nuestra sociedad. Pero este hecho no implica que la enseñanza ética de la Escritura no es válida para nuestra época, lo que implica es que debe haber sensibilidad hermenéutica. Greg Bahnsen, The Reconstructionist Option, en Bahnsen y Gentry, House Divided, p. 32.

Y podía ser incluso que las penas fuesen menos severas que las escriturales. Cuando la Biblia se hizo ley ordinaria en Nueva Inglaterra "gran parte del Common Law inglés fue rechazado, p.

ej. robo con fractura y escaló, robo simple y hurto, y muchos otros delitos contra personas y propiedades, no se castigaban con la pena de muerte en el Estatuto de Libertades de la Colonia de la Bahía de Massachusetts”, *Ibid.*, p. 254. ¿Por qué? Porque la Biblia no decretaba ese castigo.

Estos no son casos aislados en apoyo del carácter vinculante de la ley de Dios. Martín Bucero, en tiempos de Calvino, en su *De Regno Christi*, escribió que "nadie puede tener un enfoque más equitativo y sano para la ciudadanía que el que Dios describe en su ley." Por eso dice: "es deber de todos los reyes y príncipes que reconocen que Dios es quien les ha puesto a gobernar sobre su pueblo, que sigan más estudiadamente Su propio método para castigar a los malhechores." Martin Bucer, *De Regno Christi*, trad. Wilhelm Pauck y Paul Larkin, Ed. Wilhelm Pauck, *The library of Christian Classics*, vol. XIX Melancthon y Bucero, Philadelphia, PA: The Westminster Press, 1969, p. 378.

Posturas similares en escritos de Heinrich Bullinger (1504-1575), Obispo John Hooper (d. 1555), Hugh Latimer (1485-1555), Thomas Becon (1512-1567), John Knox (c. 1514-1572), Thomas Cartwright (1535-1603), William Perkins (1558-1602), Johannes Wollebius (1586-1629), George Gillespie (1613-1649), John Owen (1616-1683), John Cotton (1584-1652), Samuel Rutherford (1600-1661), Thomas Shepard (1605-1649), John Eliot, (1604-1690), Samuel Willard (1640-1707), Thomas Scott (1747-1821), E. C. Wines, Ashbel Green, J. B. Shearer, y muchos otros.

Pueden consultarse cuatro obras antiguas con gran provecho, a saber: (1) de Samuel Rutherford, *Lex, Rex, or The Law and The Prince*, Harrisonburg, VA: Sprinkle Publications, [1644] 1980.

(2) de E. C. Wines su célebre *The Hebrew Theocracy*, *The Biblical Repository*, October 1850, pp. 579-99. (3) de Ashbel Green, *Obedience To The Laws of God The Sure and Indispensable Defence of Nations*, Philadelphia, PA: John Ormrod, 1798. (4) y de J. B. Shearer, *Hebrew Institutions, Social and Civil*, Richmond, VA: The Presbyterian Committee of Publications, 1910.

Y un buen resumen: James B. Jordan, *Calvinism and The Judicial Law of Moses: An Historical Survey*, *The Journal of Christian Reconstruction*, Symposium on Puritanism and Law, ed. Gary North Vol. 2, Winter 1978-79, pp. 17-48.

A fines del s. XIX, en la Introducción a su exposición del libro de Levítico, S. H. Kellogg escribió:

*Levítico es de mucha utilidad para hoy, como una sugerencia acerca de los principios que deben guiar a los legisladores humanos que han de gobernar de acuerdo con la mente de Dios. Nada puede ser más cierto que esto; si Dios una vez ha establecido un pueblo y un Reino terrenal, y un tipo de relación entre la gente de ese pueblo y su rey o jefe político, seguro vamos a descubrir en su ley teocrática todos los principios de justicia infinita, sabiduría y bondad, con los cuales se ocuparían de estos asuntos. Y vamos a encontrar en el libro de Levítico que la Ley allí contenida, de principio a fin, está en contradicción con el secularismo moderno y democrático, que excluye la religión de los Gobiernos, y ordena todos los asuntos nacionales sin referencia alguna al ser y al Gobierno de Dios. S. H. Kellogg, *The Book of Leviticus*, 3era. ed., Minneapolis, MN: Klock & Klock, [1899] 1978, pp. 25-26.*

NT: En 1899 Kellogg observa que Levítico estaba siendo sustituido por “el secularismo moderno y democrático” como pauta legal y de gobierno político. Si ambos sistemas fuesen a juzgarse “por sus frutos”, ¿no habría que comparar las tasas de criminalidad en 1899 con las posteriores?

(4) Postmilenialismo

La historia cristiana apoya la aspiración de la RC: retorno a la ley de Dios como estándar de los principios para la vida recta, tanto en el individuo (autogobierno), como en los funcionarios de Gobierno civil, electos y nombrados. Pero nuestros críticos tienden a ignorar evidencia. ¿Por qué?

La RC cree en el avance del Reino de Dios (o sea la civilización), y en la consiguiente derrota progresiva del Reino de Satanás, antes del regreso físico de Jesús en la gloria. Esta visión de la Escatología se ha llamado Postmilismo, porque Jesús regresa después (post) de un largo y gran período de crecimiento del Evangelio, prosperidad y bendiciones. Como el Sr. Neuhaus ha alegado que la RC es "una aberración del cristianismo histórico," vamos aquí a ver el testimonio de la historia.

Hay muchas buenas defensas bíblicas del Postmilismo; ver en la última sección la bibliografía. Pero las posiciones escatológicas acerca del Milenio no eran antes tan claramente definidas, hasta mucho tiempo después de la Reforma del s. XVI, como lo son hoy en día. Antes los cristianos no se describían como A- Pre-, o Post-milistas. Pero en la historia cristiana es fácil de reconocer un Premilista, por eso del reinado futuro de Cristo corporalmente y en la tierra por mil años, siendo algo más difícil

encontrar e identificar posturas A- y Postmilistas, ya que ambas escuelas enseñan un Reino actual y presente de Cristo, aunque desde su Trono en el Cielo.

“Milenarismo”, “quiliaísmo” o también "quilismo", era el nombre antiguo del Premilismo, por su énfasis en un futuro reino político terrenal de mil años, Apocalipsis 20:4. “Quilo” significa “mil” en griego. Y del latín proviene la palabra “milenarismo”, que también significa mil años. El premilismo (o "quiliaísmo") tiene una larga y vieja historia, eso es verdad, pero es cierto y documentado en las crónicas que también ha tenido muchos adeptos el Postmilismo: la idea de que el Evangelio va a tener éxito en todo el mundo antes de la segunda venida de Cristo. Y que muchos A- y Postmilistas se detectan por su oposición al “Milenarismo”.

Juan de Antioquía, llamado Juan Crisóstomo (347-407), escribió en una homilía sobre Mateo:

Mostremos un nuevo tipo de vida a los demás. Hagamos el Cielo en la tierra; de esta forma vamos a mostrar a los griegos de cuán grandes bendiciones se están privando. Que cuando vengan a buena charla con nosotros, vean en nuestros rostros el Reino de los Cielos. Homily XLIII, 7, Commentary on Matthew XII: 38-39. Citado en Ray C. Petry, Christian Eschatology and Social Thought: A Historical Essay on The Social Implications of Some Neglected Aspects in Christian Eschatology to A.D. 150, Nashville, TN: Abingdon Press, 1956, p.100.

Optimismo, esencia del Postmilenialismo

¿Acaso la proclamación del Evangelio en el mundo acabaría con la cultura y la civilización, y el Imperio sería invadido por hordas bárbaras? Petry dice: "la convicción de Crisóstomo era optimista: creía que el resto del mundo iba a ver una forma de vida cristiana radicalmente distinta y mejor, que florecería y se expandiría tranquilamente, sin envidias ni celos, y socialmente responsable; y que toda la sociedad iría a ser muy impresionada." Con este tipo de acciones y actitudes, Crisóstomo creía que era posible ganar su tierra natal Antioquía para el cristianismo. Pues esa es la esencia de la visión Postmilitista.

Por lo tanto todos serían reformados, hasta los paganos, y de este modo la palabra de piedad "tendrá curso libre", no menos que como en tiempos de los Apóstoles, decía este Crisóstomo. "Porque ellos fueron doce, y aun así convirtieron ciudades y países enteros; si todos nosotros nos convertimos en maestros con cuidado en nuestra conducta, imaginemos qué tan alto va a ser exaltada nuestra causa!" Petry, *Christian Eschatology and Social Thought*, p. 100.

Hay esos mismos puntos de vista y sentimientos optimistas a lo largo de toda la historia de la Iglesia cristiana. Las perspectivas de avance para el Reino eran primordiales en los escritos de muchos de los más grandes pensadores cristianos. Una vez más veamos a Calvino. J.A. De Jong en su tesis doctoral sobre las expectativas del milenio en los escritos de Calvino después del año 1640, nos informa que: "los comentarios de Juan Calvino dan pie a algunos estudiosos para concluir que anticipaba la propagación del Evangelio y la verdadera religión hasta llegar a

los confines mismos de la tierra." J. A. De Jong, *As The Waters Cover The Sea: Millennial Expectations in The Rise of Anglo-American Missions: 1640-1810*, Kampen, The Netherlands: J. H. Kok, 1970, p. 8.

John T. McNeill dice que "la concepción de Calvino era de victoria y de futura universalidad del Reino de Cristo sobre toda la raza humana; es tema frecuente en sus comentarios." John Calvin: *Institutes of The Christian Religion*, ed. John T. McNeill, trad. Ford Lewis Battles, 2 vols., Philadelphia, PA: Westminster Press, 1960, vol. 2, p. 904, n. 76.

*Suele decirse que el Postmilismo ganó prominencia por los escritos del comentarista anglicano Daniel Whitby (1638-1726). Pero muchos años antes de la publicación de su muy leída "Paráfrasis y Comentario al Nuevo Testamento", en 1703, ya esta visión estaba articulada por estudiosos puritanos como Thomas Brightman, William Gouge, John Cotton, y John Owen. P. ej. el 24 de Octubre de 1651, Owen predicó un sermón a la Cámara de los Comunes sobre "El Reino de Cristo", en una perspectiva Postmilista: "Supongo que Uds. están convencidos de que Dios en su tiempo señalado traerá el Reino del Señor Jesucristo con mayor gloria y poder que en otros tiempos", les dijo. John Owen creía que las Escrituras profetizaban un tiempo en la historia cuando las "multitudes se convertirían, muchas personas, de muchas naciones", según Isaías 60:7,8, 66:8, y 49:18-22; Apocalipsis 7:9. Y que de todas las naciones en todo el mundo, muchos harían profesión por Cristo, de acuerdo con Daniel 2:44 y 7:26-27, y con Isaías 60:6-9. John Jefferson Davis, *Christ's Victorious Kingdom: Postmillennialism Reconsidered*, Audubon Press, 1987, p. 17.*

Similares enfoques abordan autores protestantes de todas las épocas: Zwinglio, Bucero, Pedro Mártir, William Perkins, J.A. Alexander, A.A. Hodge, Charles Hodge, W.G. L. Shedd, Benjamin B. Warfield, Marcellus Kik, Roderick Campbell, y John Murray, en especial su comentario sobre Romanos 11. Y por supuesto los autores de la RC. Se puede consultar Iain Murray, C. H. Spurgeon's Views on Prophecy, in *The Puritan Hope: Revival and the Interpretation of Prophecy*, London: The Banner of Truth Trust, 1971, pp. 256-65. Greg L. Bahnsen, The Prima Facie Acceptability of Postmillennialism, *The Journal of Christian Reconstruction*, Symposium on the Millennium III:2, Winter 1976-77, pp. 48-105. Asimismo James B. Jordan, A Survey of Southern Presbyterian Millennial Views before 1930, *Ibid.*, pp. 106-21.

Las cepas de Postmilismo están en los escritos del gran predicador bautista Charles Haddon Spurgeon, y en muchos otros autores. Charles Hodge, cuyos tres volúmenes teología sistemática aún se usan en los seminarios, considera el Postmilismo la "doctrina común de la Iglesia." En el año 1859, la influyente *American Theological Review*, afirmó sin temor que el Postmilismo era la "doctrina comúnmente aceptada entre los protestantes de EE.UU." Charles Hodge, *Systematic Theology*, 3 vols. Grand Rapids, MI: Eerdmans, [1872-1873] 1968, vol. 3, p. 861. También Davis, *Postmillennialism Reconsidered*, p. 19.

Pero nuestros críticos ignoran la mayor parte de esta evidencia. ¿Por qué?

A nosotros tampoco nos gusta que nos llamen herejes

En 1972 Dave Hunt escribió un libro titulado “Confesiones de un hereje”, *Confessions of a Heretic*, Plainfield, NJ, Logos International, 1972. Narra la conmovedora historia de su largo compañerismo con el grupo antipentecostal Hermanos de Plymouth, y cómo después se rompió cuando por sus experiencias pentecostales Hunt fue acusado de herejía y sometido a excomunión. Es interesante porque hay muchos paralelismos con la forma en que él y otros nos han tratado a nosotros. Lea las siguientes frases de Hunt sustituyendo donde se lee “pentecostales” o “dones del Espíritu” por “RC”.

Afligido pasé la noche en la oscuridad de la sala de mi casa, no por mí sino por mis amigos, y mi frustración por el malentendido. Ninguna explicación podría satisfacerles: ahora estaban convencidos de que yo era un Pentecostal. (Pág. 139). Sé algo del prejuicio que rodea este tema de los dones del Espíritu, porque toda mi vida denuncié a los pentecostales, puramente sobre la base de rumores, en su mayor parte falsos, como lo descubrí hace poco. No pido que los demás estén todos de acuerdo conmigo, pero tampoco creo que otro cristiano deba exigirme que esté de acuerdo con él en todo punto de doctrina, so pena de ser expulsado de la congregación; esa no es la base de nuestro compañerismo en Cristo. (Pág. 169).

(5) Orden político descentralizado y Gobierno limitado

Además, hay otra cosa curiosa: en numerosos tramos de su libro, Dave Hunt suena, ¿me atrevería a decir? como uno de la RC nada menos! Critica la concepción de separación entre Iglesia y

Estado, y sostiene que Jesús había de reinar en todas las esferas de la vida, incluyendo la política. Vea p. ej.:

Así, el camino para su “golpe de Estado” fue preparado por Satanás, mediante la fórmula “separación de religión y política”. Esta disposición entre asuntos políticos y religiosos suena aparentemente razonable, pero en realidad ha prohibido a Cristo entrar en los lugares donde más se le necesita, y en los que debe ejercer su Reino. Así el cristianismo se ha convertido en un juego, para un par de horas a la semana, en el interior de ciertas propiedades exentas de impuestos; pero un juego muy alejado de la vida real día a día, sin relación alguna con los asuntos fundamentales de la gente.

El propósito de Cristo era impregnar cada palpitante área de vida humana individual y social. Ahora todo eso está encerrado en un pequeño sector de la sociedad que conocemos como “religión organizada”. Es el cristianismo “institucionalizado”, al que de vez en cuando se le permite hacer una breve aparición fuera de estos estrechos límites, en ciertas ocasiones específicas: una “invocación” o un “clamor” por aquí, una “bendición” por allá; pero con mucho cuidado, incluso en esos momentos, de no sobrepasar los estrictos términos de su limitada licencia: no debe haber ninguna intrusión significativa de la “religión” en la vida real: los asuntos de Estado, la educación, la acción social, el placer, nada de eso. (Pág. 191).

Dave Hunt debería recordar algunas de sus malas experiencias con sus Hermanos de Plymouth para ver cómo se sienten los demás cuando son tratados con injusticia. Además, pudiera querer explicarse por qué sus anteriores líneas suenan tan sospechosamente parecidas a las nuestras.

Conclusión

Los cazadores de herejes tienden a buscar los puntos más controvertidos de una Teología, y luego juzgar todo el sistema sólo por esas doctrinas. A los dispensacionales de línea dura, el Postmilismo les parece en extremo aberrante; pero ya vimos que muchos buenos cristianos a lo largo de la historia de la Iglesia han celebrado esa visión de la Escatología. Igual es con la doctrina calvinista de la salvación; y con la Teonomía o visión ética de la ley de la Escritura.

Por amplio que sea, el apoyo mayoritario a una doctrina determinada no garantiza su ortodoxia. Pero es algo que a lo menos debería poner a la gente a pensar dos veces antes de condenar sin más trámite a un grupo de creyentes, por el sólo hecho de sostener una posición rival a la suya propia, pero que cuenta con suficiente apoyo histórico además de base bíblica.

Las tres doctrinas mencionadas, soteriología calvinista, ley bíblica, y escatología postmilista, no son extrañas: están explicadas magistralmente y en detalle en la Confesión de Westminster, y en todos los Credos y Catecismos históricos, solemnes documentos suscritos por millones de cristianos en todo el mundo desde hace como más de 350 años. Antes que seguir desconociendo o tratando con ligereza esos documentos, estos aspirantes a cazadores de herejes deberían dedicarse a otra cosa. Pero nosotros nos vemos obligados a defendernos, y la pregunta es: ¿cómo? De esto trata Gary North en la Pregunta No. 13. Mientras tanto, hablemos de antisemitismo y sensacionalismo, y ensayemos una clasificación.

Epílogo

ANTISEMITISMO, SENSACIONALISMO, Y CLASIFICACIÓN DE NUESTROS CRÍTICOS

"Prolífico" es apenas suficiente para calificar el auténtico diluvio de escritos de esta gente. Luce poco probable que nadie, y ciertamente yo no, pueda honestamente afirmar que está al día con cada artículo, monografía o libro y últimos avances y revisiones de la enseñanza teonomista. Richard John Neuhaus, Why Wait for the Kingdom? The Theonomist Temptation, First Things, No.3, May 1990, p. 14.

El Sr. Neuhaus admite que no está al día con nuestros libros y publicaciones. Y leyendo la crítica que nos dedica en su revista, se ve que ha leído muy poco de lo que publicamos, y lo que ha leído u oído parece de segunda mano, cosa fácil es detectar. En la literatura cristiana de hoy, las tergiversaciones de un cazador de herejes serán copiadas por otros cazadores de herejes de segunda mano, y pasarán por hechos.

No es erudición cristiana. No es erudición, ni cristiana. Los firmantes de ensayos críticos deben tomar en serio las palabras del 9º. Mandamiento: "No levantarás falso testimonio contra tu prójimo", Éxodo 20:16. Si el prójimo ha publicado sobre los temas involucrados, deja el crítico pasible de sanción negativa contra el perjurio: "y si el testigo resultare falso, y hubiere acusado falsamente a su hermano, entonces haréis a él como él pensó hacer a su hermano; y quitarás el mal de en medio de ti." Deuteronomio 19:19.

Y eso de los "últimos avances y revisiones de la enseñanza teonomista", son nuestras premisas básicas repetidas y/o actualizadas una y otra vez, porque los críticos no quieren leer. Siempre es así: primero un crítico va a la imprenta con acusaciones sin fundamento, y le respondemos a los pocos meses en un libro largo o más corto. El crítico original no responde o ni reconoce nuestra refutación. ¡Pero enseguida llega otro y repite las mismas críticas!

El sensacionalismo vende

Hal Lindsey reimprimió una versión de bolsillo de su "Camino al Holocausto" sin corregir ni los errores ortográficos en los nombres como "John Rousas Rushdoony" el vez de Rousas John Rushdoony. Para Gary North esas cosas revelan que no están en la búsqueda de la verdad, sino en la búsqueda de cheques de las editoras, y el sensacionalismo vende. Mire Ud., el debate sobre la RC lleva bastante tiempo: vea mi tesis en Greg L. Bahnsen, *Theonomy in Christian Ethics*, 2nd ed. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, [1977] 1984, pp. xi-xxvii. Pero la avalancha de críticas de los escritores populares comenzó en 1985, doce años después de *Institutes of Biblical Law* de Rushdoony.

Dave Hunt comenzó con una parrafada de su libro *The Seduction of Christianity*, de 1985, seguido por *Beyond Seduction*, de 1987. Nuestra respuesta fue el libro Gary DeMar y Peter Leithart, *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*, Ft. Worth, TX Dominion Press, 1988. Después vino su *Whatever Happened to Heaven?* Y el libro de House y Ice *Dominion Theology: Blessing or Curse?* Nuestra respuesta fue Greg L. Bahnsen y Kenneth L. Gentry, Jr., *House*

Divided, The Break-Up of Dispensational Theology, Tyler, TX I.C.E., 1989.

Harvest House también publicó Satan's Underground por Lauren Stratford; este libro y su autor fueron expuestos como fraudes por un artículo publicado en Cornerstone Magazine, "Satan's Side Show", Vol. 18, Issue 90, pp. 23-28. Dave Hunt no hace fraude de este tipo grosero, pero nunca nos describe con honestidad. Ni informa a sus lectores de las varias posturas escatológicas en la historia de la Iglesia, mucho antes del premilismo dispensacional.

Lindsey continuó con su "Camino al Holocausto. La mayoría de nuestros críticos no nos leen; menos aún nuestras respuestas, de las cuales mantienen a sus lectores en la ignorancia, como si no existieran. Por ej. Lindsey nos acusa de "antisemitismo" a quienes no compartimos una escatología dispensacional premilista. Mi libro "El Debate" trae dos respuestas como apéndices, incluyendo uno por Steve Schlissel, judío de nacimiento. Lindsey jamás lo menciona. La acusación de "antisemitismo" es una mentira. Pero vende. Ver Steve Schlissel and David Brown, On Hal Lindsey and The Restoration of The Jews, Edmonton, Alberta: Still Waters Revival Books, 1990. El Rev. Schlissel es Pastor en la Messiah's Christian Reformed Church de Brooklyn, New York.

Nosotros también podríamos jugar al sensacionalismo

Con Peter Leithart lo señalamos en "El legado de odio continúa"; y lo explico en la Pregunta 10 de la Parte II de este libro. Con un poco de "Lógica Lindsey", podríamos acusarles a ellos de "antisemitas." También pudiéramos hacer trampa.

Tomaría algo de imaginación, menos cuando más confiado es el lector. Hay dos grupos de víctimas: oponentes, y lectores excesivamente confiados. ¿Cómo haríamos trampa? En tres pasos: (1) Comencemos con la verdad.

El Postmilismo siempre han enseñado que los judíos tienen un lugar destacado en el plan profético de Dios antes del llamado "Rapto": un gran número de judíos va a aceptar a Cristo antes del regreso de Jesús. Mucho antes de la aparición del dispensacionalismo a comienzos del siglo XIX, la conversión de los judíos era un pilar del pensamiento postmilista, y todavía lo es. El directorio de la Asamblea de Westminster para el Culto Público, publicado en 1645, casi 200 años antes del premilismo dispensacional, contiene la siguiente instrucción en la Oración Pública antes del Sermón: "Orar por la propagación del Evangelio y el Reino de Cristo a todas las naciones, por la conversión de los judíos, por la plenitud de los gentiles, etc."

(2) Luego hablemos del dispensacionalismo actual.

En contraste, en el dispensacionalismo no hay un papel profético para los judíos sino después del "Rapto". Después de que la Iglesia sea arrebatada, según el dispensacionalismo, "Dos tercios de los hijos de Israel en la tierra perecerán." John F. Walvoord, Israel in Prophecy, Grand Rapids, MI: Zondervan Academie, [1962] 1988, p. 108. En el postmilismo nada hay que condene a los judíos a este horrible destino. Pero en la visión dispensacional, tras el Rapto viene la Gran Tribulación: la batalla de Armagedón, y la masacre de los judíos. Así, cualquiera que predica el Rapto inminente, también predica la masacre inminente de los judíos. Si uno quiere que el Rapto

suceda en el término de su propia vida, quiere la masacre ineludible de los judíos a los pocos años.

Hasta aquí reportamos solamente los hechos, sin tergiversaciones. (3) Y ahora sí: sensacionalismo a troche y moche. Tergiversaciones; la parte de maldad. Difamemos ahora, no directamente, sino por insinuación. ¿Cómo? Con un salto injustificado desde la teología a las consecuencias supuestamente inevitables, implicando que su predicación promueve el antisemitismo.

Los dispensacionalistas necesitan la masacre a corto plazo de los judíos, si quieren "Rapto" para escapar de los problemas en el mundo. Y quieren desesperadamente escapar, como atestigua la gran difusión de los libros de Dave Hunt. Esta doctrina dispensacionalista de la masacre inminente de los judíos lleva a provocar antisemitismo. Claro, no todos los dispensacionalistas son antisemitas. Pero el hecho es que su sistema escatológico crea una actitud favorable a la destrucción de los judíos. Una tal actitud, incluso entre quienes profesan públicamente apoyo a la nación de Israel, nos pone cerca del antisemitismo.

Los dispensacionalistas apoyan al Estado de Israel por interés propio: ellos nos enseñan que el ataque del Anticristo contra los judíos es proféticamente ineludible, y será poco después del Rapto. Ellos anhelan el Rapto; por lo tanto, también la igualmente profetizada masacre de los judíos. Estos dos acontecimientos inminentes, nos dicen, el Rapto de la Iglesia y seguidamente el sacrificio de los judíos, están separados por no más de 7 años. Así que si un dispensacionalista ora: "Ven pronto, Señor Jesús para llevarte a tu Iglesia", también ora implícitamente, "Ven también tú Anticristo, a matar judíos, pero

cuando yo ya no esté aquí!" Así es como el dispensacionalismo conduce inevitablemente al antisemitismo.

¿Qué pasa con estos párrafos? No se describe el dispensacionalismo entero, no se le hace justicia en todos sus puntos, se toma sólo la parte acerca de los judíos en el Armagedón. Es un intento malicioso de vincular una interpretación teológica de la profecía con ciertas conclusiones apresuradas y tendenciosas sobre la inevitabilidad de antisemitismo. Se insinúa, se implica o se afirma abiertamente que ese enfoque escatológico en la interpretación de la Biblia, lleva de necesidad a una actitud mental hostil hacia otros, al menos subconsciente. ¿Cómo se refuta conscientemente una acusación respecto al subconsciente? Así acusamos a nuestras víctimas de ser cómplices implícitos de los antisemitas.

"Después de todo, ¿qué sentido tiene oponerse a lo inevitable?" La opinión dispensacionalista sobre los judíos es teológica, no emocional. Es injusto. No es que los dispensacionalistas son antisemitas, es sólo que no interpretan la profecía bíblica con precisión. El suyo es un error intelectual, no es racismo.

Mateo 24 y el fin de la Antigua Alianza

Pero de todos modos es error: la profecía sobre la destrucción de Jerusalén, y los judíos masacrados, anticipada en Mateo 24, se cumplió en el año 70 del s. I. Y erróneamente proyectan este evento a futuro, más de 2000 años después, como la "Gran Tribulación". Lo explica David Chilton, *The Great Tribulation*, Fort Worth, TX Dominion Press, 1987. Es un error enseñar que este evento seguirá al "Rapto". Pero de todos modos las exégesis falsas conducen a expectativas sensacionalistas a futuro

inmediato. Así se crea una gran demanda emocional para el sensacionalismo; y se venden toneladas de libros y videos.

Los libros cristianos más vendidos hoy en día, son los libros de autoayuda sobre la familia, y todos los relacionados con la “profecía bíblica”, incluyendo Nueva Era, demonios, cultos de los últimos días, etc Todo comenzó con *The Late, Great Planet Earth* de Hal Lindsey. Hay mucho dinero y figuración para las profecías milenaristas, aun cuando ¡nunca se cumplen. Y si no se cumplen, ¡mejor así, entonces el autor publicar otro libro, pateando un poco la fecha para adelante!

Como toda adicción, el sensacionalismo se retro-alimenta, para el “drug-pusher” y para el adicto cautivo. La historia ha documentado muchísimo el cumplimiento de toda esta profecía acerca de Jerusalén, los judíos y el fin del Antiguo Pacto. Puede leerse al historiador judío Flavius Josephus, *The Wars of the Jews or The History of the Destruction of Jerusalem*, en *The Worlds of Josephus*, trad. de William Whiston, Peabody, MA: Hendrickson Publishers, 1987, pp. 543-772. Y el otro libro de David Chilton, *Paradise Restored: A Biblical Theology of Dominion*, Ft. Worth, TX Dominion Press, 1985.

El dispensacionalismo quiere ver esta profecía pendiente, por eso ve una escalada de antisemitismo en estos supuestos "últimos días" como una clara "señal del fin". Así el antisemitismo se convierte en una inevitabilidad profética. Y buscan antisemitas debajo de toda cama escatológica excepto la suya.

Tampoco mencionan que la profecía contra el Israel del Antiguo Pacto, en Mateo 24, cumplida o no, en sí misma nada dice sobre

una intención o actitud antisemita. El contenido específico de la exposición bíblica sobre el fin del Antiguo Pacto no dice lo que alguien pueda pensar de los judíos, ni actitud hacia los judíos, como grupo o como individuos. Pero admitirlo es reducir la legitimidad moral de sensacionalismo: no se venderían tantas copias del libro *The Road to Holocaust*.

Las raíces de las masacres y genocidios

"Antisemitismo" no tiene que ver con escatología. Hay muchas causas del "anti-semitismo", por cuanto muchos pretextos se alegan para el odio nacional y racial. Decenas de grupos raciales, étnicos y religiosos han sido perseguidos en siglos. El martirio de los cristianos comenzó en cuanto comenzaron a predicar el Evangelio, llamando a la gente a arrepentirse, Hechos 7: 54-60; y después siguió a lo largo de la historia, y continúa hasta hoy. Así también las persecuciones a los judíos. No muchos historiadores mencionan la masacre de los cristianos armenios por los turcos, "el primer genocidio del s. XX."

Mikhail Heller and Aleksandr M. Nekrich, *Utopia in Power: The History of Soviet Union from 1917 to the Present*, New York: Summit Books, 1986, p. 236.

Una fórmula para justificar el genocidio es: "Si el enemigo no se rinde, debe ser destruido." ¿Quién la inventó? Máximo Gorki, principal escritor soviético en tiempos de Stalin. Y Stalin habló abiertamente de "liquidar a los kulaks como clase". Según el historiador Paul Johnson", la de Gorki fue la luz verde para "liquidar" a los campesinos como política de Estado, 3 años antes de que Hitler llegase al poder, y 12 años antes de la "solución final para el problema judío." Paul Johnson, *Modern Times: The World from The Twenties to the Eighties*, NY: Harper & Row,

1983, p. 271. ¿Y quién era un "kulak"? "Pues cualquiera que tuviera trabajadores contratados ..., o dos caballos, dos vacas o una casa bonita." Heller y Nekrich, p. 234. ¿Y cuántos "kulaks" fueron ejecutados? Nadie sabe a ciencia cierta. Churchill escribió que Stalin le habló una vez de 10 millones: un tercio asesinado, otro tercio en los campos de concentración, y otro tercio transportados contra su voluntad a Siberia o Asia central.

*Un alto porcentaje de gente en la generación que conocía a José Stalin murió como consecuencia de sus órdenes y directivas. Eran asesinatos puramente políticos, "exterminios", "liquidaciones" del "enemigo de clase", y de "elementos indeseables" (¿?). ¿Cuántos? Estimados de Solzhenitsyn hablan de 60 millones. Y Robert Conquest, en "El Gran Terror", fijó el número en muchos millones también. Es dudoso que alguna vez se sepa el total real; sólo Dios sabe. Lloyd Billingsley, *The Generation that Knew Not Josef A Critique Of Marxism and Religious Left*, Portland, OR: Multnomah Press, 1985, p. 37.*

La persecución religiosa fue enorme, tanto en la Unión Soviética como en la Alemania nazi. Las purgas fueron sistemáticas. Stalin y Hitler "habían hecho todo en su poder para destruir la Iglesia polaca. Hitler había cerrado escuelas, universidades y seminarios, y asesinado a un tercio del clero." Johnson, *Modern Times*, p. 699. Hitler tenía planes para eliminar todos los cristianos si se interpusiesen en el camino de su milenio de inspiración socialista. La privación de todos sus derechos a los judíos en los años '30 y '40 es un tema prominente en cualquier estudio histórico de la II GM, o de Alemania nazi, o de la tiranía política en general. Los judíos fueron primero metódicamente excluidos de toda participación en la vida económica, educativa

y política, después fueron expulsados del país, y por fin varios millones murieron a manos del poder nacional-socialista.

Lo que poco se sabe es que la iglesia cristiana fue apremiada a seguir la línea del Partido Nazi o ser acabada. Cuenta William Shirer, testigo presencial en aquellos años, que bajo la dirección de Alfred Rosenberg, un abierto propagandista del paganismo, "el régimen nazi pretende eventualmente destruir el cristianismo en Alemania, si puede, y sustituirlo por el antiguo paganismo, aquel de los primitivos dioses germánicos tribales, combinado con el nuevo paganismo de los extremistas nazis. Martin Borman, uno de los hombres más cercanos a Hitler, dijo públicamente en 1941 que el nacionalsocialismo y el Cristianismo son irreconciliables." El mismo Shirer escribió más tarde: "Ahora sabemos lo que Hitler imaginó para los cristianos alemanes: la supresión completa de su religión." El antisemitismo de Hitler probablemente se asoció con su adopción de las creencias gnósticas paganas. Dusty Sklar, *The Nazis and The Occult*, New York: Dorset Press, [1977] 1989. De William L. Shirer hay dos libros, *The Rise and Fall of The Third Reich*, New York: Simon and Schuster, 1960, p. 240. Y *The Nightmare Years: 1930-1940*, Boston, MA: Little, Brown and Company, 1984, p. 156.

Hitler era tan anticristiana como antisemita; y lo mismo Lenin y Stalin. Así que Hal Lindsey tergiversa notoriamente las opiniones de los demás cristianos, y distorsiona la historia. No hizo la tarea.

Información honesta como herejía

Witch Hunt (“caza de brujas”) es un libro de los esposos Passantino, cristianos muy críticos de los métodos de ciertos autoproclamados cazadores de herejes para exponer todo error o atisbo de error en la Iglesia. La solapa describe el clima teológico de hoy: "Cristianos atacan a cristianos, unos a otros se acusan de herejía. Pero ¿son estas acusaciones justas y conformes a equidad? Esta es la pregunta." Bob y Gretchen Passantino, *Witch Hunt*, Nashville, TN: Thomas Nelson, 1990. Pues bien, este libro que tienes en tus manos es sobre equidad. Sin duda los cristianos no estamos de acuerdo en muchas cuestiones. Al menos hasta este momento de la historia de la Iglesia, aún no hemos alcanzado consenso teológico. Pero cuando surgen desacuerdos sobre distintas posiciones en exégesis bíblica y doctrina, lo mínimo que cabe es representar las opiniones del oponente con justicia y fidelidad, sin desfigurar ni tergiversar. ¿Se ha hecho? En su mayor parte, no se ha hecho.

Probablemente el más infame ataque a la RC es "La democracia como herejía", publicado en *Christianity Today*. Rodney Clapp, *Democracy as Heresy*, *Christianity Today*, 20 de Febrero de 1987, pp.17-23. Otros muchos artículos críticos sólo repiten a éste, siendo la única fuente que utilizan, no hay otra.

Ahora, ¿son justas las conclusiones de Clapp y sus evaluaciones son ecuanímes? No en su mayoría, como no pueden serlo de ninguna manera si él mismo comienza diciendo que "no he tenido tiempo de leer sus libros en detalle, porque publican demasiado"? ¡Por favor! Nuestra respuesta en Gary North, *Honest Reporting as Heresy: My Response to Christianity*

Today, Tyler, TX, I.C.E., 1987, p. 3. La pauta es que se han hecho "expertos" en la RC, sin leer las obras publicadas de la RC; y sus falsedades e imprecisiones son recogidas por otros críticos, que cada tanto las repiten de segunda mano, y tampoco se toman el trabajo de leer. Es cierto que publicamos bastantes libros cada año, pero todos registrados y a la venta; no hay excusa para no leerlos.

Las tergiversaciones de Clapp son demasiadas. Un ejemplo: en la primera página (17 de la revista) nos acusa de pretender abolir la democracia para reinstaurar la esclavitud. Pero en ninguna parte define la democracia. Y en el tema esclavitud, admite pero mucho después, que no es la que practicó en el pasado EE.UU., con el esclavo como propiedad del dueño (chattel slavery), sino la "esclavitud bíblica" según Éxodo 22:3. Pero se describe mejor y más realmente no como esclavitud sino como "servidumbre por deudas" (indentured servitude), institución de carácter temporal para que las personas empobrecidas y metidas en deudas salden sus obligaciones trabajando, sea para cumplir previos compromisos contractuales, o en el caso de los delincuentes, para hacer su justa restitución o compensación a sus víctimas, como Clapp después reconoce. En EE.UU. incluso, la Sección 1 de la Enmienda No. 13 a la actual Constitución, menciona la "servidumbre involuntaria (...) como castigo por un delito del que el culpable haya sido convicto". Y es nuestra posición, estrictamente constitucional, y asimismo la de Charles Colson, el Presidente de Prison Fellowship, crítico de la RC, pero que defiende la restitución bíblica como remedio aplicable hoy en día.

Aclaremos que para una mejor comprensión bíblica e histórica de la Democracia, de las diferencias con la República, y de nuestra posición al respecto, puede verse Gary DeMar, *Vox Populi, Vox Dei? The Biblical Worldview*, February 1990. Y para el tema esclavitud Gary North, *Tools of Dominion: The Case Law of Exodus* Tyler, TX, I.C.E., 1990, pp. 111-206.

En una “carta al Editor” de la misma revista *Christianity Today*, un lector responde a Clapp en nuestra defensa, semanas después. Dice que "afirmar que una importante propuesta de la RC es restablecer la esclavitud, y sólo más tarde aclarar que alude a una forma de servidumbre por deudas, es engañoso y dañino." *Christianity Today*, 3 de abril de 1987, p. 8.

Clasificando a nuestros críticos

Puedo clasificar las pretendidas refutaciones a la RC en cinco categorías: (1) Tergiversación grosera, (2) Escatología como prueba de ortodoxia, (3) Cultura anti-bíblica, (4) Tergiversación grosera mezclada con “no hay alternativa”, y (5) Desacuerdo honesto pero aprecio por los beneficios.

(1) Tergiversación grosera

Distorsionan gruesa y deliberadamente la RC y/o no han leído lo que escribimos. En esta clase cae Hal Lindsey con “El camino al Holocausto”, pero no está solo. Tiene errores factuales, tiene falacias lógicas, citas truncadas, y tantas evidentes tergiversaciones que uno se pregunta si Lindsey nos ha leído alguna vez. Nuestra respuesta: Gary DeMar and Peter Leithart, *The Legacy of Hatred Continues: A Response to Hal Lindsey's The Road to Holocaust*, Tyler, TX, I.C.E., 1989.

Tras la publicación de nuestra respuesta, llegó a mis manos un número de la revista Passport Magazine January-February 1988 con una crítica a la RC que repetía muchos de los yerros de Lindsey, incluyendo mal escrito el nombre de Rushdoony, denotando no haber leído sus trabajos.

Hay más. Cita “recortada” en pág. 157 de su libro, Lindsay habla de la postura de Rushdoony sobre la ley. Dice que “el enamoramiento de la RC con la Ley permea todos sus escritos. Y “apoya” con la única cita textual que hace de las “Instituciones” de Rushdoony, un volumen de 849 páginas. “Tan central es la Ley de Dios, que las demandas de la ley se cumplen como condición necesaria de la gracia.” Hasta aquí la cita, y escribe: "En otras palabras: nos ganamos la gracia al cumplir la Ley". O sea: nos acusa de legalistas.

Pero la cita de Rushdoony es sólo la primera mitad truncada, de una frase cuya segunda parte dice así: “y Dios cumple las demandas de la ley en Jesucristo.” Esa parte Lindsey no transcribe. (Ver *The Institutes ...*, Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1973, p. 75). Y la crítica del Passport Magazine en su nota 14 pág. 4 ¡repite el mismo truco! Su autor les hizo la misma trampa a sus lectores, o se copió en automático de Lindsey, sin chequear nada, así con errores de mala fe y todo.

Es típico. Dicen que Rushdoony enseña legalismo, lo contrario de lo que escribió realmente. Pero este "Debate académico" de tal nivel es frecuente. Numerosos señalamientos hicimos al señor Lindsey tras la publicación de su libro *El Camino a la del Holocausto*; es imperdonable que una edición posterior de 1990 no haya corregido nada, ni presumiblemente leído nada. Pero también es típico.

(2) Escatología de Scofield como prueba de ortodoxia

Estas críticas toman cierta posición escatológica como prueba de ortodoxia, caso de Dave Hunt, en especial su ¿Qué pasó con el Cielo? Hunt es premilenialista dispensacional y cree que el Rapto pre-tribulación es inminente. Por tanto desdeña todo interés en asuntos de esta tierra, como p. ej. revisar y estudiar la Biblia rescatando pautas, incluso instituciones, que sirvan para el derecho, la economía, la educación, y el Gobierno civil. Según Hunt, y muchos que así piensan, es perder el tiempo, y una total negación de la única tarea de los cristianos: predicar el Evangelio proclamando que el Rapto está cerca. Nuestra esperanza está en el Cielo, dice, no en la tierra.

No hay cristiano en desacuerdo sobre el Cielo como nuestra esperanza a futuro, nuestra patria y hogar definitivo. Pero al igual que Francis Schaeffer y muchos otros antes que él, nos preguntamos: "¿Y cómo debemos entonces vivir en el mientras tanto, antes de ser llevados al Cielo, ya sea en el momento de la muerte o del Regreso de Cristo?" Francis A Schaeffer, *How Should We Then Live? The Complete Works of Francis A. Schaffer: A Christian Worldview*, 5 vols., Westchester, IL: Crossway Books, [1976] 1982, vol. 5., pp. 83-277. Hunt poco ofrece poco para responder a millones de cristianos que creen que Dios ha llamado a Su pueblo redimido a ser mayordomos del mundo, hasta su vuelta, sea mañana o en 500 años o mil años. El regreso "inminente" ha cautivado a Hunt, y a muchos otros antes, en detrimento de la obra del Reino de Dios, y en favor del avance del humanismo. Dice Bahnsen:

El efecto de esa enseñanza en los años más recientes fue un pesimismo radical, que impidió el coraje necesario para debatir

con el liberalismo teológico, para enfrentar las deserciones liberales, que de hecho se veían como inevitables, o para emprender y concretar proyectos de Iglesia a largo plazo. Por ejemplo, F. W. Newton declaró que siendo inminente el regreso de Cristo "queda totalmente prohibido todo trabajo para proyectos terrenales y distantes en el tiempo." La proyección política y social de los cristianos y el Cristianismo ya no se vio una meta legítima. Greg L. Bahnsen, The Prima Facie Acceptability of Postmillennialism, Symposium on the Millennium, The Journal of Christian Reconstruction, ed. Gary North, 111:2, Winter 1976-77, pp. 51-52.

¿Es prueba de ortodoxia una cierta posición en la Escatología, y tan luego el premilismo dispensacional, postura iniciada recién a fines de la década de 1820? Si es así, significaría que la Iglesia estuvo muy mal informada en el tema por más de 1800 años, hasta que llegó el señor John Nelson Darby, quizá la señora Margaret Macdonald, con la nueva doctrina del Rapto pre-tribulación. Estudiosos dispensacionalistas serios admiten que la Iglesia de Cristo no sabía nada del Rapto hasta Darby. La historia no tiene igual autoridad que la Escritura, pero sí lecciones valiosas. El erudito reformado R. C. Sproul escribe:

La tradición o la historia no gobiernan nuestra interpretación de la Escritura, pero pueden servir de guías. Si Ud. lee un pasaje en particular, y llega con una interpretación que ha escapado a la atención de todos los demás cristianos en dos mil años, o que ha sido defendida por universalmente reconocidos herejes, entonces las probabilidades aconsejan abandonar su interpretación. R. C. Sproul, A Serious Charge, The Agony of

Deceit: What Some TV Preachers are Really Teaching, ed. Michael Horton, Chicago, IL: Moody Press, 1990, p. 35.

En la RC no somos los únicos en afirmar que el dispensacionalismo tipo Hunt no se enseña en la Biblia, y que no fue enseñado en la Iglesia hasta principios del s. XIX. Este Premilismo dispensacional se tomó como algo aberrante si no "herético". El Profesor Rienk B. Kuiper (1886-1966) profesor en el Seminario Teológico Westminster, quien era amilista, escribió en 1936 que "dos graves errores son frecuentes entre los fundamentalistas en EE.UU.: el Arminianismo, y el Dispensacionalismo de la Biblia Scofield." Por eso fue que la Asamblea General de la Iglesia Presbiteriana Ortodoxa describió el arminianismo y el dispensacionalismo como "herejías anti-reformadas", recuerda Rienk B. Kuyper, en *The Presbyterian Guardian*, September 12, 1936, pp. 225-27. Citado en Edwin H. Rian, *The Presbyterian Conflict*, Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1940, p. 101. Se aclara "dispensacionalismo de la Biblia de Scofield" porque hay dispensaciones en la Biblia: no toda enseñanza dispensacional es aberrante, ni todo premilismo.

(1) El Prof. John Murray, del Seminario Westminster también, escribió que "el dispensacionalismo de que hablamos como heterodoxia desde el punto de vista de la fe reformada, es esa forma de interpretación, muy popular actualmente, que cree descubrir en distintas dispensaciones de la revelación redentora de Dios, principios diferentes, e incluso contrarios, todos de procedencia divina, y en consecuencia rompe y destruye el concepto de unidad en los tratos de Dios con toda la humanidad caída." *The Presbyterian Guardian*, February 3, 1936, p. 143. Cit. *ibid.*, pp. 236-7.

(2) El premilismo de la variedad pactal no es así criticable. Kuiper lo dejó claro:

Hay mucho más en el dispensacionalismo de la Biblia de Scofield que la mera enseñanza de la doctrina premilista. No necesariamente van juntas ambas cosas. Hay premilistas que nunca han oído hablar de las dispensaciones de Scofield. Más importante: hay estudiantes serios de la Palabra de Dios que enseñan el regreso premilenial de Cristo y enfáticamente rechazan como grave error el sistema de dispensaciones de Scofield. The Presbyterian Guardian November 14, 1936, p. 54. Cit. ibid. p. 31.

La RC ha sido criticada desde una posición escatológica que no tiene apoyo bíblico ni histórico. ¿Cómo evitamos las trampas de esta "ortodoxia según la Escatología", en especial cuando la Escatología es esta forma aberrante de dispensacionalismo? Si todos nos aferrásemos a la formulación del histórico Credo de los Apóstoles, que Jesús "ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos", habría mucho más espacio para comprensión entre quienes difieren en temas escatológicos, sin hacer tanto énfasis en detalles. Carl Henry escribió en 1947 lo siguiente: "la predicación escatológica de los fundamentalistas de la próxima generación debe concentrarse en la proclamación del Reino, en la Segunda Venida, en la resurrección de los muertos y en el Juicio futuro, sin preocuparse demasiado con detalles de los eventos." *The Uneasy Conscience of Modern Fundamentalism* [Grand Rapids, Eerdmans, 1947], p. 51.

(3) Cultura Anti-Bíblica

Una lectura incluso superficial de los antecedentes históricos muestra que por muchos siglos, la Iglesia cristiana, tanto individual como colectivamente, se ha involucrado en aplicar la Biblia a la sociedad, en todo el mundo. Pero EE.UU. es un ejemplo singular. Las primeras universidades fueron iniciadas por activistas, promotores y educadores universitarios cristianos: Harvard, Yale, y Princeton son las más conocidas. El sistema político no se puede entenderse sin una justa comprensión de la Biblia. Desde antiguo las constituciones estatales fueron explícitamente cristianas. Y las leyes de nuestra nación presuponen la religión cristiana.

En 1892, la Corte Suprema determinó, en el caso de la Iglesia de la Santísima Trinidad vs EE.UU., que esta fue una nación cristiana desde sus primeros días. La opinión de la Corte no se basó en el aire sino en un estudio exhaustivo de la herencia cristiana en la evidencia histórica y legal disponible. Tras examinar cientos de causas judiciales, constituciones estatales, leyes y otros documentos históricos, el Juez Josías Brewer, quien presentó la opinión de la Corte, concluyó con estas palabras:

Este es un pueblo religioso. Eso es históricamente cierto. Desde el descubrimiento del continente hasta la hora presente, una voz unánime se oye hacer esta afirmación... .. Todas estas y muchas otras materias de las que se puede informar, suman un gran volumen de declaraciones no oficiales a toda una masa de expresiones orgánicas que afirman: esta es una nación cristiana. Decision of the Supreme Court in the case of The

Church of the Holy Trinity vs. The United States, 143 U.S. 457 [1892].

Hemos recogido mucha evidencia en nuestros libros, por ej: Gary DeMar, *God and Government*, 3 vols., Brentwood, TN, Wolgemuth & Hyatt, 1990; *Ruler of the Nations: Biblical Blueprints for Government*, Ft. Worth, TX, Dominion Press, 1987, pp. 225-40; *The Theonomic Response to National Confessionalism, God and Politics: Four Views on the Reformation of Civil Government*, ed. Gary Scott Smith, Phillipsburg, NJ, Presbyterian and Reformed, 1989, pp. 200-12; Gary North, *Political Polytheism: The Myth of Pluralism*, Tyler, TX, I.C.E., 1989, pp. 383-97.

Desde mediados del s. XIX, con el surgimiento del premilismo dispensacional, la Iglesia ha estado en retirada, cediendo terreno a la cultura que niega a Cristo y a Su ley. Y la sociedad se ha vuelto cada vez peor, pero el daño es un producto de esa retirada, y no es señal o anuncio de un “inminente” regreso de Nuestro Señor: es precisamente porque los cristianos han abandonado las áreas de la cultura, el derecho, la educación y la política.

(4) Antinomianismo: tergiversación grosera mezclada con “no hay alternativa”

El Rapto aquí no juega papel en la evaluación crítica. Aunque hay desacuerdos sobre la Escatología, estos críticos se centran en la naturaleza del Reino y no en el tiempo del Rapto. Somos blanco grueso para ellos pues ofrecemos respuestas concretas, basadas en la Biblia, a muchos de los peores problemas

específicos de la actualidad. Tomamos a Dios en serio, y a su Ley en serio; y eso les irrita.

Considere p. ej. este resumen de Rodney Clapp en su libro “Democracia como Herejía”:

¿Es realmente Dios nada más que el abstracto e impersonal dispensador de unas ciertas leyes igualmente abstractas e impersonales? Y el objetivo de la Iglesia cristiana, y su esperanza para el mundo, ¿se centra en la Ley, o en conocer al Legislador? Clapp, Democracy as Heresy, p. 23.

Este sinsentido antinomiano es atroz ejemplo de falso dilema. Las leyes que apoyamos como pauta de justicia para el auto-gobierno, gobierno de la familia, gobierno de la iglesia y civil, son las mismas leyes que fueron dadas por Dios a Noé (Génesis 9:6-7), a Abraham (18:19; 26: 5), a Moisés (p. ej., Éxodo 21-23); y las mismas dadas por Jesús: Mateo 5-7; 28: 18-20, y a las que alude Pablo en Romanos 13: 9.

Para ellos ¿Fue Dios “algo más que el abstracto e impersonal dispensador de ciertas leyes igualmente abstractas e impersonales”? ¿o sí? Por supuesto que sí. ¿Pero el amor del salmista por la ley de Dios, en el Salmo 119: 97a, 113b, 119b, significa que no "llegó a conocer al Legislador"? Lea por favor el Salmo 119 y trate de separar su amor a Dios de su amor a la ley de Dios. Y Jesús nos dejó dicho que si de verdad lo amamos, guardemos Sus mandamientos, en Juan 14:15. Pablo dice: el amor al prójimo es el cumplimiento de la ley. Pero no nos permite a nosotros definir el amor al prójimo de cualquier modo, a nuestra manera y parecer. Por eso nos recita la ley en Romanos

13:9: "No cometerás adulterio [Éxodo 20:14], No matarás [20:13], no robarás, no codiciarás [20:17]".

Y si no es la Ley bíblica, ¿cuál otra?

Hay muchos intentos de refutación a unos u otros de los distintivos de la RC. Mis archivos están llenos de ellos, pero ninguno ofrece lo que llamaríamos una teoría elaborada, ni siquiera completa de teoría social alternativa. Quizá el que más se acerca es Norman L. Geisler. Ofrece una variante de la teoría griega de la ley natural. Ver Norman L. Geisler, *Natural Law and Business Ethics, Biblical Principles and Business: The Foundations*, ed. Richard C. Chewning, Colorado Springs, CO: NavPress, 1989, pp. 157-78.

Otros son un poquito esquizofrénicos como Colson. Dice que estamos equivocados en aplicar la ley mosaica a la sociedad contemporánea. Pero él no vacila en recomendar Éxodo 22, como única esperanza en el tema de su especialidad: resolver los problemas de delincuencia creciente y cárceles atestadas. Dice que "La única solución es sacar a los delincuentes no violentos de nuestras prisiones y hacerles pagar restitución o compensación a sus víctimas." Charles Colson, *The Kingdom of God and Human Kingdoms, Transforming Our World: A Call to Action*, ed. James M. Boice, Portland, OR: Multnomah, 1988, pp. 154-55. Richard Chewning, a veces crítico de la RC, analiza algunas ventajas de poner un límite de siete años para las deudas, según Deuteronomio 15:1-5.

Parece que Colson y Chewning pueden irse a buscar instrucción al Antiguo Testamento pero nosotros no. ¿No será porque ellos son selectivos, y escogen y toman de la Ley de Dios algunos

mandamientos, aquellas que les gustan o les parecen bien, y no así en caso contrario? Este enfoque es muy conveniente y cómodo, pero no es bíblico. Richard C. Chewning, Editor's Perspective, *Biblical Principles & Business: The Practice*, Colorado Springs, CO: NavPress, 1990, pp. 247-48. La cuestión es cómo el cristiano debe vivir y cuál ley es mejor para gobernar su vida individual, y la sociedad. ¿Vale la Biblia como un libro de reglas? ¿Son Los Diez Mandamientos mandamientos o "recomendaciones y sugerencias"? Parece que la mayoría de nuestros críticos ven las leyes de Dios como "meras sugerencias". Ted Koppel, presentador de Night Line, entiende mejor la Ley de Dios en su naturaleza que muchos cristianos:

*Lo que Moisés trajo del Monte Sinaí no son Diez sugerencias, sino Diez mandamientos. "Son", no "eran". Porque lo brillante del Decálogo, es que pone en un corto puñado de palabras, lo que es la conducta humana aceptable, entera, no sólo para esa época ni la nuestra, sino para todos los tiempos. El lenguaje evoluciona; el poder pasa de un país a otro; los mensajes se transmiten con la velocidad de la luz; los hombres borran y reescriben una frontera tras otra. Pero nosotros y nuestro comportamiento siguen siendo lo mismo, y así también los mandamientos que deben regir esa conducta. Ted Koppel, Commencement Address at Duke University, Durham, North Carolina, May 10, 1987. Citado en Robert H. Bork, *The Tempting of America: The Political Seduction of Law*, New York: The Free Press, 1990, p. 164.*

Lo que nosotros decimos es que la Biblia es la norma, tanto para la salvación como para la vida santa; es como dicen los Credos: "regla de fe y conducta", en lo personal y en lo social también.

Pero la mayoría de nuestros críticos opinan que la Biblia es la norma, pero que no da directrices específicas sobre economía, derecho, política y otros asuntos seculares; aunque pocos son siempre consistentes, opinan que no ofrece directrices ni "esquemas".

Hay matices y divergencias. Por ejemplo, los cristianos estamos contra la legalización del aborto y la homosexualidad porque la Biblia está en contra. Y Charles Colson dice que la Biblia es la única solución para el crimen y las cárceles: restitución o compensación en lugar de encarcelamiento. ¿Pero y quién apoyaría el bestialismo? En el Nuevo Testamento no hay nada contra el bestialismo, por eso es que cierto profesor dispensacionalista declaró que la bestialidad no debe considerarse ya sea un pecado o crimen. Ver Kenneth L. Gentry, Jr., *Must God Stutter? Dispensationalism in Transition*, 111:5, May 1990.

Hay quienes afirman la autoridad de la Biblia en asuntos relacionados con la salvación, pero no es necesariamente inerrante o infalible en materias de ciencia y de historia o política. A este punto de "cisma" ha llegado la batalla en la CBS Convención Bautista del Sur.

"Conservadores" y "moderados" de la SBC discrepan acerca de la Escritura. Ambas partes creen que la Biblia como escrito originalmente era infalible en lo que hace a historia de la salvación. Los conservadores sostienen que los autógrafos originales son infalibles en todos los asuntos, incluso historia y ciencia. Southern Baptist Schism: Just a Matter of Time?, Christianity Today, May 14, 1990, p. 47.

¿Pero en qué quedamos? Si para los “conservadores” la Biblia tiene autoridad "en todos los asuntos, incluso historia y ciencia", ¿por qué no economía, derecho y gobierno civil? Todos hablan de una Biblia inerrante e infalible pero esas palabras se van por el desagüe si estas disciplinas y materias llamadas seculares se clasifican junto con "la historia y la ciencia" según evaluación de la teología “liberal”.

(5) Desacuerdo honesto con aprecio por los beneficios.

Hay críticos que se han tomado el trabajo de leerlos, y encuentran útil y esclarecedora nuestra filosofía, aunque con desacuerdos sobre ciertas cuestiones. Eso es muy normal en Teología: no hay dos estudiosos de acuerdo siempre en todos los puntos. Por eso hay denominaciones: bautistas, presbiterianos, luteranos, anglicanos, pentecostales, metodistas, etc., siguiendo diferentes tradiciones teológicas.

(1) John Frame, profesor de Westminster Theological Seminary en Escondido, California, escribe que es "necesario el estudio exegético cuidadoso de la Ley para determinar sus aplicaciones, en vez de tratar de hacer deducciones de principios teológicos más amplios." Y sobre los de la RC y otros que hacen trabajo exegético buscando la aplicación de la Ley, dice:

Muchos escritores han hecho buena obra. Ver James B. Jordan, The Law of the Covenant, Tyler, TX, I.C.E., 1984; Gary North, Economic Commentary on the Bible, en tres volumes hasta ahora: The Dominion Covenant: Genesis; Moses and Pharaoh; The Sinai Strategy; y la más reciente Tools of Dominion, Tyler, Texas: I.C.E., 1982, 1985, 1986, [1990]; Vern Poythress, Understanding the Law of Moses; Rushdoony, Institutes of

Biblical Law; Gordon Wenham, The Book of Leviticus, Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1979. Las conclusiones de estos libros no son siempre acordes entre sí, y la exégesis no es de calidad pareja. Pero tratan de hacer lo hay que hacer en estos temas. John M. Frame, Toward a Theology of the State, The Westminster Theological Journal, 51:2 (Fall 1989), p. 204, note 11.

No todos los autores de la lista se identificarían con la RC, pero luchan con los mismos problemas. Un dispensacionalista desecharía la ley mosaica en su totalidad, como “ley judía”; y los teólogos reformados creemos que toda la ley de Dios, incluso las leyes dadas específicamente a Israel, tienen alguna aplicación para hoy. Por eso a veces la voz “Teonomía” (ley de Dios) se ve como sinónimo de RC, pero en realidad la aplicación de la ley de Dios a todos los aspectos de la vida, individual y en sociedad, es sólo uno de los pilares del sistema teológico que llamamos RC; y no todos los “teonomistas” son de la RC.

(2) En la misma edición de The Westminster Theological Journal, Douglas O. Oss también reconoce las contribuciones de la RC en la ética bíblica.

Una contribución positiva de los cultivadores de la Teonomía es promover un renovado interés en la validez de la ley de Dios como norma ética. La cuestión de la continuidad de la ley mosaica como código vinculante para los cristianos está recibiendo atención de un segmento creciente de la comunidad evangélica. Este aumento de la preocupación por las pautas morales reveladas por Dios es una señal saludable, de mucha necesidad en estos tiempos. Douglas O. Oss, The Influence of

Hermeneutical Frameworks in the Theonomy Debate, Ibid., p. 228.

(3) John Jefferson Davis es otro autor que nos reconoce. Dice: "el movimiento de la Teonomía ha generado buena discusión y controversia"; y "algunas de las críticas iniciales parecen basadas en una interpretación errónea de su verdadera intención." John Jefferson Davis, *Foundations of Evangelical Theology*, Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1984, p. 267. Menciona específicamente la acusación de "legalismo" como una mala representación común. Luego lista una serie de contribuciones positivas: "La Teonomía sin duda representa un intento significativo en la escena contemporánea de aplicar una amplia cosmovisión bíblica"; y la "Teonomía es asimismo un desafío global para el humanismo secular en la vida nacional de hoy, en todos los frentes, sobre la base del teísmo bíblico y la autoridad de la Escritura".

Escribe que "El movimiento teonomista también es un llamado a la Iglesia para mostrar un tipo de acción principista y centrada en Dios, en medio de una sociedad permisiva y decadente. Ante la retirada pietista, su propuesta es un intento confiado y agresivo para extender el Reino de Cristo en todo el mundo, como respuesta adecuada a las crisis sociales de nuestra época." No nos acusa de "traer el reino", porque como Postmilitista él entiende que el Reino está aquí desde la primera venida de Cristo. John Jefferson Davis, *Christ's Victorious Kingdom: Postmillennialism Reconsidered*, Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1986.

Los teonomistas han visto correctamente que la fe humanista en la base de la cultura de la Ilustración, está en un proceso de

quiebra y desmoronamiento, y ese cimiento debe ser reemplazado con fundamentos bíblicos (...) quienes no están de acuerdo con los detalles o incluso con la tesis misma de los teonomistas, puede aceptar que nuestras principales instituciones necesitan ser reconstruidos a lo largo de líneas más bíblicas. Citas en Davis, Foundations, pp. 267-68.

(4) Calvin Beisner en Prosperity and Poverty hace un uso extensivo de autores Bahnsen, Chilton, Grant, North, y Rushdoony; al punto de añadir un Apéndice explicando por qué no es de nuestro grupo. En una nota final al Apéndice "Nota metodológica sobre el uso de la Ley Bíblica" dice lo que sigue:

Cito algunos de estos autores, aunque ello no implica que suscribo todo su sistema de pensamiento. No estoy de acuerdo en algunos puntos, pero algunos de sus argumentos exegéticos y éticos son persuasivos, y hubiera sido intelectualmente deshonesto de mi parte haber compartido aquí sus ideas sin darles su crédito. Mucha crítica contra su pensamiento en la corriente evangélica mayoritaria, creo, se basa en la incomprensión y en la caricatura. E. Calvin Beisner, Prosperity and Poverty: The Compassionate Use of Resources in a World of Scarcity, Westchester, IL: Crossway Books, 1988, p. 277, note 4.

(5) Otra formas de aprecio hay en autores premilistas como Walter C. Kaiser, quien cita aprobatorio las Institutes of Biblical Law de R. J. Rushdoony más que cualquier otro autor individual, incluyendo él mismo. Walter C. Kaiser, Jr., Toward Old Testament Ethics, Grand Rapids, MI: Zondervan, 1983.

(6) Algunos autores dispensacionalistas no pueden evitar los temas e incluso posiciones de la RC. J. Kerby Anderson p. ej. ha editado una serie de artículos de autores del Dallas Theological Seminary, inscritos en esa corriente. J. Kerby Anderson, ed., *Living Ethically in the '90s*, Wheaton, IL: Victor Books, 1990. Las piezas son muy disímiles, pero algunos escritos congenian con la RC.

(7) En particular llamó mi atención *The Purpose of Penology in the Mosaic Law and Today*, firmado por Gary R. Williams. El título del libro es “Viviendo éticamente en los 90” y no es “Viviendo éticamente bajo el Antiguo Pacto hace 3.400 años”. Dice Williams:

El propósito de este capítulo es comparar los objetivos de la moderna penología con los de la ley mosaica dada por Dios, y arrojar algo de luz sobre la dirección que la filosofía penal debería tomar para resolver algunos de sus enigmas actuales. Pág. 124.

Esa frase y todas las demás de su artículo podría verse como de la RC. Pero su autor es en cambio dispensacionalista, lo cual no es problema, excepto tal vez para algunos de los autores incluidos en ese mismo libro con otra posición diferente, como por ej. puede ser Robert P. Lightner, *Theonomy and Dispensationalism*, y Norman Geisler, *A Dispensational Premillennial View of Law and Government*.

Conclusión

Es negocio arriesgado ser un buen crítico de los movimientos religiosos contemporáneos, en especial el nuestro. Porque el

enorme volumen de material que hemos escrito requiere unos cuantos años al menos de estudio e investigación. Y hay trampas adicionales. Mucha gente se ha tomado la tarea de ser nuestros jueces, así que les debemos recordar la Escritura: "No juzguéis, para que no seáis juzgados. Porque con el juicio con que juzgáis, seréis juzgados, y con la medida con que medís, seréis medidos." (Mateo 7:1-2).

Jesús no dice que hemos de abstenernos de evaluar una cierta posición teológica que hace impacto en el mundo cristiano; él mismo hizo evaluación de los pensamientos, palabras y acciones de sus críticos en su tiempo. Y en otro lugar se nos manda no "creer a todo espíritu" sino "probar los espíritus para ver si son de Dios, porque muchos falsos profetas han salido por el mundo" (1 Juan 4:1). El mandato de Mateo 7:1-2 advierte al juez para que sea consciente de que él también puede ser juzgado; no es una orden para permanecer en silencio cuando se percibe un error rampante en la iglesia.

No tenemos problema enfrentando críticos que tratan de refutar nuestra visión con la cual no están de acuerdo; están en todo su derecho. El problema es el argumento defectuoso, y la falta de suficiente información y estudio. El crítico se expone a recibir una contra-crítica; el juez se expone a ser juzgado. Esta fue la advertencia de Jesús. En el caso de nuestros críticos: ¿Cómo se sostiene su teología cuando es cotejada con la Biblia u otros criterios? Asumen que su sistema de creencias es ortodoxo, y el nuestro es poco ortodoxo. ¿Y su metodología? ¿No es igualmente pasible de ser juzgada?

Y es posible que tengamos algunas "pajas" teológicas en nuestros ojos, pero puede también que tras un examen cuidadoso

encontremos algunas "vigas" teológicas en sus ojos, Mateo 7:3-5.

CONCLUSIÓN de la Parte II

EVANGELIO PARA ADULTOS

Como vimos al comienzo, los cinco distintivos doctrinarios de la RC han existido desde hace mucho tiempo, siempre en la ortodoxia cristiana, más próximos que buena parte de lo que hoy pasa como ortodoxia. La novedad de la posición no está en sus formulaciones doctrinales sino en su franqueza y su coherencia.

Una de las críticas recurrentes a la RC es que no funciona. Se nos dice “ya se ha intentado, pero no funcionó.” Es una objeción extraña porque con frecuencia somos acusados de traer un “sistema nuevo”. ¿Cómo podemos tener una teología nueva y a la vez propugnar una cosa que en el pasado se intentó, aunque fracasó? La pregunta es: ¿fue un fracaso la civilización cristiana?

Y además ¿con qué resultados comparamos los resultados pasados de la civilización cristiana occidental? ¿con los resultados imaginarios, esos que sólo existen en los sueños utópicos de un mundo perfecto y sin pecado, en las mentes afiebradas de los “ingenieros sociales”? Comparados con la cultura decadente de hoy en día, civilización cristiana occidental fue un gran éxito. Nuestra nación se hunde hoy en día en un profundo abismo moral. Y ha sido por el abandono de los principios cristianos.

¿Y cuáles son las alternativas? Son otros sistemas religiosos, en competencia con el cristianismo, con sus cosmovisiones integrales, los que pretenden reemplazarle, y en cierta medida lo logran.

Evangelio para adultos

La edad promedio de un converso al cristianismo es 16 años, y la de un converso al Islam es 31. ¿Por qué esta diferencia? Una de las razones es la distinta percepción de la aplicabilidad de ambas religiones a los hechos y circunstancias del mundo, hoy un mundo en desorden, en quiebra. Se entiende que a mayor edad tenga una persona, tiene más responsabilidades.

Por siglos la Iglesia ha tratado con los asuntos de esta vida y de este mundo, en el derecho, la educación y la política, por nombrar sólo unas pocas áreas de negocios “mundanos”. La Biblia en gran parte nos enseña a tratar con asuntos de este mundo y esta vida. Por eso en el pasado la gente buscaba en sus páginas una orientación para conducirse en la práctica. Lamentablemente, ya no parece ser así el caso; se cree que el cristianismo es una religión “trascendente”, que se ocupa sólo del otro mundo y de la otra vida.

Y el Islam, una fe rival, ha suplantado al cristianismo en el área vital de aplicar la Ley de Dios a este mundo y esta vida. El secularismo, antes el mayor enemigo del cristianismo, ha estado por siglos dando enseñanza práctica en nombre de la "Ilustración". Y el Islam está creciendo mucho en influencia, con su énfasis en lo práctico y la “inminencia” (lo opuesto a trascendencia).

El Islam es práctico. Se considera una religión “para este mundo”, concreta, al contrario del cristianismo, que se percibe como en extremo “abstracto”. Mahoma dejó a sus seguidores un entero programa moral, político, social, y económico, fundada en preceptos religiosos. Los musulmanes alegan que Jesús no ha hecho igual, y que el Nuevo Testamento está en exceso interesado y preocupado con su regreso, asumido como inminente, y que no es “práctico” para la vida en el convulso mundo de hoy. Larry Postan, "The Adult Gospel," Christianity Today, August 20, 1990. p. 24.

Los cristianos han abandonado por completo la ley revelada en la Biblia como norma universal de justicia en economía, educación, política y sistema judicial. Adoptan en cambio una de dos posturas opuestas: por un lado (1) cierta forma antinomiana, evolucionista y relativista de pluralismo ético, pensando que la Biblia no es norma para nuestro tiempo en esas áreas, que es “sólo moral”, y aun así es una entre muchas otras. Y que “todas las opiniones son válidas”, excepto cualquiera que diga que no todas son válidas. Y por otro lado (2) el escapismo pietista: “No hablemos de eso, Jesús regresa ya, en cualquier momento”.

NT: Gary DeMar está hablando de la religión del Islam. No está hablando del “islamismo político”, esa corriente socialista que manipula y secuestra la religión islámica y la toma como pretexto para estatismo y terrorismo, en forma muy parecida a como hace el Sionismo con el judaísmo.

Así, el cristianismo como está en la Biblia no se ve norma aceptable sobre cómo debería ser la vida, ni una ética universal. En este clima de opinión la RC es vista como “fundamentalista”

y “fanática”, dogmática, es anatema para la mente actual, y su rechazo del pluralismo ético le convierte en vergonzoso escándalo para el criterio prevaleciente en muchas Iglesias.

El pluralismo es un "vale todo" ético. La mayoría de la gente, incluso los cristianos, cree en el pluralismo ético como legítimo; por eso casi todos permanecen en silencio en medio de la tormenta de anarquía moral que nos azota. Y encima le hacen propaganda como que es el “modo americano”. Bob Greene, un columnista del Chicago Tribune, se sorprendió al enterarse de que un concierto de Madonna en Francia y transmitido por HBO, había sido visto por millones de padres sentados con sus hijos pequeños ante la pantalla.

Lo sorprendente no es lo que vino por el cable; vivimos en una época donde todo vale, y sería inexacto decir que el concierto fue impactante, ya que la sociedad de hoy es imperturbable. El contenido estúpido y deliberadamente vulgar del programa no fue sorprendente; lo sorprendente fue que nada más un ínfimo número de entre todos esos padres llamaran a HBO para protestar por la transmisión. Parece que ya los padres en este país han renunciado por completo a toda esperanza de poder controlar los espectáculos a los que sus hijos se exponen. Bob Greene, Madonna Concert Shows What We've Become, Marietta Daily Journal, August 15, 1990, p. 7A.

Bob Greene comenta que "este país ha sido tan golpeado por la degradación de los estándares acerca de lo que es y lo que no es aceptable en público, que algo como el concierto de Madonna puede ser televisado a millones de familias, y no causar una ola de controversia o reclamación". Parece que la ciudadanía se ha tragado toda esa propaganda en favor de la creencia de que la

moral es una cuestión “sólo personal”. Lo que antes se considere graves males ahora se aceptan como estilos de vida alternativos legítimos, que deben ser garantizados por ley. Y así tenemos:

(1) El aborto se legaliza y la homosexualidad se despenaliza.

(2) Homosexuales confesos se postulan para cargos políticos. Y ganan.

(3) Hay Iglesias que casan parejas homosexuales y ordenan Ministros (y “Ministras”) homosexuales.

(4) La religión cristiana es abolida en las escuelas públicas, y desaparece casi todo vestigio de ella en la vida estadounidense, pero no de una forma espontánea, sino tras ser hostilizada y perseguida para lograr ese resultado planificado, determinado y buscado.

(5) Exhibiciones pornográficas publicitadas como "arte homoerótico" y pagadas con dinero de impuestos.

(6) Las curriculas de estudio se reprograman y los libros de texto se reescriben para enseñar que el capitalismo y el comunismo son opciones económicas alternativas e igualmente legítimas para las naciones.

Hay tanto libertinaje acompañado de fanatismo anticristiano, que sería imposible una lista completa. Considere lo bajo que caímos, cuando la ACLU demanda a un juez de Carolina del Norte, por el crimen “ofensivo” de iniciar cada sesión del tribunal con una breve oración a Dios para pedir por la justicia.

Oh Señor, nuestro Dios y Padre Celestial, oramos esta mañana para que tu mano divina nos guíe en esta sala, y para que tu brazo largo y poderoso proteja a los inocentes, se haga justicia a aquellos que han sido perjudicados, y que tu misericordia venga para todos nosotros. Que la verdad sea escuchada y que la luz de tu presencia nos traiga sabiduría aquí hoy a todos nosotros y nos permita reflejarla. Amén.

Estas son las palabras “ofensivas” según la ACLU.

Pero si no hay Dios, no hay ley. ¿Cómo puede un juez “deconstruccionista” por ej. hacer una decisión justa, si no hay una norma de justicia que sea firme? Los tribunales en EE.UU, de manera consistente y sistemática, han decidido en favor de la doctrina evolucionista darwiniana del derecho, ¿cómo pueden entonces tener alguna vez un absoluto ético para servir de pauta en tribunales? Para una crítica reconstruccionista de la ACLU, consulte George Grant, *Trial and Error: The American Civil Liberties Union and Its Impact on Our Family*, Brentwood, TN: Wolgemuth & Hyatt, 1989.

El Estado de Florida ya no requiere que los Notarios en su juramento de cargo incluyan la fórmula "Que Dios me ayude". Los Presidentes desde George Washington en adelante, han prestado su juramento en el cargo con una mano sobre la Biblia abierta en este país. Y terminan con la fórmula "que Dios me ayude." El reverendo Gerard Lacerra, canciller de la Arquidiócesis de Miami, ve las implicaciones de la negativa que comentamos: "¿Sobre qué base se supone que debemos basar ahora nuestros compromisos más solemnes, si esta cláusula se elimina? ¿Tenemos que jurar por el Estado? ¿Y decir “Que el

Estado me ayude?" God removed from notaries' oath, The Kansas City Star February 18, 1990), p. 2A.

Un niño del tercer grado escribió una composición como tarea en su escuela y fue censurado porque contenía referencias a Jesucristo. Los maestros y funcionarios escolares retrocedieron después de enterarse de que podrían ser demandados por el asunto. Charles Colson cuenta lo que oyó en una reunión de 100 líderes evangélicos y activistas políticos reunidos para responder a la creciente marea de la intolerancia anticristiana.

Se citaba un ejemplo tras otro. Eran historias extrañas: en una escuela secundaria se informó a los estudiantes que no podía usar su camiseta de "Atletas Cristianos" en la escuela, aunque camisetas con leyendas satanistas estaban OK. Y una decisión judicial obligó al Municipio de Zion, Illinois a cambiar el escudo de la ciudad, en uso desde hace 88 años, por incluir "símbolos religiosos". El filme anticristiano "La Última Tentación de Cristo" se pasó en una escuela secundaria de Albuquerque, pero a la película cristiana "Jesús" del Proyecto Génesis, se le prohibió exhibición incluso en las cercanías de la escuela, porque su guión está basado en la Biblia. Charles Colson, From a Moral Majority to a Persecuted Minority, Christianity Today, May 14, 1990, p. 80.

Los cristianos pietistas piensan que el espacio público no es un buen lugar para el ejercicio del ministerio, y creen que la ley de Dios no tiene validez y aplicación en ese terreno. Por eso han dejado de defender la justicia, salvo en sus "zonas de confort": las devociones personales, familiares y en la Iglesia. Ha habido una retirada constante en los evangélicos, incluso "fundamentalistas", en esa actitud de sostener con firmeza una

cosmovisión bíblica integral. Sin embargo nuestra nación fue fundada en la creencia de que la sociedad en su conjunto se asienta sobre gente que pone en práctica su religión, en cada aspecto de la vida. El historiador Paul Johnson afirma que "En última instancia, nuestra civilización es lo que pensamos y creemos. Los factores y resultados externos son importantes, pero no pueden mantenerse de pie, si han desaparecido las convicciones internas que originalmente produjeron esos resultados." Paul Johnson, *The Enemies of Society*, New York: Atheneum, 1977, p. 117.

La Biblia prescribe Gobierno Limitado; pero ese sistema funciona y perdura sólo si hay moral bastante en la gente. El Gobierno es resultado y reflejo de la gente. Instituciones como familia, Iglesia y gobiernos civiles, dependen de lo que son las personas individuales, buenas o malas. Los pueblos siempre tienen los gobernantes que escogen; sobre todo en democracia. Y el gobierno civil, aun justamente limitado, no es capaz de hacer que la gente sea mejor; aunque lo opuesto es verdad: gente mejor, sí puede hacer que el gobierno limitado sea mejor. El liderazgo es como el agua: siempre alcanza su propio nivel, determinado por la justicia de las personas. Un buen gobierno depende de gente buena. Una nación que no tenga buen auto-gobierno en las personas, va a tener tiranía. Y el sano auto-gobierno lo aporta la religión.

Y no hay una tercera vía. El 28 de mayo de 1849, Robert C. Winthrop (1809-1894), descendiente del gobernador John Winthrop, primer Gobernador de la Colonia de la Bahía de Massachusetts, habló en la Reunión Anual de la Sociedad

Bíblica de Massachusetts, en Boston. ¿Y qué les dijo? Lo siguiente:

*Todas las sociedades humanas requieren una u otra forma de Gobierno. Cuanto menos haya de Gobierno estatal, más se requiere sano autogobierno personal en el plano de la autonomía individual. Cuanto menos se exija de derecho público, coerción o fuerza física, más se deberá confiar en la contención privada, de orden moral. En una palabra, las personas, deben necesariamente ser controladas, ya sea por un poder interno dentro de ellas, o por un poder externo por fuera y por encima de ellas. Ya sea por la palabra de Dios, o por el fuerte brazo del hombre. Ya sea por la Biblia, o por la bayoneta. En otros países el Estado apoya la religión. Aquí en EE.UU., con nuestras instituciones libres, es la religión la que debe apoyar al Estado. Citado en Verna M. Hall, ed., *The Christian History of the American Revolution*, San Francisco, CA: Foundation for American Christian Education, 1976, p. 20.*

"Elijan Uds. a quién van a servir..." (Josué 24:15).

BIBLIOGRAFÍA PARA LEER Y ESTUDIAR

75 libros, por materias y orden alfabético de autor

Ningún libro tan corto como éste puede hacer justicia a toda la gama de cuestiones planteadas por la perspectiva de la RC. Nuestros críticos tienden a descartar sus principales rasgos como si se tratara de alguna “desviación” teológica. No siempre son conscientes de la gran cantidad de literatura académica en su favor, tanto de la RC como de nuestros ancestros teológicos.

La introducción más fácil a la Teología básica de la RC es “Rendición Incondicional, Programa de Dios para la Victoria”, de Gary North publicado por primera vez en 1981, y edición revisada en 1988 por el Instituto para la Economía Cristiana.

Sobre el calvinismo y la predestinación hay extensa literatura, que no hemos incluido en la lista que sigue. Una obra básica de la doctrina reformada es “La Predestinación” (1933) Loraine Boettner. Y el clásico de Martin Lutero, “La Esclavitud de la Voluntad” (1525), vale la pena de leerse, sobre todo los luteranos.

En cuanto al Postmilismo, entre los defensores del amilismo y del premilismo ha habido una clara tendencia a despacharle como un sistema muerto; por eso no lo tratan. Han gastado la mayor parte de su tiempo y energía en atacarse uno al otro. La llegada de Postmilismo teonomista (Rushdoony, Bahnsen, y Lee) y más tarde del Postmilismo del Pacto en cinco punto (Sutton y del Norte) les tomó por sorpresa.

Teonomía: estudios sobre la Ley Bíblica

1. Bahnsen, Greg L. *By This Standard: The Authority of God's Law Today*. Tyler, TX, 1985. Introducción al estudio de los temas sobre la aplicación en la Ley Bíblica en la sociedad y en el Gobierno.

2. Bahnsen, Greg L. *Theonomy and Its Critics*. Tyler, TX, 1991. Respuesta detallada a las críticas contra la Teonomía, a partir de *Theonomy: A Reformed Critique*, colección de ensayos críticos

por profesores del Westminster Theological Seminary, Zondervan/Academie, 1990.

3. Bahnsen, Greg L. *Theonomy in Christian Ethics*. Nutley, New Jersey: Presbyterian and Reformed, (1977) 1984. Defensa en detalle del principio de continuidad en la Ley Bíblica.

4. DeMar, Gary. *God and Government*, 3 vols. Brentwood, Tennessee: Wolgemuth & Hyatt, 1990. Una introducción a los puntos básicos del Gobierno según la Biblia, con énfasis en el auto-gobierno.

5. Jordan, James. *The Law of the Covenant: An Exposition of Exodus 21-23*. Tyler, TX, 1984. Una clara introducción a las leyes casuísticas del Antiguo Testamento.

6. North, Gary. *The Dominion Covenant: Genesis*. Tyler, TX, (1982) 1987. Estudio sobre las leyes económicas en el Libro de Génesis.

7. North, Gary. *Moses and Pharaoh: Dominion Religion vs. Power Religion*. Tyler, TX, 1985. Estudio sobre las leyes económicas en el Libro de Éxodo.

8. North, Gary. *Political Polytheism: The Myth of Pluralism*. Tyler, TX, 1989. 700 páginas de crítica al mito de la “neutralidad”, con temas de ética, crítica social, historia y derecho constitucional de EE.UU.

9. North, Gary. *The Sinai Strategy: Economics and the Ten Commandments*. Tyler, TX, 1986. La estructura pactal de cinco puntos en las Dos Tablas de los 10 Mandamientos, con un

estudio en detalle sobre por qué la pena capital ya no aplica a los quebrantadores del sábado.

10. North, Gary. *Tools of Dominion: The Case Laws of Exodus*. Tyler, TX, 1990. 1.300 páginas examinando la economía de Éxodo 21-23.

11. Rushdoony, Rousas John. *The Institutes of Biblical Law*. Nutley, New Jersey: Presbyterian and Reformed, 1973. La obra fundamental del movimiento de la RC. Estudia toda la ley bíblica a partir de su resumen en Los 10 Mandamientos. Con tres Apéndices de Gary North.

12. Sutton, Ray R. *That You May Prosper: Dominion Dominion By Covenant*. Tyler, TX, 1987. Un estudio en detalle del modelo bíblico de Pacto en Cinco Puntos, aplicado a la iglesia, el Estado y la familia.

Escatología, obras generales

13. Clouse, Robert G., ed. *The Meaning of the Millennium: Four Views*. Downers Grove, IL: InterVarsity Press, 1977. Los cuatro mayores puntos de vista sobre el Milenio expuestos por respectivos defensores.

14. Erickson, Millard J. *Contemporary Options in Eschatology: A Study of the Millennium*. Grand Rapids, MI: Baker, 1977. Examen de actuales puntos de vista en Escatología, Milenio y Tribulación.

Obras que defienden el Postmilenialismo y/o el Preterismo

NT: El preterismo es una corriente en la Escatología para la cual muchas de las profecías Bíblicas sobre los “últimos días” se refieren a eventos que ya sucedieron en el s. I dC: la destrucción de Jerusalén, el Anticristo, la Gran Tribulación. Es el “Día del Señor” una "venida en juicio" de Cristo en el año 70 d. C., cuando las tropas romanas del general Tito saquearon Jerusalén y destruyeron el Templo.

La expresión “Días Postreros” no alude a los últimos días del planeta Tierra o de la raza humana, sino del pacto Mosaico de Dios con Israel hasta el año 70 d. C. El libro de Apocalipsis es profético y fue escrito poco antes del año 70, pero ya se cumplió: así como Dios ha “visitado en juicio” a naciones diversas en el Antiguo Testamento, así también Cristo ha venido en juicio contra quienes le rechazaron.

Por eso estos "últimos días" han de ser distinguidos del "último día", o de “la Consumación Final” que es aún futuro: la Segunda Venida de Jesús, la Resurrección de los muertos de sus tumbas, el Juicio Final, y la creación de un Nuevo Cielo y Nueva Tierra, totalmente libre de la maldición del pecado y la muerte.

15. Adams, Jay. *The Time Is At Hand*. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1966. Un estudio de Apocalipsis desde un ángulo amillista y preterista.

16. Alexander, J. A. *The Prophecies of Isaiah, A Commentary on Matthew (hasta el Cap.16), A Commentary on Mark, and A*

Commentary on Acts. Varios autores, académicos de Princeton en el s. XIX, especialistas en el Antiguo Testamento.

17. Boettner, Loraine. *The Millennium*. Revised edition. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, (1957) 1984. Clásico del Postmilismo.

18. Brown, John. *The Discourses and Sayings of Our Lord and commentaries on Romans, Hebrews, and I Peter*. Varios autores, calvinistas escoceses del s. XIX.

19. Campbell, Roderick. *Israel and the New Covenant*. Tyler, TX: Geneva Divinity School Press, (1954) 1981. Buenos estudios, hoy olvidados, sobre interpretaciones de las profecías bíblicas, y temas de teología del Nuevo Testamento.

20. Chilton, David. *The Days of Vengeance: An Exposition of the Book of Revelation*. Ft. Worth, TX: Dominion Press. Extenso comentario Postmilista del Libro de Apocalipsis.

21. Chilton, David. *The Great Tribulation*. Ft. Worth, TX, Dominion Press, 1987. Introducción popular a la interpretación Postmilista.

22. Chilton, David. *Paradise Restored: A Biblical Theology of Dominion*. Ft. Worth, TX, Dominion Press, 1985. Estudio del simbolismo profético, la Llegada del Reino, y el libro de Apocalipsis.

23. Clark, David S. *The Message from Patmos: A Postmillennial Commentary on the Book of Revelation*. Grand Rapids, MI: Baker, 1989. Breve comentario Postmilista y Preterista.

24. Davis, John Jefferson. *Christ's Victorious Kingdom: Postmillennialism Reconsidered*. Grand Rapids, MI: Baker, 1986. Una defensa bíblica e histórica del Postmilismo.
25. DeMar, Gary and Peter Leithart. *The Reduction of Christianity: A Biblical Response to Dave Hunt*. Ft. Worth, TX, Dominion Press, 1988. Crítica del libro de Dave Hunt, y defensa bíblica e histórica del Postmilismo.
26. Edwards, Jonathan. *The Works of Jonathan Edwards*. 2 volumes. Edinburgh: The Banner of Truth Trust, (1834) 1974. El Tomo 2 incluye "History of Redemption."
27. Gentry, Kenneth L. *The Beast of Revelation*. Tyler, TX, 1989. Estudio Preterista sobre la identidad de la Bestia de Apocalipsis.
28. Gentry, Kenneth L. *Before Jerusalem FeU*. Tyler, TX, 1989. Investigación en detalle sobre la fecha de redacción del Libro de Apocalipsis.
29. Henry, Matthew. *Matthew Henry's Commentary*. 6 volumes. New York: Fleming H. Revell, (1714). El comentario bíblico más popular de su época.
30. Hodge, A. A. *Outlines of Theology*. Enlarged edition. London: The Banner of Truth Trust, (1879) 1972. Una introducción a la teología sistemática en forma de preguntas y respuestas, del s. XIX.
31. Hodge, Charles. *Systematic Theology*. 3 volumes. Grand Rapids, MI: Eerdmans, (1871-73) 1986. Clásico de la Teología

reformada; el Tomo 3 incluye una detallada discusión sobre Escatología.

32. Kik, J. Marcellus. *An Eschatology of Victory*. N.P, Presbyterian and Reformed, 1975. Estudios exegéticos muy cuidadosos de Mateo 24 y Apocalipsis 20.

33. Murray, Iain. *The Puritan Hope: Revival and the Interpretation of Prophecy*. (Edinburgh: Banner of Truth, 1971). La historia del Postmilismo en Escocia e Inglaterra.

34. North, Gary, ed. *The Journal of Christian Reconstruction, Symposium on the Millennium (Winter 1976-77)*. Varios ensayos sobre historia y teología del Postmilismo.

35. North, Gary. *Millennialism and Social Theory*. Tyler, TX, 1990. Los fracasos del Amilismo y del Premilismo en sus tratos con la Teoría Social.

36. Owen, John. *Works*, ed. William H. Goold. 16 volumes. Edinburgh: The Banner of Truth Trust, 1965. Su autor fue un predicador y teólogo del s. XVIII. El Tomo 8 trae varios discursos sobre el Reino de Dios; y el Tomo 9 un sermón preterista sobre II Pedro 3.

37. Rushdoony, Rousas John. *God's Plan for Victory: The Meaning of Postmillennialism*. Fairfax, VA: Thoburn Press, 1977. Las implicaciones del Postmilismo para la Economía, el Derecho y la Reconstrucción social.

38. Rushdoony, Rousas John. *Thy Kingdom Come: Studies in Daniel and Revelation*. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and

Reformed, 1970. Con mucho comentario sobre historia y sociedad.

39. Shedd, W. G. L Dogmatic Theology. 3 volumes. Nashville, TN: Thomas Nelson, (1888) 1980. Otro clásico de la Teología Reformada del s. XIX

40. Strong, Augustus H. Systematic Theology. A Compendium and Commonplace-book Designed for the Use of Theological Students, Rochester, New York: E.R. Andrews. Un autor bautista y Postmilita.

41. Sutton, Ray R. "Covenantal Postmillennialism," Covenant Renewal (February 1989). Incluye un tratamiento de las diferencias entre el Postmilitismo tradicional de los Presbiterianos y el Postmilitismo pactal.

42. Terry, Milton S. Biblical Apocalypics: A Study of the Most Notable Revelations of God and of Christ. Grand Rapids, MI: Baker, (1898) 1988. Estudios exegéticos del s. XIX sobre pasajes del Antiguo y del Nuevo Testamento, incluye un comentario exhaustivo sobre el Libro de Apocalipsis.

Postmilenialismo y el pueblo judío

43. De Jong, J. A. As the Waters Cover the Sea: Millennial Expectations in the Rise of Anglo-American Missions 1640-1810. Kampen: J. H. Kok, 1970. Historia de los puntos de vista acerca del Milenio, y en especial en el tema del pueblo judío.

44. DeMar, Gary and Peter Leithart. *The Legacy of Hatred Continues: A Response to Hal Lindsey's The Road to Holocaust* (Tyler, TX, 1989. Breve pero contundente refutación a la injusta acusación de antisemitismo contra los escritores no dispensacionales.
45. Fairbairn, Patrick. *The Prophetic Prospects of the Jews, or, Fairbairn vs. Fairbairn*. Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1930. Un escritor del s. XIX que estaba a favor del Postmilismo histórico y después cambió su pensamiento sobre el tema de la conversión de los judíos.
46. Schlissel, Steve and David Brown. *Hal Lindsey and the Restoration of the Jews*. Edmonton, Alberta, Canada: Still Waters Revival Books, 1990. Un Pastor de la RC, judío de nacimiento, responde a Hal Lindsey en sus acusaciones de antisemitismo. Este libro y el de Brown, David. *Christ's Second Coming: Will It Be Premillennial?* demuestran que de todas las escuelas escatológicas, el Postmilismo es la que aporta argumentos sobre el más glorioso futuro para los judíos.
47. Sutton, Ray R. *A Postmillennial Jew (The Covenantal Structure of Romans 11)*, *Covenant Renewal* June 1989). Sutton conversa con un Judío Mesiánico Postmilista.
48. Sutton, Ray R. *Does Israel Have a Future?* *Covenant Renewal* (December 1988). Examina varios puntos de vista acerca del futuro del pueblo judío, y argumenta en favor de la visión Pactal.
49. Toon, Peter, ed. *Puritans, the Millennium and the Future of Israel: Puritan Eschatology 1600-1660*. Cambridge: James

Clarke, 1970. Estudio histórico detallado de las escuelas escatológicas, con especial atención al rol de Israel en la profecía bíblica.

Obras Críticas del Dispensacionalismo

50. Allis, Oswald L. *Prophecy and the Church*. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1945. Completo estudio crítico del Dispensacionalismo; un clásico.

51. Bacchiocchi, Samuele. *Hal Lindsey's Prophetic Jigsaw Puzzle: Five Predictions That Failed!* Berrien Springs, MI: Biblical Perspectives, 1987. Examina las fracasadas “profecías” de Hal Lindsey sobre lo “inminente” de la Segunda Venida.

52. Bahnsen, Greg L. and Kenneth L. Gentry. *House Divided: The Break-Up of Dispensational Theology*. Ft. Worth, TX: Dominion Press, 1989. Respuesta al libro de H. Wayne House y Thomas Ice, *Dominion Theology: Blessing or Curse*. Trae una discusión completa de temas escatológicos.

53. Bass, Clarence B. *Backgrounds to Dispensationalism: Its Historical Genesis and Ecclesiastical Implications*. Grand Rapids, MI: Baker, 1960. Completa investigación de la historia del dispensacionalismo, en especial la figura de John N. Darby.

54. Boersma, L. *Is the Bible a Jigsaw Puzzle: An Evaluation of Hal Lindsey's Writings*. Ontario, Canada: Paideia Press, 1978. Examen crítico del método interpretativo de Lindsey; incluye exégesis cuidadosa de importantes profecías bíblicas.

55. Bray, John L. *Israel in Bible Prophecy*. Lakeland, FL: John L. Bray Ministry, 1983. Un autor amilista trata sobre los judíos bajo el Nuevo Pacto.
56. Brown, David. *Christ's Second Coming: Will It Be Premillennial?* Edmonton, Alberta, Canada: Still Water Revival Books, (1876) 1990. Anteriormente Premilista, el autor brinda un detallado estudio exegético de la Segunda Venida y el Milenio.
57. Cox, William E. *An Examination of Dispensationalism*. Philadelphia, PA: Presbyterian and Reformed, 1963. Antes Premilista también, el autor expone ahora su mirada crítica.
58. Cox, William E. *Why I Left Scofieldism*. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, n.d. Los más gruesos errores del sistema dispensacionalista.
59. Crenshaw, Curtis I. and Grover E. Gunn, III. *Dispensationalism Today, Yesterday, and Tomorrow*. Memphis, TN: Footstool Publications, (1985) 1989. Esta crítica muy completa es de dos graduados del Dallas Theological Seminary.
60. DeMar, Gary. *The Debate Over Christian Reconstruction*. Ft. Worth, TX: 1988. Respuestas para Dave Hunt y Thomas Ice. Con un breve comentario sobre Mateo 24.
61. Feinberg, John A. *Continuity and Discontinuity: Perspectives on the Relationship Between the Old and New Testaments*. Westchester, IL: Crossway, 1988. Teólogos de distintas corrientes tratan el tema de las relaciones entre la Antigua Alianza y la Nueva Alianza, y las modificaciones teológicas implicadas en el dispensacionalismo.

62. Gerstner, John H. A Primer on Dispensationalism. Phillipsburg, NJ: Presbyterian and Reformed, 1982. Breve estudio crítico de la “división” dispensacionalista de la Biblia.
63. Halsell, Grace. Prophecy and Politics: Militant Evangelists on the Road to Nuclear War. Westport, CN: Lawrence Hill, 1986. Un periodista observa las discusiones teológicas, el Sionismo dispensacional, y los peligros inherentes a sus enseñanzas acerca de profecías.
64. Hendriksen, William. Israel and the Bible. Grand Rapids, MI: Baker, 1968. Un tratamiento amilista de la posición de los judíos en la Nueva Alianza.
65. Jordan, James B. The Sociology of the Church. Tyler, TX: Geneva Ministries, 1986. El capítulo titulado "Christian Zionism and Messianic Judaism," contrasta el sionismo dispensacional de Jerry Falwell, et. al. con el dispensacionalismo “clásico” anterior.
66. MacPherson, Dave. The Incredible Cover-Up. Medford, OR: Omega Publications, 1975. Revisión de los orígenes de la doctrina del Rapto pre-Tribulación.
67. Mauro, Philip. The Seventy Weeks and the Great Tribulation. Swengel, PA: Reiner Publishers, n.d. El autor fue dispensacionalista, y reexamine las Profecías de Daniel y el Discurso del Monte de los Olivos.
68. Miladin, George C. Is This Really the End?: A Reformed Analysis of The Late Great Planet Earth. Cherry Hill, NJ: Mack Publishing, 1972. Breve respuesta a las “profecías” de Hal Lindsey; concluye con una defensa del optimismo postmilista.

69. Provan, Charles D. *The Church Is Israel Now: The Transfer of Conditional Privilege*. Vallecito, CA: Ross House Books, 1987. Colección de textos bíblicos con sus comentarios.
70. Vanderwaal, C. *Hal Lindsey and Biblical Prophecy*. Ontario, Canada: Paideia Press, 1978. Vívida crítica del dispensacionalismo de Lindsey por parte de un Pastor y académico reformado.
71. Weber, Timothy, *Living in the Shadow of the Second Coming: American Premillennialism 1875-1982*. Grand Rapids, MI: Zondervan/ Academie, 1983. Examina el dispensacionalismo en EE.UU. en su más amplio contexto histórico y social.
72. Wilson, Dwight. *Armageddon Now!: The Premillenarian Response to Russia and Israel Since 1917*. Tyler, TX, I.C.E., (1977) 1991. Estudio de la historia de “profecías” fracasadas, y advierte contra la exégesis bíblica basada en los periódicos.
73. Woodrow, Ralph. *Great Prophecies of the Bible*. Riverside, CA: Ralph Woodrow Evangelistic Association, 1971. Estudio hermenéutico de Mateo 24, las 70 Semanas de Daniel, y la doctrina del AntiCristo.
74. Woodrow, Ralph. *His Truth Is Marching On: Advanced Studies on Prophecy in the Light of History*. Riverside, CA: Ralph Woodrow Evangelistic Association, 1977. Exégesis de pasajes proféticos del Antiguo y del Nuevo Testamento.
75. Zens, John. *Dispensationalism: A Reformed Inquiry into Its Leading Figures and Features*. Nashville, TN: Baptist Reformation Review, 1973. Breve tratamiento de la historia y

exégesis típica de la teología dispensacional desde un punto de vista bautista reformado.

Alberto Mansueti

RESUMEN de

**“GRACIA COMÚN, ESCATOLOGÍA, Y LEY BÍBLICA”
por Gary North**

Apéndice C al libro “Días de Venganza” por David Chilton

La versión original de este ensayo aquí resumido apareció en The Journal of Christian Reconstruction, Invierno 1976-1977 de publicado por la Fundación Calcedonia, P. O. Box 158, Vallecito, California 95251.

Deuteronomio 8: 6-20

Guardarás, pues, los mandamientos de Jehová tu Dios, andando en sus caminos, y temiéndole. Porque Jehová tu Dios te introduce en la buena tierra, tierra de arroyos, de aguas, de fuentes y de manantiales, que brotan en vegas y montes; tierra de trigo y cebada, de vides, higueras y granados; tierra de olivos, de aceite y de miel; tierra en la cual no comerás el pan con escasez, ni te faltará nada en ella; tierra cuyas piedras son hierro, y de cuyos montes sacarás cobre. Y comerás y te saciarás, y bendecirás a Jehová tu Dios por la buena tierra que te habrá dado. Cuídate de no olvidarte de Jehová tu Dios, para cumplir sus mandamientos, sus decretos y sus estatutos que yo te ordeno hoy; no suceda que comas y te sacies, y edifiques buenas casas en que habites, y tus vacas y tus ovejas se

aumenten, y la plata y el oro se te multipliquen, y todo lo que tuvieres se aumente; y se enorgullezca tu corazón, y te olvides de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre; que te hizo caminar por un desierto grande y espantoso, lleno de serpientes ardientes, y de escorpiones, y de sed, donde no había agua, y él te sacó agua de la roca del pedernal; que te sustentó con maná en el desierto, comida que tus padres no habían conocido, afligiéndote y probándote, para a la postre hacerte bien; y digas en tu corazón: Mi poder y la fuerza de mi mano me han traído esta riqueza. Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día. Mas si llegares a olvidarte de Jehová tu Dios y anduvieres en pos de dioses ajenos, y les sirvieres y a ellos te inclinares, yo lo afirmo hoy contra vosotros, que de cierto pereceréis. Como las naciones que Jehová destruirá delante de vosotros, así pereceréis, por cuanto no habréis atendido a la voz de Jehová tu Dios.

Romanos 2: 11-16

porque no hay acepción de personas para con Dios. Porque todos los que sin ley han pecado, sin ley también perecerán; y todos los que bajo la ley han pecado, por la ley serán juzgados; porque no son los oidores de la ley los justos ante Dios, sino los hacedores de la ley serán justificados. Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus

razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio.

El concepto de Gracia Común

El concepto rara vez se discute fuera de los círculos calvinistas, aunque todas las teologías deben finalmente vérselas con los puntos en debate sobre el tema. La frase data de por lo menos el puritanismo colonial en EE.UU.; y el concepto, a lo menos de los escritos de Calvino.

La palabra "gracia" en la Biblia se usa de varias maneras, pero el significado central es éste: Un don concedido a las criaturas de Dios sobre la base, primero, del favor de Dios hacia su Hijo, Jesucristo, y segundo, de la obra expiatoria de Cristo en la cruz. La gracia se define como don inmerecido para quien lo recibe. Santiago 1:17: "Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación".

Gracia especial es el don de la salvación eterna. Y gracia común es un don de Dios para sus criaturas, pero se distingue de la gracia especial de varias maneras cruciales. En círculos calvinistas ha habido un debate por cerca de un siglo sobre la gracia común. La descripción que hace James Jordan es esta: el equivalente de las migajas que caen de la mesa del amo, y que comen los perros. Así es como describió la mujer cananea en Mat. 15:27-28. Pero en Israel, los perros no eran amados por la gente como lo son ahora; en nuestra cultura la gente adora a los perritos, sus mascotas, pero entre los israelitas era lo contrario. Y esto hay que entender bien al manejar la analogía de Jordan.

El debate sobre la Gracia Común

En 1924, la Iglesia Cristiana Reformada formuló estos "tres puntos": (1) El favor a los no regenerados. Hay "cierto favor o gracia de Dios hacia sus criaturas en general". (2) La restricción al mal potencial. Dios pone "un límite al pecado en la vida del individuo y en la sociedad ... " (3) El bien cívico de los perdidos. "el irregenerado, aunque incapaz de ningún bien salvador ... puede hacer bien cívico". Tres aspectos de la Gracia Común. Herman Hoeksema negó la existencia de la Gracia Común y abandonó esta Iglesia.

El cristiano serio se enfrenta al problema del mal. Santiago 1:17 nos informa que toda buena dádiva procede de Dios. Y lo mismo en Deuteronomio 8. Es claro que los no regenerados son beneficiarios de los dones de Dios. Nadie niega esto. Lo que Hoeksema y los críticos negaron es que estos "dones" impliquen el "favor" de Dios a los no regenerados. Niegan el primero de los tres puntos originales.

De momento entonces no le llamemos "gracia" sino "don". Pero de todos modos esos dones suscitan muchas preguntas: ¿Implican un favor de Dios? ¿Tiene el no regenerado capacidad de hacer algo bueno? ¿La doctrina de la total depravación niega alguna buena conducta del incrédulo? ¿Revela la historia una progresiva separación entre salvos y perdidos? ¿Conduciría tal separación a la victoria o a la derrota de los perdidos en la historia? ¿Hay un "territorio común" intelectual entre cristianos y no cristianos? ¿Se puede cooperar en ciertas áreas? ¿Aumentan o disminuyen con el tiempo los dones? ¿Se cumplirá o no el mandato cultural de Génesis 1:28 antes de la Segunda

Venida de Jesucristo? El objeto de este ensayo es dar respuestas a estas preguntas.

La palabra “favor” en el primero de los tres puntos está de más. La Biblia no dice que Dios favorece al no regenerado en modo alguno. La oración de Jesús en Juan 17 revela su favor hacia los redimidos, y hacia ellos solamente. Hay una separación ética fundamental entre los salvados y los perdidos. Dios aborreció a Esaú y amó a Jacob, antes de que ninguno de los dos hubiese nacido (Rom. 9:10-13).

¿”Favor” de Dios?

¿Y qué pasa con pasajes bíblicos que parecen sustentar un favor hacia las criaturas en general, aunque limitado? Pues se refieren a dones de Dios. No implican el favor de Dios. P. ej. "Bueno es Jehová para con todos, y sus misericordias sobre todas sus obras" (Sal. 145:9). Dice que Dios es compasivo, lento para la ira, grande en misericordia. Romanos 2:4 nos dice que Él es paciente. Lucas 6:35-36 dice: “Amad, pues, a vuestros enemigos, y haced bien, y prestad, no esperando de ello nada; y será vuestro galardón grande, y seréis hijos del Altísimo; porque él es benigno para con los ingratos y malos. Sed, pues, misericordiosos, como también vuestro Padre es misericordioso”.

1 Timoteo 4:10 es explícito: "Que por esto trabajamos y sufrimos, porque esperamos en el Dios viviente, Salvador de todos los hombres, mayormente de los que creen". La palabra para "Salvador" aquí es “soter”: el que salva, sana, protege, o restaura. Dios salva (sana) a todos, en especial a los que creen. La expresión es universal, no en el sentido de gracia especial, y

por lo tanto habla de la gracia común. Por eso este es quizá el versículo más difícil para los que niegan el universalismo, y también para los que niegan la gracia común. Gary North, “Aren’t There Two Kinds of Salvation?” Question 75 in North, 75 Bible Questions Your Instructors Pray You Won’t Ask, Tyler, Texas: Spurgeon Press, 1984.

El pasaje más citado por los que defienden la idea del “favor” de Dios hacia los no regenerados es Mateo 5:44-45: “Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos.”

Estos versículos, en ausencia de otros, pudieron llevar a confusión. Es verdad que Dios protege, recompensa, y cuida a los no regenerados; pero no es que tiene una actitud de “favor” hacia los que se benefician de sus dones. Dios no muestra favor hacia el injusto.

Ascuas de fuego sobre las cabezas de los no regenerados

Vea este versículo, que informa acerca de la actitud de Dios hacia los que se rebelan a pesar de sus dones. Es Proverbios 25:21-22, que Pablo cita en Romanos 12:20: “si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed, dale de beber; pues haciendo esto, ascuas de fuego amontonarás sobre su cabeza.” Este pasaje es el concomitante de estos otros que se citan a menudo: Lucas 6:35-36 y Mateo 5:44-45.

¿Por qué debemos ser amables con nuestros enemigos? (1) Porque Lucas 6:35-36 dice que Dios es amable con ellos, y debemos imitarle; y (2) se nos promete recompensa, que es siempre razón sólida para ser obediente. (3) Porque amontonamos ascuas de fuego sobre sus cabezas rebeldes. A quien se ha dado mucho, mucho se demandará (Lucas 12:47-48). Nuestro enemigo recibirá más castigo por la eternidad porque hemos sido misericordiosos con él. El lenguaje no puede ser más claro.

La Biblia es muy clara; el problema es la influencia del humanismo y el concepto humanista de la autonomía que empapa y “tiñe” todo entendimiento de la Biblia en nuestros días. Bíblicamente, amor es cumplimiento de la ley (Rom. 13:8). Ama a tu prójimo, se nos enseña. Trátalo con respeto. No lo oprimas ni lo engañes. No codicies sus bienes ni su esposa. No le robes. Al tratarlo legalmente, has cumplido con el mandato de amarle. Y lo habrás dejado sin excusas para el día del juicio. Como Pueblo de Dios, debes ser conducto de Sus dones hacia los no regenerados.

Esto no implica que estemos siempre a la espera de amontonar ascuas de fuego sobre ellos. No sabemos el plan de Dios para las edades, excepto en bosquejos a grandes trazos; y no sabemos a quiénes Dios va a salvar. Así que damos libremente, sabiendo que algunos serán redimidos y otros no. Así hacemos nuestro rol en la salvación de algunos y en la condenación de otros. ¿Quién conoce los propósitos de Dios hacia los no regenerados? Por eso se nos enseña a tratar bien a los cónyuges no creyentes en 1 Cor. 7:16, y también a nuestros amigos y enemigos; y así les somos de buen testimonio.

La Ley, instrumento de dominio y vehículo de la Gracia Común

Dios da a los rebeldes sogas para que se cuelguen ellos mismos por toda la eternidad. Una implicación fundamental de la doctrina de la gracia común es que la ley de Dios sirve como condena para algunos, pero también sirve como medio de arrepentimiento y salvación para otros (Rom. 5:19-20). La misma ley de Dios produce distintos resultados en diferentes personas. Lo que separa a los hombres es la gracia salvadora de Dios en Su libérrima elección. La ley de Dios es arma de destrucción para los perdidos, pero también es herramienta de reconstrucción para los cristianos. La ley hace pedazos el reino de Satanás y le hace servir como fundamento para el Reino de Dios en la tierra.

Cristo sustenta el universo entero (Col. 1:17). Sin ÉL, ninguna cosa viviente podría sobrevivir. Brinda a sus criaturas dones como tiempo, ley, orden, poder, conocimiento. Concede todos estos dones a Satanás y a sus huestes rebeldes. Y Dios no es más “favorable” hacia Satanás y sus demonios que a sus seguidores humanos; pero esto no significa que no les conceda dones, aunque no los merecen.

La depravación total y la mano restrictiva de Dios mediante la Gracia Común

La ley es un medio para la gracia: gracia común para los que perecen, especial para los elegidos. Y una forma de maldición, en iguales términos: maldición especial para los que perecen, común para los elegidos. Así como la gracia común es común, pero difiere en sus efectos según se derrame en los incrédulos o

en los elegidos, del mismo modo la maldición común también es común; pero difiere en sus efectos según cae en los elegidos o en los no regenerados.

Todos estamos bajo la ley como criaturas, y por la maldición de Adán y de la creación, estamos sujetos a sufrir las cargas temporales por la culpa de Adán. El mundo entero gime bajo esta maldición (Rom. 8:18-23). Aunque "sabemos que a los que aman a Dios, todas las cosas les ayudan a bien, o sea, a aquellos que conforme a su propósito son llamados" (Rom. 8:28).

Todos los humanos estamos bajo la ley y la restricción de la ley, tanto física como moral, y podemos usar el conocimiento de la ley sea para obedecer y atraernos bendiciones externas, o para rebelarnos y atraernos destrucción. También sabemos que a los que odian a Dios todas las cosas les resultan para mal, a los réprobos: Rom. 9:17-22 sobre vasos de ira.

La transgresión de la ley trae una maldición especial al no regenerado, y es eterna. Pero sólo acarrea maldición común a los elegidos, que no es eterna: el cristiano se enferma, sufre pérdidas, es sacudido por la tormenta, se deprime, pero no sufre la segunda muerte (Apoc. 2:11; 20:6, 14); para el creyente todas las penas comunes de la vida son "correcciones" de Dios, señales de Su favor (Heb. 12:6). La diferencia entre maldición común y especial no es en la intensidad del dolor humano o la extensión de la pérdida; es en la actitud de Dios hacia los que gimen bajo cargas externas y psicológicas: hay una actitud favorable hacia los elegidos, no hacia los no regenerados.

La maldición común es común, a pesar de sus muy diferentes efectos sobre el estado eterno de los hombres: la maldición

común de los no regenerados es, en realidad, parte de la maldición especial bajo la cual gemirán para siempre; la maldición común del elegido es parte de la gracia especial. La ley de Dios es segura. Dios no hace acepción de personas (Rom. 2:11), con una sola excepción: la persona de Jesucristo, que fue perfecto, y sin embargo, fue castigado.

La restricción de la ley es una verdadera bendición para todos los hombres. Si los efectos de la ley son comunes al maldecir, son también comunes en la gracia. Por eso una doctrina de la gracia común explica la maldición común, y viceversa. La ley de Dios restringe a los hombres en sus malos caminos, regenerados o no regenerados; restringe al "viejo hombre" o la antigua naturaleza de pecado en nosotros los cristianos.

La restricción es hasta una bendición temporal para Satanás y sus demonios. Los que odian a Dios aman la muerte dice Prov. 8:36b. Este odio a Dios ha sido restringido durante la historia. A los impíos se les da poder, vida, y tiempo que no merecen; y hasta a Satanás: no pueden elaborar a pleno las implicaciones de su fe rebelde y suicida porque la restricción de Dios no lo permite.

La gracia común restringe la total depravación de Satanás y sus seguidores; y es parte de la maldición especial de Dios sobre ellos: cada don regresa para condenarles en el día del juicio, como ascuas de fuego sobre sus cabezas. Y la gracia común en la ley es parte de la gracia especial para los elegidos: los dones especiales son la fuente de recompensas en el día del juicio (1 Cor. 3:11-15). La gracia común sirve para condenar a los rebeldes proporcionalmente a los beneficios que han recibido en

la tierra, y sirve como trasfondo operativo para la gracia especial a los elegidos.

Las leyes de Dios ofrecen una fuente de orden, información, inteligencia, poder, y dominio. Pasa que algunos hombres usan esta gracia común para su destrucción final; y otros para su eterno beneficio. Es, no obstante, común, a pesar de sus diferentes efectos sobre el estado eterno de los hombres.

El bien que hacen los hombres

No hay nada bueno inherente en el hombre caído; su corazón es malvado y engañoso (Jer. 17:9). Todas nuestras justicias son como trapo de inmundicia (Isa. 64:6). Pero también sabemos que la historia tiene significado, y que hay pautas que permiten distinguir entre la vida de un José Stalin y la de un Albert Schweitzer. Hay diferentes castigos para diferentes hombres no regenerados según Lucas 12:45-48: “porque a todo aquel a quien se haya dado mucho, mucho se le demandará; y al que mucho se le haya confiado, más se le pedirá”.

Esto no es que Dios “favorece” más a un alma perdida que a otra, sino una eterna afirmación de la validez y permanencia de su ley: es peor el asesino que el ladrón o el mentiroso, y no todo pecado es de muerte (1 Juan 5:16-17). La historia no es una masa amorfa e indiferenciada, no es una ilusión: tiene implicaciones para la eternidad. La ley de Dios permanece como recordatorio para los no regenerados de que es mejor conformarse en parte que no conformarse en nada. El resultado final de la rebelión es la destrucción, pero hay grados de castigo.

¿Y cuál es la fuente del bien que hacen los hombres malos? No puede ser otra que Dios (Santiago 1:17), fuente de todo lo bueno. Dios restringe a los hombres de varias maneras, y los efectos de su restricción, de persona a persona, de demonio a demonio, pueden verse a través de toda la eternidad. No es el “favor” a los no regenerados, son la justicia perfecta de la ley y respeto total a la ley por parte de Dios mismo, las fuentes de las buenas obras de los perdidos en la historia. En una expresión muy popular, se dice que hay "diferentes golpes para diferentes personas", no porque Dios haga acepción de personas, sino porque las obras de diferentes hombres son diferentes.

El conocimiento de la Ley y de las obras de la Ley, escrito en los corazones

Las obras de la ley están escritas en el corazón de todo hombre: nadie puede alegar ignorancia (Rom. 2:11-14). Pero la historia de cada hombre sí tiene significado, y a algunos se les ha dado un conocimiento más claro que a otros (Lucas 12:47-48). Cada uno será juzgado por sus obras, por sus palabras (Rom. 2:6; Mat. 12:36). Dios testifica de su fidelidad a su palabra distinguiendo cada matiz de lo malo y lo bueno en la vida de cada uno, ya sea salvado o perdido.

Un ejemplo: los cananeos. La mentalidad de esclavos de los hebreos excepto Josué y Caleb les impidió conquistar la tierra. Pero Dios les reveló que él echaría a aquel pueblo no de una sola vez sino “poco a poco”, ciudad por ciudad, año tras año, para que la tierra no quedase desolada (Éx. 23:27-30). ¿Era el favor de Dios hacia los cananeos? Pues no: Dios mandó a los hebreos destruirles (Éx. 23:32-33). Pero ese pueblo recibió una bendición temporal: una generación extra, tiempo que permitió a

los hebreos madurar bajo la ley de Dios, y amontonar ascuas de fuego sobre sus cabezas. Dios dijo a Abraham que los hebreos no asumirían control de la tierra prometida en sus días, "porque aún no ha llegado a su colmo la maldad del amorreo" (Gén. 15:16). Cuidaron la tierra hasta que los hebreos estuvieron preparados: "la riqueza del pecador está guardada para el justo" (Prov. 13:22b). Es un don que el pecador tenga algo, siquiera por un tiempo. Dios restringe a los pecadores para que no dispersen su riqueza en frenesí de auto-destrucción.

Otro ejemplo: los heveos de Gabaón escaparon a la destrucción, y fueron lo bastante sabios para ver que el pueblo de Dios no podía ser derrotado, así que engañaron a Josué para que hiciera un pacto con ellos. El resultado fue su perpetua esclavitud como trabajadores manuales, pero se les permitió vivir bajo las restricciones de la ley de Dios, un arreglo mucho mejor que el anterior, culturalmente hablando. Se hicieron recipientes de las bendiciones culturales dadas a los hebreos, y quizás algunos se convirtieron. Lo que fue una maldición, la servidumbre, se hizo un medio para la gracia especial. Su engaño rindió dividendos (Josué 9): sólo ellos escaparon a la destrucción (Josué 11:20).

El día en que Adán y Eva comieron del árbol del conocimiento, murieron espiritualmente, pero no físicamente. Puede que después hayan sido o no regenerados, pero fueron beneficiarios de la promesa de Gén. 3:15. Se les permitiría tener hijos. Antes del principio del tiempo, Dios había ordenado la Cruz, por eso Cristo fue inmolado desde el principio (Apoc. 13:8). Y Dios les concedió a Adán y a Eva tiempo sobre la tierra: les bendijo, a ellos y a su hijo asesino, Caín, con el

aplazamiento de la ejecución. Dios respetó la obra de Cristo en la cruz: fue salvador para Caín, no salvador personal o regenerador, sino un salvador de su vida: Dios le concedió protección a Caín (Gén. 4:15), una de las tareas de un salvador.

El significado en la historia

La historia tiene significado. Dios tiene un propósito. Concede favores a los rebeldes, no porque les sea favorable sino porque Él respeta a su Hijo, y su Hijo murió por el mundo entero (Juan 3:16), para salvar al mundo, es decir: para darle tiempo, vida y bendiciones externas. No para regeneración a los "vasos de ira" (Rom. 9:22), sino para convertirse en salvador, no sólo en el sentido de salvador especial, sino el que se describe en la primera parte de 1 Timoteo 4:10: un salvador sustentador y restringente.

Dios trató con misericordia a Adán y familia porque tenía favor para su pueblo escogido, aquellos que reciben la bendición especial. Pero la salvación es expresamente histórica: Cristo murió en la historia y en la tierra por su pueblo; por eso Su pueblo es regenerado en la historia y en la tierra. Por lo tanto, él preserva la tierra, y da tiempo (en la historia) a todos los hombres, incluyendo los rebeldes.

Piense en la maldición sobre la tierra (Gén. 3:17-19) para ver la restricción a la depravación total. El hombre tiene que sudar su frente para comer; la tierra entrega sus frutos, pero sólo mediante el trabajo. La maldición común involucra gracia común: en un mundo de escasez, los hombres deben cooperar unos con otros para comer, sustentarse, progresar. Pueden ser asesinos en sus corazones, pero han de restringir sus emociones

violentas y cooperar. La división del trabajo posibilita crear riqueza a todos aquellos que trabajan con inteligencia, sirviendo al prójimo, tanto los salvos como los no regenerados. Todos los hombres son restringidos por la escasez; la maldición común y la gracia común van juntas.

La cruz es el mejor ejemplo de la fusión de gracia y maldición. Cristo fue maldecido en la cruz; y al mismo tiempo fue un acto de incomparable gracia por parte de Dios. La justicia y la misericordia están enlazadas en la cruz. Cristo padeció la maldición común a todos los hombres; pero a través de esa muerte, Cristo propició a Dios, que es la fuente de gracia común: vida, ley, orden, poder, y la fuente de la gracia especial: salvación. La maldición de la cruz condujo a la gracia especial para los elegidos, pero Cristo es también la fuente de gracia común que hace posible la historia.

En algún momento futuro, Dios quitará la restricción a la maldad cuando se manifieste “el hombre de pecado” según II Tesa. 2. Así como entregó a Israel a sus concupiscencias (Sal. 81:12; 106:15), hará lo mismo con los no regenerados. Eso no implica que ellos vayan a aplastar entonces al pueblo de Dios sino lo contrario. Cuando Dios dejó de restringir al pueblo de Israel, éste fue dispersado. Dios dejó llenarse su copa de iniquidad, el pueblo cayó en la rebelión, el desorden y la impotencia (Hechos 7:42, 43) y fueron dispersados por los asirios, los babilonios, y finalmente por los romanos. Pero vino luego la bendición: la iglesia cristiana se hizo heredera del Reino (Mateo 21:43). Los romanos también fueron entregados a sus propias concupiscencias (Rom. 1:24, 26, 28), y se necesitaron tres siglos, pero fueron reemplazados por los

cristianos, que recogieron los pedazos de la civilización imperial.

Cuando Dios deja de restringir a los hombres, sella su suerte: violan las obras de la ley escrita en sus corazones. Los antinomianos se lanzan hacia la impotencia cuando niegan la ley y sus restricciones, y así descartan la herramienta de conquista externa y bendiciones en la cultura. Son destruidos. Pierden la herramienta del dominio cultural; y los fieles al Pacto pueden usar la ley para sus propósitos.

Enseñanzas acerca del trigo y la cizaña

Mat. 13:24-30, 36-43. Se refiere al reino de Dios, no a la Iglesia: "El campo es el mundo", explica Jesucristo. El trigo, los hijos de Dios, deben funcionar en un mundo en el cual operan los no regenerados. Los siervos (ángeles) reconocen la diferencia, pero se les dice que no arranquen la cizaña pues de pasada se destruiría el trigo. Es para preservar el trigo que crece, el dueño del campo permite que se desarrolle la cizaña. Lo que se preserva es el desarrollo histórico: sólo al fin del mundo se hace la separación final.

La lluvia cae sobre el trigo y la cizaña; y el sol. La roya ataca a ambos, y la langosta. Parte importante del desarrollo histórico es el cumplimiento del pacto de dominio por parte del hombre: nuevas técnicas productivas por medio de la gracia común de Dios, una vez que el cuidado del campo se les encomienda a los hombres. Las regularidades de la naturaleza todavía juegan un papel, pero más el abono, la irrigación, la dirección científica y la supervisión por satélite. Los hombres ejercen dominio sobre el mundo. Dos preguntas: (1) Si los seguidores del diablo

rigieran, ¿cuidarían tiernamente de los piadosos? (2) Y si los cristianos gobiernan, ¿qué sucede a los impíos?

Es el problema de la diferenciación en la historia. A los hombres se les ordena buscar el dominio (Gén. 1:28; 9:1-7). ¿Quién prospera más, el salvo o el perdido? ¿Quién dominará? Hasta la separación final, tienen que compartir el mismo mundo. El juicio final rompe y corona la continuidad histórica. La muerte y resurrección de Cristo fueron el último acontecimiento histórico significativo de tipo discontinuo. Quizá el día de Pentecostés, el último evento que estremeció la tierra y el reino. La siguiente discontinuidad escatológica es el día del juicio. Mientras tanto: crecimiento en la historia, cf. las parábolas agrícolas. Gary North, *Moses and Pharaoh: Dominion Religion vs. Power Religion*, Tyler, Texas: ICE Institute for Christian Economics, 1985), ch. 12: Continuity and Revolution.

"El reino de los cielos es semejante al grano de mostaza", Mat. 13:31-32. Mientras está madurando este Reino de Dios, de momento, no hay separación física entre salvos y perdidos. Esa separación total sólo va a ser al final del tiempo. Puede que haya cambios, como las estaciones aceleran o retardan el crecimiento, pero no una separación radical.

El Rapto es postmilenario

No tengo espacio para demostrarlo, pero el Rapto, la separación de la que hablan los premilistas, no ajusta con las parábolas del Reino. El rapto es al final del tiempo, no antes del fin de la historia, de esta Era. El "trigo" es quitado en el día final, cuando seremos arrebatados para encontrar a Cristo en las nubes (1 Tesa. 4:17). Hay realmente un Rapto, pero al final,

cuando los segadores (ángeles) siegan el trigo y la cizaña. El Rapto es postmilenario.

¿Por qué un rapto postmilenario, dirán los amilistas? ¿Por qué no decir que el Rapto es al final del tiempo y dejar la cosa así?
Respuesta: porque tenemos que enfrentar la cuestión del desarrollo del trigo y la cizaña y ver si este proceso en el tiempo conduce a la victoria o a la derrota cristiana.

La discusión sobre la relación entre conocimiento y dominio

Isaías 32 se descuida en nuestros días. Nos informa de un día notable que se acerca. Es un día de "conciencia epistemológica", para usar la frase de Cornelius Van Til: los hombres conocerán los modelos de Dios y los aplicarán con precisión a la situación histórica. No es un día más allá del juicio final, porque habla de tacaños así como de liberales. Pero no es el día de separación radical entre salvos y perdidos, el rapto, que ocurre sólo al final de los tiempos. Será antes de que Cristo regrese físicamente a la tierra en juicio. Dice "el ruin nunca más será llamado generoso, ni el tramposo será llamado espléndido" (v. 5).

Los tacaños persistirán en su tacañería; los liberales continúan generosos. No dice que todos los tacaños se convertirán, pero tampoco que los liberales serán destruidos. Los dos existen juntos. Sin embargo en el lenguaje vemos que Isaías sabía muy bien que en sus días (y en los nuestros) los tacaños son llamados liberales y viceversa, pues los hombres rehusan aplicar sus conocimientos de los estándares de Dios para el mundo en el cual viven.

Pero no siempre será así. Surgen entonces dos preguntas cruciales cuyas respuestas dividen a los comentaristas cristianos. (1) ¿Este conocimiento llegará instantáneamente? (2) Cuando llegue, ¿qué grupo será el vencedor en la historia, el de los tacaños o el de los liberales? A la pregunta (1) el amilista tiene que contestar que este desarrollo paralelo del conocimiento es gradual. Los postmilistas concordamos. Pero el premilista tiene que discrepar: el día de la auto-conciencia llega con Cristo sobre la tierra en persona; y eso es fulminante.

A la pregunta (2) los postmilistas decimos que al aumentar con el tiempo la capacidad de los cristianos para hacer juicios exactos que honren a Dios en la historia, se les transfiere más autoridad. Y al perder los paganos la capacidad de hacer tales juicios como resultado directo de su negación de la ley bíblica y su guerra contra ella, se les quitará la autoridad, como a Israel en el año 70 d. C. El conocimiento verdadero conduce a bendición en la historia, no a maldición. Pero el amilista no concuerda. El aumento en el auto-conocimiento verdadero es maldición para los cristianos, en lo que Van Til hace énfasis en su libro sobre gracia común, su único libro erróneo y debilitante.

La versión amilenialista de la gracia común en Cornelius Van Til

El crecimiento de la auto-conciencia en el cristiano corre paralelo a la degradación de la cultura, dice el amilista. Así que tiene que ser que la gracia común se retira con el tiempo. La mano restringente de Dios es quitada progresivamente. Las cosas empeorarán antes del juicio final, piensa el amilista, así que la gracia común es gracia anterior, suponiendo que exista. Lo dice Van Til, *Common Grace*, pp. 82-83.

Para Van Til los no regenerados se vuelven más y más poderosos al declinar la gracia común. Pero, ¿por qué? ¿Por qué la auto-conciencia epistemológica descrita en Isaías 32 conduce a la derrota? Porque se enlaza la gracia común con el favor de Dios (punto 1), y el favor de Dios declina, entonces ese aspecto de la gracia común, la restricción de Dios (punto 2), debe ser retirado también. Y el punto 3, justicia cívica, tiene que desaparecer también. Van Til dice “Esta tolerancia que recibimos de parte del mundo se debe a que vivimos en la etapa anterior, más bien que en la etapa posterior, de la historia. Y la influencia sobre la situación pública que podamos efectuar, en la sociedad o en el estado, presupone esta no diferenciada etapa de desarrollo.” Ibid., p. 85.

Considere las implicaciones. La historia es una amenaza terrenal para el cristiano. ¿Por qué? Su argumento amilista es que la gracia común es anterior y que declina con el paso del tiempo. ¿Por qué? Porque el “favor” de Dios para los no regenerados declina con el tiempo. Y así, se pierden los otros dos beneficios de la gracia común. Los hombres impíos se vuelven malos más completamente.

El amilismo de Van Til tiñe toda su doctrina sobre la gracia común. Quizás estructuró selectivamente la evidencia bíblica sobre esta cuestión para ajustarla a su herencia amilista holandesa. Por eso su concepto entero de la gracia común es incorrecta. Sin embargo el argumento de Van Til es por lo general aceptado entre los reformados. Es la declaración normal sobre la gracia común. Creen que la diferenciación lleva a la impotencia de los cristianos, y que debemos agradecer vivir en

el período de la gracia "anterior", con lo que se quiere decir mayor gracia común.

Una respuesta postmilista a Van Til

Es imperativo desechar el concepto de "gracia anterior" y adoptar una mejor doctrina de gracia común: migajas para los perrillos. Demos respuesta aquí a los tres puntos sobre los temas de la ICR: Punto (1) Dios nunca mira con favor a los no regenerados, ni antes ni después. Las bendiciones comunes son para amontonar ascuas de fuego o para llamarle al arrepentimiento por gracia especial. Durante la historia, Dios odia a los no regenerados con un odio santo de principio a fin. Eso de "Anterior" no tiene nada que ver. Y ya sin ese exceso de equipaje teológico del supuesto favor de Dios hacia el irregenerado, pueden discutirse los otros dos puntos en disputa: La restricción de Dios y la justicia cívica del hombre.

Punto (2) La actividad del Espíritu es importante para entender la restricción. La ley de Dios restringe a los hombres. Ellos hacen las obras de la ley escrita en sus corazones. Esta ley es el medio principal para las bendiciones externas de Dios (Deut. 28:15-68). Por lo tanto, al extenderse el reino de la ley bíblica por la predicación del consejo total de Dios, al ser la ley escrita en los corazones de los regenerados (Jer. 31:33-34; Heb. 8:10-11; 10:16), y al caer los no regenerados bajo el dominio y la influencia de la ley, la gracia común debe aumentar, no disminuir. Al ser los cristianos más fieles a la ley bíblica, reciben más pan de la mano de Dios. Al aumentar el pan en sus mesas, caen más migajas a los perrillos.

Punto (3) Al amilismo le falta ver el poder que la ley bíblica confiere a los que tratan de cumplir con sus estándares. Deuteronomio 8. Y Deuteronomio 5. La conformidad con la ley trae bendiciones externas, las que pueden servir como recordatorio para la fidelidad y también como tentación, a olvidarse de la fuente de bendiciones. Puede la gente reclamar autonomía y alejarse de la ley. Esto conduce a la destrucción, a la dispersión. Paradoja de Deuteronomio 8: fidelidad trae bendiciones, pero también tentación de creer que son producto de las manos del hombre; y entonces: juicio. Impotencia y desastre. Por eso la adhesión a la ley bíblica es básica para el éxito externo.

La conexión bíblica entre ética y dominio

Al volverse los hombres epistemológicamente auto-conscientes, tienen que enfrentarse a la realidad: el nuestro es un universo moral. Está gobernado por una ley-orden que refleja el ser mismo de Dios. Cuando los hombres finalmente se dan cuenta de cómo son realmente las cosas, de quiénes son los tacaños y quiénes los liberales, habrán hecho un significativo descubrimiento. Reconocen la relación entre los patrones de Dios y las decisiones éticas de los hombres. Resumiendo: se enfrentan a la ley de Dios. Escrita en los corazones de los cristianos, y sus obras en los de todos los hombres. Por lo tanto, los cristianos están más y más en contacto con la fuente de poder terrenal: la ley bíblica.

Para equiparar el poder de los cristianos, los no regenerados deben ser menos consistentes con las premisas éticas oficiales antinomianas de desorden y anarquismo. Si quieren tener poder, han de ajustar sus acciones en lo externo a la ley de Dios. Así se

hacen más responsables, por mayor conocimiento. Algún día, los cristianos tendrán poder cultural mediante su adhesión a la ley bíblica; los no regenerados desean poder, así que tendrán que imitar la fidelidad de pacto adhiriendo a las demandas externas. Por tanto, atraen la ira final de Dios sobre sus cabezas, hasta cuando obtienen bendiciones externas debido a su mayor adaptación a los requisitos externos. Y al final de los tiempos, se rebelan.

Según el postmilismo, una mayor diferenciación en los cristianos no les conduce a la impotencia y a la derrota sino a la victoria. Ven más claro las implicaciones de la ley, y aunque sus enemigos también, ellos sólo pueden obtener acceso a las bendiciones aceptando el universo moral de Dios tal como está.

A los hebreos se les dijo que se separaran de los cananeos y sus dioses, los de Satanás, del caos, la disolución, y la historia cíclica. A los hebreos se les dijo que si eran fieles, no sufrirían las cargas de la enfermedad, y ninguna persona o animal sufriría aborto (Éx. 23:24-26). La gracia especial conduce a una entrega a la ley, y Dios reduce el elemento de la maldición común y deja más gracia común. La maldición de la naturaleza puede reducirse, si los salvos se conforman a la ley revelada o los otros a las obras de la ley.

La bendición llega en forma de una naturaleza más productiva, menos dominada por la escasez. Puede haber retroalimentación entre la ley y la bendición: las bendiciones confirmarán la fidelidad de Dios a su ley, lo cual a su vez conducirá a una mayor fidelidad. En Deuteronomio 8 no es necesaria la espiral cíclica.

Claro, a la larga se requiere gracia especial para mantener fiel a un pueblo, por la tentación de olvidar la fuente. Por eso al fin de la era milenaria, los no regenerados tratarán de afirmar su independencia de Dios: atacan a la iglesia de los fieles, ejercen poder; pero ahí suena el golpe del destino para ellos.

Diferenciación y progreso; auto-conciencia epistemológica

La diferenciación no es constante en el transcurso del tiempo. Hay flujo y reflujo. Su dirección general es hacia la auto-conciencia epistemológica, pero los cristianos no siempre son fieles, no más que lo fueron los hebreos. La iglesia primitiva derrotó a Roma, pero luego los restos seculares de Roma comprometieron a la iglesia. La Reforma lanzó una nueva era de crecimiento cultural, pero la contra-reforma contraatacó, y el secularismo del Renacimiento se tragó a ambos, al menos durante un tiempo.

Esto no es historia cíclica. La historia es lineal: hubo una creación, una caída, un pueblo rescatado, una encarnación, una resurrección, un Pentecostés. Habrá un día de auto-conciencia epistemológica, como se prometió en Isaías 32. Habrá después una gran rebelión y un juicio finales. Hubo una nación cristiana, los EE.UU. y una nación secular, los EE.UU. La línea divisoria fue la Guerra Civil. Para atrás y para adelante, flujo y reflujo, pero con una meta de largo alcance. Ha habido progreso. Vea el Credo de los Apóstoles. Luego la Confesión de Fe de Westminster. Sólo un tonto negaría el progreso. Ha habido crecimiento en riqueza, en conocimiento, y en cultura.

¿Diremos que la tecnología es del diablo, que la gracia común se ha ido retirando, que el desarrollo es obra creadora de

Satanás, pues la gracia común no está allí para explicar este progreso? ¿Es Satanás creador? ¿De dónde viene la riqueza, conocimiento, y poder? ¿No es de Dios? ¿No es Satanás imitador?

Ha habido progreso desde Noé, no en línea recta, claro, ni puro crecimiento, pero progreso ...que el cristianismo produjo, el secularismo tomó prestado, y hoy estamos en otra encrucijada: no sabemos si pueden los cristianos sostener lo que iniciaron, dadas sus componendas con el secularismo, y si pueden los secularistas sostener lo que han construido entre ambos, con su capital espiritual está agotado, y ahora que la cuenta cultural de los cristianos casi vacía.

En el campo de la educación y otros ámbitos "seculares", cristianos y secularistas están como un par de borrachos que se recuestan el uno en el otro para no caerse. Parecemos en la etapa de "bendiciones para tentaciones", con la de "rebelión para destrucción" que se acerca. Ha ocurrido antes. Puede pasar otra vez. Es la falta de auto-conciencia lo que parece responsable de la reducción de la gracia común.

La separación de trigo y cizaña es progresiva, pero no en línea recta. La plaga ataca a uno y luego a la otra, a veces a ambos a la vez, a veces el sol y la lluvia ayudan a ambos a crecer a la vez. Hay maduración: una para su destrucción final, y otro para su bendición final. Mientras, ambos tienen roles que jugar en el plan de Dios para las edades. La cizaña evita que el suelo se erosione. Sirven a Dios, a pesar de sí mismos.

Ha habido progreso para uno y otra. La ciencia pagana se hizo estática; los conceptos cristianos de un universo ordenado

crearon la ciencia moderna. Ahora la cizaña tiene la pelota en su campo, ¿por cuánto tiempo? ¿Hasta que los vacíos conceptos de la evolución darwiniana y la moderna física indeterminada destruyan el concepto de ley regular, fundamento de la ciencia? Respuesta: hasta que la auto-consciencia traiga a los cristianos de vuelta a la ley de Dios; entonces los paganos han de imitarles o rendirse: sólo la obediencia trae dominio a largo plazo.

Conexiones entre la Ley y la gracia

La doble relación entre ley común y maldición común es trasfondo necesario del plan de Dios para las edades. Considere, p. ej., la maldición de Adán y sus herederos, que llevan la carga de frágiles cuerpos que se enferman y mueren. Inicialmente, había una más larga expectativa de vida para la humanidad. La más larga registrada es Matusalén, abuelo de Noé, 969 años. Matusalén murió el año en que comenzó el Diluvio: la mayor señal de la gracia común de Dios se dio a los hombres justo antes de la mayor supresión de gracia común registrada en la historia.

Esto es muy significativo para la tesis de este ensayo. Las bendiciones externas que se dan a la humanidad en general son preludeo de gran maldición para los no regenerados. Deuteronomio 8, y 28: los hombres con dones externos pueden olvidar la fuente celestial y los términos del Pacto bajo los cuales se dan los dones, que no son incondicionales, y llega la destrucción. Larga vida se dio a la humanidad no como señal del favor de Dios, sino como preludeo de la casi total destrucción; sólo la gracia especial de Dios hacia Noé y su familia preservó a la humanidad.

La mera existencia de bendiciones externas no es prueba de una actitud favorable de Dios. En la fase I, fidelidad, la gracia especial de Dios se extiende ampliamente dentro de una cultura. Luego fase II las, bendiciones externas en respuesta a la fidelidad al pacto, para reforzar la fe del hombre en los pactos de Dios (Deut. 8:18). Pero puede pasarse a una fase III, el olvido del Pacto, u olvido ético. El hecho clave que esta fase III no puede distinguirse de la II por las medidas de las bendiciones, crecimiento económico, p. ej. Y éste olvide conduce a la fase IV, destrucción. Por tanto se requiere gracia especial para mantener la relación de "fidelidad-bendición-fidelidad..." de retroalimentación positiva y crecimiento compuesto. Pero la gracia común juega un papel en el reforzamiento de la entrega a la ley y el orden de Dios.

En Israel todos, incluso el extranjero, se beneficiaban del aumento de las bendiciones externas. Por lo tanto, el aspecto maldición de la relación "gracia común-maldición común" puede quitarse gradualmente, y la gracia común o aumenta, o tal vez así lo hace parecer la eliminación de la maldición común.

El refuerzo de gracia especial

Pero si no hay gracia especial, sin la continua conversión de los hombres, la retroalimentación positiva de Deuteronomio 8 no se mantiene. Si el número de no regenerados crece demasiado, viene la reducción de las bendiciones. Cuando el regenerado Lot fue quitado de Sodoma, y los no regenerados que habían sido preparados por Dios para la destrucción ya no estaban protegidos por la presencia de Lot, les sonó el trueno del destino (Gén. 18 y 19). Y los efectos se sintieron en la familia de Lot porque su esposa miró hacia atrás y sufrió las consecuencias

de su desobediencia (19:26), y sus hijas cometieron pecado (19:30-38). Pero la presencia de Lot entre ellos había detenido la destrucción (19:21-22).

Lo mismo con Noé: mientras el arca estaba en construcción, el mundo estuvo a salvo del Diluvio. La gente parecía prosperar. Matusalén vivió una larga vida, pero, después, la vida declinó: Aarón murió de 123 años (Núm. 33:39). Moisés de 120 años (Deut. 31:2). Pero esta longevidad no era normal, ni en sus días. El salmo 90 en la Biblia es atribuido a Moisés, y dice "nuestros días declinan a causa de tu ira; los días de nuestra edad son 70 años; y si en los más robustos 80 años". La larga vida, que es una bendición (Éx. 20:12), estaba siendo quitada por Dios de la humanidad en general.

Pero Isaías nos habla de una futura restauración a una larga vida, que se dará a todos los hombres, santos y pecadores, señal de gracia común. Don para la humanidad en general. Isaías 65:20 nos dice: "No habrá más allí niño que muera de pocos días, ni viejo que sus días no cumpla; porque el niño morirá de 100 años, y el pecador de 100 años será maldito". El don de la larga vida vendrá, aunque como maldición común de larga vida se extenderá al pecador: tiempo extra para que llene sus días de iniquidad. Pero los niños no morirán, lo cual es un cumplimiento de la promesa de Dios a Israel: ausencia de abortos (Éx. 23:26).

Si algún pasaje refuta duro el amilismo, es éste Isaías 65: no profetiza nuevos cielos y nueva tierra en el post-juicio, sino una manifestación ante-juicio de las etapas preliminares: una prenda (un anticipo) de nuestras esperanzas. Hay pecadores, y reciben larga vida. Pero para ellos esto es maldición final, quiere decir, especial. Es especial porque esta vida excepcionalmente larga es

una bendición común, la reducción de la maldición común. Nuevamente, necesitamos el concepto de gracia común para dar significado a la gracia especial y a la maldición común. La gracia común que es menos maldición común, trae maldiciones especiales a los rebeldes. Habrá paz en la tierra, para los hombres de buena voluntad (Lucas 2:14). Pero también se extenderá a los malos. La paz se le da al justo como recompensa por su fidelidad al pacto, y al irregenerado para amontonar ascuas de fuego sobre su cabeza, y para inducir a los rebeldes que viven en los últimos días a una rebelión final contra Dios.

Gracia común en Isaías y cooperación con no cristianos

Es esencial comprender la gracia común para entender el acto final de la historia humana antes del juicio. Si este ensayo trae algo nuevo, es en comprensión de la rebelión final de los no regenerados, la cual los que se oponen al postmilismo ponen como prueba de que NO habrá fe en la tierra cuando Cristo vuelva. El diablo será soltado por un poco de tiempo al final de la historia, con poder sobre las naciones (Apoc. 20:3). Pero esta rebelión es corta. Él rodea la santa ciudad (o sea la iglesia de los fieles), sólo para ser destruido en el juicio final (Apoc. 20:7-15).

La ley de Dios es la forma principal de gracia común, escrita en los corazones de los creyentes, y sus obras escritas en el corazón de todo hombre, por eso, las obras de la ley son universales y comunes. Este acceso a la ley es la base del Pacto de dominio para someter la tierra (Gén. 1:28). Por medio de Adán, se dio la orden a todos los hombres; y les fue confirmada por medio de Noé (Gén. 9:1-7). Las promesas de bendiciones externas son condicionales al cumplimiento de las leyes externas. Por eso resulta que los hombres sí pueden obtener las

bendiciones porque el conocimiento de las obras de la ley es común; por ello sí puede haber cooperación externa entre cristianos y no cristianos para ciertos fines terrenales.

De tiempo en tiempo, Dios permite a los incrédulos más adhesión a las obras de la ley. Esta adhesión cultural puede durar siglos, a lo menos respecto a artes, ciencia, filosofía. Los griegos mantuvieron un alto nivel de cultura dentro de los confines de las ciudades-estado. Los chinos mantuvieron su cultura hasta que se estancó, en respuesta a la filosofía de Confucio, en lo que llamamos la Edad Media.

En Occidente, la capacidad de los no regenerados para actuar según las obras de la ley ha venido del liderazgo histórico brindado por el triunfo cultural del cristianismo. La gracia especial aumentó, lo que llevó a una extensión de la gracia común en la cultura occidental. El crecimiento económico ha aumentado; en realidad, el crecimiento lineal compuesto es único en Occidente, y los fundamentos de esta creencia en el progreso continuo fueron echados por los Reformadores con su postmilenismo. Incluso vidas más longevas hay en Occidente, por la tecnología. El Padre Stanley Jaki, un científico católico, en *The Road of Science and the ways to God*, Chicago: U. of Chicago Press, 1978; y en *Science and Creation: From eternal cycles to an oscillating universe*, Edinburgh and London: Scottish Academic Press (1974 - 1980) nos explica que la tecnología aplicada es producto del cristianismo.

Y en especial del cristianismo protestante. Ver el sociólogo Robert K. Merton, *Social Theory and Social Structure*, New York, Glencoe, 1957, ch. 18: Puritanism, Pietism, and Science; E. L. Hebden Taylor, *The Role of Puritanism-Calvinism in the*

Rise of Modern Science, The Journal of Christian Reconstruction, VI Summer 1979; Charles Dykes, Medieval Speculation, Puritanism, and Modern Science; *ibid.*

En la era profetizada por Isaías, los incrédulos nuevamente conocen los beneficios de la ley, y de entender las cosas como son en realidad. Ya no torcerán la revelación que Dios les ha dado. El tacaño ya no será llamado liberal. La ley será respetada hasta por los incrédulos. Se alejarán de un culto abierto, consistente, de los dioses del caos y la filosofía del desorden y del azar último, incluyendo evolucionismo. Participarán en las bendiciones externas que trae la predicación del consejo total de Dios, incluyendo su ley. La tierra será sometida a la gloria de Dios, incluyendo el mundo cultural. Los incrédulos cumplirán sus papeles en la realización de las condiciones del Pacto de dominio.

Es por esto que una teología ortodoxa tiene que incluir una doctrina de gracia común íntimamente relacionada con la ley bíblica. La ley no salva las almas de los hombres, pero sí salva sus cuerpos y su cultura. Cristo es el salvador de todos, especialmente de los elegidos (1 Tim. 4:10).

Avivamiento antinomiano vs. reconstrucción

Las bendiciones y la victoria cultural enseñadas por Isaías no serán producto de avivamiento pietista tipo monástico con su predicación de salvación de las almas por gracia especial y nada más. El consejo entero de Dios debe ser y será predicado, y bendiciones externas vendrán en respuesta a la fidelidad pactual del pueblo de Dios. La mayoría se convertirá, y los inconversos no seguirán su filosofía de caos hasta su conclusión lógica.

El avivamiento postmilista de Jonathan Edwards y sus seguidores en el s XVIII se olvidó de la ley bíblica. Considérese la obra de Edwards Treatise on the Religious Affections, Tratado de los afectos religiosos. No hay nada de la ley de Dios en la cultura. Página tras página están llenas de las palabras "dulce" y "dulzura". Y todo "bello". Esta predicación postmilista de los edwardianos era culturalmente antinomiana y pietista, y paralizó los restos del orden político calvinista en las colonias de la Nueva Inglaterra, ayudando a producir un vacío que fue llenado por el arminianismo y luego el unitarismo.

El progreso cultural, económico, y político va ligado a la extensión y la aplicación de la ley bíblica. Las bendiciones prometidas en Romanos 11, sobre los efectos de la prometida conversión del pueblo de Israel al evangelio, serán en parte el resultado de la ley bíblica. Pero estas bendiciones no necesariamente incluyen regeneración universal, sólo requieren la extensión de la cultura cristiana.

Claro, para el progreso de la cultura a largo plazo en la historia, este aumento de la gracia común o reducción de la maldición común tiene que ser fortalecido por la gracia especial: las conversiones. Pero las bendiciones pueden permanecer por una generación o más después que la gracia especial ha sido quitada, y por el mero tamaño de los beneficios externos no se podrá saber si las bendiciones son retroalimentación positiva o preludeo de juicio.

¿Regeneración universal?

El postmilismo requiere una doctrina de gracia común y maldición común, no de regeneración universal (universalismo).

Ningún postmilitarista que sea calvinista puede estar sin una doctrina de gracia común, que ligue bendiciones externas con cumplimiento de pactos externos, porque ha de haber alguna bendición externa en la última generación antes del Juicio final, pues algo tiene que sostener esa cultura en pie para que Satanás pueda salir de nuevo a engañar a las naciones.

El calvinismo niega que se pueda "perder la salvación"; y los rebeldes no son regenerados, pero son hombres con poder, o a lo menos con algunos de los arreos del poder. Son lo bastante poderosos para engañarse a sí mismos a los demás pensando que pueden destruir al pueblo de Dios; pero el poder no es producto de la filosofía antinomiana, orientada al caos y a la destrucción; por eso Satanás trabaja con una imitación de ley y orden. La mera existencia de una cadena militar de mando exige un cierto concepto de ley y orden, aunque sea imitado, y Satanás, el imitador, comanda un ejército en aquel día final.

La visión postmilitarista del futuro es de bendiciones pero también con una rebelión final que conduce al Juicio último. Pero al igual que a los hombres longevos cuando Matusalén, ese juicio les viene en medio de grandes bendiciones externas. Porque en tanto les llega, Dios les muestra lo máximo de su gracia común misericordiosa, en respuesta a su fidelidad al pacto y a su ley civil y su orden político. Y se amontonan al máximo las ascuas de fuego. En contraste con la visión de Van Til, cuando la gracia común se extienda a sus máximos límites en la historia, entonces habrá retumbado el trueno del destino para los rebeldes.

Auto-conciencia epistemológica y cooperación: antinomianismo

Van Til escribió también (en otro lugar) que el rebelde contra Dios es como un niño pequeño que tiene que sentarse en el regazo de su padre para abofetearlo en el rostro.

¿Pero entonces cómo es posible que al crecer a la madurez el trigo y la cizaña, la cizaña se vuelve culturalmente más fuerte, y el trigo más débil? ¿O sea que al trabajar los cristianos por su salvación “con temor y temblor”, mejorando sus credos, su cooperación en base de acuerdos acerca de los credos, su aprender acerca de la ley de Dios y como se aplica, se hacen culturalmente impotentes? Parece que se vuelven infértiles también: no se multiplican. O si tratan de multiplicarse, se quedan sin la bendición de Dios. ¿Y la bendición prometida a los que obedecen sus leyes?

Esto es porque la versión amilista de la doctrina de la gracia común es antinomiana. Implica que Dios ya no respeta la ley y el orden pactual, que la enseñanza de Deuteronomio sobre la ley del pacto es inválida en tiempos del Nuevo Testamento. La única manera de que el amilista evite la acusación de antinomianismo es que abandone la idea de creciente auto-conciencia epistemológica. ¿O acaso para llegar a la impotencia cultural, los cristianos NO deberían crecer en conocimiento y fidelidad pactual? ¡Aunque admitamos que la triste condición del cristianismo del s. XX sí parece darles la razón!

¿Y la otra mitad de la tesis de Van Til, respecto de los incrédulos e no regenerados? Parece que al aumentar su auto-conciencia epistemológica, y ser más consistente y adherir más a

sus propias premisas epistemológicas sobre los orígenes de la materia a partir del caos, y el regreso final de toda la materia al azar puro, esta filosofía del caos los vuelve confiados y culturalmente poderosos?

El cristiano es humilde ante Dios, pero confiado y dominante frente a la creación que ha de someter, a la cual le ve significado. ¿Esta confianza conduce al cristiano a la derrota y al desastre final? Por su lado, el rebelde es arrogante frente a Dios, y dice que todo se gobierna por leyes de azar y no significado, caos, y destrucción. ¿Afirmado en su filosofía del desorden, el incrédulo tiene resonante victoria en la Creación, la que sólo es detenida sólo por la intervención física de Jesucristo en el juicio final?

El amilismo ve las cosas al revés

La versión amilista del nexo entre la Ley y Creación está al revés: más te apegas a la Ley de Dios y más pierdes. Satanás desearía que fuese así; de hecho quiere que sus seguidores la crean. Pero, ¿cómo puede creer un cristiano consistente? No es que los amilistas quieren enseñar esto, pero es a lo que conduce su antinomianismo pesimista. Los calvinistas holandeses predicaban el mandato cultural, el Pacto de dominio, pero a la vez predicaban que no se puede cumplir. ¿No tienen confianza en la Ley de Dios?

La ley bíblica es fundamental para el cumplimiento del mandato cultural. Por lo tanto, el amilista que predica mandato cultural sin ley bíblica se sumerge en los cultos al caos, los místicos, los revolucionarios, o en el de los filósofos humanistas

de la ley natural y del territorio común. Hay sólo cuatro posibilidades: ley revelada, ley natural, caos, o una mezcla.

En la teoría Herman Dooyeweerd, las esferas sociales no deben seguir la ley del Antiguo Testamento. Dooyeweerd y el amilismo holandés son muy antinomianos, y en 1967 en respuesta al profesor A. Troost dooyeweerdiano de la U. Libre de Amsterdam yo escribí mi ensayo “Antononiamismo Social”, Apendice a mi libro “Estrategia Sinaí”. Los dooyeweerdianos han acabado en la mística, o en la "filosofía de terreno común" con los humanistas, por senderos anticristianos y cada vez más radicales de izquierdas.

No es consistente predicar el Pacto de dominio y negar la eficacia de la ley bíblica como cultura, como los holandeses. Y niegan la eficacia cultural de la ley bíblica porque su escatología amilista les dice que no puede haber victoria cultural de los cristianos fieles, y/o porque su doctrina de salvación les lleva a un tipo de separación entre Ley y Gracia que implica un total desprecio de la ley.

Si se predica que la ley bíblica produce "retroalimentación positiva", personal y culturalmente, se predica el Pacto: Dios recompensa a los observantes y castiga a los quebrantadores en la historia y en la tierra. Para escapar a las implicaciones postmilistas de la ley y el Pacto hay que negar la conexión entre fidelidad al Pacto y éxito en la vida, lo que hace explícito Meredith G. Kline; dice que esta conexión es algo aleatorio, misterioso, inescrutable. ¿Alguna vez se hizo la pregunta de por qué en los países de cultura cristiana son más bajas las primas de los seguros de vida?

Por eso es raro que Bahnsen insiste, ¿por razones tácticas? en separar su Teonomía de su postmilismo. Dice que no hay conexión lógica; lo cual es cierto: la conexión es factual, no lógica. Meredith Kline atacó ambas posturas, teonomía y postmilismo, en su crítica de Theonomy. Bahnsen en su respuesta, encaró las críticas al postmilismo, pero de nuevo negó conexión con la ética bíblica.

A su modo Kline era consistente y tenía razón: Ley conecta con postmilismo, a través del Pacto; pero Kline rechaza los dos. Por esto es que los dooyeweerdianos deben abandonar su amilismo: la ley bíblica es la herramienta de la reconstrucción cultural, política y social. Los amilistas predicán impotencia cultural, y así se meten en la arena movediza del antinomianismo, que lleva a la impotencia y la retirada.

Auto-conciencia epistemológica creciente

¿Qué quiere decir? Una mayor comprensión, con el tiempo, de las presuposiciones, y una mayor disposición a ponerlas en acción. Es un proceso que afecta al trigo y a la cizaña. ¿En qué se parecen y en qué se diferencian uno y otra? Los ángeles vieron la diferencia de inmediato; pero Dios les impidió que arrancaran la cizaña pues quería preservar el suelo, el proceso histórico. Por lo tanto, el desarrollo tanto del trigo como de la cizaña es permitido por Dios.

La doctrina de la gracia especial en la historia necesariamente involucra la doctrina de la gracia común. Al desarrollarse los cristianos, se vuelven más potentes, aunque no es en línea recta: hay temporadas de langostas, peste y sequía, tanto para los cristianos como para los satanistas (= humanistas). Hay flujo y

reflujo, pero siempre hay dirección de movimiento hacia adelante. Hay madurez.

Los credos mejoran, lo que da poder cultural a los cristianos. La Confesión de Fe de Westminster fue redactada cuando los puritanos estaban a cargo en Inglaterra. Es útil culturalmente el mejoramiento en los credos y la comprensión teológica. La Reforma hizo posible la ciencia moderna y la tecnología.

Al lado mismo del trigo, la auto-conciencia de los incrédulos también aumenta: ya no se apegan al caos y al Demonio como Giordano Bruno, cf. el libro de la Sra. Frances Yates sobre Bruno. La lucha de la Iglesia contra la brujería fue un factor decisivo en el ulterior progreso de la ciencia. Después de 1600, la abierta devoción al Diablo retrocedió. Y vino el racionalismo, el deísmo, la lógica de un mundo ordenado, la ciencia, la tecnología. Usando premisas robadas, los humanistas ganaron poder. Pero Cotton Maher saludó la mecánica newtoniana porque estaba muy cerca de la visión de mundo ordenado.

Los cristianos no eran muy auto-conscientes, y tampoco los paganos. En tiempos apostólicos había más conciencia en ambos bandos: la iglesia fue perseguida, y ganó. Hubo después caída, en ambos lados. Julián el Apóstata quiso revivir el paganismo a fin del s. IV, algo ridículo. Dos siglos antes, Marco Aurelio, rey-filósofo tipo Platón, fue un gran cazador de cristianos. Pero ya no su hijo Cómodo, estaba muy “cómodo” con 300 concubinas y 300 concubinos (cf. Gibbon “Decadencia y Caída del Imperio Romano”). ¿Quién era más auto-consciente, epistemológicamente? ¿Aurelio con “la luz de la razón”, o su hijo ya metido en la revolución, y culturalmente impotente? Más en la lógica de su fe satánica que su padre, Cómodo prefería

libertinaje a poder. Fue asesinado tras 13 años de Emperador, y el Senado execró su nombre.

Una cultura pagana plenamente consistente sería la tribu africana de los “Ik”, investigada por el antropólogo Colin Turnbull, que publicó un libro, *The Mountain People*, 1973, un clásico. Encontró una casi total rebelión contra la ley, leyes familiares, cívicas, todas las leyes. Y un pueblo totalmente impotente, derrotado, que se extinguía rápidamente. Eran inofensivos para Occidente porque eran más consistentes en sus premisas satanistas que los satanistas de Occidente.

El desafío de los marxistas

Una amenaza. Porque se copian del cristianismo. Creen en la historia lineal oficialmente, aunque su sistema es cíclico en el fondo, como muestro en mi libro sobre Karl Marx. Creen en la ley, el destino, el significado histórico. Creen en las etapas históricas, la ciencia, la literatura, la propaganda, y el poder de la palabra escrita. En la educación superior. Una filosofía que es una especie de perversa imagen invertida de la ortodoxia cristiana. Son peligrosos, no por consistentes con su filosofía del caos; al contrario, lo son porque limitan el caos a un área sola: la transformación revolucionaria de la cultura burguesa. Al menos los marxistas soviéticos. ¿Y dónde ganan conversos? En el mundo de Occidente, crecientemente impotente, existencialista y antinomiano.

Mientras Occidente retenía sus restos de cultura cristiana, el marxismo floreció en países paganos subdesarrollados. Un marxismo occidental de optimismo encontró conversos entre los intelectuales del Third World, que vieron la infructuosidad del

estancamiento y el relativismo confucianos, la impotencia de los rituales primitivos, o el callejón sin salida del culto a los demonios. El marxismo se presentó con arreos del agustinismo, asociado con subsidios, en especial tecnológicos, y crédito del BM y el PNUD. La ironía es que Marx creía que el "socialismo científico" triunfaría en países desarrollados. Que las áreas rurales tenían que dejar el feudalismo y hacer una cultura capitalista antes del socialismo; pero fue allí donde las ideas marxistas tuvieron éxito.

En 1964, no había casi economistas marxistas en universidades de EE.UU. Paul Baran en Stanford el único. Pero hoy se han impuesto en todas las ciencias sociales incluso la economía porque el escepticismo, el pesimismo, el relativismo, y la irrelevancia de la educación "neutral" deja a Occidente sin defensas ante los marxistas arrogantes, auto-confiados, chillones, y vociferantes, principalmente jóvenes. Toda esa podredumbre epistemológica deja a los "liberales" no marxistas con el puro "tenure" para protegerles. Ver mi estudio *The Epistemological Crisis of American Universities*, en Gary North (ed.), *Foundations of Christian Scholarship: Essays in the Van Til Perspective*, Vallecito, California: Ross House Books, 1976.

El marxismo en África o en Harvard, tiene éxito entre los salvajes epistemológicos. Ofrece alternativa a la desesperación; tiene los arreos del optimismo y la autoconfianza. Es amenaza porque no es 100 % consistente: es un sistema del s. XIX, que todavía usa el capital intelectual de una cultura más cristiana. Este capital prestado es la causa de la influencia del marxismo en un mundo relativista.

La rebelión final de Satanás

En la era final de la historia humana, los satanistas todavía tienen arreos del orden cristiano, porque el Diablo tiene que sentarse en el regazo de Dios para tratar de abofetearle: no puede ser consistente con su propia filosofía de orden autónomo y ser una amenaza para Dios. Un orden autónomo 100 % consistente conduce al caos y a la impotencia. Ha de ser inconsistente, al menos en parte.

Otra cosa que el Diablo sabe es que en filosofía no hay terreno neutral. Y como pasable teólogo, sabe que hay un solo Dios, y tiembla ante esta idea, Santiago 2:19. Cuando sus seguidores se toman en serio sus mentiras sobre el orden y la naturaleza de la realidad, se vuelven impotentes, y se caen fuera del regazo de Dios. Para ir contra el pueblo de Dios están obligados a aprender algo sobre la verdad, e incluso hasta tratar de imitarla. Sólo son peligrosos cuando advierten que la filosofía oficial de anarquía antinomiana y caos es una gran mentira para engañar a los bobos; por eso los marxistas son más peligrosos que los Ik.

“Auto-conciencia epistemológica” es que el satanista se vuelve inconsistente con la filosofía oficial diabólica de caos y desorden, y consistentes con lo que Satanás en el fondo sabe: que fuerza, ley y poder son los productos del odiado orden de Dios. Así es como aprenden a usar la ley y el orden para su ejército conquistador, a usar la gracia común, el conocimiento de la verdad, para pervertir la verdad y atacar al pueblo de Dios. Se alejan del falso conocimiento y adoptan una forma pervertida de la verdad que usan en sus rebeldías. O sea: ¡maduran! C. S. Lewis en “Cartas del Diablo a su sobrino” explica que cuando crean a Satanás pero no a Dios, llegará la victoria y acabará la

guerra: cuando crean en Dios, sepan que va a ganar pero aun así golpeen con furia Sus obras, ya no furia ciega sino consciente. Ese será el final.

Cooperación en términos de conocimiento, no de ética

¿Podemos cooperar con gente así? Sí, con algunos de ello, basados en la gracia común, que no se ha desarrollado plenamente todavía. Pero esta cooperación debe ser en el interés del Reino. Debe ser en términos de los modelos establecidos en la ley bíblica. La gracia común no es “territorio común”, eso no existe, excepto en favor de la imagen de Dios en cada hombre. La conformidad externa con los términos de la ley bíblica produce resultados buenos, contra lo que dice el Prof. Kline. Por un tiempo los incrédulos van a adoptar ciertos principios bíblicos, buscando los frutos de la cultura cristiana. O sea que algunos satanistas éticos responden al conocimiento de las obras de la ley de Dios escrito en sus corazones por medio de la gracia común. Tienen conocimiento sobre la creación de Dios, y no están dispuestos a atacarla: los comunistas todavía no han lanzado un asalto final contra Occidente.

La rebelión de Adán no era intelectual; era ética; Van Til lo pone con fuerza. El aprendizaje del no regenerado, es la maduración de la cizaña, y no altera su posición: es rebelde, pero puede aprender. Y el conocimiento verdadero aplicado a la creación produce buenos resultados; aunque puede también producir Hiroshima y Nagasaki. La disputa no es sobre conocimiento, es sobre ética. Y en términos de conocimiento compartido, no de ética compartida, se puede cooperar.

¿Y qué pasa con la maldición especial?

La gracia común no reduce sino aumenta la maldición especial del no regenerado. Cuando la gracia común aumenta al máximo, se revela la maldición especial de Dios: rebelión total del hombre contra la verdad de Dios y contra los frutos de la gracia común: conocimiento, poder, riqueza, prestigio, etc., lo cual conduce al juicio final. Dios quita su parte de restricción al momento final, y queda abierta la vía a la destrucción suicida. Dios les permite alcanzar la muerte a quienes la aman (Prov. 8:36b). Pero todavía tienen poder y riqueza, como el imperio babilónico que cayó en medio de su grandeza y esplendor.

Vemos que muchos paganos pueden enseñarnos física, matemáticas, química, etc. ¿Cómo es posible? Porque la gracia común ha aumentado. Tuvieron siglos de liderazgo cristiano, y figuras de la Ilustración que adoptaron una filosofía de coherencia que se parecía a la idea cristiana de la providencia. No pueden mantener unida la cultura con la filosofía de caos, doctrina oficial de Satanás, pero todavía pueden hacer descubrimientos, porque usan capital prestado, o robado.

Los cristianos deben estar a la cabeza y no a la cola

Cuando haya un reavivamiento cristiano y la predicación y aplicación de todo el consejo de Dios, los cristianos podrán nuevamente ser dirigencia. Y los incrédulos pueden también contribuir porque serán llamados a las obras de la ley escrita en sus corazones. La gracia común aumentará en el mundo. Pero los cristianos deben ser cuidadosos de la conducta y ética de ellos. Puede haber cooperación con metas externas, pero mucho cuidado en el ámbito de la ética. Debe dominar la ley de Dios de

la Biblia, no las meras “obras” de la ley escritas en los corazones de los injustos. La ley nos habla de las limitaciones y depravaciones del hombre, nos mantiene humildes ante Dios y dominadores ante la naturaleza. Los no regenerados han de ejercer los talentos que Dios les ha dado, pero bajo nuestra vigilancia.

El Antiguo Testamento muestra que en el pueblo de Israel, los extranjeros “asimilados” fueron beneficiarios del orden civil que Dios estableció. Se les dieron muchos beneficios de la gracia común, en respuesta de Dios a la conversión de los hebreos. Por eso recibieron plena protección legal en los tribunales (Éx. 22:21; 23:9; Deut. 24:17). Pero no se les permitía comer alimentos consagrados (Éx. 29:33; Lev. 22:10), así no participaban de esas celebraciones religiosas en el templo, aunque sí en la Fiesta del Diezmo (Deut. 14:22-29). Conservaban el fruto de su trabajo, no se les confiscaba. Esto enriqueció a todos; se podía poner por obra los términos del Pacto de dominio.

Pero hay una separación filosófica insalvable entre incrédulos y creyentes. Sus premisas son opuestas: caos vs. creación, Dios vs. el hombre. “El hombre natural no percibe las cosas del Espíritu” (1 Cor. 2:14-16) y “la sabiduría de Dios parece locura a los no regenerados” (1 Cor. 1:18-21), por eso se nos manda a estar alertas, “que nadie os engañe con filosofías y huecas sutilezas, según tradiciones de hombres, conforme los rudimentos del mundo, y no según Cristo” (Col. 2:8). Sólo la gracia común reduce el conflicto. Pero la rebelión ética del pagano yace bajo la superficie, lista a estallar en ira, siendo restringido por Dios y por la ley de Dios. El no regenerado

necesita el poder que la ley proporciona, pero no puede estar de acuerdo con los principios.

Por eso ya cerca del fin, cuando los hombres posiblemente confiesen la existencia de un solo Dios y tiemblen ante esta idea, ellos no someterán sus egos a ese Dios. Lucharán hasta la muerte, la segunda muerte, negando el derecho que Dios tiene sobre ellos y cada parte de su ser. Los cristianos tienen que poner la estrategia y las tácticas: el hombre natural es como un asesor pagado; proporcionará su talento, por un tiempo, pero el Señor construirá la cultura.

Gracia común no es igual a “territorio común”

Al percibir los hechos ya los estamos interpretando. No hay “hechos desnudos”, “meros hechos”, los “hechos como tales”. Eso no existe. Vemos los hechos con los ojos y oídos y ya la interpretación está en nuestras cabezas, para separarlos y clasificarlos, para comenzar: “Eso es un perro; y ese otro es un gato”. Y para juzgarlos y evaluarlos: “Eso es bueno, eso es malo”. Interpretaciones. Eso es lo que separa a los perdidos de los elegidos: las interpretaciones correctas, o sea objetivas, conformes a la realidad de Dios, versus las interpretaciones erróneas, subjetivas, interesadas y antojadizas.

No hay “territorio común”. Aumentando la gracia común, se viene la rebelión final. La gracia común combina los esfuerzos en sojuzgar la tierra, pero los cristianos lo hacen para la gloria de Dios, y los no regenerados para la de Satanás; al menos esa es su intención y creencia, pues en realidad es para la gloria de Dios, por otra vía, la torcida. Está escrito que “toda rodilla se

doblará” (Fil. 2:10) y mientras tanto “la riqueza de los impíos es guardada para los justos” (Prov. 13:22).

En la rebelión, todas las huestes de Satanás, sus oficiales y soldados, se enterarán de cómo son realmente y en verdad los hechos del mundo de Dios. Se caerán todas las caretas y los disfraces, las mentiras, hipocresías, los disimulos y engaños, porque la gracia común estará en su máximo: todo se verá como de cierto es. ¡Pero seguirán rebeldes! ¡Porque su rebelión no es cognitiva sino ética!

De momento, el hombre natural “reprime la verdad con injusticia” dice Rom. 1:18; y Murray en su Comentario de Romanos dice que esto es que “suprime activamente” la verdad. Los no regenerados parten de la premisa de negar la existencia de Dios, al menos del Dios de la Biblia. Es su presuposición, y la suya es una que niega la nuestra. Por eso no hay territorio común, filosóficamente. Aunque metafísicamente sí lo hay: somos hechos a imagen de Dios por un Creador común a todos (Hechos 17:24-31), y todo hombre en el fondo de su conciencia lo sabe, dice Pablo en Romanos. Sólo que prefieren “hacerse los inocentes” literalmente. Dios usa ese conocimiento para redimir a los elegidos.

El incrédulo usa capital intelectual robado. Sus pensamientos pueden corresponder a la realidad porque hay una simetría mental entre el contenido ideal en su cabeza y los hechos de la realidad externa. Sabe que "2 más dos es 4", que esta ecuación tiene una correspondencia con lo real y que puede ser usado en el dominio en la naturaleza. Lo que no sabe ni puede explicar es por qué existe esta simetría mental, y por qué debe tener alguna relación con el ámbito externo a su mente, lo cual admite el

físico Eugene Wigner, Premio Nobel, *The Unreasonable Effectiveness of Mathematics in the Natural Sciences*, *Communications on Pure and Applied Mathematics* 1960 XIII, PP. 1-14. Los cristianos pueden explicarlo porque tienen una correcta doctrina de la creación.

Los cristianos pueden usar los frutos del trabajo intelectual de los paganos, comparando siempre con la Biblia. Y viceversa: el incrédulo puede usar y de hecho usa la obra del cristiano. Mientras más cerca estén los conocimientos del incrédulo de lo revelada en la Biblia, como es el caso de la escasez para la Economía, que corresponde a Gén. 3:17-19, más probable será que sus descubrimientos sean útiles. Ambos trabajan para el Reino, objetivamente hablando. ¡Así es como la tierra será sometida, y se cumplirá el mandato cultural de dominio antes que llegue el fin!

CONCLUSIÓN

Los incrédulos parecen ser culturalmente dominantes hoy día. Los creyentes han retrocedido al pietismo antinomiano y al pesimismo, porque han abandonado la fe en los dos rasgos de la filosofía social cristiana que hacen posible el progreso: 1) la dinámica del optimismo escatológico, y 2) la herramienta del pacto de dominio, la ley bíblica.

La conclusión sería (A) la disolución de la cultura está a las puertas, siendo que la gracia común de los no regenerados no puede sostenerse por mucho tiempo sin dirigencia de los regenerados; o bien (B) los regenerados tienen que recuperar la

visión de sus verdades perdidas: postmilismo y ley bíblica, para que continúe la gracia común, y la cooperación externa de trigo y cizaña sea fructífera o aún posible. Tienen que recuperar el liderazgo al que renunciaron en favor de las tesis de los apóstatas auto-proclamados "razonables" que firmaron la Alianza pietista-humanista en nombre de la Iglesia. Si no sucede alguna de las dos cosas, regresaremos finalmente a la barbarie por la vía de los Iks.

Oremos por la regeneración de los impíos y por el redescubrimiento de la ley y de una escatología bíblica de parte de los actuales cristianos y de los futuros conversos. No sé si veremos un reavivamiento como éste en nuestros días. Hay razones para creer que puede ocurrir y ocurrirá. También hay razones para dudar de este optimismo. El Señor sabe.

En el plan de Dios, vendrá un día de mayor conciencia personal, cuando los hombres llamarán tacaños a los tacaños y a los liberales, liberales, Isa. 32. Será un día de grandes bendiciones externas, las mayores de la historia. Y al final de los tiempos vendrá una generación de rebeldes que atacarán a los justos; pero perderán la guerra. Por lo tanto, la gracia común es esencialmente futura, aunque no lineal sino con flujo y reflujo, mientras dure la historia. El juicio final aparece al final de los tiempos contra el trasfondo de la gracia común. Viene como vino el Diluvio, contra un trasfondo de los beneficios externos de Dios para la humanidad en general.

O sea: no es que la tierra va a ser destruida por los rebeldes antes de que Cristo les golpee y les deje muertos, doblemente muertos. El juicio llega antes; pero la gracia común se colma para permitir que los incrédulos, vasos de ira, colmen la copa de

la ira. Y el cumplimiento del pacto de dominio por medio de la gracia común es el penúltimo paso. Los creyentes, vasos de gracia, también serán colmados. Todo colmado. Entonces ¿destruirá Dios su abono inicial para los nuevos cielos y la nueva tierra, borrando la señal de que su Palabra ha sido obedecida y el dominio ha sido cumplido? Los postmilistas no creemos eso porque de esa manera tendría Satanás el gozo de ver la palabra de Dios frustrada, ¡por sus hordas!

Hay continuidad en la vida, a pesar de las discontinuidades. A Satanás le gustaría quemar el campo de Dios, pero no puede. A Satanás lo que más le gustaría es hacer retroceder su destino prefijado, regresar al punto cero, al jardín de Edén, cuando el pacto de dominio se dio por primera vez. Y que haya incumplimiento del pacto de dominio.

Pero no será así. Satanás va a ser derrotado finalmente. Y Dios va a ganar. Y los mansos, los mansos delante de Dios, activos hacia su creación, heredarán por fin la tierra: una tierra renovada y un cielo renovado son el pago final que Dios Padre hace a su Hijo y a los que Él ha dado a su Hijo. Esta es la esperanza postmilitista.

POSTSCRIPTUM

A estas alturas, he adversado a cada grupo cristiano conocido.

He adversado a los de la Iglesia Cristiana Reformada que son ortodoxos al ponerme de parte de los críticos del Punto 1 del Sínodo de 1924; digo que no hay “favor” en la gracia común.

Pero asimismo a esos críticos también he adversado argumentando a favor del postmilismo.

He adversado a los premilistas al afirmar que la separación de trigo y cizaña debe ocurrir al final de la historia, no 1000 años antes, o 1007 según los premilistas dispensacionales "pre-trib".

He adversado a los pietistas postmilistas que siguen a Jonathan Edwards y su tradición antinomiana, la cual no conduce a ninguna parte, a menos que madure y adopte el concepto de ley bíblica como señal de victoria. He adversado a la Iglesia Bíblica Presbiteriana, que niega el Pacto de dominio.

¿Me he olvidado alguien? Ah, sí, los postmilistas arminianos, los carismáticos de la "confesión positiva", al argüir que en los últimos días los rebeldes no son cristianos apóstatas.

Habiendo conseguido esto, espero que otros sigan el bosquejo que he trazado relacionando la gracia común, la escatología, y la ley bíblica. Que los pocos que tomen en serio este ensayo eviten las minas terrestres escatológicas que todavía atestan el terreno. Hay que hacer ciertos refinamientos, hay que descubrir implicaciones, y luego ejecutarlas.

Espero que mi contribución facilite la obra de otros.